

CONCRECIÓN CURRICULAR



2023–2024

ÍNDICE

1. ADECUACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA AL CONTEXTO SOCIOECONÓMICO Y CULTURAL DE CENTRO Y LAS CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO.....	4
2. DISTRIBUCIÓN DEL TOTAL DE HORAS DE LAS ÁREAS EN CADA CURSO.....	5
2.1 Criterios para distribución horaria por cursos.....	5
2.2 Criterios para la distribución del 20% del horario escolar a la realización de proyectos integrados.....	7
2.3 Criterio de continuidad en el ciclo.....	8
3. CONCRECIÓN DEL NIVEL DE ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS DEL CURRÍCULO A ALCANZAR EN LAS DIFERENTES ÁREAS Y EN CADA CICLO.....	8
3.1. Nivel de adquisición de las competencias clave del perfil de salida en cada uno de los ciclos.....	10
3.2. Perfil competencial de cada una de las áreas por ciclos.....	98
4. DECISIONES SOBRE MÉTODOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS Y SU CONTRIBUCIÓN A LA CONSECUCCIÓN DE LAS COMPETENCIAS DEL CURRÍCULO.....	206
4.1. Principios metodológicos generales para la etapa que han de regirse por los principios del DUA.....	206
4.2. Contribución a las competencias del currículo recogido en el Anexo II para cada área....	208
4.3. Adaptaciones de principios metodológicos y didácticos.....	225
4.4. Criterios para el diseño y elaboración de situaciones de aprendizaje.....	226
4.5. Directrices generales para la organización y programación de la atención educativa para el alumnado que no curse enseñanzas de Religión.....	228
5. MATERIALES CURRICULARES.....	229
5.1. Criterios y procedimientos para la elección de materiales curriculares, libros de textos y/o elaboración de material propio.....	229
5.2. Relación de libros adoptados.....	230
6. DIRECTRICES GENERALES SOBRE EVALUACIÓN DEL ALUMNADO Y CRITERIOS DE PROMOCIÓN.....	231
6.1 Número, contenido y organización de las sesiones de evaluación.....	232
6.2 Criterios, procedimientos e instrumentos para una evaluación inicial competencial.....	233

6.3 Niveles de desempeño para cada curso de los criterios de evaluación del ciclo.....	233
6.4 Relación de instrumentos de evaluación.....	234
6.5 Sesión final de evaluación.....	235
6.6 Los criterios de promoción del alumnado por ciclos y al finalizar la etapa.....	235
6.7 Los criterios para determinar la permanencia, con carácter excepcional, de un año más en el ciclo y/o etapa.....	236
6.8 Aspectos a tener en cuenta en la evaluación del alumnado asociado a N.E.A.E (N.E.E y otras N.E.A.E).....	237
6.9 Los procedimientos e instrumentos de evaluación que, con carácter excepcional, se aplicarán para comprobar el logro de los aprendizajes del alumnado cuando se produzcan faltas de asistencia.....	237
7. DIRECTRICES GENERALES Y DECISIONES REFERIDAS A LA ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO.....	238
7.1. Procedimiento de aplicación e integración de las pautas del diseño universal para el aprendizaje.....	239
7.2. Procedimiento de detección y registro de dificultades específicas de aprendizaje.....	242
7.3. Directrices y procedimientos para la elaboración del plan específico de refuerzo.....	243
7.4. Medidas de refuerzo y/o apoyos.....	244
7.5. Propuesta y alternativas metodológicas para la enseñanza y evaluación de la lengua extranjera para el alumnado con dificultades.....	246
8. EL PLAN DE LECTURA, ESCRITURA E INVESTIGACIÓN.....	248
8.1. Marco y estructura general del plei.....	249
8.2. Diseño de actividades y estrategias por ciclos.....	250
8.3. Criterios y estrategias para hacer efectiva la aplicación de la lectura diaria.....	252
8.4. Criterios y procedimientos para el seguimiento y evaluación de la puesta en práctica del PLEI.....	253
9. CRITERIOS PARA LA TEMÁTICA, PROGRAMACIÓN, DISEÑO Y REALIZACIÓN DE PROYECTOS INTEGRADOS.....	254

INTRODUCCIÓN:

Elaborar una Concreción Curricular es una de las tareas más decisivas del equipo docente de un centro. Un segundo nivel de concreción curricular, que cada centro, en el uso de su autonomía desarrollará y completará el currículo de la Educación Primaria y que formará parte del Proyecto Educativo.

La finalidad de la Educación Primaria es facilitar a los alumnos y las alumnas los aprendizajes de la expresión y comprensión oral, la lectura, la escritura y el cálculo, las habilidades lógicas y matemáticas, la adquisición de nociones básicas de la cultura, y el hábito de convivencia así como los de estudio y trabajo, el sentido artístico, la creatividad y la afectividad, con el fin de garantizar una formación integral que contribuya al pleno desarrollo de la personalidad de los alumnos y alumnas y de prepararlos para cursar con aprovechamiento la Educación Secundaria Obligatoria.

La Concreción Curricular se convierte así en un instrumento marco a partir del cual se elaborarán las programaciones didácticas de cada nivel de Educación Primaria y que servirán de base para que cada profesor/a ajuste luego sus programaciones de aula en un marco conjunto de actuación. Permite así mismo a todos los agentes educativos (dirección, profesorado, familias y alumnado) conocer la propuesta pedagógica del centro, así como las correcciones generales que pueden plantearse o los mecanismos de refuerzo y ampliación que deben ponerse en marcha.

Hemos elaborado una Concreción Curricular tras una reflexión teórico-práctica, teniendo en cuenta las experiencias que aportamos todos los componentes del Equipo Docente. También hemos tenido en cuenta las directrices legislativas y la realidad de las aulas y de nuestro entorno escolar.

1. ADECUACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA AL CONTEXTO SOCIOECONÓMICO Y CULTURAL DE CENTRO Y LAS CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO.

Según establece el artículo 7 del Decreto 57/2022, de 5 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Primaria en el Principado de Asturias, la Educación Primaria contribuirá a desarrollar en los niños y las niñas las capacidades que les permitan:

- a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia de nuestro centro, aprender a obrar de acuerdo con ellas de forma empática, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática como la nuestra.
- b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés, creatividad en el aprendizaje y espíritu emprendedor.
- c) Adquirir habilidades para la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia en el centro y en nuestro entorno cercano, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito escolar y familiar, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.
- d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres, y la no discriminación de personas por motivos de etnia, orientación o identidad sexual, religión o creencias, discapacidad u otras condiciones, realidades que se ven en nuestro centro.
- e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y, en su caso, la lengua asturiana y desarrollar hábitos de lectura.
- f) Adquirir en, al menos, una lengua extranjera la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.
- g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana a las que se enfrentan en el día a día.
- h) Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura y su utilidad y aplicación.
- i) Desarrollar las competencias tecnológicas básicas e iniciarse en su utilización, para el aprendizaje, desarrollando un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que reciben y elaboran.
- j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales, conociendo y respetando el arte local.

- k) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física, el deporte y la alimentación como medios para favorecer el desarrollo personal y social.
- l) Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan la empatía y su cuidado.
- m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.
- n) Desarrollar hábitos cotidianos de movilidad activa autónoma saludable, fomentando la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.
- ñ) Conocer y valorar los rasgos básicos del patrimonio cultural, lingüístico, histórico y artístico de Asturias y Gozón, participar en su conservación y mejora y respetar la diversidad lingüística y cultural como derecho de los pueblos e individuos.

2. DISTRIBUCIÓN DEL TOTAL DE HORAS DE LAS ÁREAS EN CADA CURSO

El artículo 15 del Decreto, refleja que el horario lectivo en Educación Primaria para el desarrollo del currículo será de veinticinco horas semanales, incluidos los recreos del alumnado.

Las sesiones lectivas tendrán una duración de cuarenta y cinco minutos como mínimo y de sesenta como máximo. Podrán organizarse dos períodos consecutivos de cuarenta y cinco minutos para la misma área con la finalidad de trabajar en metodologías activas y proyectos.

Se destinará un 20% del horario escolar para la realización de proyectos integrados.

2.1 Criterios para distribución horaria por cursos.

El horario lectivo del alumnado será de 9:15 a 14:15h, se distribuirá en tres sesiones de 60 minutos y dos sesiones de 45 minutos, con un recreo de 30 minutos entre la tercera y cuarta sesión.

- Siempre que sea posible se tratará de impartir las áreas instrumentales durante las primeras sesiones de la mañana.
- Se intentará que todas las áreas tengan alguna sesión antes del recreo a lo largo de la semana, y que no coincida una misma especialidad siempre a última hora.
- Se priorizará que las horas de docencia compartida queden concentradas en el horario del área de lengua y matemáticas.

- Los apoyos y la docencia compartida, como norma general, se realizarán dentro del aula ordinaria con el objetivo de facilitar la integración del alumnado con dificultades.
- Las sesiones lectivas tendrán una duración de cuarenta y cinco minutos como mínimo y de sesenta como máximo. Podrán organizarse dos períodos consecutivos de cuarenta y cinco minutos para la misma área con la finalidad de trabajar en metodologías activas y proyectos.

Para la distribución del total de horas de las áreas en cada uno de los ciclos se ha tenido en cuenta las opciones establecidas en el anexo IV del Decreto 82/2014.

Todas las áreas se impartan en todos los cursos, excepto el área de Educación en Valores Cívicos y Éticos, que se impartirá en el sexto curso.

Áreas		Horas lectivas semanales en cada ciclo		
		Primer ciclo 1º y 2º	Segundo ciclo 3º y 4º	Tercer ciclo 5º y 6º
Ciencias de la Naturaleza		3	3	3
Ciencias Sociales		3	3	3
Educación Artística		4	4	3,5
Educación Física		4	4	4,5
Educación en Valores Cívicos y Éticos		-	-	1,5
Lengua Castellana y Literatura		11	9,5	8,5
Lengua Extranjera		6	8	8
Matemáticas		9	8,5	8
Elegir una ¹	Lengua Asturiana y Literatura	3	3	3
	Cultura Asturiana	3	3	3
Elegir una ¹	Religión	2	2	2
	Atención educativa	2	2	2
Total horas lectivas semanales		45	45	45
Recreo		5	5	5
TOTAL		50	50	50

1. Los padres, las madres, los tutores o las tutoras legales elegirán una de las áreas al inicio de cada uno de los cursos.

La distribución del total de horas por cursos será el siguiente:

1º PRIMARIA			
ÁREA	HORAS	Ses 1 h	Ses 45'
CN	1:30		2
CS	1:30		2
LCL	5:30	4	2
MA	4:30	3	2
LE	3:00	3	
EF	2:00	2	
RE/ATE	1:00	1	
EA	2:00	2	
LA/CA	1:30		2
Nº Ses		15	10
TOTAL H	22:30	15:00	7:30

2º PRIMARIA			
ÁREA	HORAS	Ses 1 h	Ses 45'
CN	1:30		2
CS	1:30		2
LCL	5:30	4	2
MA	4:30	3	2
LE	3:00	3	
EF	2:00	2	
RE/ATE	1:00	1	
EA	2:00	2	
LA/CA	1:30		2
Nº Ses		15	10
TOTAL H	22:30	15:00	7:30

3º PRIMARIA			
ÁREA	HORAS	Ses 1 h	Ses 45'
CN	1:30		2
CS	1:30		2
LCL	4:30	3	2
MA	4:30	3	2
LE	4:00	4	
EF	2:00	2	
RE/ATE	1:00	1	
EA	2:00	2	
LA/CA	1:30		2
Nº Ses		15	10
TOTAL H	22:30	15:00	7:30

4º PRIMARIA			
ÁREA	HORAS	Ses 1 h	Ses 45'
CN	1:30		2
CS	1:30		2
LCL	5:00	5	
MA	4:00	4	
LE	4:00	1	4
EF	2:00	2	
RE/ATE	1:00	1	
EA	2:00	2	
LA/CA	1:30		2
Nº Ses		15	10
TOTAL H	22:30	15:00	7:30

5º PRIMARIA			
ÁREA	HORAS	Ses 1 h	Ses 45'
CN	1:30		2
CS	1:30		2
LCL	4:30	3	2
MA	4:00	4	
LE	4:00	4	
EF	2:30	1	2
RE/ATE	1:00	1	
EA	2:00	2	
LA/CA	1:30		2
Nº Ses		15	10
TOTAL H	22:30	15:00	7:30

6º PRIMARIA			
ÁREA	HORAS	Ses 1 h	Ses 45'
CN	1:30		2
CS	1:30		2
LCL	4:00	4	
MA	4:00	4	
LE	4:00	4	
EF	2:00	2	
RE/ATE	1:00	1	
EA	1:30		2
LA/CA	1:30		2
EVCívicos	1:30		2
Nº Ses		15	10
TOTAL H	22:30	15:00	7:30

2.2 Criterios para la distribución del 20% del horario escolar a la realización de proyectos integrados.

Según lo dispuesto en el artículo 6, con el objeto de fomentar la integración de las competencias, se programan, se diseñan y se realizan proyectos integrados significativos buscando que el alumnado resuelva de forma colaborativa problemas, desde un enfoque globalizado, integrado, coordinado y contextualizado en el contexto en el que nos encontramos, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad, atendiendo en todo caso a los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje.

Se destinará al menos el 20% al desarrollo de estos proyectos integrados, que se concretarán en la Programación General Anual. Se intentará en la medida de lo posible dedicar las últimas semanas del trimestre al desarrollo de los mismos procurando que sean de forma interdisciplinar, diseñando al menos tres, uno por trimestre, y responderán a los siguientes criterios:

- Estarán basados en proyectos significativos y relevantes para el alumnado y la resolución colaborativa de problemas, que refuercen la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad del alumnado.
- Al menos uno de los proyectos tendrá carácter interdisciplinar.
- Se priorizará el uso de las Tic como recurso didáctico fundamental en la medida de lo posible.
- Se organizarán grupos de alumnos/as que trabajarán en equipos colaborando según diferentes roles.

2.3 Criterio de continuidad en el ciclo

Para un mejor desarrollo de la acción tutorial se procurará, salvo casos excepcionales debidamente justificados, la continuidad del tutor o la tutora con un mismo grupo a lo largo de un ciclo completo. Igualmente se procurará que el equipo docente continúe con el grupo durante el mismo período.

3. CONCRECIÓN DEL NIVEL DE ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS DEL CURRÍCULO A ALCANZAR EN LAS DIFERENTES ÁREAS Y EN CADA CICLO.

Las competencias clave, tal y como se refleja en el artículo 2 de la LOMLOE, son desempeños imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, unas competencias que aparecen recogidas en el Perfil de salida del alumnado al terminar la enseñanza básica.

3.1. Nivel de adquisición de las competencias clave del perfil de salida en cada uno de los ciclos.

EDUCACIÓN FÍSICA 1º ciclo

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
<p>1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, practicando regularmente actividades físicas, lúdicas y deportivas, adoptando comportamientos que potencien la salud física, mental y social, así como medidas de responsabilidad individual y colectiva durante la práctica motriz, para interiorizar e integrar hábitos de actividad física sistemática que contribuyan al bienestar.</p>	<p>1.1. Identificar los desplazamientos activos como práctica saludable, conociendo sus beneficios físicos para el establecimiento de un estilo de vida activo.</p> <p>1.2. Explorar las posibilidades de la propia motricidad a través del juego, aplicando en distintas situaciones cotidianas medidas básicas de cuidado de la salud personal a través de la higiene corporal y la educación postural.</p> <p>1.3. Participar en juegos de activación y vuelta a la calma, reconociendo su utilidad para adaptar el cuerpo a la actividad física y evitar lesiones, manteniendo la calma y sabiendo cómo actuar en caso de que se produzca algún accidente en contextos de práctica motriz.</p> <p>1.4. Conocer los valores positivos que fomenta la práctica motriz compartida, reconociendo, vivenciando y disfrutando sus beneficios en contextos variados e inclusivos y respetando a todos los participantes con independencia de sus diferencias individuales.</p>	<p>STEM2, CPSAA2, CE3. STEM5, CPSAA5,</p>
<p>2. Adaptar los elementos propios del esquema</p>	<p>2.1. Reconocer la importancia de establecer metas claras a la hora de</p>	<p>STEM1, CPSAA4,</p>

<p>corporal, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones, para dar respuesta a las demandas de proyectos motores y de prácticas motrices con distintas finalidades en contextos de la vida diaria.</p>	<p>desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, valorando su consecución a partir de un análisis de los resultados obtenidos.</p> <p>2.2. Adoptar decisiones en contextos de práctica motriz de manera ajustada según las circunstancias.</p> <p>2.3. Descubrir, reconocer y emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera lúdica e integrada en diferentes situaciones y contextos, mejorando progresivamente su control y su dominio corporal.</p>	<p>CPSAA5</p>
<p>3. Desarrollar procesos de autorregulación e interacción en el marco de la práctica motriz, con actitud empática e inclusiva, haciendo uso de habilidades sociales y actitudes de cooperación, respeto, trabajo en equipo y deportividad, con independencia de las diferencias etnoculturales, sociales, de género y de habilidad de los participantes, para contribuir a la convivencia y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.</p>	<p>3.1. Identificar las emociones que se producen durante el juego, intentando gestionarlas y disfrutando de la actividad física.</p> <p>3.2. Respetar las normas consensuadas, así como las reglas de juego, y actuar desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio, aceptando las características y niveles de los participantes.</p> <p>3.3. Participar en las prácticas motrices cotidianas, comenzando a desarrollar habilidades sociales de acogida, inclusión, ayuda y cooperación, iniciándose en la resolución de conflictos personales de forma dialógica y justa, y mostrando un compromiso activo frente a las actuaciones contrarias a la convivencia.</p>	<p>CCL1, CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC2, CC3</p>
<p>4. Reconocer y practicar diferentes manifestaciones lúdicas, físico-deportivas y artístico-expresivas propias de la cultura motriz, valorando su influencia y sus aportaciones estéticas y creativas a la cultura tradicional y contemporánea, para integrarlas en las situaciones motrices que se utilizan regularmente en la vida cotidiana.</p>	<p>4.1. Participar activamente en juegos y otras manifestaciones artístico-expresivas de carácter cultural propias del entorno, valorando su componente lúdico-festivo y disfrutando de su puesta en práctica.</p> <p>4.2. Conocer y valorar los logros de distintos referentes del deporte de ambos géneros, reconociendo el esfuerzo, la dedicación y los sacrificios requeridos para alcanzar dichos éxitos.</p> <p>4.3. Adecuar los distintos usos comunicativos de la corporalidad y sus</p>	<p>CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.</p>

	manifestaciones a diferentes ritmos y contextos expresivos	
5. Valorar diferentes medios naturales y urbanos como contextos de práctica motriz, interactuando con ellos y comprendiendo la importancia de su conservación desde un enfoque sostenible, adoptando medidas de responsabilidad individual durante la práctica de juegos y actividades físico-deportivas, para realizar una práctica eficiente y respetuosa con el entorno y participar en su cuidado y mejora.	5.1. Participar en actividades lúdico-recreativas de forma segura en los entornos natural y urbano y en contextos terrestres o acuáticos, conociendo otros usos desde la motricidad y adoptando actitudes de respeto, cuidado y conservación de dichos entornos.	STEM5, CC2, CC4, CE1, CE3

EDUCACIÓN FÍSICA 2º ciclo

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, practicando regularmente actividades físicas, lúdicas y deportivas, adoptando comportamientos que potencien la salud física, mental y social, así como medidas de responsabilidad individual y colectiva durante la práctica motriz, para interiorizar e integrar hábitos de actividad física sistemática que contribuyan al bienestar.	<p>1.1. Reconocer la actividad física como alternativa de ocio saludable, identificando desplazamientos activos y sostenibles y conociendo los efectos beneficiosos a nivel físico y mental que posee adoptar un estilo de vida activo.</p> <p>1.2. Aplicar medidas de educación postural, alimentación saludable, higiene corporal y preparación de la práctica motriz, asumiendo responsabilidades y generando hábitos y rutinas en situaciones cotidianas.</p> <p>1.3. Tomar medidas de precaución y prevención de lesiones en relación con la conservación y el mantenimiento del material en el marco de distintas prácticas físico-deportivas, conociendo protocolos básicos de actuación ante</p>	STEM2, CPSAA2, CE3. STEM5, CPSAA5,

	<p>accidentes que se puedan producir en este contexto.</p> <p>1.4. Reconocer la propia imagen corporal y la de los demás, aceptando y respetando las diferencias individuales que puedan existir, superando y rechazando las conductas discriminatorias que se puedan producir en contextos de práctica motriz.</p>	
<p>2. Adaptar los elementos propios del esquema corporal, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones, para dar respuesta a las demandas de proyectos motores y de prácticas motrices con distintas finalidades en contextos de la vida diaria.</p>	<p>2.1. Llevar a cabo proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, empleando estrategias de monitorización y seguimiento que permitan analizar los resultados obtenidos.</p> <p>2.2. Adoptar decisiones en situaciones lúdicas, juegos y actividades deportivas, ajustándose a las demandas derivadas de los objetivos motores, de las características del grupo y de la lógica interna de situaciones individuales, de cooperación, de oposición y de colaboración-oposición, en contextos simulados de actuación.</p> <p>2.3. Emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa en distintos contextos y situaciones motrices, adquiriendo un progresivo control y dominio corporal sobre ellos.</p>	<p>STEM1, CPSAA5</p> <p>CPSAA4,</p>
<p>3. Desarrollar procesos de autorregulación e interacción en el marco de la práctica motriz, con actitud empática e inclusiva, haciendo uso de habilidades sociales y actitudes de cooperación, respeto, trabajo en equipo y deportividad, con independencia de las diferencias etnoculturales, sociales, de género y de habilidad de los participantes, para contribuir a la convivencia y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.</p>	<p>3.1. Mostrar una disposición positiva hacia la práctica física y hacia el esfuerzo, controlando la impulsividad y las emociones negativas que surjan en contextos de actividad motriz.</p> <p>3.2. Respetar las normas consensuadas en clase, así como las reglas de juego, y actuar desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio, valorando la aportación de quienes participan.</p> <p>3.3. Desarrollar habilidades sociales de acogida, inclusión, ayuda y cooperación al participar en prácticas motrices variadas, resolviendo los conflictos individuales y colectivos de forma dialógica y justa, mostrando un</p>	<p>CCL1, CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC2, CC3</p>

	compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y cualquier tipo de violencia.	
4. Reconocer y practicar diferentes manifestaciones lúdicas, físico-deportivas y artístico-expresivas propias de la cultura motriz, valorando su influencia y sus aportaciones estéticas y creativas a la cultura tradicional y contemporánea, para integrarlas en las situaciones motrices que se utilizan regularmente en la vida cotidiana.	<p>4.1. Participar activamente en juegos motores y otras manifestaciones artístico-expresivas con arraigo en la cultura propia, tradicional o actual, así como otros procedentes de diversas culturas, contextualizando su origen, su aparición y su transmisión a lo largo del tiempo y valorando su importancia, repercusión e influencia en las sociedades pasadas y presentes.</p> <p>4.2. Asumir una visión abierta del deporte a partir del conocimiento de distintas ligas femeninas, masculinas o mixtas, acercándose al deporte federado e identificando comportamientos contrarios a la convivencia independientemente del contexto en el que tengan lugar.</p> <p>4.3. Reproducir distintas combinaciones de movimientos o coreografías individuales y grupales que incorporen prácticas comunicativas que transmitan sentimientos, emociones o ideas a través del cuerpo, empleando los distintos recursos expresivos y rítmicos de la corporalidad.</p>	CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.
5. Valorar diferentes medios naturales y urbanos como contextos de práctica motriz, interactuando con ellos y comprendiendo la importancia de su conservación desde un enfoque sostenible, adoptando medidas de responsabilidad individual durante la práctica de juegos y actividades físico-deportivas, para realizar una práctica eficiente y respetuosa con el entorno y participar en su cuidado y mejora.	5.1. Desarrollar una práctica motriz segura en contextos naturales y urbanos de carácter terrestre o acuático, adecuando las acciones al análisis de cada situación y aplicando medidas de conservación ambiental.	STEM5, CC2, CC4, CE1, CE3

EDUCACIÓN FÍSICA 3º ciclo

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
<p>1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, practicando regularmente actividades físicas, lúdicas y deportivas, adoptando comportamientos que potencien la salud física, mental y social, así como medidas de responsabilidad individual y colectiva durante la práctica motriz, para interiorizar e integrar hábitos de actividad física sistemática que contribuyan al bienestar.</p>	<p>1.1. Reconocer los efectos beneficiosos a nivel físico y mental de la actividad física como paso previo para su integración en la vida diaria.</p> <p>1.2. Integrar los procesos de activación corporal, dosificación del esfuerzo, relajación e higiene en la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.</p> <p>1.3. Adoptar medidas de seguridad antes, durante y después de la práctica de actividad física, reconociendo los contextos de riesgo y actuando con precaución ante ellos.</p> <p>1.4. Identificar y abordar conductas vinculadas al ámbito corporal, la actividad física y el deporte que resultan perjudiciales para la salud o afectan negativamente a la convivencia, adoptando posturas de rechazo a la violencia, a la discriminación y a los estereotipos de género, y evitando activamente su reproducción.</p>	<p>STEM2, CPSAA2, CE3. STEM5, CPSAA5,</p>
<p>2. Adaptar los elementos propios del esquema corporal, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones, para dar respuesta a las demandas de proyectos motores y de prácticas motrices con distintas finalidades en contextos de la vida diaria.</p>	<p>2.1. Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, definiendo metas, secuenciando acciones, introduciendo cambios, si es preciso, durante el proceso, y generando producciones motrices de calidad, valorando el grado de ajuste al proceso seguido y al resultado obtenido.</p> <p>2.2. Aplicar principios básicos de toma de decisiones en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, ajustándolos a las demandas derivadas de los objetivos motores y a la lógica interna de situaciones individuales, de cooperación, de oposición y de</p>	<p>STEM1, CPSAA5 CPSAA4,</p>

	<p>colaboración-oposición, en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones obtenidas.</p> <p>2.3. Adquirir un progresivo control y dominio corporal, empleando los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa y haciendo frente a las demandas de resolución de problemas en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial.</p>	
<p>3. Desarrollar procesos de autorregulación e interacción en el marco de la práctica motriz, con actitud empática e inclusiva, haciendo uso de habilidades sociales y actitudes de cooperación, respeto, trabajo en equipo y deportividad, con independencia de las diferencias etnoculturales, sociales, de género y de habilidad de los participantes, para contribuir a la convivencia y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.</p>	<p>3.1. Participar en actividades motrices, desde la autorregulación de su actuación, con predisposición, esfuerzo, perseverancia y mentalidad de crecimiento, controlando la impulsividad, gestionando las emociones y expresándolas de forma asertiva.</p> <p>3.2. Respetar las normas consensuadas, así como las reglas de juego, y actuar desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio, reconociendo las actuaciones de compañeros y rivales.</p> <p>3.3. Convivir mostrando en el contexto de las prácticas motrices habilidades sociales, diálogo en la resolución de conflictos y respeto a la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de Competencia motriz, así como una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia, haciendo especial hincapié en el fomento de la igualdad de género.</p>	<p>CCL1, CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC2, CC3</p>
<p>4. Reconocer y practicar diferentes manifestaciones lúdicas, físico-deportivas y artístico-expresivas propias de la cultura motriz, valorando su influencia y sus aportaciones estéticas y creativas a la cultura tradicional y contemporánea, para integrarlas en las situaciones motrices que se utilizan regularmente en la vida cotidiana.</p>	<p>4.1. Participar activamente en juegos motores y otras manifestaciones artístico-expresivas con arraigo en la cultura propia, tradicional o actual, así como otros procedentes de diversas culturas, reconociendo y transmitiendo su valor cultural y su potencial como espacio generador de interacciones constructivas entre personas con orígenes diferentes y entendiendo las ventajas de su conservación.</p> <p>4.2. Valorar el deporte como fenómeno cultural, analizando los estereotipos de género o capacidad y los comportamientos sexistas que a veces suceden en</p>	<p>CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.</p>

	<p>su contexto, rechazándolos y adoptando actitudes que eviten su reproducción en el futuro.</p> <p>4.3. Reproducir y crear composiciones con o sin soporte musical, y comunicar diferentes sensaciones, emociones e ideas, de forma estética y creativa, desde el uso de los recursos rítmicos y expresivos de la motricidad.</p>	
<p>5. Valorar diferentes medios naturales y urbanos como contextos de práctica motriz, interactuando con ellos y comprendiendo la importancia de su conservación desde un enfoque sostenible, adoptando medidas de responsabilidad individual durante la práctica de juegos y actividades físico-deportivas, para realizar una práctica eficiente y respetuosa con el entorno y participar en su cuidado y mejora.</p>	<p>5.1. Adaptar las acciones motrices a la incertidumbre propia del medio natural y urbano en contextos terrestres o acuáticos de forma eficiente y segura, valorando sus posibilidades para la práctica de actividad física y actuando desde una perspectiva ecosostenible del entorno y comunitaria.</p>	<p>STEM5, CC2, CC4, CE1, CE3</p>

CULTURA ASTURIANA 1º ciclo

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
<p>1. Identificar y valorar rasgos, formas de vida y manifestaciones tradicionales que conjuntamente han conformado la cultura asturiana a través de los tiempos, leyendo, investigando y recreando con ayuda de fuentes y materiales orales, escritos y</p>	<p>1.1. Recopilar información sencilla de diferentes fuentes y de forma guiada, utilizándola para agrupar y transmitir información acerca de las manifestaciones de la cultura tradicional del propio entorno.</p> <p>1.2. Escuchar, leer y reconocer, de manera guiada, textos sencillos, canciones infantiles, cuentos populares y rimas en</p>	<p><i>CCL1, CCL5, CP2, CP3, STEM3, CD1, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC4.</i></p>

<p>multimodales para integrarlos como saberes propios del alumnado y respetarlos como elementos que, a su vez, forman parte de la cultura humana universal.</p>	<p>juegos de la tradición oral, de la literatura y de la cultura asturiana, incidiendo en la importancia del vocabulario específico y evitando roles y estereotipos de género.</p> <p>1.3. Indicar en su contexto social, aspectos básicos de la cultura tradicional asturiana (la familia, el traje tradicional asturiano, la casería y las principales construcciones tradicionales asturianas como la casa, el hórreo, la panera, el cabazo...).</p> <p>1.4. Identificar los principales elementos de la economía tradicional asturiana, los oficios y las herramientas utilizadas (la ganadería, la agricultura y la pesca) con perspectiva de género.</p> <p>1.5. Mostrar curiosidad por los distintos elementos de socialización (juegos y deportes, fiestas tradicionales y populares, gastronomía, música y danza...).</p> <p>1.6. Indicar las características de distintos personajes mitológicos y utilizarlos en sus producciones escritas y artísticas.</p> <p>1.7. Poner en valor y participar activamente de los diferentes elementos de la cultura tradicional asturiana como manifestaciones culturales vivas (juegos, gastronomía, fiestas, música y danza...) evitando roles y estereotipos de género.</p>	
<p>2. Inferir y reflexionar sobre los diferentes elementos que integran el ecosistema asturiano y su relación entre ellos, expresando opiniones respetuosas con el medio ambiente, deduciendo y apreciando hábitos de vida saludable, de cuidado con</p>	<p>2.1. Recopilar información sencilla de diferentes fuentes y de forma guiada, utilizándola para agrupar y transmitir información acerca del entorno físico y natural de Asturias.</p> <p>2.2. Identificar elementos básicos y sencillos del clima y del</p>	<p><i>CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.</i></p>

<p>el medio natural en el que viven y de empatía con los animales más próximos, para comprometerse con un desarrollo sostenible del planeta y respetuoso con todas las personas y resto de seres vivos que lo conforman.</p>	<p>relieve de Asturias (precipitaciones, montañas, ríos, playas...).</p> <p>2.3. Mostrar interés y reconocer algunas especies representativas de la fauna y la flora asturianas.</p> <p>2.4. Reconocer conexiones sencillas y directas entre diferentes elementos del paisaje natural asturiano.</p> <p>2.5. Mostrar actitudes de respeto para el disfrute de los espacios naturales como un bien común.</p>	
<p>3. Reconocer aspectos históricos, sociales y del patrimonio cultural de Asturias de forma oral, escrita y multimodal, usando diversas fuentes documentales y apoyándose en los medios digitales disponibles para conocer nuestro pasado y presente, así como valorar la convivencia cultural en Asturias en la actualidad.</p>	<p>3.1. Recopilar información sencilla de diferentes fuentes y de forma guiada, utilizándola para agrupar y transmitir información acerca de aspectos relacionados con la historia, la sociedad y el patrimonio cultural de Asturias.</p> <p>3.2. Reconocer, situar o reproducir símbolos recogidos en el Estatuto de Autonomía y otros iconos propios del Principado de Asturias (el himno, la bandera, la capital...).</p> <p>3.3. Diferenciar y valorar los diferentes códigos de comunicación utilizados en Asturias a través de cuentos, canciones, refranes, desde una perspectiva de género, así como la toponimia propia de la zona.</p> <p>3.4. Reconocer conexiones sencillas y directas entre la organización social y los diferentes elementos del paisaje humanizado asturiano (la agricultura, la ganadería y las razas autóctonas, la pesca...) evitando roles y estereotipos sexistas.</p> <p>3.5. Reconocer, de manera sencilla, la organización del territorio</p>	<p><i>CCL1, CCL5, CP2, CP3, STEM2, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CC1, CC2, CC3, CE1, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.</i></p>

	<p>de Asturias (la localidad, el concejo y el mapa de Asturias).</p> <p>3.6. Ordenar temporalmente hechos del entorno social y cultural cercano.</p> <p>3.7. Conocer personas, instituciones y grupos sociales relevantes del presente y del pasado de Asturias, haciendo hincapié en la visibilización del papel de las mujeres.</p> <p>3.8. Mostrar actitudes de respeto para el disfrute del patrimonio cultural asturiano, reconociéndolo como un bien común.</p>	
--	--	--

CULTURA ASTURIANA 2º ciclo

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptorios del perfil de salida
<p>1. Identificar y valorar rasgos, formas de vida y manifestaciones tradicionales que conjuntamente han conformado la cultura asturiana a través de los tiempos, leyendo, investigando y recreando con ayuda de fuentes y materiales orales, escritos y multimodales para integrarlos como saberes propios del alumnado y respetarlos como elementos que, a su vez, forman parte de la cultura humana universal.</p>	<p>1.1. Buscar y seleccionar información de diferentes fuentes de forma guiada, para agrupar y presentar información acerca de las manifestaciones de la cultura tradicional asturiana.</p> <p>1.2. Leer, reconocer y dramatizar textos sencillos, canciones infantiles, cuentos populares, trabalenguas y rimas en juegos de la tradición oral, de la literatura y de la cultura asturiana, valorando la importancia del vocabulario específico y evitando roles y estereotipos de género.</p> <p>1.3. Distinguir y explicar en su contexto social, aspectos básicos de la cultura tradicional asturiana (la familia, el traje tradicional,</p>	<p><i>CCL1, CCL5, CP2, CP3, STEM3, CD1, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC4.</i></p>

	<p>la casería y el espacio agrario, las funciones de las principales construcciones tradicionales asturianas como la casa, el hórreo, la panera, el cabazo, el molino de agua...).</p> <p>1.4. Identificar los principales elementos de la economía tradicional asturiana, los oficios y las herramientas utilizadas, y las prácticas culturales generadas alrededor de ellas (la ganadería y cultura de la matanza; la agricultura y la cultura del pan, del vino y de la sidra; la pesca fluvial y marítima; la sestaferia y la andecha como trabajo cooperativo tradicional).</p> <p>1.5. Mostrar curiosidad por los distintos elementos de socialización (juegos y deportes, fiestas tradicionales y populares, gastronomía, música y danza...) evitando roles y estereotipos de género.</p> <p>1.6. Distinguir y utilizar personajes de la mitología asturiana para elaborar diferentes textos y producciones artísticas (relatos, poesías, cómics...).</p> <p>1.7. Poner en valor y participar activamente de los diferentes elementos de la cultura tradicional asturiana como manifestaciones culturales vivas (juegos, gastronomía, fiestas, música y danza...).</p>	
<p>2. Inferir y reflexionar sobre los diferentes elementos que integran el ecosistema asturiano y su relación entre ellos, expresando opiniones respetuosas con el medio ambiente, deduciendo y apreciando hábitos de vida saludable, de cuidado con</p>	<p>2.1. Buscar y seleccionar información de diferentes fuentes de forma guiada, para agrupar y presentar información acerca del entorno físico y natural de Asturias.</p> <p>2.2. Identificar las características básicas del clima y del relieve</p>	<p><i>CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.</i></p>

<p>el medio natural en el que viven y de empatía con los animales más próximos, para comprometerse con un desarrollo sostenible del planeta y respetuoso con todas las personas y resto de seres vivos que lo conforman.</p>	<p>de Asturias.</p> <p>2.3. Reconocer las especies más representativas de la fauna y la flora asturianas, así como, aquellas que están en estado de especial protección.</p> <p>2.4. Establecer conexiones sencillas entre los diferentes elementos de los paisajes naturales protegidos de Asturias, así como, el uso responsable de los recursos naturales.</p> <p>2.5. Poner en valor los paisajes naturales asturianos, considerándolos un bien común, adoptando conductas respetuosas para su disfrute y proponiendo acciones para su conservación y mejora.</p>	
<p>3. Reconocer aspectos históricos, sociales y del patrimonio cultural de Asturias de forma oral, escrita y multimodal, usando diversas fuentes documentales y apoyándose en los medios digitales disponibles para conocer nuestro pasado y presente, así como valorar la convivencia cultural en Asturias en la actualidad.</p>	<p>3.1. Buscar y seleccionar información de diferentes fuentes de forma guiada, para agrupar y presentar información acerca de aspectos relacionados con la historia, la sociedad y el patrimonio cultural de Asturias.</p> <p>3.2. Reconocer, situar o reproducir símbolos recogidos en el Estatuto de Autonomía y otros iconos propios del Principado de Asturias (el himno, la bandera, el escudo, el Día de Asturias, la capital, logos turísticos...).</p> <p>3.3. Diferenciar y valorar los distintos códigos de comunicación utilizados en Asturias a través de textos, canciones, recursos audiovisuales, desde una perspectiva de género, así como la toponimia propia del concejo.</p> <p>3.4. Reconocer conexiones sencillas entre la organización social</p>	<p><i>CCL1, CCL5, CP2, CP3, STEM2, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CC1, CC2, CC3, CE1, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.</i></p>

y los diferentes elementos del paisaje humanizado asturiano (la agricultura, la ganadería y las razas autóctonas, la pesca, la minería, la industria...) evitando roles y estereotipos sexistas.

3.5. Identificar la organización del territorio de Asturias (el mapa de Asturias y sus concejos, principales poblaciones).

3.6. Identificar y ordenar temporalmente, de manera sencilla, hechos del entorno social y cultural del pasado de Asturias, empleando nociones de medida y sucesión básicas.

3.7. Conocer personas, instituciones y grupos sociales relevantes del presente y del pasado de Asturias, haciendo hincapié en la visibilización del papel de las mujeres.

3.8. Identificar e interpretar, de manera elemental, algunas obras más importantes del patrimonio artístico, arqueológico y monumental asturiano.

3.9. Valorar, proteger y mostrar actitudes de respeto, conservación y mejora del patrimonio cultural asturiano, reconociéndolo como un bien común.

CULTURA ASTURIANA 3º ciclo

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
<p>1. Identificar y valorar rasgos, formas de vida y manifestaciones tradicionales que conjuntamente han conformado la cultura asturiana a través de los tiempos, leyendo, investigando y recreando con ayuda de fuentes y materiales orales, escritos y multimodales para integrarlos como saberes propios del alumnado y respetarlos como elementos que, a su vez, forman parte de la cultura humana universal.</p>	<p>1.1. Buscar y seleccionar información de diferentes fuentes, para agrupar, redactar y exponer información acerca de las manifestaciones de la cultura tradicional asturiana.</p> <p>1.2. Leer, reconocer y dramatizar textos, canciones infantiles, cuentos populares, trabalenguas y rimas en juegos de la tradición oral y escrita, de la literatura y de la cultura asturiana, valorando la importancia del vocabulario específico como hecho enriquecedor y evitando roles y estereotipos de género.</p> <p>1.3. Reconocer y explicar en su contexto social, aspectos básicos de la cultura tradicional asturiana (la familia y las celebraciones y los ritos de paso, los distintos tipos de vivienda y construcciones tradicionales y el traje tradicional).</p> <p>1.4. Establecer conexiones entre los oficios tradicionales y sus herramientas con la economía tradicional asturiana (la herrería, la artesanía de la madera, la carpintería de ribera, la apicultura, los telares, la cerámica ...) ofreciendo referentes femeninos y masculinos en todos los ámbitos.</p> <p>1.5. Mostrar curiosidad por los distintos elementos de socialización (juegos y deportes, fiestas tradicionales y populares, gastronomía, música y danza...).</p> <p>1.6. Investigar personajes de los mitos y las leyendas asturianas, para elaborar diferentes textos y producciones artísticas (relatos,</p>	<p><i>CCL1, CCL5, CP2, CP3, STEM3, CD1, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC4.</i></p>

	<p>poesías, cómics, murales...).</p> <p>1.7. Poner en valor y participar activamente de los diferentes elementos de la cultura tradicional asturiana como manifestaciones culturales vivas (juegos, gastronomía, fiestas, música y danza...) desde una perspectiva de género.</p> <p>1.8. Explicar la influencia de la tradición cultural en la sociedad asturiana, valorando cambio y continuidad.</p>	
<p>2. Inferir y reflexionar sobre los diferentes elementos que integran el ecosistema asturiano y su relación entre ellos, expresando opiniones respetuosas con el medio ambiente, deduciendo y apreciando hábitos de vida saludable, de cuidado con el medio natural en el que viven y de empatía con los animales más próximos, para comprometerse con un desarrollo sostenible del planeta y respetuoso con todas las personas y resto de seres vivos que lo conforman.</p>	<p>2.1 Buscar y seleccionar información de diferentes fuentes, para agrupar, redactar y exponer información acerca de las manifestaciones del entorno físico y natural de Asturias.</p> <p>2.2. Reconocer e interpretar las características básicas del clima y del relieve de Asturias en su diversidad.</p> <p>2.3. Reconocer los ecosistemas más representativos asturianos, su fauna, su flora y las especies que están en estado de especial protección.</p> <p>2.4. Establecer conexiones sencillas entre los diferentes elementos de los paisajes naturales protegidos de Asturias, así como, el uso responsable de los recursos naturales y conocer las principales organizaciones asturianas de protección del medio ambiente.</p> <p>2.5. Poner en valor y mostrar actitudes de conservación y mejora de los paisajes naturales de Asturias, a través de propuestas y acciones que reflejen compromisos y conductas en favor de la</p>	<p><i>CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.</i></p>

	sostenibilidad.	
3. Reconocer aspectos históricos, sociales y del patrimonio cultural de Asturias de forma oral, escrita y multimodal, usando diversas fuentes documentales y apoyándose en los medios digitales disponibles para conocer nuestro pasado y presente, así como valorar la convivencia cultural en Asturias en la actualidad.	<p>3.1. Buscar y seleccionar información de diferentes fuentes, para agrupar, redactar y exponer información acerca de aspectos relacionados con la historia, la sociedad y el patrimonio cultural de Asturias.</p> <p>3.2. Reconocer, situar o reproducir símbolos recogidos en el Estatuto de Autonomía y otros iconos propios del Principado de Asturias (el himno, la bandera, el escudo, el Día de Asturias, Oviedo como capital y sede de las principales instituciones, accidentes geográficos señalados como el Cabo de Peñes, el Picu Urriellu...).</p> <p>3.3. Diferenciar y valorar los distintos códigos de comunicación utilizados en Asturias a través de textos variados, canciones, recursos audiovisuales..., desde una perspectiva de género, así como la toponimia propia de Asturias.</p> <p>3.4. Establecer conexiones entre la organización social y los diferentes elementos del paisaje humanizado asturiano (la agricultura, la ganadería y las razas autóctonas, la pesca, la minería, la industria, el comercio y el turismo); así como, organizaciones sociales y económicas en el pasado (los vaqueiros de alzada).</p> <p>3.5. Identificar la organización político-administrativa del territorio de Asturias (la parroquia, el concejo y la Comunidad Autónoma).</p> <p>3.6. Identificar y ordenar temporalmente, de manera guiada, sociedades, hechos, acontecimientos y manifestaciones</p>	<p><i>CCL1, CCL5, CP2, CP3, STEM2, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CC1, CC2, CC3, CE1, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.</i></p>

	<p>artísticas de la historia de Asturias, empleando nociones de medida y sucesión básicas.</p> <p>3.7. Conocer personas, instituciones y grupos sociales relevantes del presente y del pasado de Asturias haciendo hincapié en la visibilización del papel de las mujeres.</p> <p>3.8. Identificar y analizar algunas obras más importantes del patrimonio artístico, arqueológico y monumental asturiano.</p> <p>3.9. Valorar y proteger el patrimonio cultural asturiano, reconociéndolo como un bien común, adoptando conductas respetuosas para su disfrute y proponiendo acciones para su conservación y mejora.</p> <p>3.10. Reconocer de una forma elemental los marcos jurídicos de convivencia del Principado de Asturias: las Instituciones, el Estatuto de autonomía y el derecho consuetudinario asturiano.</p>	
--	---	--

EDUCACIÓN ARTÍSTICA 1º ciclo

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
---------------------------------	--------------------------------	--

<p>1. Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa, para desarrollar la curiosidad y el respeto por la diversidad.</p>	<p>1.1 Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas. 1.2 Describir manifestaciones culturales y artísticas del entorno próximo, explorando sus características con actitud abierta e interés.</p>	<p>CP3, STEM1, CD1, CPSAA3, CC1, CE2, CCEC1, CCEC2.</p>
<p>2. Investigar sobre manifestaciones culturales y artísticas y sus contextos, empleando diversos canales, medios y técnicas, para disfrutar de ellas, entender su valor y empezar a desarrollar una sensibilidad artística propia.</p>	<p>2.1 Seleccionar y aplicar estrategias elementales para la búsqueda guiada de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de canales y medios de acceso sencillos, tanto de forma individual como cooperativa. 2.2 Reconocer elementos característicos básicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, indicando los canales, medios y técnicas empleados e identificando diferencias y similitudes.</p>	<p>CCL3, CP3, STEM2, CD1, CPSAA4, CC3, CCEC1, CCEC2.</p>
<p>3. Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias.</p>	<p>3.1 Producir obras propias de manera guiada, utilizando algunas de las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos, y mostrando confianza en las capacidades propias. 3.2 Expresar de forma guiada ideas, sentimientos y emociones a través de manifestaciones artísticas sencillas, experimentando con los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance.</p>	<p>CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA5, CC2, CE1, CCEC3, CCEC4.</p>
<p>4. Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría y el sentido de pertenencia.</p>	<p>4.1 Participar de manera guiada en el diseño de producciones culturales y artísticas elementales, trabajando de forma cooperativa a partir de la igualdad y el respeto a la diversidad. 4.2 Tomar parte en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas de forma respetuosa y utilizando elementos básicos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas. 4.3 Compartir los proyectos creativos, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y valorando las experiencias propias y las de los demás.</p>	<p>CCL1, CCL5, CP3, STEM3, CC2, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4.</p>

EDUCACIÓN ARTÍSTICA 2º ciclo

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
<p>1. Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa, para desarrollar la curiosidad y el respeto por la diversidad.</p>	<p>1.1 Reconocer propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas.</p> <p>1.2 Describir manifestaciones culturales y artísticas, explorando sus características con actitud abierta e interés y estableciendo relaciones básicas entre ellas.</p>	<p>CP3, STEM1, CD1, CPSAA3, CC1, CE2, CCEC1, CCEC2.</p>
<p>2. Investigar sobre manifestaciones culturales y artísticas y sus contextos, empleando diversos canales, medios y técnicas, para disfrutar de ellas, entender su valor y empezar a desarrollar una sensibilidad artística propia.</p>	<p>2.1 Seleccionar y aplicar estrategias para la búsqueda guiada de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de canales y medios de acceso sencillos, tanto de forma individual como colectiva.</p> <p>2.2 Distinguir elementos característicos básicos de manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, indicando los canales, medios y técnicas utilizados, analizando sus diferencias y similitudes y reflexionando sobre las sensaciones producidas, con actitud de interés y respeto.</p>	<p>CCL3, CP3, STEM2, CD1, CPSAA4, CC3, CCEC1, CCEC2.</p>
<p>3. Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios</p>	<p>3.1 Producir obras propias básicas, utilizando las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos, y mostrando confianza en las capacidades propias.</p> <p>3.2 Expresar con creatividad ideas, sentimientos y emociones a</p>	<p>CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA5, CC2, CE1, CCEC3, CCEC4.</p>

digitales, para producir obras propias.	través de manifestaciones artísticas básicas, experimentando con los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance.	
4. Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría y el sentido de pertenencia.	<p>4.1 Participar de manera guiada en el diseño de producciones culturales y artísticas, trabajando de forma cooperativa en la consecución de un resultado final planificado y asumiendo diferentes funciones, desde la igualdad y el respeto a la diversidad.</p> <p>4.2 Participar en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas, de forma creativa y respetuosa, utilizando elementos básicos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas.</p> <p>4.3 Compartir los proyectos creativos, empleando estrategias comunicativas básicas, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y respetando y valorando las experiencias propias y las de los demás.</p>	CCL1, CCL5, CP3, STEM3, CC2, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4.

EDUCACIÓN ARTÍSTICA 3º ciclo

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
1. Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa, para desarrollar la curiosidad y el respeto por la diversidad.	<p>1.1 Distinguir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas.</p> <p>1.2 Describir manifestaciones culturales y artísticas, explorando sus características con actitud abierta e interés, estableciendo relaciones entre ellas y valorando la diversidad que las genera.</p>	CP3, STEM1, CD1, CPSAA3, CC1, CE2, CCEC1, CCEC2.

<p>2. Investigar sobre manifestaciones culturales y artísticas y sus contextos, empleando diversos canales, medios y técnicas, para disfrutar de ellas, entender su valor y empezar a desarrollar una sensibilidad artística propia.</p>	<p>2.1 Seleccionar y aplicar estrategias para la búsqueda de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de diversos canales y medios de acceso, tanto de forma individual como cooperativa.</p> <p>2.2 Comparar el significado y los elementos característicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, analizando los canales, medios y técnicas vinculados a ellas, así como sus diferencias y similitudes, y desarrollando criterios de valoración propios, con actitud abierta y respetuosa.</p> <p>2.3 Valorar las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones culturales y artísticas, a partir del análisis y la comprensión de dichas manifestaciones.</p>	<p>CCL3, CP3, STEM2, CD1, CPSAA4, CC3, CCEC1, CCEC2.</p>
<p>3. Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias.</p>	<p>3.1 Producir obras propias básicas, utilizando las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos y mostrando confianza en las capacidades propias.</p> <p>3.2 Expresar con creatividad ideas, sentimientos y emociones a través de diversas manifestaciones artísticas, utilizando los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance, mostrando confianza en las propias capacidades y perfeccionando la ejecución.</p>	<p>CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA5, CC2, CE1, CCEC3, CCEC4.</p>
<p>4. Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la</p>	<p>4.1 Planificar y diseñar producciones culturales y artísticas colectivas, trabajando de forma cooperativa en la consecución de un resultado final y asumiendo diferentes funciones, desde la igualdad y el respeto a la diversidad.</p> <p>4.2 Participar activamente en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas, de forma creativa y</p>	<p>CCL1, CCL5, CP3, STEM3, CC2, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4.</p>

<p>creatividad, la noción de autoría y el sentido de pertenencia.</p>	<p>respetuosa y utilizando elementos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas. 4.3 Compartir los proyectos creativos, empleando diferentes estrategias comunicativas y a través de diversos medios, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y respetando y valorando las experiencias propias y de los demás.</p>	
---	---	--

LENGUA EXTRANJERA 1º ciclo

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
<p>1. Comprender el sentido general e información específica y predecible de textos breves y sencillos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, haciendo uso de diversas estrategias y recurriendo, cuando sea necesario, al uso de distintos tipos de apoyo, para desarrollar el repertorio lingüístico y para responder a necesidades comunicativas cotidianas.</p>	<p>1.1. Reconocer e interpretar palabras y expresiones habituales en textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal próximos a su experiencia, expresados de forma comprensible, clara, sencilla y directa, y en lengua estándar. 1.2. Seleccionar y aplicar de forma guiada estrategias elementales en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado con el fin de captar la idea global e identificar elementos específicos con ayuda de elementos lingüísticos y no lingüísticos del contexto y el contexto.</p>	<p>CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.</p>

<p>2. Producir textos sencillos de manera comprensible y estructurada, mediante el empleo de estrategias como la planificación o la compensación, para expresar mensajes breves relacionados con necesidades inmediatas y responder a propósitos comunicativos cotidianos.</p>	<p>2.1. Expresar oralmente frases cortas y sencillas con información básica sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, recurriendo a modelos y estructuras previamente presentados y prestando atención al ritmo, la acentuación y la entonación.</p> <p>2.2. Escribir palabras, expresiones conocidas y frases a partir de modelos y con una finalidad específica, a través de herramientas analógicas y digitales, usando léxico y estructuras elementales sobre asuntos cotidianos y de relevancia personal para el alumnado.</p> <p>2.3. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas para producir mensajes breves y sencillos adecuados a las intenciones comunicativas usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.</p>	<p>CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC4.</p>
<p>3. Interactuar con otras personas usando expresiones cotidianas, recurriendo a estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a necesidades inmediatas de su interés en intercambios comunicativos respetuosos con las normas de cortesía.</p>	<p>3.1. Participar, de forma guiada, en situaciones interactivas elementales sobre temas cotidianos, preparadas previamente, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía.</p> <p>3.2. Seleccionar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; expresar mensajes sencillos y breves; y formular y contestar preguntas básicas para la comunicación.</p>	<p>CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3, CE1, CE3.</p>
<p>4. Mediar en situaciones predecibles, usando estrategias y conocimientos para procesar y transmitir información básica y sencilla, con el fin de facilitar la comunicación.</p>	<p>4.1. Interpretar y explicar, de forma guiada, información básica de conceptos, comunicaciones y textos breves y sencillos en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando empatía e interés por las interlocutoras e interlocutores y por los problemas de entendimiento en su entorno inmediato,</p>	<p>CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1.</p>

	apoyándose en diversos recursos y soportes.	
5. Reconocer y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando sobre su funcionamiento e identificando las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas en situaciones conocidas.	<p>5.1. Comparar y contrastar similitudes y diferencias evidentes entre distintas lenguas, reflexionando, de forma guiada, sobre aspectos elementales de su funcionamiento.</p> <p>5.2. Identificar y aplicar, de forma guiada, conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.</p> <p>5.3. Identificar y explicar, de manera guiada, progresos y dificultades elementales en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera.</p>	CP2, STEM1, CD2, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE3.
6. Apreciar y respetar la diversidad lingüística , cultural y artística a partir de la lengua extranjera identificando y valorando las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, para aprender a gestionar situaciones interculturales.	<p>6.1. Mostrar interés por la comunicación intercultural, identificando y analizando, de forma guiada, las discriminaciones, los prejuicios y los estereotipos más comunes, en situaciones cotidianas y habituales.</p> <p>6.2. Reconocer y apreciar la diversidad lingüística y cultural relacionada con la lengua extranjera, mostrando interés por conocer sus elementos culturales y lingüísticos elementales.</p>	CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1.

LENGUA EXTRANJERA 2º ciclo

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
1. Comprender el sentido general e información específica y predecible de textos breves y sencillos, expresados de	1.1. Reconocer e interpretar el sentido global, así como palabras y frases previamente indicadas, en textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, sobre temas frecuentes y	CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1,

<p>forma clara y en la lengua estándar, haciendo uso de diversas estrategias y recurriendo, cuando sea necesario, al uso de distintos tipos de apoyo, para desarrollar el repertorio lingüístico y para responder a necesidades comunicativas cotidianas.</p>	<p>cotidianos de relevancia personal y próximos a su experiencia, así como de textos de ficción adecuados al nivel de desarrollo del alumnado, expresados de forma comprensible, clara y en lengua estándar a través de distintos soportes.</p> <p>1.2. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias adecuadas en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado, para captar el sentido global y procesar informaciones explícitas en textos breves y sencillos sobre temas familiares.</p>	<p><i>CPSAA5, CCEC2.</i></p>
<p>2. Producir textos sencillos de manera comprensible y estructurada, mediante el empleo de estrategias como la planificación o la compensación, para expresar mensajes breves relacionados con necesidades inmediatas y responder a propósitos comunicativos cotidianos</p>	<p>2.1. Expresar oralmente frases cortas con información básica sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando, de forma guiada, recursos verbales y no verbales, prestando atención al ritmo, la acentuación y la entonación.</p> <p>2.2. Redactar textos muy breves y sencillos, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a partir de modelos y a través de herramientas analógicas y digitales, usando estructuras y léxico elemental sobre asuntos cotidianos y de relevancia personal para el alumnado.</p> <p>2.3. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias para producir mensajes breves y sencillos adecuados a las intenciones comunicativas, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento</p>	<p><i>CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC4.</i></p>
<p>3. Interactuar con otras personas usando expresiones cotidianas, recurriendo a estrategias de cooperación y empleando</p>	<p>3.1. Participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal próximos a su experiencia, preparadas previamente, a través de diversos</p>	<p><i>CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3,</i></p>

<p>recursos analógicos y digitales, para responder a necesidades inmediatas de su interés en intercambios comunicativos respetuosos con las normas de cortesía</p>	<p>soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital.</p> <p>3.2. Seleccionar y utilizar, de forma guiada y en situaciones cotidianas, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; expresar mensajes breves; y formular y contestar preguntas sencillas</p>	<p><i>CC3, CE1, CE3.</i></p>
<p>4. Mediar en situaciones predecibles, usando estrategias y conocimientos para procesar y transmitir información básica y sencilla, con el fin de facilitar la comunicación</p>	<p>4.1. Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas, de forma guiada, en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando empatía e interés por las interlocutoras e interlocutores y por los problemas de entendimiento en su entorno más próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.</p> <p>4.2. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias elementales que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.</p>	<p><i>CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1</i></p>
<p>5. Reconocer y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando sobre su funcionamiento e identificando las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas en situaciones conocidas</p>	<p>5.1. Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando, de forma guiada, sobre aspectos básicos de su funcionamiento.</p> <p>5.2. Utilizar y diferenciar, de forma guiada, los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de la expresión oral y escrita además de soportes analógicos y digitales.</p>	<p><i>CP2, STEM1, CD2, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE3.</i></p>

	<p>5.3. Registrar y aplicar, de manera guiada, los progresos y dificultades elementales en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera, reconociendo los aspectos que ayudan a mejorar y participando en actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL).</p>	
<p>6. Apreciar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera identificando y valorando las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, para aprender a gestionar situaciones interculturales.</p>	<p>6.1. Actuar con respeto en situaciones interculturales, identificando y comparando semejanzas y diferencias elementales entre lenguas y culturas, y mostrando rechazo frente a discriminaciones, prejuicios y estereotipos de cualquier tipo en contextos comunicativos cotidianos y habituales.</p> <p>6.2. Reconocer y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera como fuente de enriquecimiento personal, mostrando interés por comprender elementos culturales y lingüísticos elementales y habituales que fomenten la convivencia pacífica y el respeto hacia las personas.</p> <p>6.3. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas para entender y apreciar los aspectos más relevantes de la diversidad lingüística, cultural y artística.</p>	<p><i>CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1.</i></p>

LENGUA EXTRANJERA 3º ciclo

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
--------------------------	-------------------------	---------------------------------

<p>1. Comprender el sentido general e información específica y predecible de textos breves y sencillos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, haciendo uso de diversas estrategias y recurriendo, cuando sea necesario, al uso de distintos tipos de apoyo, para desarrollar el repertorio lingüístico y para responder a necesidades comunicativas cotidianas.</p>	<p>1.1. Reconocer, interpretar y analizar el sentido global, así como palabras y frases específicas de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y ámbitos próximos a su experiencia, así como de textos literarios adecuados al nivel de desarrollo del alumnado, expresados de forma comprensible, clara y en lengua estándar a través de distintos soportes.</p> <p>1.2. Seleccionar, organizar y aplicar, de forma guiada, estrategias y conocimientos adecuados en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado para captar el sentido global y procesar informaciones explícitas en textos diversos.</p>	<p><i>CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.</i></p>
<p>2. Producir textos sencillos de manera comprensible y estructurada, mediante el empleo de estrategias como la planificación o la compensación, para expresar mensajes breves relacionados con necesidades inmediatas y responder a propósitos comunicativos cotidianos.</p>	<p>2.1. Expresar oralmente textos breves y sencillos, previamente preparados, sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando, de forma guiada recursos verbales y no verbales, y usando formas y estructuras básicas y de uso frecuente propias de la lengua extranjera.</p> <p>2.2. Organizar y redactar textos breves y sencillos, previamente preparados, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a través de herramientas analógicas y digitales, y usando estructuras y léxico básico de uso común sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia personal para el alumnado y próximos a su experiencia.</p> <p>2.3. Seleccionar, organizar y aplicar, de forma guiada, conocimientos y estrategias para preparar y producir textos adecuados a las intenciones comunicativas, las características</p>	<p><i>CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC4</i></p>

	contextuales y la tipología textual, usando, con ayuda, recursos físicos o digitales en función de la tarea y las necesidades de cada momento.	
3. Interactuar con otras personas usando expresiones cotidianas, recurriendo a estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a necesidades inmediatas de su interés en intercambios comunicativos respetuosos con las normas de cortesía	<p>3.1. Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.</p> <p>3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en situaciones cotidianas, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; formular y contestar preguntas sencillas; expresar mensajes, e iniciar y terminar la comunicación</p>	<i>CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3, CE1, CE3.</i>
4. Mediar en situaciones predecibles, usando estrategias y conocimientos para procesar y transmitir información básica y sencilla, con el fin de facilitar la comunicación.	<p>4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas, de forma guiada, en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto, empatía y actitud igualitaria por las interlocutoras e interlocutores y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.</p> <p>4.2. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producciones de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando, con ayuda, recursos</p>	<i>CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1.</i>

	y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	
5. Reconocer y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando sobre su funcionamiento e identificando las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas en situaciones conocidas.	<p>5.1. Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre aspectos básicos de su funcionamiento.</p> <p>5.2. Utilizar y diferenciar de forma progresivamente autónoma los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.</p> <p>5.3. Registrar y utilizar, de manera guiada, los progresos y dificultades en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera, reconociendo los aspectos que ayudan a mejorar y realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje.</p>	<i>CP2, STEM1, CD2, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE3.</i>
6. Apreciar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera identificando y valorando las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, para aprender a gestionar situaciones interculturales.	<p>6.1. Actuar con aprecio y respeto en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, y mostrando rechazo ante cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y habituales.</p> <p>6.2. Aceptar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera como fuente de enriquecimiento personal, mostrando interés por comprender elementos culturales y lingüísticos básicos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.</p>	<i>CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1.</i>

	6.3. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística	
--	--	--

LENGUA ASTURIANA 1º ciclo

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
<p>1. Reconocer, utilizar y valorar positivamente la diversidad lingüística a partir de la identificación del asturiano, gallego-asturiano o eonaviego, de otras lenguas del alumnado y de la realidad plurilingüe y multicultural de Asturias, para favorecer la formación de un pensamiento crítico que impida prejuicios hacia el uso de la propia lengua, rechace un uso del lenguaje discriminatorio y favorezca la convivencia democrática y, apreciar dicha variedad lingüística como fuente de riqueza cultural en los usos sociales de las lenguas en contextos multilingües.</p>	<p>1.1. Identificar y distinguir el uso de la lengua asturiana o de otros códigos lingüísticos en su ambiente más cercano.</p> <p>1.2. Expresar, utilizando un lenguaje no discriminatorio y respetuoso, impresiones, sentimientos o vivencias propias en lengua asturiana y reconocer de manera acompañada y en contextos próximos, algunos prejuicios y estereotipos lingüísticos y culturales hacia el uso de la propia lengua u otras lenguas del entorno.</p> <p>1.3. Mostrar curiosidad y respeto por la diversidad de lenguas y las personas que las hablan y estudian en la escuela, incluidas las diferentes variantes de la lengua asturiana y las lenguas de signos.</p>	<p><i>CCL1, CCL5, CP2, CP3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.</i></p>
<p>2. Participar activamente en intercambios comunicativos orales y</p>	<p>2.1. Participar activamente y de forma guiada, en intercambios comunicativos orales y multimodales (espontáneos o</p>	<p><i>CCL1, CCL2, CP2, STEM4, CPSAA1,</i></p>

<p>multimodales captando el sentido general, identificando la información más relevante, valorando aspectos formales y de contenido básicos; expresando hechos, ideas, sentimientos y opiniones, con claridad, para mejorar la expresión oral en lengua asturiana, construir conocimiento, establecer vínculos personales, y participar con autonomía y actitud cooperativa y empática en interacciones orales dentro y fuera del aula.</p>	<p>planificados) breves y sencillos y habituales en el aula y del contexto asturiano, siguiendo el turno de palabra, empleando un lenguaje no sexista, ajustándose al tema hablado y escuchando y respetando las opiniones de las y los demás.</p> <p>2.2. Expresar, de manera ordenada, impresiones, sentimientos o vivencias, respetando las formas básicas de cortesía y relación social (saludar y despedirse) y empleando elementos no verbales (gestualidad y modulación de la voz).</p> <p>2.3. Responder a preguntas básicas para la comunicación en lengua asturiana, referidas a los detalles más relevantes, reconocer las ideas principales e iniciarse, de manera acompañada, en explicar el contenido.</p>	<p><i>CPSAA4, CPSAA5, CC4, CE1.</i></p>
<p>3. Comprender y deducir el sentido general de textos escritos y multimodales, identificando el sentido global, resumiendo las ideas principales, la información más relevante y las expresiones propias de la lengua asturiana, y valorando con ayuda aspectos formales y de contenido básicos, para adquirir y construir conocimiento y responder a necesidades e intereses comunicativos diversos.</p>	<p>3.1. Leer de manera silenciosa y en voz alta, textos escritos y multimodales breves y sencillos apropiados a su desarrollo cognitivo, identificando la idea global y usando de forma acompañada herramientas para la mejora de la comprensión (relectura, intuir significado de palabras, uso del diccionario...).</p> <p>3.2. Reconocer de manera acompañada el contenido y elementos de textos escritos y multimodales sencillos que ayudan a su comprensión (título, imágenes, iconos propios de Asturias...), valorando su contenido y estructura.</p>	<p><i>CCL2, CP2, STEM4, CPSAA4, CPSAA5, CC4.</i></p>
<p>4. Realizar textos escritos y multimodales con distintas finalidades comunicativas, exponiendo linealmente los hechos, ideas, sentimientos y</p>	<p>4.1. Realizar textos escritos y multimodales breves, sencillos y de forma legible en distintos soportes, ajustándose a modelos dados con un propósito determinado (descripciones, narraciones, anuncios... libres de estereotipos de género),</p>	<p><i>CCL2, CP2, STEM4, CD2, CPSAA4, CPSAA5, CC4.</i></p>

<p>opiniones, respetando las normas gramaticales y ortográficas básicas con una correcta presentación para buscar una mejora de la expresión escrita en lengua asturiana, construir conocimiento y dar respuesta a demandas comunicativas concretas.</p>	<p>expresando ordenadamente hechos, ideas, sentimientos y opiniones, empleando las principales reglas ortográficas y de puntuación y valorando la correcta presentación.</p> <p>4.2. Planificar de manera acompañada, estrategias sencillas de redacción y revisión de los elementos que dan forma y sentido a los textos escritos y multimodales (márgenes, título, saludo y despedida, dibujos...).</p> <p>4.3. Enriquecer las producciones escritas, de manera guiada, integrando vocabulario y expresiones propias de la lengua asturiana relativas a aspectos del patrimonio cultural y sociolingüístico del entorno más cercano desde una perspectiva de género, iniciándose en el manejo de diversas fuentes (diccionarios, recursos multimedia...).</p>	
<p>5. Localizar, reconocer y valorar información procedente de diversidad de fuentes de información, de forma planificada y acompañada, evaluando su fiabilidad para favorecer y ampliar el conocimiento de la lengua y de aspectos del patrimonio cultural y sociolingüístico asturiano con un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual.</p>	<p>5.1. Participar en un proceso de investigación sencillo (individual o grupal), de manera acompañada, sobre algún tema de interés del contexto asturiano más cercano y compartir el trabajo realizado.</p> <p>5.2. Utilizar, de forma elemental y dirigida, la biblioteca, los textos escritos, los recursos multimedia y los medios audiovisuales de comunicación y de internet en asturiano como fuentes de información, conocimiento y disfrute personal.</p>	<p><i>CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CC4, CE3.</i></p>
<p>6. Leer, identificar y valorar el patrimonio literario asturiano en diferentes soportes, analizando e interpretando textos literarios adecuados a su desarrollo, atendiendo a sus gustos e</p>	<p>6.1. Escuchar y leer textos orales y escritos de la tradición oral y de la literatura infantil asturiana libres de estereotipos de género, utilizando la biblioteca de aula y de centro o recursos multimedia, para seleccionar lecturas de manera guiada reconociendo sus principales características (canciones,</p>	<p><i>CCL1, CCL2, CCL4, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CCEC1, CCEC2,</i></p>

<p>intereses para iniciarse en el reconocimiento de la literatura como manifestación artística, y de conocimiento e inspiración para la creación de textos de intención literaria orales, escritos o como parte de obras audiovisuales.</p>	<p>cuentos, poesías, adivinanzas, dichos y refranes) y expresando valoraciones personales.</p> <p>6.2. Participar con interés en actividades orientadas a fomentar el gusto por leer obras escritas en lengua asturiana visibilizando la aportación tanto de las mujeres como de los hombres (audiciones, lecturas guiadas y colectivas, compartir oralmente las experiencias de lectura...).</p> <p>6.3. Crear o interpretar, de manera acompañada, textos sencillos con intención literaria y a partir de pautas dadas, iniciándose en el sentido estético y creativo de las producciones (cuentos, poesías, dramatizaciones...).</p>	<p><i>CCEC3, CCEC4.</i></p>
<p>7. Reflexionar de forma guiada sobre el lenguaje a partir de la práctica de la escritura y la comprensión de textos, usando la terminología elemental adecuada para mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita en lengua asturiana e iniciarse en el desarrollo de una conciencia lingüística asturiana que valore la convivencia, el respeto y el entendimiento entre las personas.</p>	<p>7.1. Utilizar de forma guiada las normas ortográficas y gramaticales básicas, a través de la práctica de la expresión oral, la escritura y la comprensión de textos sencillos, poniendo especial atención en los fonemas y las grafías específicas del asturiano.</p> <p>7.2. Enriquecer de manera acompañada los textos orales y escritos, iniciándose en identificar los principales componentes y la estructura propia de la lengua asturiana, y usando la terminología lingüística básica adecuada.</p>	<p><i>CCL1, CCL2, CCL5, CP2, STEM1, CPSAA4, CPSAA5.</i></p>

LENGUA ASTURIANA 2º ciclo

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
<p>1. Reconocer, utilizar y valorar positivamente la diversidad lingüística a partir de la identificación del asturiano, gallego-asturiano o eonaviego, de otras lenguas del alumnado y de la realidad plurilingüe y multicultural de Asturias, para favorecer la formación de un pensamiento crítico que impida prejuicios hacia el uso de la propia lengua, rechace un uso del lenguaje discriminatorio y favorezca la convivencia democrática y, apreciar dicha variedad lingüística como fuente de riqueza cultural en los usos sociales de las lenguas en contextos multilingües.</p>	<p>1.1. Identificar y distinguir algunas expresiones de uso cotidiano de la lengua asturiana o de otros códigos lingüísticos libres de estereotipos sexistas en su ambiente más cercano.</p> <p>1.2. Expresar, utilizando un lenguaje no discriminatorio, impresiones, sentimientos o vivencias propias en lengua asturiana y reconocer con cierta autonomía y en contextos próximos, algunos prejuicios y estereotipos lingüísticos y culturales hacia el uso de la propia lengua u otras lenguas del entorno.</p> <p>1.3. Mostrar curiosidad y respeto por la diversidad de lenguas y las personas que las hablan, incluidas las diferentes variantes de la lengua asturiana y las lenguas de signos.</p>	<p><i>CCL1, CCL5, CP2, CP3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.</i></p>
<p>2. Participar activamente en intercambios comunicativos orales y multimodales captando el sentido general, identificando la información más relevante, valorando aspectos formales y de contenido básicos; expresando hechos, ideas, sentimientos y opiniones, con</p>	<p>2.1. Participar activamente y de forma guiada, en intercambios comunicativos orales y multimodales (espontáneos o planificados) habituales en el aula y del contexto asturiano, siguiendo el turno de palabra, empleando un lenguaje no sexista, ajustándose al tema hablado, formulando y contestando a preguntas básicas y escuchando y respetando las opiniones</p>	<p><i>CCL1, CCL2, CP2, STEM4, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC4, CE1.</i></p>

<p>claridad, para mejorar la expresión oral en lengua asturiana, construir conocimiento, establecer vínculos personales, y participar con autonomía y actitud cooperativa y empática en interacciones orales dentro y fuera del aula.</p>	<p>de las y los demás.</p> <p>2.2. Expresar, de manera ordenada y con un vocabulario adecuado evitando repeticiones, impresiones, sentimientos o vivencias, utilizando las formas básicas de cortesía y relación social (saludar y despedirse) y empleando elementos no verbales (gestualidad y modulación de la voz).</p> <p>2.3. Responder a preguntas básicas para la comunicación en lengua asturiana y, referidas a la comprensión de textos orales y multimodales, reconocer las ideas principales y progresar, de manera acompañada, en la valoración crítica del contenido.</p>	
<p>3. Comprender y deducir el sentido general de textos escritos y multimodales, identificando el sentido global, resumiendo las ideas principales, la información más relevante y las expresiones propias de la lengua asturiana, y valorando con ayuda aspectos formales y de contenido básicos, para adquirir y construir conocimiento y responder a necesidades e intereses comunicativos diversos.</p>	<p>3.1. Leer de manera silenciosa y en voz alta, variedad de tipos de textos escritos y multimodales sencillos y apropiados a su edad, identificando la idea global y otras ideas relevantes y manejar de forma acompañada herramientas para la mejora de la comprensión (relectura, intuir significado de palabras, uso del diccionario, subrayado...).</p> <p>3.2. Analizar y reconocer, de manera acompañada, el contenido y elementos de textos escritos y multimodales sencillos que ayudan a su comprensión (título, párrafos, imágenes, iconos propios de Asturias...), identificando el tipo de texto y valorando su contenido y finalidad.</p>	<p><i>CCL2, CP2, STEM4, CPSAA4, CPSAA5, CC4.</i></p>
<p>4. Realizar textos escritos y multimodales con distintas finalidades comunicativas, exponiendo linealmente los hechos, ideas, sentimientos y opiniones, respetando las normas</p>	<p>4.1. Realizar textos escritos y multimodales sencillos y de forma legible en distintos soportes, ajustándose a modelos dados con un propósito determinado (descripciones, narraciones, noticias, carteles... libres de estereotipos de género), expresando ordenadamente hechos, ideas, sentimientos y opiniones,</p>	<p><i>CCL2, CP2, STEM4, CD2, CPSAA4, CPSAA5, CC4.</i></p>

<p>gramaticales y ortográficas básicas con una correcta presentación para buscar una mejora de la expresión escrita en lengua asturiana, construir conocimiento y dar respuesta a demandas comunicativas concretas.</p>	<p>empleando, de manera progresiva, las principales reglas ortográficas y de puntuación, y valorando la correcta presentación.</p> <p>4.2. Organizar y planificar, de manera acompañada, estrategias sencillas de redacción y revisión de los elementos que dan forma y sentido a los textos escritos y multimodales (fecha, márgenes, título, encabezamiento, saludo y despedida, caligramas, dibujos y bocadillos...).</p> <p>4.3. Enriquecer las producciones escritas, de manera guiada, integrando vocabulario y expresiones propias de la lengua asturiana relativas a aspectos del patrimonio cultural y sociolingüístico asturiano desde una perspectiva de género, progresando en el manejo de diversas fuentes (diccionarios, recursos multimedia...).</p>	
<p>5. Localizar, reconocer y valorar información procedente de diversidad de fuentes de información, de forma planificada y acompañada, evaluando su fiabilidad para favorecer y ampliar el conocimiento de la lengua y de aspectos del patrimonio cultural y sociolingüístico asturiano con un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual.</p>	<p>5.1. Participar en un proceso de investigación sencillo (individual o grupal), de manera acompañada, sobre algún tema de interés del contexto asturiano y compartir el trabajo realizado, aplicando el punto de vista personal y creativo.</p> <p>5.2. Utilizar, de forma dirigida, la biblioteca, los textos escritos, los recursos multimedia y medios audiovisuales de comunicación y de internet en asturiano como fuentes de información, conocimiento y disfrute personal, valorando la dimensión lúdica y de aprendizaje.</p>	<p><i>CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CC4, CE3.</i></p>
<p>6. Leer, identificar y valorar el patrimonio literario asturiano en diferentes soportes, analizando e interpretando textos literarios adecuados a</p>	<p>6.1. Escuchar y leer textos orales y escritos de la tradición oral y de la literatura infantil asturiana libres de estereotipos de género, utilizando la biblioteca de aula y de centro o recursos multimedia, para seleccionar lecturas con creciente autonomía,</p>	<p><i>CCL1, CCL2, CCL4, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CCEC1, CCEC2,</i></p>

<p>su desarrollo, atendiendo a sus gustos e intereses para iniciarse en el reconocimiento de la literatura como manifestación artística, y de conocimiento e inspiración para la creación de textos de intención literaria orales, escritos o como parte de obras audiovisuales.</p>	<p>reconociendo y valorando sus principales características (canciones, cuentos, poesías, adivinanzas, dichos y refranes) y expresando valoraciones personales.</p> <p>6.2. Participar activamente en actividades orientadas a fomentar el gusto por leer obras escritas en lengua asturiana visibilizando la aportación tanto de las mujeres como de los hombres (audiciones, lecturas colectivas, compartir oralmente las experiencias de lectura, debates sobre ellas...).</p> <p>6.3. Crear o interpretar, de manera acompañada, textos sencillos con intención literaria y a partir de pautas dadas, incidiendo en el sentido estético y creativo de las producciones (cuentos, poesías, dramatizaciones...).</p>	<p><i>CCEC3, CCEC4.</i></p>
<p>7. Reflexionar de forma guiada sobre el lenguaje a partir de la práctica de la escritura y la comprensión de textos, usando la terminología elemental adecuada para mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita en lengua asturiana e iniciarse en el desarrollo de una conciencia lingüística asturiana que valore la convivencia, el respeto y el entendimiento entre las personas.</p>	<p>7.1. Manejar de forma guiada las normas ortográficas y gramaticales básicas, a través de la práctica de la expresión oral, la escritura y la comprensión de textos, poniendo especial atención en los fonemas y las grafías específicas del asturiano.</p> <p>7.2. Enriquecer y mejorar de manera acompañada los textos orales y escritos, iniciándose en diferenciar los componentes y la estructura propia de la lengua asturiana, y usando la terminología lingüística básica adecuada.</p>	<p><i>CCL1, CCL2, CCL5, CP2, STEM1, CPSAA4, CPSAA5.</i></p>

LENGUA ASTURIANA 3º ciclo

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
<p>1. Reconocer, utilizar y valorar positivamente la diversidad lingüística a partir de la identificación del asturiano, gallego-asturiano o eonaviego, de otras lenguas del alumnado y de la realidad plurilingüe y multicultural de Asturias, para favorecer la formación de un pensamiento crítico que impida prejuicios hacia el uso de la propia lengua, rechace un uso del lenguaje discriminatorio y favorezca la convivencia democrática y, apreciar dicha variedad lingüística como fuente de riqueza cultural en los usos sociales de las lenguas en contextos multilingües.</p>	<p>1.1. Identificar y distinguir algunas expresiones de uso cotidiano y los fonemas más característicos de la lengua asturiana o de otros códigos lingüísticos en su ambiente más cercano, indicando las relaciones e interacciones entre las diferentes lenguas.</p> <p>1.2. Expresar, utilizando un lenguaje no discriminatorio y respetuoso, impresiones, sentimientos o vivencias propias en lengua asturiana y detectar con autonomía creciente y en contextos próximos, algunos prejuicios y estereotipos lingüísticos y culturales hacia el uso de la propia lengua u otras lenguas del entorno.</p> <p>1.3. Mostrar curiosidad y respeto por la diversidad de lenguas y las personas que las hablan, incluidas las diferentes variantes de la lengua asturiana y las lenguas de signos, valorando la pluralidad lingüística como una fuente de riqueza cultural.</p>	<p><i>CCL1, CCL5, CP2, CP3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.</i></p>
<p>2. Participar activamente en intercambios comunicativos orales y multimodales captando el sentido general, identificando la información más</p>	<p>2.1. Participar activamente y de forma guiada, en intercambios comunicativos orales y multimodales (espontáneos o planificados) habituales en el aula y del contexto asturiano, empleando un lenguaje no sexista, desarrollando estrategias de</p>	<p><i>CCL1, CCL2, CP2, STEM4, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5,</i></p>

<p>relevante, valorando aspectos formales y de contenido básicos; expresando hechos, ideas, sentimientos y opiniones, con claridad, para mejorar la expresión oral en lengua asturiana, construir conocimiento, establecer vínculos personales, y participar con autonomía y actitud cooperativa y empática en interacciones orales dentro y fuera del aula.</p>	<p>escucha activa y manifestando sus propias opiniones y respetando las opiniones de las y los demás.</p> <p>2.2. Expresar con fluidez impresiones, sentimientos o vivencias, utilizando las formas básicas de cortesía y relación social (inicio, mantenimiento y final de la conversación) y empleando elementos no verbales (gestualidad y modulación de la voz).</p> <p>2.3. Responder a preguntas básicas para la comunicación en lengua asturiana, referidas a la comprensión de textos orales y multimodales, señalar las relaciones que se establecen entre las ideas y progresar en la valoración crítica del contenido, realizando inferencias.</p>	<p><i>CC4, CE1.</i></p>
<p>3. Comprender y deducir el sentido general de textos escritos y multimodales, identificando el sentido global, resumiendo las ideas principales, la información más relevante y las expresiones propias de la lengua asturiana, y valorando con ayuda aspectos formales y de contenido básicos, para adquirir y construir conocimiento y responder a necesidades e intereses comunicativos diversos.</p>	<p>3.1. Leer de manera silenciosa y en voz alta, variedad de tipos de textos escritos y multimodales apropiados a su edad, identificando la idea global y otras ideas relevantes y manejar herramientas, de forma acompañada, para la mejora de la comprensión (relectura, intuir significado de palabras, uso del diccionario, subrayado, esquemas...).</p> <p>3.2. Analizar y reconocer, de manera acompañada, el contenido y elementos de textos escritos y multimodales que ayudan a su comprensión e identificar su tipología (tipografía, ilustraciones, elementos gráficos, iconos propios de Asturias y maquetación), identificando el tipo de texto y valorando su contenido y finalidad.</p>	<p><i>CCL2, CP2, STEM4, CPSAA4, CPSAA5, CC4.</i></p>
<p>4. Realizar textos escritos y multimodales con distintas finalidades comunicativas, exponiendo linealmente</p>	<p>4.1. Realizar textos escritos y multimodales sencillos y de forma clara y legible en distintos soportes de acuerdo con la finalidad comunicativa prevista (descripciones, narraciones, noticias,</p>	<p><i>CCL2, CP2, STEM4, CD2, CPSAA4,</i></p>

<p>los hechos, ideas, sentimientos y opiniones, respetando las normas gramaticales y ortográficas básicas con una correcta presentación para buscar una mejora de la expresión escrita en lengua asturiana, construir conocimiento y dar respuesta a demandas comunicativas concretas.</p>	<p>cómics, biografías, carteles... libres de estereotipos de género), expresando ordenadamente hechos, ideas, sentimientos y opiniones, aplicando las principales reglas ortográficas y de puntuación, y valorando la correcta presentación.</p> <p>4.2. Organizar y planificar, progresando de manera acompañada, estrategias sencillas de redacción y revisión de los elementos que dan forma y sentido a los textos escritos y multimodales (fecha, márgenes, título, encabezamiento y párrafos, saludo y despedida, imágenes, gráficos, bocadillos...).</p> <p>4.3. Enriquecer y buscar la mejora de las producciones escritas integrando, con cierta soltura, vocabulario y expresiones propias de la lengua asturiana relativas a aspectos del patrimonio cultural y sociolingüístico asturiano desde una perspectiva de género, manejando diversidad de fuentes (diccionarios, recursos multimedia...).</p>	<p><i>CPSAA5, CC4.</i></p>
<p>5. Localizar, reconocer y valorar información procedente de diversidad de fuentes de información, de forma planificada y acompañada, evaluando su fiabilidad para favorecer y ampliar el conocimiento de la lengua y de aspectos del patrimonio cultural y sociolingüístico asturiano con un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual.</p>	<p>5.1. Participar en un proceso de investigación sencillo (individual o grupal), de manera acompañada, sobre algún tema de interés del patrimonio cultural asturiano y compartir el trabajo realizado, aplicando el punto de vista personal, creativo y respetuoso con la propiedad intelectual.</p> <p>5.2. Utilizar, de forma dirigida, la biblioteca, los textos escritos, los recursos multimedia y medios audiovisuales de comunicación y de internet en asturiano como fuentes de información, conocimiento y disfrute personal, valorando su fiabilidad y la dimensión lúdica y de aprendizaje.</p>	<p><i>CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CC4, CE3.</i></p>
<p>6. Leer, identificar y valorar el patrimonio literario asturiano en</p>	<p>6.1. Escuchar y leer textos orales y escritos de la tradición oral y de la literatura infantil asturiana libres de estereotipos de género,</p>	<p><i>CCL1, CCL2, CCL4, CD2, CPSAA1,</i></p>

<p>diferentes soportes, analizando e interpretando textos literarios adecuados a su desarrollo, atendiendo a sus gustos e intereses para iniciarse en el reconocimiento de la literatura como manifestación artística, y de conocimiento e inspiración para la creación de textos de intención literaria orales, escritos o como parte de obras audiovisuales.</p>	<p>utilizando la biblioteca de aula y de centro o recursos multimedia, para seleccionar lecturas con criterio propio, reconociendo y valorando sus géneros literarios (canciones, cuentos, poesías, adivinanzas, dichos y refranes) y expresando valoraciones personales.</p> <p>6.2. Participar activamente en actividades orientadas a fomentar el gusto por leer obras escritas en lengua asturiana visibilizando la aportación tanto de las mujeres como de los hombres (audiciones, lecturas colectivas, compartir oralmente las experiencias de lectura, debates sobre ellas...), mostrando capacidad para valorar y recomendar libros en función de sus intereses.</p> <p>6.3. Crear o interpretar, de manera acompañada, textos con intención literaria y a partir de pautas dadas, incrementando gradualmente el sentido estético y creativo de las producciones (cuentos, poesías, dramatizaciones...).</p>	<p><i>CPSAA3, CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.</i></p>
<p>7. Reflexionar de forma guiada sobre el lenguaje a partir de la práctica de la escritura y la comprensión de textos, usando la terminología elemental adecuada para mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita en lengua asturiana e iniciarse en el desarrollo de una conciencia lingüística asturiana que valore la convivencia, el respeto y el entendimiento entre las personas.</p>	<p>7.1. Manejar de forma progresiva las normas ortográficas y gramaticales básicas, a través de la práctica de la expresión oral, la escritura y la comprensión de textos, poniendo especial atención en los fonemas y las grafías específicas del asturiano.</p> <p>7.2. Enriquecer y mejorar de manera cada vez más autónoma los textos orales y escritos, reflexionando sobre los componentes y la estructura propia de la lengua asturiana, y usando la terminología lingüística básica adecuada.</p>	<p><i>CCL1, CCL2, CCL5, CP2, STEM1, CPSAA4, CPSAA5.</i></p>

RELIGIÓN 1º ciclo

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
<p>1. Descubrir, identificar y expresar los elementos clave de la dignidad y la identidad personal en situaciones vitales cercanas, a través de biografías inspiradoras y relatos bíblicos de alcance antropológico, para ir conformando la propia identidad y sus relaciones con autonomía, responsabilidad y empatía.</p>	<p>1.1 Observar en los relatos y personajes bíblicos valores fundamentales del ser humano, relacionándolas con el desarrollo de su autonomía y responsabilidad en el grupo-clase.</p> <p>1.2 Reconocer algunas de las características que definen la autonomía personal, desarrollando un autoconcepto ajustado y una autoestima saludable, para la propia aceptación personal y para integrarse en los grupos de pertenencia con asertividad y responsabilidad, a la luz del evangelio.</p>	<p>CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA2, COSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.</p>
<p>2. Descubrir, reconocer y estimar la dimensión socioemocional expresada en la participación en diferentes estructuras de pertenencia, desarrollando destrezas y actitudes sociales teniendo en cuenta algunos principios generales de la ética cristiana, para la mejora de la convivencia y la sostenibilidad del planeta.</p>	<p>2.1 Reconocer los vínculos y relaciones con los grupos de pertenencia, comparándolos con los de Jesús de Nazaret, identificando hábitos y principios que ayudan a generar un clima de afectividad, respeto, solidaridad e inclusión.</p> <p>2.2. Apreciar y mostrar actitudes de respeto, mediación y cuidado del prójimo y de la naturaleza, derivadas del análisis de las palabras y acciones de Jesús de Nazaret.</p>	<p>CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CEPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1.</p>

<p>3. Identificar e interpretar las situaciones que perjudican o mejoran la buena convivencia, analizándolas con las claves personales y sociales de la propuesta cristiana, para fomentar el crecimiento moral, la cooperación con los demás y el desarrollo de valores orientados al bien común.</p>	<p>3.1 Visualizar e identificar qué situaciones cotidianas promueven una convivencia pacífica, a través de la escucha y análisis de relatos bíblicos, para aprender a resolver pacífica e inclusivamente los conflictos.</p> <p>3.2. Describir algunas situaciones cercanas de desamparo, fragilidad y vulnerabilidad, empatizando con las personas desfavorecidas y reconociendo la preferencia de Jesús de Nazaret por los que más sufren.</p>	<p>CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC3.</p>
<p>4. Comprender y admirar el patrimonio cultural en algunas de sus expresiones más significativas, disfrutando de su contemplación, analizando el universo simbólico y vital que transmiten, para valorar la propia identidad cultural, promover el diálogo intercultural y generar creaciones artísticas.</p>	<p>4.1 Relacionar algunos pasajes bíblicos con expresiones artísticas, sirviéndose de la observación y análisis, para potenciar la creatividad y la comunicación a través de diversos lenguajes.</p> <p>4.2. Descubrir cómo el pueblo cristiano muestra su fe en la vida diaria en diferentes fiestas y manifestaciones religiosas, comprendiendo el vínculo que las une al Evangelio y su actualización en la comunidad cristiana.</p>	<p>CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4.</p>
<p>5. Explorar, desarrollar y apreciar la propia interioridad y experiencia espiritual, reconociéndola en las propias emociones, afectos, símbolos y creencias, conociendo la experiencia de personajes relevantes de la tradición judeocristiana y de otras</p>	<p>5.1 Tomar conciencia de la propia interioridad a través de narraciones y biografías cristianas significativas, para favorecer el autoconocimiento personal y las vivencias de los otros.</p> <p>5.2. Identificar las propias emociones, sentimientos y vivencias religiosas, compartiéndolos y reconociéndolos en el otro, teniendo en cuenta la experiencia de personajes relevantes de la tradición judeocristiana.</p>	<p>CCL1, CPSAA1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3.</p>

religiones, para favorecer el autoconocimiento personal, entender las vivencias de los otros y promover el diálogo y el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.		
6. Comprender los contenidos básicos del cristianismo, valorando su contribución a la sociedad, para disponer de una síntesis personal que permita dialogar, desde la propia identidad social y cultural, con otras tradiciones religiosas y áreas de conocimiento.	<p>6.1. Reconocer que Jesús de Nazaret es el centro del mensaje cristiano, valorando sus aportaciones para la persona la sociedad en entornos diversos.</p> <p>6.2. Valorar la Biblia como libro sagrado y como narración del encuentro de Dios con la humanidad, descubriendo su lugar en la comunidad cristiana y en la cultura.</p>	CCL2, CCL3, STEAM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1.

RELIGIÓN 2º ciclo

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
1. Descubrir, identificar y expresar los elementos clave de la dignidad y la identidad personal en situaciones vitales cercanas, a través de biografías inspiradoras y relatos bíblicos de alcance antropológico, para ir conformando	<p>1.1 Reconocer y expresar a través de composiciones orales, escritas y artísticas los elementos clave de la dignidad y la identidad personal, relacionándolas con diferentes situaciones vitales, teniendo en cuenta biografías y relatos bíblicos de vocación y misión.</p> <p>1.2 Desarrollar sensibilidad sobre el valor de la vida y de la</p>	CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA2, COSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.

<p>la propia identidad y sus relaciones con autonomía, responsabilidad y empatía.</p>	<p>igual dignidad del ser humano, y su papel en el cuidado de la naturaleza, tomando como modelo personajes bíblicos y de la tradición cristiana.</p>	
<p>2. Descubrir, reconocer y estimar la dimensión socioemocional expresada en la participación en diferentes estructuras de pertenencia, desarrollando destrezas y actitudes sociales teniendo en cuenta algunos principios generales de la ética cristiana, para la mejora de la convivencia y la sostenibilidad del planeta.</p>	<p>2.1 Adquirir destrezas y habilidades sociales que potencien su inclusión en el grupo y entornos culturales cercanos, a través de la lectura de pasajes bíblicos del Nuevo Testamento y el análisis de comportamientos de cuidado, responsabilidad, solidaridad y perdón.</p> <p>2.2 Apreciar las relaciones sociales como fuente de felicidad y desarrollo personal, tomando como punto de partida los relatos sobre la comunidad de Jesús de Nazaret, los Apóstoles y la Iglesia, asumiendo responsabilidades en el cuidado de las personas y del planeta.</p>	<p>CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CEPsAA3, CC1, CC2, CC4, CE1.</p>
<p>3. Identificar e interpretar las situaciones que perjudican o mejoran la buena convivencia, analizándolas con las claves personales y sociales de la propuesta cristiana, para fomentar el crecimiento moral, la cooperación con los demás y el desarrollo de valores orientados al bien común.</p>	<p>3.1 Colaborar y promover con los demás el análisis de situaciones que perjudican o mejoran la convivencia y la puesta en marcha de acciones responsables que favorezcan la construcción de un mundo más equitativo e inclusivo.</p> <p>3.2 Distinguir algunos de los valores propios del cristianismo y su presentación en pasajes de los evangelios, para aplicar la cooperación y la mediación, la resolución pacífica de conflictos y la construcción del bien común en situaciones cercanas.</p>	<p>CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPsAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC3.</p>
<p>4. Comprender y admirar el patrimonio cultural en algunas de sus expresiones más significativas, disfrutando de su</p>	<p>4.1 Admirar diferentes expresiones del patrimonio cultural y de la religiosidad popular, reconociendo su belleza y su significado religioso y su vinculación con textos bíblicos,</p>	<p>CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4.</p>

<p>contemplación, analizando el universo simbólico y vital que transmiten, para valorar la propia identidad cultural, promover el diálogo intercultural y generar creaciones artísticas.</p>	<p>valorando su aportación a la identidad cultural.</p> <p>4.2 Observar en las celebraciones litúrgicas, los espacios sagrados y los sacramentos de la Iglesia elementos esenciales del cristianismo, poniéndolos en relación con la vida de Jesús y la tradición de la Iglesia.</p>	
<p>5. Explorar, desarrollar y apreciar la propia interioridad y experiencia espiritual, reconociéndola en las propias emociones, afectos, símbolos y creencias, conociendo la experiencia de personajes relevantes de la tradición judeocristiana y de otras religiones, para favorecer el autoconocimiento personal, entender las vivencias de los otros y promover el diálogo y el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.</p>	<p>5.1 Reconocer y valorar el encuentro con los demás como oportunidad para el desarrollo de la propia interioridad, teniendo como referencia los encuentros de Jesús de Nazaret.</p> <p>5.2 Identificar las virtudes y actitudes que ayudan a un crecimiento personal y espiritual, a través del autoconocimiento y del acceso a otras experiencias de personajes de la tradición cristiana.</p>	<p>CCL1, CPSAA1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3.</p>
<p>6. Comprender los contenidos básicos del cristianismo, valorando su contribución a la sociedad, para disponer de una síntesis personal que permita dialogar, desde la propia identidad social y cultural, con otras tradiciones religiosas y áreas de conocimiento.</p>	<p>6.1 Comprender la importancia de la alianza de Dios con el pueblo de Israel que tiene su continuación en Jesucristo, y sus aportaciones sociales y culturales en la historia.</p> <p>6.2 Valorar la Iglesia como comunidad que ha continuado con la misión de Jesús resucitado, desde las primeras comunidades cristianas hasta la actualidad, reconociendo sus celebraciones, tradiciones y contribuciones sociales.</p>	<p>CCL2, CCL3, STEAM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1.</p>

RELIGIÓN 3° ciclo

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
<p>1. Descubrir, identificar y expresar los elementos clave de la dignidad y la identidad personal en situaciones vitales cercanas, a través de biografías inspiradoras y relatos bíblicos de alcance antropológico, para ir conformando la propia identidad y sus relaciones con autonomía, responsabilidad y empatía.</p>	<p>1.1 Reconocer y expresar a través de composiciones orales, escritas y artísticas los elementos clave de la dignidad y la identidad personal, relacionándolas con diferentes situaciones vitales, teniendo en cuenta biografías y relatos bíblicos de vocación y misión.</p> <p>1.2 Desarrollar sensibilidad sobre el valor de la vida y de la igual dignidad del ser humano, y su papel en el cuidado de la naturaleza, tomando como modelo personajes bíblicos y de la tradición cristiana.</p>	<p>CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA2, COSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.</p>
<p>2. Descubrir, reconocer y estimar la dimensión socioemocional expresada en la participación en diferentes estructuras de pertenencia, desarrollando destrezas y actitudes sociales teniendo en cuenta algunos principios generales de la ética cristiana,</p>	<p>2.1 Adquirir destrezas y habilidades sociales que potencien su inclusión en el grupo y entornos culturales cercanos, a través de la lectura de pasajes bíblicos del Nuevo Testamento y el análisis de comportamientos de cuidado, responsabilidad, solidaridad y perdón.</p> <p>2.2 Apreciar las relaciones sociales como fuente de felicidad y desarrollo personal, tomando como punto de partida los relatos sobre la comunidad de Jesús de Nazaret, los Apóstoles y la</p>	<p>CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CEPSSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1.</p>

para la mejora de la convivencia y la sostenibilidad del planeta.	Iglesia, asumiendo responsabilidades en el cuidado de las personas y del planeta.	
3. Identificar e interpretar las situaciones que perjudican o mejoran la buena convivencia, analizándolas con las claves personales y sociales de la propuesta cristiana, para fomentar el crecimiento moral, la cooperación con los demás y el desarrollo de valores orientados al bien común.	3.1 Colaborar y promover con los demás el análisis de situaciones que perjudican o mejoran la convivencia y la puesta en marcha de acciones responsables que favorezcan la construcción de un mundo más equitativo e inclusivo. 3.2 Distinguir algunos de los valores propios del cristianismo y su presentación en pasajes de los evangelios, para aplicar la cooperación y la mediación, la resolución pacífica de conflictos y la construcción del bien común en situaciones cercanas.	CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC3.
4. Comprender y admirar el patrimonio cultural en algunas de sus expresiones más significativas, disfrutando de su contemplación, analizando el universo simbólico y vital que transmiten, para valorar la propia identidad cultural, promover el diálogo intercultural y generar creaciones artísticas.	4.1 Admirar diferentes expresiones del patrimonio cultural y de la religiosidad popular, reconociendo su belleza y su significado religioso y su vinculación con textos bíblicos, valorando su aportación a la identidad cultural. 4.2 Observar en las celebraciones litúrgicas, los espacios sagrados y los sacramentos de la Iglesia elementos esenciales del cristianismo, poniéndolos en relación con la vida de Jesús y la tradición de la Iglesia.	CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4.
5. Explorar, desarrollar y apreciar la propia interioridad y experiencia espiritual, reconociéndola en las propias emociones, afectos, símbolos y creencias, conociendo la experiencia de personajes	5.1 Reconocer y valorar el encuentro con los demás como oportunidad para el desarrollo de la propia interioridad, teniendo como referencia los encuentros de Jesús de Nazaret. 5.2 Identificar las virtudes y actitudes que ayudan a un crecimiento personal y espiritual, a través del autoconocimiento y del acceso a otras experiencias de	CCL1, CPSAA1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3.

relevantes de la tradición judeocristiana y de otras religiones, para favorecer el autoconocimiento personal, entender las vivencias de los otros y promover el diálogo y el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.	personajes de la tradición cristiana.	
6. Comprender los contenidos básicos del cristianismo, valorando su contribución a la sociedad, para disponer de una síntesis personal que permita dialogar, desde la propia identidad social y cultural, con otras tradiciones religiosas y áreas de conocimiento.	<p>6.1 Comprender la importancia de la alianza de Dios con el pueblo de Israel que tiene su continuación en Jesucristo, y sus aportaciones sociales y culturales en la historia.</p> <p>6.2 Valorar la Iglesia como comunidad que ha continuado con la misión de Jesús resucitado, desde las primeras comunidades cristianas hasta la actualidad, reconociendo sus celebraciones, tradiciones y contribuciones sociales.</p>	CCL2, CCL3, STEAM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1.

CIENCIAS NATURALES 1º ciclo

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
1. Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información,	1.1. Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura y de acuerdo con las necesidades del	CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5,

<p>comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red, y para reelaborar y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.</p>	<p>contexto educativo.</p>	<p>CCEC4</p>
<p>2. Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas, utilizando diferentes técnicas, instrumentos y modelos propios del pensamiento científico, para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio natural, social y cultural.</p>	<p>2.1. Mostrar curiosidad por objetos, hechos y fenómenos cercanos, formulando preguntas y realizando predicciones.</p> <p>2.2. Buscar información sencilla de diferentes fuentes seguras y fiables de forma guiada, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural.</p>	<p>CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CC4.</p>
<p>3. Resolver problemas a través de proyectos de diseño y de la aplicación del pensamiento computacional, para generar cooperativamente un producto creativo e innovador que responda a necesidades concretas.</p>	<p>3.1. Realizar, de forma guiada, un producto final sencillo que dé solución a un problema de diseño, probando en equipo diferentes prototipos y utilizando de forma segura los materiales adecuados.</p>	<p>STEM3, STEM4, CD5, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4.</p>
<p>4. Conocer y tomar conciencia del propio cuerpo, así como de las emociones y sentimientos propios y ajenos, aplicando el conocimiento científico, para desarrollar hábitos saludables y para conseguir el bienestar físico, emocional y social.</p>	<p>4.1. Identificar las emociones propias y las de los demás, entendiendo las relaciones familiares y escolares a las que pertenecen y reconociendo las acciones que favorezcan el bienestar emocional y social.</p> <p>4.2. Reconocer estilos de vida saludables</p>	<p>STEM5, CPSSA1, CPSSA2, CPSSA3, CC3.</p>

	valorando la importancia de una alimentación variada, equilibrada y sostenible, la higiene, el ejercicio físico, el contacto con la naturaleza, el descanso y el uso adecuado de las tecnologías.	
<p>5. Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural, analizando su organización y propiedades y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural, conservarlo, mejorarlo y emprender acciones para su uso responsable.</p>	<p>5.1. Reconocer las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de la indagación, utilizando las herramientas y procesos adecuados de forma pautada.</p> <p>5.2. Reconocer conexiones sencillas y directas entre diferentes elementos del medio natural, social y cultural por medio de la observación, la manipulación y la experimentación.</p> <p>5.3. Mostrar actitudes de respeto ante el patrimonio natural y cultural, reconociéndolo como un bien común.</p>	STEM1, STEM2, STEM4, STEM5, CD1, CC4, CE1, CCEC1.
<p>6. Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica estilos de vida</p>	<p>6.1. Mostrar estilos de vida sostenible y valorar la importancia del respeto, los cuidados, la corresponsabilidad y la protección de los elementos y seres del planeta, identificando la relación de la vida de las personas con sus acciones sobre los elementos y recursos del medio como el suelo y el agua.</p>	CCL5, STEM2, STEM5, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CE1.

sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.

CIENCIAS NATURALES 2º ciclo

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
<p>1. Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red, y para reelaborar y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.</p>	<p>1.1. Utilizar dispositivos y recursos digitales, de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual y en equipo, reelaborando y creando contenidos digitales sencillos.</p>	<p>CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CCEC4.</p>
<p>2. Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas, utilizando diferentes técnicas, instrumentos y modelos propios del pensamiento científico, para interpretar y explicar hechos y fenómenos que</p>	<p>2.1. Formular preguntas y realizar predicciones razonadas, demostrando curiosidad por el medio natural, social y cultural cercano.</p> <p>2.2. Buscar y seleccionar información de</p>	<p>CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CC4.</p>

<p>ocurren en el medio natural, social y cultural.</p>	<p>diferentes fuentes seguras y fiables, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural y adquiriendo léxico científico básico.</p> <p>2.3. Realizar experimentos guiados, cuando la investigación lo requiera, utilizando diferentes técnicas de indagación y modelos, empleando de forma segura instrumentos y dispositivos, realizando observaciones y mediciones precisas y registrándolas correctamente.</p> <p>2.4. Proponer respuestas a las preguntas planteadas, a través de la interpretación de la información y los resultados obtenidos, comparándolos con las predicciones realizadas.</p> <p>2.5. Presentar los resultados de las investigaciones en diferentes formatos, utilizando lenguaje científico básico y explicando los pasos seguidos.</p>	
<p>3. Resolver problemas a través de proyectos de diseño y de la aplicación del pensamiento computacional, para generar cooperativamente un producto creativo e innovador que responda a necesidades concretas.</p>	<p>3.1. Construir en equipo un producto final sencillo que dé solución a un problema de diseño, proponiendo posibles soluciones, probando diferentes prototipos y utilizando de forma segura las herramientas, técnicas y materiales adecuados.</p> <p>3.2. Presentar el producto final de los proyectos de diseño en diferentes formatos y explicando los pasos seguidos.</p> <p>3.3. Resolver, de forma guiada, problemas sencillos de programación, modificando</p>	<p>STEM3, STEM4, CD5, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4.</p>

	algoritmos de acuerdo con los principios básicos del pensamiento computacional.	
4. Conocer y tomar conciencia del propio cuerpo, así como de las emociones y sentimientos propios y ajenos , aplicando el conocimiento científico, para desarrollar hábitos saludables y para conseguir el bienestar físico, emocional y social.	4.1. Mostrar actitudes que fomenten el bienestar emocional y social , identificando las emociones propias y las de los demás, mostrando empatía y estableciendo relaciones afectivas saludables.	STEM5, CPSSA1, CPSSA2, CPSSA3, CC3.
5. Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural , analizando su organización y propiedades y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural , conservarlo, mejorarlo y emprender acciones para su uso responsable.	5.1. Identificar las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural , social y cultural a través de la indagación y utilizando las herramientas y procesos adecuados. 5.2. Identificar conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural social y cultural mostrando comprensión de las relaciones que se establecen. 5.3. Proteger el patrimonio natural y cultural y valorarlo como un bien común , adoptando conductas respetuosas para su disfrute y proponiendo acciones para su conservación y mejora.	STEM1, STEM2, STEM4, STEM5, CD1, CC4, CE1, CCEC1.
6. Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad de	6.1. Identificar problemas ecosociales, proponer posibles soluciones y poner en práctica estilos de vida sostenible, reconociendo comportamientos respetuosos de cuidado, corresponsabilidad y protección del entorno y uso sostenible de los	CCL5, STEM2, STEM5, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CE1.

<p>afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica estilos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.</p>	<p>recursos naturales, y expresando los cambios positivos y negativos causados en el medio por la acción humana.</p>	
--	--	--

CIENCIAS NATURALES 3º Ciclo

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
<p>1. Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red, y para reelaborar y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.</p>	<p>1.1. Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red, reelaborando y creando contenidos digitales sencillos.</p>	<p>CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CCEC4.</p>
<p>2. Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas, utilizando diferentes técnicas, instrumentos y modelos propios del pensamiento científico, para interpretar</p>	<p>2.1. Formular preguntas y realizar predicciones razonadas sobre el medio natural, social o cultural mostrando y manteniendo la curiosidad. 2.2. Buscar, seleccionar y contrastar información, de</p>	<p>CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CC4.</p>

<p>y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio natural, social y cultural.</p>	<p>diferentes fuentes seguras y fiables, usando los criterios de fiabilidad de fuentes, adquiriendo léxico científico básico, y utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural.</p> <p>2.3. Diseñar y realizar experimentos guiados, cuando la investigación lo requiera, utilizando diferentes técnicas de indagación y modelos, empleando de forma segura los instrumentos y dispositivos apropiados, realizando observaciones y mediciones precisas y registrándolas correctamente.</p> <p>2.4. Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través del análisis y la interpretación de la información y los resultados obtenidos, valorando la coherencia de las posibles soluciones y comparándolas con las predicciones realizadas.</p> <p>2.5. Comunicar los resultados de las investigaciones adaptando el mensaje y el formato a la audiencia a la que va dirigido, utilizando el lenguaje científico y explicando los pasos seguidos.</p>	
<p>3. Resolver problemas a través de proyectos de diseño y de la aplicación del pensamiento computacional, para generar cooperativamente un producto creativo e innovador que responda a necesidades concretas.</p>	<p>3.1. Plantear problemas de diseño que se resuelvan con la creación de un prototipo o solución digital, evaluando necesidades del entorno y estableciendo objetivos concretos.</p> <p>3.2. Diseñar posibles soluciones a los problemas planteados de acuerdo con técnicas sencillas de los proyectos de diseño y pensamiento computacional, mediante estrategias básicas de gestión de proyectos cooperativos, teniendo en cuenta los recursos necesarios y estableciendo criterios concretos para evaluar el proyecto.</p>	<p>STEM3, STEM4, CD5, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4.</p>

	<p>3.3. Desarrollar un producto final que dé solución a un problema de diseño, probando en equipo diferentes prototipos o soluciones digitales y utilizando de forma segura las herramientas, dispositivos, técnicas y materiales adecuados.</p> <p>3.4. Comunicar el diseño de un producto final, adaptando el mensaje y el formato a la audiencia, explicando los pasos seguidos, justificando por qué ese prototipo o solución digital cumple con los requisitos del proyecto y proponiendo posibles retos para futuros proyectos.</p>	
<p>4. Conocer y tomar conciencia del propio cuerpo, así como de las emociones y sentimientos propios y ajenos, aplicando el conocimiento científico, para desarrollar hábitos saludables y para conseguir el bienestar físico, emocional y social.</p>	<p>4.1. Promover actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, gestionando las emociones propias y respetando las de las demás personas, fomentando relaciones igualitarias, afectivas y saludables, reflexionando ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.</p> <p>4.2. Adoptar estilos de vida saludables valorando la importancia de una alimentación variada, equilibrada y sostenible, el ejercicio físico, el contacto con la naturaleza, el descanso, la higiene, la prevención de enfermedades y el uso adecuado de nuevas tecnologías.</p>	<p>STEM5, CPSSA1, CPSSA2, CPSSA3, CC3.</p>
<p>5. Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural, analizando su organización y propiedades y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural, conservarlo, mejorarlo y emprender</p>	<p>5.1. Identificar y analizar las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de la indagación utilizando las herramientas y procesos adecuados.</p> <p>5.2. Establecer conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural, social y cultural mostrando comprensión de las relaciones que se establecen.</p>	<p>STEM1, STEM2, STEM4, STEM5, CD1, CC4, CE1, CCEC1.</p>

acciones para su uso responsable.	5.3. Valorar, proteger y mostrar actitudes de conservación y mejora del patrimonio natural y cultural a través de propuestas y acciones que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad.	
6. Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno , desde los puntos de vista social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica estilos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.	<p>6.1. Promover estilos de vida sostenible y consecuente con el respeto, los cuidados, la corresponsabilidad y la protección de las personas y del planeta, a partir del análisis de la intervención humana en el entorno.</p> <p>6.2. Participar con actitud emprendedora en la búsqueda, contraste y evaluación de propuestas para afrontar problemas ecosociales, buscar soluciones y actuar para su resolución, a partir del análisis de las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno.</p>	CCL5, STEM2, STEM5, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CE1

LENGUA CASTELLANA 1º ciclo

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
1. Reconocer la diversidad lingüística del mundo a partir de la identificación de las lenguas del alumnado y de la realidad	1.1. Mostrar interés y respeto a las distintas lenguas y variedades dialectales , identificando las características fundamentales de las de su entorno geográfico, así como	CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3.

<p>plurilingüe y multicultural de España, para favorecer la reflexión interlingüística, para identificar y rechazar estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.</p>	<p>algunos rasgos de los dialectos y lenguas familiares del alumnado.</p> <p>1.2. Detectar, con autonomía creciente y en contextos próximos, prejuicios y estereotipos lingüísticos frecuentes, aportando alternativas y valorando la diversidad lingüística del mundo como una fuente de riqueza cultural.</p>	
<p>2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, identificando el sentido general y la información más relevante y valorando con ayuda aspectos formales y de contenido básicos, para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas.</p>	<p>2.1. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales y los mensajes explícitos e implícitos, valorando su contenido y los elementos no verbales elementales y, de manera acompañada, algunos elementos formales elementales.</p>	<p>CCL2, CP2, STEM1, CD3, CPSAA3, CC3.</p>
<p>3. Producir textos orales y multimodales, con coherencia, claridad y registro adecuados, para expresar ideas, sentimientos y conceptos; construir conocimiento; establecer vínculos personales; y participar con autonomía y una actitud cooperativa y empática en interacciones orales variadas.</p>	<p>3.1. Producir textos orales y multimodales, de manera autónoma, coherente y fluida, en contextos formales sencillos y utilizando correctamente recursos verbales y no verbales básicos.</p> <p>3.2. Participar en interacciones orales espontáneas o regladas, incorporando estrategias sencillas de escucha activa, de cortesía lingüística y de cooperación conversacional alejadas de estereotipos sexistas.</p>	<p>CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.</p>
<p>4. Comprender e interpretar textos escritos y multimodales, reconociendo el</p>	<p>4.1. Comprender el sentido global y la información relevante de textos escritos y multimodales, realizando inferencias y a</p>	<p>CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD1,</p>

<p>sentido global, las ideas principales y la información explícita e implícita, y realizando con ayuda reflexiones elementales sobre aspectos formales y de contenido, para adquirir y construir conocimiento y para responder a necesidades e intereses comunicativos diversos.</p>	<p>partir de estrategias básicas de comprensión antes, durante y después de la lectura.</p> <p>4.2. Analizar, de manera acompañada, el contenido y aspectos formales y no formales elementales de textos escritos y multimodales, valorando su contenido y estructura y evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad en función del propósito de lectura.</p>	<p>CPSAA4, CPSAA5.</p>
<p>5. Producir textos escritos y multimodales, con corrección gramatical y ortográfica básicas, secuenciando correctamente los contenidos y aplicando estrategias elementales de planificación, textualización, revisión y edición, para construir conocimiento y para dar respuesta a demandas comunicativas concretas.</p>	<p>5.1. Producir textos escritos y multimodales de relativa complejidad, con coherencia y adecuación, en distintos soportes, progresando en el uso de las normas gramaticales y ortográficas básicas al servicio de la cohesión textual y movilizand o estrategias sencillas, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y edición.</p>	<p>CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.</p>
<p>6. Buscar, seleccionar y contrastar información procedente de dos o más fuentes, de forma planificada y con el debido acompañamiento, evaluando su fiabilidad y reconociendo algunos riesgos de manipulación y desinformación, para transformarla en conocimiento y para</p>	<p>6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de distintas fuentes, incluidas las digitales, citándolas y recreándolas mediante la adaptación creativa de modelos dados.</p> <p>6.2. Compartir los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de</p>	<p>CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA5, CC2, CE3.</p>

<p>comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual.</p>	<p>interés personal o ecosocial, realizado de manera acompañada.</p> <p>6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.</p>	
<p>7. Leer de manera autónoma obras diversas seleccionadas atendiendo a sus gustos e intereses, compartiendo las experiencias de lectura, para iniciar la construcción de la identidad lectora, para fomentar el gusto por la lectura como fuente de placer y para disfrutar de su dimensión social</p>	<p>7.1. Leer de manera autónoma textos de diversos autores y autoras ajustados a sus gustos e intereses, progresando en la construcción de su identidad lectora.</p> <p>7.2. Compartir la experiencia de lectura, en soportes diversos, participando en comunidades lectoras en el ámbito escolar o social.</p>	<p>CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.</p>
<p>8. Leer, interpretar y analizar, de manera acompañada, obras o fragmentos literarios adecuados a su desarrollo, estableciendo relaciones entre ellos e identificando el género literario y sus convenciones fundamentales, para iniciarse en el reconocimiento de la literatura como manifestación artística y fuente de placer, conocimiento e inspiración para crear textos de intención literaria.</p>	<p>8.1. Escuchar y leer de manera acompañada textos literarios adecuados a su edad, que recojan diversidad de autoras y autores, relacionándolos en función de los temas y de aspectos elementales de cada género literario, e interpretándolos, valorándolos y relacionándolos con otras manifestaciones artísticas o culturales no estereotipadas, de manera progresivamente autónoma.</p> <p>8.2. Producir, de manera progresivamente autónoma, textos sencillos individuales o colectivos con intención literaria, reelaborando con creatividad los modelos dados, tanto de referentes femeninas como masculinos, en distintos soportes y</p>	<p>CCL1, CCL2, CCL4, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.</p>

	complementándolos con otros lenguajes artísticos.	
<p>9. Reflexionar de forma guiada sobre el lenguaje a partir de procesos de producción y comprensión de textos en contextos significativos, utilizando la terminología elemental adecuada, para iniciarse en el desarrollo de la conciencia lingüística y para mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita.</p>	<p>9.1. Establecer generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua de manera acompañada, formulando hipótesis y buscando contraejemplos, a partir de la observación, comparación y transformación de palabras, enunciados y textos, en un proceso acompañado de producción o comprensión de textos en contextos significativos.</p> <p>9.2. Revisar y mejorar los textos propios y ajenos y subsanar algunos problemas de comprensión lectora, de manera progresivamente autónoma, a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y usando la terminología básica adecuada y no estereotipada.</p>	<p>CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.</p>
<p>10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática utilizando un lenguaje no discriminatorio e igualitario y detectando y rechazando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético del lenguaje.</p>	<p>10.1. Rechazar los usos lingüísticos discriminatorios y los abusos de poder a través de la palabra identificados mediante la reflexión grupal acompañada sobre distintos aspectos, verbales y no verbales, de la comunicación, teniendo en cuenta una perspectiva de género.</p> <p>10.2. Movilizar, con la planificación y el acompañamiento necesarios, estrategias básicas para la escucha activa, la comunicación asertiva y la deliberación argumentada, progresando en la gestión dialogada de conflictos.</p>	<p>CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3.</p>

LENGUA CASTELLANA 2º ciclo

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
<p>1. Reconocer la diversidad lingüística del mundo a partir de la identificación de las lenguas del alumnado y de la realidad plurilingüe y multicultural de España, para favorecer la reflexión interlingüística, para identificar y rechazar estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.</p>	<p>1.1. Mostrar interés y respeto a las distintas lenguas y variedades dialectales de su entorno, identificando algunas expresiones de uso cotidiano.</p> <p>1.2. Identificar, con cierta autonomía y en contextos próximos, prejuicios y estereotipos lingüísticos frecuentes, aportando alternativas y reconociendo la diversidad lingüística de su entorno como una fuente de riqueza cultural.</p>	<p>CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3.</p>
<p>2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, identificando el sentido general y la información más relevante y valorando con ayuda aspectos formales y de contenido básicos, para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas.</p>	<p>2.1. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales, los mensajes explícitos y los mensajes implícitos más sencillos, y progresando, de manera acompañada, en la valoración crítica del contenido y de los elementos no verbales elementales.</p>	<p>CCL2, CP2, STEM1, CD3, CPSAA3, CC3.</p>
<p>3. Producir textos orales y multimodales, con coherencia, claridad y registro adecuados, para expresar ideas, sentimientos y conceptos; construir</p>	<p>3.1. Producir textos orales y multimodales coherentes, con planificación acompañada, ajustando el discurso a la situación comunicativa y utilizando recursos no verbales básicos.</p>	<p>CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.</p>

<p>conocimiento; establecer vínculos personales; y participar con autonomía y una actitud cooperativa y empática en interacciones orales variadas.</p>	<p>3.2. Participar en interacciones orales espontáneas o regladas, incorporando estrategias básicas de escucha activa y cortesía lingüística libres de estereotipos sexistas.</p>	
<p>4. Comprender e interpretar textos escritos y multimodales, reconociendo el sentido global, las ideas principales y la información explícita e implícita, y realizando con ayuda reflexiones elementales sobre aspectos formales y de contenido, para adquirir y construir conocimiento y para responder a necesidades e intereses comunicativos diversos.</p>	<p>4.1. Comprender el sentido global y la información relevante de textos sencillos, escritos y multimodales, realizando inferencias a partir de estrategias básicas de comprensión antes, durante y después de la lectura.</p> <p>4.2. Analizar, de manera acompañada, el contenido y aspectos formales y no formales elementales de textos escritos y multimodales, valorando su contenido y estructura e iniciándose en la evaluación de su fiabilidad.</p>	<p>CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4, CPSAA5.</p>
<p>5. Producir textos escritos y multimodales, con corrección gramatical y ortográfica básicas, secuenciando correctamente los contenidos y aplicando estrategias elementales de planificación, textualización, revisión y edición, para construir conocimiento y para dar respuesta a demandas comunicativas concretas.</p>	<p>5.1. Producir textos escritos y multimodales sencillos, con coherencia y adecuación, en distintos soportes, iniciándose en el uso de las normas gramaticales y ortográficas más sencillas al servicio de la cohesión y progresando, de manera acompañada, en la movilización de estrategias sencillas, individuales o grupales, de planificación, textualización y revisión.</p>	<p>CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.</p>
<p>6. Buscar, seleccionar y contrastar información procedente de dos o más fuentes, de forma planificada y con el</p>	<p>6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de distintas fuentes, incluidas las digitales, citándolas y recreándolas mediante la adaptación creativa de</p>	<p>CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA5, CC2, CE3.</p>

<p>debido acompañamiento, evaluando su fiabilidad y reconociendo algunos riesgos de manipulación y desinformación, para transformarla en conocimiento y para comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual.</p>	<p>modelos dados.</p> <p>6.2 Compartir los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal o ecosocial, realizado de manera acompañada.</p> <p>6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.</p>	
<p>7. Leer de manera autónoma obras diversas seleccionadas atendiendo a sus gustos e intereses, compartiendo las experiencias de lectura, para iniciar la construcción de la identidad lectora, para fomentar el gusto por la lectura como fuente de placer y para disfrutar de su dimensión social.</p>	<p>7.1. Leer con progresiva autonomía o de forma acompañada textos de diversos autores y autoras, ajustados a sus gustos e intereses y seleccionados con creciente autonomía, avanzando en la construcción de su identidad lectora.</p> <p>7.2 Compartir la experiencia de lectura, en soportes diversos, participando en comunidades lectoras en el ámbito escolar.</p>	<p>CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.</p>
<p>8. Leer, interpretar y analizar, de manera acompañada, obras o fragmentos literarios adecuados a su desarrollo, estableciendo relaciones entre ellos e identificando el género literario y sus convenciones fundamentales, para iniciarse en el reconocimiento de la literatura como manifestación artística y fuente de placer,</p>	<p>8.1 Escuchar y leer textos variados de la literatura infantil universal, que recojan diversidad de autoras y autores, relacionándolos en función de temas y aspectos elementales del género literario, e interpretándolos y relacionándolos con otras manifestaciones artísticas o culturales, libres de estereotipos sexistas, de manera acompañada.</p> <p>8.2. Producir, de manera acompañada, textos</p>	<p>CCL1, CCL2, CCL4, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.</p>

<p>conocimiento e inspiración para crear textos de intención literaria.</p>	<p>sencillos individuales o colectivos con intención literaria, recreando de manera personal los modelos dados, tanto de referentes femeninas como masculinos, en distintos soportes y complementándolos con otros lenguajes artísticos.</p>	
<p>9: Reflexionar de forma guiada sobre el lenguaje a partir de procesos de producción y comprensión de textos en contextos significativos, utilizando la terminología elemental adecuada, para iniciarse en el desarrollo de la conciencia lingüística y para mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita.</p>	<p>9.1. Formular conclusiones elementales sobre el funcionamiento de la lengua, prestando especial atención a la relación entre sustantivos, adjetivos y verbos, a partir de la observación, comparación y transformación de palabras, enunciados y textos, en un proceso acompañado de producción o comprensión de textos en contextos significativos.</p> <p>9.2. Revisar y mejorar los textos propios y ajenos y subsanar algunos problemas de comprensión lectora, de manera acompañada, a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y usando la terminología básica adecuada y no estereotipada.</p>	<p>CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.</p>
<p>10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática utilizando un lenguaje no discriminatorio e igualitario y detectando y rechazando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino</p>	<p>10.1. Rechazar los usos lingüísticos discriminatorios e identificar los abusos de poder a través de la palabra a partir de la reflexión grupal acompañada sobre los aspectos básicos, verbales y no verbales, de la comunicación, teniendo en cuenta una perspectiva de género.</p> <p>10.2. Movilizar, con la planificación y el</p>	<p>: CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3.</p>

también ético del lenguaje.	acompañamiento necesarios, estrategias básicas para la escucha activa, la comunicación asertiva y el consenso, progresando en la gestión dialogada de conflictos.	
-----------------------------	---	--

LENGUA CASTELLANA 3º ciclo

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
<p>1. Reconocer la diversidad lingüística del mundo a partir de la identificación de las lenguas del alumnado y de la realidad plurilingüe y multicultural de España, para favorecer la reflexión interlingüística, para identificar y rechazar estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.</p>	<p>1.1. Mostrar interés y respeto a las distintas lenguas y variedades dialectales, identificando las características fundamentales de las de su entorno geográfico, así como algunos rasgos de los dialectos y lenguas familiares del alumnado.</p> <p>1.2. Detectar, con autonomía creciente y en contextos próximos, prejuicios y estereotipos lingüísticos frecuentes, aportando alternativas y valorando la diversidad lingüística del mundo como una fuente de riqueza cultural.</p>	<p>CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3.</p>
<p>2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, identificando el sentido general y la información más relevante y valorando con ayuda aspectos</p>	<p>2.1. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales y los mensajes explícitos e implícitos, valorando su contenido y los elementos no verbales elementales y, de manera acompañada, algunos</p>	<p>CCL2, CP2, STEM1, CD3, CPSAA3, CC3.</p>

<p>formales y de contenido básicos, para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas.</p>	<p>elementos formales elementales.</p>	
<p>3. Producir textos orales y multimodales, con coherencia, claridad y registro adecuados, para expresar ideas, sentimientos y conceptos; construir conocimiento; establecer vínculos personales; y participar con autonomía y una actitud cooperativa y empática en interacciones orales variadas.</p>	<p>3.1. Producir textos orales y multimodales, de manera autónoma, coherente y fluida, en contextos formales sencillos y utilizando correctamente recursos verbales y no verbales básicos.</p> <p>3.2. Participar en interacciones orales espontáneas o regladas, incorporando estrategias sencillas de escucha activa, de cortesía lingüística y de cooperación conversacional alejadas de estereotipos sexistas.</p>	<p>CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.</p>
<p>4. Comprender e interpretar textos escritos y multimodales, reconociendo el sentido global, las ideas principales y la información explícita e implícita, y realizando con ayuda reflexiones elementales sobre aspectos formales y de contenido, para adquirir y construir conocimiento y para responder a necesidades e intereses comunicativos diversos.</p>	<p>4.1. Comprender el sentido global y la información relevante de textos escritos y multimodales, realizando inferencias y a partir de estrategias básicas de comprensión antes, durante y después de la lectura.</p> <p>4.2. Analizar, de manera acompañada, el contenido y aspectos formales y no formales elementales de textos escritos y multimodales, valorando su contenido y estructura y evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad en función del propósito de lectura.</p>	<p>CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4, CPSAA5.</p>
<p>5. Producir textos escritos y multimodales, con corrección gramatical y ortográfica básicas,</p>	<p>5.1. Producir textos escritos y multimodales de relativa complejidad, con coherencia y adecuación, en distintos soportes, progresando en el uso de las normas gramaticales y</p>	<p>CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3,</p>

<p>secuenciando correctamente los contenidos y aplicando estrategias elementales de planificación, textualización, revisión y edición, para construir conocimiento y para dar respuesta a demandas comunicativas concretas.</p>	<p>ortográficas básicas al servicio de la cohesión textual y movilizándolo estrategias sencillas, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y edición.</p>	<p>CPSAA5, CC2.</p>
<p>6. Buscar, seleccionar y contrastar información procedente de dos o más fuentes, de forma planificada y con el debido acompañamiento, evaluando su fiabilidad y reconociendo algunos riesgos de manipulación y desinformación, para transformarla en conocimiento y para comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual.</p>	<p>6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de distintas fuentes, incluidas las digitales, citándolas y recreándolas mediante la adaptación creativa de modelos dados.</p> <p>6.2. Compartir los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal o ecosocial, realizado de manera acompañada.</p> <p>6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.</p>	<p>CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA5, CC2, CE3.</p>
<p>7. Leer de manera autónoma obras diversas seleccionadas atendiendo a sus gustos e intereses, compartiendo las experiencias de lectura, para iniciar la construcción de la identidad lectora, para fomentar el gusto por la lectura como fuente de placer y para disfrutar de su</p>	<p>7.1. Leer de manera autónoma textos de diversos autores y autoras ajustados a sus gustos e intereses, progresando en la construcción de su identidad lectora.</p> <p>7.2. Compartir la experiencia de lectura, en soportes diversos, participando en comunidades lectoras en el ámbito escolar o</p>	<p>CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.</p>

dimensión social	social.	
<p>8. Leer, interpretar y analizar, de manera acompañada, obras o fragmentos literarios adecuados a su desarrollo, estableciendo relaciones entre ellos e identificando el género literario y sus convenciones fundamentales, para iniciarse en el reconocimiento de la literatura como manifestación artística y fuente de placer, conocimiento e inspiración para crear textos de intención literaria.</p>	<p>8.1. Escuchar y leer de manera acompañada textos literarios adecuados a su edad, que recojan diversidad de autoras y autores, relacionándolos en función de los temas y de aspectos elementales de cada género literario, e interpretándolos, valorándolos y relacionándolos con otras manifestaciones artísticas o culturales no estereotipadas, de manera progresivamente autónoma.</p> <p>8.2. Producir, de manera progresivamente autónoma, textos sencillos individuales o colectivos con intención literaria, reelaborando con creatividad los modelos dados, tanto de referentes femeninas como masculinos, en distintos soportes y complementándolos con otros lenguajes artísticos.</p>	CCL1, CCL2, CCL4, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.
<p>9. Reflexionar de forma guiada sobre el lenguaje a partir de procesos de producción y comprensión de textos en contextos significativos, utilizando la terminología elemental adecuada, para iniciarse en el desarrollo de la conciencia lingüística y para mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita.</p>	<p>9.1. Establecer generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua de manera acompañada, formulando hipótesis y buscando contraejemplos, a partir de la observación, comparación y transformación de palabras, enunciados y textos, en un proceso acompañado de producción o comprensión de textos en contextos significativos.</p> <p>9.2. Revisar y mejorar los textos propios y ajenos y subsanar algunos problemas de comprensión lectora, de manera progresivamente autónoma, a partir de la reflexión</p>	CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.

	metalingüística e interlingüística y usando la terminología básica adecuada y no estereotipada.	
10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática utilizando un lenguaje no discriminatorio e igualitario y detectando y rechazando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético del lenguaje.	<p>10.1. Rechazar los usos lingüísticos discriminatorios y los abusos de poder a través de la palabra identificados mediante la reflexión grupal acompañada sobre distintos aspectos, verbales y no verbales, de la comunicación, teniendo en cuenta una perspectiva de género.</p> <p>10.2. Movilizar, con la planificación y el acompañamiento necesarios, estrategias básicas para la escucha activa, la comunicación asertiva y la deliberación argumentada, progresando en la gestión dialogada de conflictos.</p>	CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3.

CIENCIAS SOCIALES 1º ciclo

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
1. Interpretar situaciones de la vida cotidiana, proporcionando una representación matemática de las mismas mediante conceptos, herramientas y estrategias, para analizar la información más relevante.	<p>1.1. Reconocer las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de la indagación, utilizando las herramientas y procesos adecuados de forma pautada.</p> <p>1.2. Reconocer conexiones sencillas y directas entre diferentes elementos del medio natural, social y cultural</p>	STEM1, STEM2, STEM4, CD2, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4

	<p>por medio de la observación, la manipulación y la experimentación.</p> <p>1.2. Reconocer conexiones sencillas y directas entre diferentes elementos del medio natural, social y cultural por medio de la observación, la manipulación y la experimentación.</p> <p>1.3. Mostrar actitudes de respeto ante el patrimonio natural y cultural, reconociéndolo como un bien común.</p>	
<p>2. Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica estilos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta</p>	<p>2.1. Mostrar estilos de vida sostenible y valorar la importancia del respeto, los cuidados, la corresponsabilidad y la protección de los elementos y seres del planeta, identificando la relación de la vida de las personas con sus acciones sobre los elementos y recursos del medio como el suelo y el agua.</p>	<p>. CCL5, STEM2, STEM5, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CE1</p>
<p>3. Observar, comprender e interpretar continuidades y cambios del medio social y cultural, analizando relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión, para explicar y valorar las relaciones entre diferentes elementos y acontecimientos</p>	<p>3.1. Ordenar temporalmente hechos del entorno social y cultural cercano, empleando nociones básicas de medida y sucesión.</p>	<p>. CCL3, STEM4, CPSAA4, CC1, CC3, CE2, CCEC1</p>
<p>4. Reconocer y valorar la diversidad y la igualdad de género, mostrando empatía y</p>	<p>4.2. Mostrar actitudes que fomenten la igualdad de género y las conductas no sexistas reconociendo modelos positivos en el entorno cercano.</p>	<p>CP3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.</p>

<p>respeto por otras culturas y reflexionando sobre cuestiones éticas, para contribuir al bienestar individual y colectivo de una sociedad en continua transformación y al logro de los valores de integración europea.</p>		
<p>5. Participar en el entorno y la vida social de forma eficaz y constructiva desde el respeto a los valores democráticos, los derechos humanos y de la infancia y los principios y valores de la Constitución española y la Unión Europea, valorando la función del Estado y sus instituciones en el mantenimiento de la paz y la seguridad integral ciudadana, para generar interacciones respetuosas y equitativas y promover la resolución pacífica y dialogada de los conflictos.</p>	<p>5.1. Establecer acuerdos de forma dialógica y democrática como parte de grupos próximos a su entorno, identificando las responsabilidades individuales y empleando un lenguaje inclusivo y no violento.</p> <p>5.3. Conocer e interiorizar normas básicas para la convivencia en el uso de los espacios públicos, especialmente como peatones o como usuarios de los medios de locomoción, tomando conciencia de la importancia de la movilidad segura, saludable y sostenible tanto para las personas como para el planeta.</p>	<p>CCL5, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CCEC1.</p>

CIENCIAS SOCIALES 2º ciclo

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
<p>1. Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural, analizando su organización y propiedades, y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural, conservarlo, mejorarlo y emprender acciones para un uso responsable.</p>	<p>1.1. Identificar las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de la indagación y utilizando las herramientas y procesos adecuados.</p> <p>1.2. Identificar conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural social y cultural mostrando comprensión de las relaciones que se establecen.</p> <p>1.3. Proteger el patrimonio natural y cultural y valorarlo como un bien común, adoptando conductas respetuosas para su disfrute y proponiendo acciones para su conservación y mejora.</p>	<p>STEM1, STEM2, STEM4, STEM5, CD1, CC4, CE1, CCEC1.</p>
<p>2. Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica estilos de vida sostenibles y consecuentes</p>	<p>2.1. Identificar problemas ecosociales, proponer posibles soluciones y poner en práctica estilos de vida sostenible, reconociendo comportamientos respetuosos de cuidado, corresponsabilidad y protección del entorno y uso sostenible de los recursos naturales, y expresando los cambios positivos y negativos causados en el medio por la acción humana.</p>	<p>CCL5, STEM2, STEM5, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CE1.</p>

<p>con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.</p>		
<p>3. Observar, comprender e interpretar continuidades y cambios del medio social y cultural, analizando relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión, para explicar y valorar las relaciones entre diferentes elementos y acontecimientos.</p>	<p>3.1. Identificar hechos del entorno social y cultural desde la Prehistoria hasta la Edad Antigua, empleando las nociones de causalidad, simultaneidad y sucesión.</p> <p>3.2. Conocer personas, grupos sociales relevantes y formas de vida de las sociedades desde la Prehistoria hasta la Edad Antigua, incorporando la perspectiva de género.</p>	<p>CCL3, STEM4, CPSAA4, CC1, CC3, CE2, CCEC1.</p>
<p>4. Reconocer y valorar la diversidad y la igualdad de género, mostrando empatía y respeto por otras culturas y reflexionando sobre cuestiones éticas, para contribuir al bienestar individual y colectivo de una sociedad en continua transformación y al logro de los valores de integración europea.</p>	<p>4.1. Analizar la importancia demográfica, cultural y económica de las migraciones en la actualidad, valorando con respeto y empatía el aporte de la diversidad cultural al bienestar individual y colectivo.</p> <p>4.2. Valorar positivamente las acciones que fomentan la igualdad de género y las conductas no sexistas reconociendo modelos positivos a lo largo de la historia.</p>	<p>CP3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.</p>
<p>5. Participar en el entorno y la vida social de forma eficaz y constructiva desde el respeto a los valores democráticos, los derechos humanos y de la infancia y los principios y valores de la Constitución española y la Unión Europea, valorando la función del</p>	<p>5.1. Realizar actividades en el contexto de la comunidad escolar, asumiendo responsabilidades y estableciendo acuerdos de forma dialogada y democrática y empleando un lenguaje inclusivo y no violento.</p> <p>5.2. Conocer los principales órganos de gobierno y funciones de diversas administraciones y servicios</p>	<p>CCL5, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CCEC1.</p>

<p>Estado y sus instituciones en el mantenimiento de la paz y la seguridad integral ciudadana, para generar interacciones respetuosas y equitativas y promover la resolución pacífica y dialogada de los conflictos.</p>	<p>públicos, valorando la importancia de su gestión para la seguridad integral ciudadana y la participación democrática.</p> <p>5.3. Interiorizar normas básicas para la convivencia en el uso de los espacios públicos como peatones o como usuarios de los medios de locomoción, identificando las señales de tráfico y tomando conciencia de la importancia de una movilidad segura, saludable y sostenible tanto para las personas como para el planeta.</p>	
--	--	--

CIENCIAS SOCIALES 3º ciclo

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
<p>1. Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural, analizando su organización y propiedades, y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural, conservarlo, mejorarlo y emprender acciones para un uso responsable.</p>	<p>1.1. Identificar y analizar las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de la indagación utilizando las herramientas y procesos adecuados.</p> <p>1.2. Establecer conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural, social y cultural mostrando comprensión de las relaciones que se establecen.</p> <p>1.3. Valorar, proteger y mostrar actitudes de conservación y</p>	<p>STEM1, STEM2, STEM4, STEM5, CD1, CC4, CE1, CCEC1.</p>

	<p>mejora del patrimonio natural y cultural a través de propuestas y acciones que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad.</p>	
<p>2. Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica estilos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.</p>	<p>2.1. Promover estilos de vida sostenible y consecuente con el respeto, los cuidados, la corresponsabilidad y la protección de las personas y del planeta, a partir del análisis de la intervención humana en el entorno.</p> <p>2.2. Participar con actitud emprendedora en la búsqueda, contraste y evaluación de propuestas para afrontar problemas ecosociales, buscar soluciones y actuar para su resolución, a partir del análisis de las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno.</p>	<p>CCL5, STEM2, STEM5, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CE1.</p>
<p>3. Observar, comprender e interpretar continuidades y cambios del medio social y cultural, analizando relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión, para explicar y valorar las relaciones entre diferentes elementos y acontecimientos.</p>	<p>3.1. Analizar relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión entre diferentes elementos del medio social y cultural desde la Edad Media hasta la actualidad, situando cronológicamente los hechos.</p> <p>3.2. Conocer personas, grupos sociales relevantes y formas de vida de las sociedades desde la Edad Media hasta la actualidad, incorporando la perspectiva de género, situándolas cronológicamente e identificando rasgos significativos sociales en distintas épocas de la historia.</p>	<p>CCL3, STEM4, CPSAA4, CC1, CC3, CE2, CCEC1.</p>

<p>4. Reconocer y valorar la diversidad y la igualdad de género, mostrando empatía y respeto por otras culturas y reflexionando sobre cuestiones éticas, para contribuir al bienestar individual y colectivo de una sociedad en continua transformación y al logro de los valores de integración europea.</p>	<p>4.1. Analizar los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la sociedad actual, valorando la diversidad etnocultural o afectivo-sexual y la cohesión social y mostrando empatía y respeto por otras culturas y la igualdad de género.</p> <p>4.2. Promover actitudes de igualdad de género y conductas no sexistas, analizando y contrastando diferentes modelos en nuestra sociedad.</p>	<p>CP3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.</p>
<p>5. Participar en el entorno y la vida social de forma eficaz y constructiva desde el respeto a los valores democráticos, los derechos humanos y de la infancia y los principios y valores de la Constitución española y la Unión Europea, valorando la función del Estado y sus instituciones en el mantenimiento de la paz y la seguridad integral ciudadana, para generar interacciones respetuosas y equitativas y promover la resolución pacífica y dialogada de los conflictos.</p>	<p>5.1. Resolver de forma pacífica y dialogada los conflictos, promoviendo una interacción respetuosa, equitativa e igualitaria, a partir del lenguaje inclusivo y no violento, explicando y ejercitando las principales normas, derechos, deberes y libertades que forman parte de la Constitución española, y de la de Unión Europea, y conociendo la función que el Estado y sus instituciones desempeñan en el mantenimiento de la paz, la seguridad integral ciudadana y el reconocimiento de las víctimas de violencia inclusive la de género.</p> <p>5.2. Explicar el funcionamiento general de los órganos de gobierno del municipio, de las Comunidades Autónomas, del Estado español y de la Unión Europea, valorando sus funciones y la gestión de los servicios públicos para la ciudadanía.</p>	<p>CCL5, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CCEC1.</p>

Matemáticas 1º ciclo

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
<p>1. Interpretar situaciones de la vida cotidiana, proporcionando una representación matemática de las mismas mediante conceptos, herramientas y estrategias, para analizar la información más relevante.</p>	<p>1.1. Comprender las preguntas planteadas a través de diferentes estrategias o herramientas, reconociendo la información contenida en problemas de la vida cotidiana. 1.2. Proporcionar ejemplos de representaciones de situaciones problematizadas sencillas, con recursos manipulativos y gráficos que ayuden en la resolución de un problema de la vida cotidiana.</p>	<p>STEM1, STEM2, STEM4, CD2, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4</p>
<p>2. Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas, utilizando diferentes técnicas, instrumentos y modelos propios del pensamiento científico, para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio natural, social y cultural.</p>	<p>2.1. Emplear algunas estrategias adecuadas en la resolución de problemas. 2.2. Obtener posibles soluciones a problemas, de forma guiada, aplicando estrategias básicas de resolución. 2.3. Describir verbalmente la idoneidad de las soluciones de un problema a partir de preguntas realizadas</p>	<p>STEM1, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE3.</p>
<p>3. Resolver problemas a través de proyectos de diseño y de la aplicación del pensamiento computacional, para generar cooperativamente un producto creativo e innovador que responda a necesidades concretas.</p>	<p>3.1. Realizar conjeturas matemáticas sencillas investigando patrones, propiedades y relaciones de forma guiada. 3.2. Dar ejemplos de problemas sobre situaciones cotidianas que se resuelven matemáticamente.</p>	<p>CCL1, STEM1, STEM2, CD1, CD3, CD5, CE3.</p>

<p>4. Conocer y tomar conciencia del propio cuerpo, así como de las emociones y sentimientos propios y ajenos, aplicando el conocimiento científico, para desarrollar hábitos saludables y para conseguir el bienestar físico, emocional y social.</p>	<p>4.1. Describir rutinas y actividades sencillas de la vida cotidiana que se realicen paso a paso, utilizando principios básicos del pensamiento computacional de forma guiada.</p>	<p>STEM1, STEM2, STEM3, CD1, CD3, CD5, CE3.</p>
<p>5. Reconocer y utilizar conexiones entre las diferentes ideas matemáticas, así como identificar las matemáticas implicadas en otras áreas o en la vida cotidiana, interrelacionando conceptos y procedimientos, para interpretar situaciones y contextos diversos.</p>	<p>5.1. Reconocer conexiones entre los diferentes elementos matemáticos aplicando conocimientos y experiencias propios. 5.2. Reconocer las matemáticas presentes en la vida cotidiana y en otras área presentes en la vida.</p>	<p>STEM1, STEM3, CD3, CD5, CC4, CCEC1.</p>
<p>6. Comunicar y representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos, utilizando el lenguaje oral, escrito, gráfico, multimodal y la terminología apropiados, para dar significado y permanencia a las ideas matemáticas.</p>	<p>6.2. Explicar ideas y procesos matemáticos sencillos, los pasos seguidos en la resolución de un problema o los resultados matemáticos, de forma verbal o gráfica.</p>	<p>CCL1, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD5, CE3, CCEC4</p>
<p>7. Desarrollar destrezas personales que ayuden a identificar y gestionar emociones al enfrentarse a retos matemáticos, fomentando la confianza en las propias posibilidades, aceptando el error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose a las situaciones de incertidumbre, para mejorar</p>	<p>7.1. Reconocer las emociones básicas propias al abordar nuevos retos matemáticos, pidiendo ayuda solo cuando sea necesario. 7.2. Expresar actitudes positivas ante retos matemáticos, valorando el error como una oportunidad de aprendizaje.</p>	<p>STEM5, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3.</p>

la perseverancia y disfrutar en el aprendizaje de las matemáticas.		
8. Desarrollar destrezas sociales, reconociendo y respetando las emociones, las experiencias de los demás y el valor de la diversidad y participando activamente en equipos de trabajo heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y crear relaciones saludables.	8.1. Participar respetuosamente en el trabajo en equipo, estableciendo relaciones saludables basadas en el respeto, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos. 8.2. Aceptar la tarea y rol asignado en el trabajo en equipo, cumpliendo con las responsabilidades individuales y contribuyendo a la consecución de los objetivos del grupo.	CCL5, CP3, STEM3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3

MATEMÁTICAS 2º CICLO

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
1. Interpretar situaciones de la vida cotidiana, proporcionando una representación matemática de las mismas mediante conceptos, herramientas y estrategias, para analizar la información más relevante.	1.1. Interpretar, de forma verbal o gráfica, problemas de la vida cotidiana, comprendiendo las preguntas planteadas a través de diferentes estrategias o herramientas, incluidas las tecnológicas. 1.2. Producir representaciones matemáticas a través de esquemas o diagramas que ayuden en la resolución de una situación problematizada.	STEM1, STEM2, STEM4, CD2, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4.

<p>2. Resolver situaciones problematizadas, aplicando diferentes técnicas, estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder, obtener soluciones y asegurar su validez desde un punto de vista formal y en relación con el contexto planteado.</p>	<p>2.1. Comparar entre diferentes estrategias para resolver un problema de forma pautada.</p> <p>2.2. Obtener posibles soluciones de un problema siguiendo alguna estrategia conocida.</p> <p>2.3. Demostrar la corrección matemática de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado</p>	<p>STEM1, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE3.</p>
<p>3. Explorar, formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de tipo matemático en situaciones basadas en la vida cotidiana, de forma guiada, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación, para contrastar su validez, adquirir e integrar nuevo conocimiento.</p>	<p>3.1. Analizar conjeturas matemáticas sencillas investigando patrones, propiedades y relaciones de forma pautada.</p> <p>3.2. Dar ejemplos de problemas sobre situaciones cotidianas que se resuelven matemáticamente.</p>	<p>CCL1, STEM1, STEM2, CD1, CD3, CD5, CE3.</p>
<p>4. Utilizar el pensamiento computacional, organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, generalizando e interpretando, modificando y creando algoritmos de forma guiada, para modelizar y automatizar situaciones de la vida</p>	<p>4.1. Automatizar situaciones sencillas de la vida cotidiana que se realicen paso a paso o sigan una rutina utilizando de forma pautada principios básicos del pensamiento computacional.</p> <p>4.2. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en el proceso de resolución de problemas.</p>	<p>STEM1, STEM2, STEM3, CD1, CD3, CD5, CE3.</p>

cotidiana.		
<p>5. Reconocer y utilizar conexiones entre las diferentes ideas matemáticas, así como identificar las matemáticas implicadas en otras áreas o en la vida cotidiana, interrelacionando conceptos y procedimientos, para interpretar situaciones y contextos diversos.</p>	<p>5.1. Realizar conexiones entre los diferentes elementos matemáticos aplicando conocimientos y experiencias propios.</p> <p>5.2. Interpretar situaciones en contextos diversos reconociendo las conexiones entre las matemáticas y la vida cotidiana.</p>	<p>STEM1, STEM3, CD3, CD5, CC4, CCEC1.</p>
<p>6. Comunicar y representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos, utilizando el lenguaje oral, escrito, gráfico, multimodal y la terminología apropiados, para dar significado y permanencia a las ideas matemáticas.</p>	<p>6.1. Reconocer lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana en diferentes formatos, adquiriendo vocabulario específico básico y mostrando comprensión del mensaje.</p> <p>6.2. Explicar los procesos e ideas matemáticas, los pasos seguidos en la resolución de un problema o los resultados obtenidos utilizando lenguaje matemático sencillo en diferentes formatos.</p>	<p>CCL1, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD5, CE3, CCEC4.</p>
<p>7. Desarrollar destrezas personales que ayuden a identificar y gestionar emociones al enfrentarse a retos matemáticos, fomentando la confianza en las propias posibilidades, aceptando el error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose a las situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia y disfrutar en el aprendizaje de las matemáticas.</p>	<p>7.1. Identificar las emociones propias al abordar retos matemáticos, pidiendo ayuda solo cuando sea necesario y desarrollando la autoconfianza.</p> <p>7.2. Mostrar actitudes positivas ante nuevos retos matemáticos tales como el esfuerzo y la flexibilidad, valorando el error como una oportunidad de aprendizaje.</p>	<p>STEM5, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3.</p>

<p>8. Desarrollar destrezas sociales, reconociendo y respetando las emociones, las experiencias de los demás y el valor de la diversidad y participando activamente en equipos de trabajo heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y crear relaciones saludables.</p>	<p>8.1. Trabajar en equipo activa y respetuosamente, comunicándose adecuadamente, respetando la diversidad del grupo y estableciendo relaciones saludables basadas en la igualdad y la resolución pacífica de conflictos.</p> <p>8.2. Participar en el reparto de tareas, asumiendo y respetando las responsabilidades individuales asignadas y empleando estrategias sencillas de trabajo en equipo dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.</p>	<p>CCL5, CP3, STEM3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3.</p>
--	---	--

MATEMÁTICAS 3º Ciclo

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
<p>1. Interpretar situaciones de la vida cotidiana, proporcionando una representación matemática de las mismas mediante conceptos, herramientas y estrategias, para analizar la información más relevante.</p>	<p>1.1. Comprender problemas de la vida cotidiana a través de la reformulación de la pregunta, de forma verbal y gráfica.</p> <p>1.2. Elaborar representaciones matemáticas que ayuden en la búsqueda y elección de estrategias y herramientas, incluidas las tecnológicas, para la resolución de una situación problematizada.</p>	<p>STEM1, STEM2, STEM4, CD2, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4</p>
<p>2. Resolver situaciones problematizadas, aplicando diferentes técnicas, estrategias y formas de</p>	<p>2.1. Seleccionar entre diferentes estrategias para resolver un problema, justificando la elección.</p>	<p>STEM1, STEM2, CPSAA4, CPSAA5,</p>

<p>razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder, obtener soluciones y asegurar su validez desde un punto de vista formal y en relación con el contexto planteado.</p>	<p>2.2. Obtener posibles soluciones de un problema, seleccionando entre varias estrategias conocidas de forma autónoma. 2.3. Comprobar la corrección matemática de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado.</p>	<p>CE3</p>
<p>3. Explorar, formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de tipo matemático en situaciones basadas en la vida cotidiana, de forma guiada, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación, para contrastar su validez, adquirir e integrar nuevo conocimiento.</p>	<p>3.1 Formular conjeturas matemáticas sencillas investigando patrones, propiedades y relaciones de forma guiada. 3.2. Plantear nuevos problemas sobre situaciones cotidianas que se resuelvan matemáticamente.</p>	<p>CCL1, STEM1, STEM2, CD1, CD3, CD5, CE3</p>
<p>4. Utilizar el pensamiento computacional, organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, generalizando e interpretando, modificando y creando algoritmos de forma guiada, para modelizar y automatizar situaciones de la vida cotidiana.</p>	<p>4.1. Modelizar situaciones de la vida cotidiana utilizando, de forma pautada, principios básicos del pensamiento computacional. 4.2. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la investigación y resolución de problemas.</p>	<p>STEM1, STEM2, STEM3, CD1, CD3, CD5, CE3</p>
<p>5. Reconocer y utilizar conexiones entre las diferentes ideas matemáticas, así como identificar las matemáticas implicadas en otras áreas o en la vida cotidiana, interrelacionando conceptos y procedimientos, para interpretar</p>	<p>5.1. Utilizar conexiones entre diferentes elementos matemáticos movilizando conocimientos y experiencias propios. 5.2. Utilizar las conexiones entre las matemáticas, otras áreas y la vida cotidiana para resolver problemas en contextos no matemáticos.</p>	<p>STEM1, STEM3, CD3, CD5, CC4, CCEC1</p>

situaciones y contextos diversos.		
<p>6. Comunicar y representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos, utilizando el lenguaje oral, escrito, gráfico, multimodal y la terminología apropiados, para dar significado y permanencia a las ideas matemáticas.</p>	<p>6.1. Interpretar el lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana en diferentes formatos, adquiriendo vocabulario apropiado y mostrando la comprensión del mensaje.</p> <p>6.2. Comunicar en diferentes formatos las conjeturas y procesos matemáticos utilizando lenguaje matemático adecuado.</p>	<p>CCL1, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD5, CE3, CCEC4</p>
<p>7. Desarrollar destrezas personales que ayuden a identificar y gestionar emociones al enfrentarse a retos matemáticos, fomentando la confianza en las propias posibilidades, aceptando el error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose a las situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia y disfrutar en el aprendizaje de las matemáticas.</p>	<p>7.1. Autorregular las emociones propias y reconocer algunas fortalezas y debilidades, desarrollando así la autoconfianza al abordar retos matemáticos.</p> <p>7.2. Elegir actitudes positivas ante retos matemáticos tales como la perseverancia y la responsabilidad valorando el error como una oportunidad de aprendizaje.</p>	<p>STEM5, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3</p>
<p>8. Desarrollar destrezas sociales, reconociendo y respetando las emociones, las experiencias de los demás y el valor de la diversidad y participando activamente en equipos de trabajo heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y crear relaciones saludables.</p>	<p>8.1 Trabajar en equipo activa, respetuosa y responsablemente, mostrando iniciativa, comunicándose de forma efectiva, valorando la diversidad, mostrando empatía y estableciendo relaciones saludables basadas en el respeto, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos.</p> <p>8.2 Colaborar en el reparto de tareas, asumiendo y respetando las responsabilidades individuales asignadas y empleando estrategias de trabajo en equipo sencillas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.</p>	<p>CCL5, CP3, STEM3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3</p>

3.2. Perfil competencial de cada una de las áreas por ciclos.

EDUCACIÓN FÍSICA 1º ciclo

CRITERIO DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
<p>1.1. Identificar los desplazamientos activos como práctica saludable, conociendo sus beneficios físicos para el establecimiento de un estilo de vida activo.</p> <p>1.2. Explorar las posibilidades de la propia motricidad a través del juego, aplicando en distintas situaciones cotidianas medidas básicas de cuidado de la salud personal a través de la higiene corporal y la educación postural.</p> <p>1.3. Participar en juegos de activación y vuelta a la calma, reconociendo su utilidad para adaptar el cuerpo a la actividad física y evitar lesiones, manteniendo la calma y sabiendo cómo actuar en caso de que se produzca algún accidente en contextos de práctica motriz.</p> <p>1.4. Conocer los valores positivos que fomenta la práctica motriz compartida, reconociendo, vivenciando y disfrutando sus beneficios en contextos variados e inclusivos y respetando a todos los participantes con independencia de sus diferencias individuales.</p>	<p>1.1.1. Identifica los desplazamientos activos como práctica saludable.</p> <p>1.1.2. Conoce los beneficios de la actividad física.</p> <p>1.2.1. Explora las posibilidades de la propia motricidad a través del juego.</p> <p>1.2.2. Aplica medidas básicas de higiene corporal y educación postural.</p> <p>1.3.1. Participa en juegos de calentamiento y vuelta a la calma.</p> <p>1.3.2. Sabe actuar en caso de accidente.</p> <p>1.4.1. Conoce los valores positivos que fomenta la práctica motriz compartida.</p> <p>1.4.2. Disfruta de sus beneficios en contextos variados e inclusivos y respeta a todos los participantes con independencia de sus diferencias individuales.</p>
<p>2.1. Reconocer la importancia de establecer metas claras a la hora de desarrollar proyectos motores</p>	<p>2.1.1. Reconoce metas claras a conseguir en actividades motoras individuales, cooperativas...</p> <p>2.1.2. Valora su consecución a partir del análisis de los resultados obtenidos.</p>

<p>de carácter individual, cooperativo o colaborativo, valorando su consecución a partir de un análisis de los resultados obtenidos.</p> <p>2.2. Adoptar decisiones en contextos de práctica motriz de manera ajustada según las circunstancias.</p> <p>2.3. Descubrir, reconocer y emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera lúdica e integrada en diferentes situaciones y contextos, mejorando progresivamente su control y su dominio corporal.</p>	<p>2.2.1. Toma decisiones motrices adecuadas.</p> <p>2.3.1. Descubre, reconoce y emplea lo componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera lúdica e integrada en diferentes situaciones y contextos.</p> <p>2.3.2. Mejora progresivamente su control y su dominio corporal.</p>
<p>3.1. Identificar las emociones que se producen durante el juego, intentando gestionarlas y disfrutando de la actividad física.</p> <p>3.2. Respetar las normas consensuadas, así como las reglas de juego, y actuar desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio, aceptando las características y niveles de los participantes.</p> <p>3.3. Participar en las prácticas motrices cotidianas, comenzando a desarrollar habilidades sociales de acogida, inclusión, ayuda y cooperación, iniciándose en la resolución de conflictos personales de forma dialógica y justa, y mostrando un compromiso activo frente a las actuaciones contrarias a la convivencia.</p>	<p>3.1.1. Identifica las emociones que se producen durante el juego.</p> <p>3.1.2 Intenta gestionar las emociones y disfruta de la actividad física.</p> <p>3.2.1. Respeta las normas del juego, tiene una actitud de juego limpio.</p> <p>3.2.2. Acepta las características y niveles de los participantes.</p> <p>3.3.1. Participa en las clases con actitud de inclusión, cooperación y resolviendo los conflictos dialogando.</p>
<p>4.1. Participar activamente en juegos y otras manifestaciones artístico-expresivas de carácter cultural propias del entorno, valorando su</p>	<p>4.1.1. Participa en las diferentes manifestaciones artístico-expresivas activamente.</p> <p>4.1.2. Valora el componente lúdico-festivo de las manifestaciones artístico-expresivas y disfruta de su puesta</p>

<p>componente lúdico-festivo y disfrutando de su puesta en práctica.</p> <p>4.2. Conocer y valorar los logros de distintos referentes del deporte de ambos géneros, reconociendo el esfuerzo, la dedicación y los sacrificios requeridos para alcanzar dichos éxitos.</p> <p>4.3. Adecuar los distintos usos comunicativos de la corporalidad y sus manifestaciones a diferentes ritmos y contextos expresivos</p>	<p>en práctica.</p> <p>4.2.1. Conoce los logros de diferentes referentes del deporte de ambos géneros.</p> <p>4.2.2. Valora los logros de diferentes referentes del deporte de ambos géneros.</p> <p>4.3.1. Adecua los distintos usos comunicativos de la corporalidad a diferentes ritmos y contextos expresivos.</p>
<p>5.1. Participar en actividades lúdico-recreativas de forma segura en los entornos natural y urbano y en contextos terrestres o acuáticos, conociendo otros usos desde la motricidad y adoptando actitudes de respeto, cuidado y conservación de dichos entornos.</p>	<p>5.1.1. Participa en actividades lúdico-recreativas de forma segura en los entornos natural y urbano.</p> <p>5.1.2. Participa en contextos terrestres o acuáticos, conociendo otros usos desde la motricidad.</p> <p>5.1.3. Adopta actitudes de respeto, cuidado y conservación de dichos entornos.</p>

EDUCACIÓN FÍSICA 2º ciclo

CRITERIO DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
<p>1.1. Reconocer la actividad física como alternativa de ocio saludable, identificando desplazamientos activos y sostenibles y conociendo los efectos beneficiosos a nivel físico y mental que posee adoptar un estilo de vida activo.</p>	<p>1.1.1. Reconoce la actividad física como alternativa de ocio saludable.</p> <p>1.1.2. Identifica desplazamientos activos y sostenibles.</p> <p>1.1.3. Conoce los efectos beneficiosos a nivel físico y mental que posee adoptar un estilo de vida activo.</p>

<p>1.2. Aplicar medidas de educación postural, alimentación saludable, higiene corporal y preparación de la práctica motriz, asumiendo responsabilidades y generando hábitos y rutinas en situaciones cotidianas.</p> <p>1.3. Tomar medidas de precaución y prevención de lesiones en relación con la conservación y el mantenimiento del material en el marco de distintas prácticas físico-deportivas, conociendo protocolos básicos de actuación ante accidentes que se puedan producir en este contexto.</p> <p>1.4. Reconocer la propia imagen corporal y la de los demás, aceptando y respetando las diferencias individuales que puedan existir, superando y rechazando las conductas discriminatorias que se puedan producir en contextos de práctica motriz.</p>	<p>1.2.1. Aplica medidas de educación postural, alimentación saludable, higiene corporal.</p> <p>1.2.1. Asumiendo responsabilidades y genera hábitos saludables y rutinas en situaciones cotidianas.</p> <p>1.3.1. Toma medidas de precaución y prevención de lesiones en relación con la conservación y el mantenimiento del material en el marco de distintas prácticas físico-deportivas.</p> <p>1.3.2. Conoce protocolos básicos de actuación ante accidentes que se puedan producir en este contexto.</p> <p>1.4.1. Reconoce la propia imagen corporal y la de los demás.</p> <p>1.4.2. Acepta y respeta las diferencias individuales que puedan existir.</p> <p>1.4.3. Supera y rechaza las conductas discriminatorias que se puedan producir en contextos de práctica motriz.</p>
<p>2.1. Llevar a cabo proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, empleando estrategias de monitorización y seguimiento que permitan analizar los resultados obtenidos.</p> <p>2.2. Adoptar decisiones en situaciones lúdicas, juegos y actividades deportivas, ajustándose a las demandas derivadas de los objetivos motores, de las características del grupo y de la lógica interna de situaciones individuales, de cooperación, de oposición y de colaboración-oposición, en</p>	<p>2.1.1. Lleva a cabo proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo.</p> <p>2.1.2. Emplea estrategias de monitorización y seguimiento que permitan analizar los resultados obtenidos.</p> <p>2.2.1. Adopta decisiones en situaciones lúdicas, juegos y actividades deportivas.</p> <p>2.2.2. Se ajusta a las demandas derivadas de los objetivos motores, de las características del grupo.</p> <p>2.2.3. Ajusta sus decisiones a la lógica interna de situaciones individuales, de cooperación, de oposición y de colaboración-oposición, en contextos simulados de actuación.</p>

<p>contextos simulados de actuación.</p> <p>2.3. Emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa en distintos contextos y situaciones motrices, adquiriendo un progresivo control y dominio corporal sobre ellos.</p>	<p>2.3.1. Emplea los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa en distintos contextos y situaciones motrices.</p> <p>2.3.2. Adquiere un progresivo control y dominio corporal sobre ellos.</p>
<p>3.1. Mostrar una disposición positiva hacia la práctica física y hacia el esfuerzo, controlando la impulsividad y las emociones negativas que surjan en contextos de actividad motriz.</p> <p>3.2. Respetar las normas consensuadas en clase, así como las reglas de juego, y actuar desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio, valorando la aportación de quienes participan.</p> <p>3.3. Desarrollar habilidades sociales de acogida, inclusión, ayuda y cooperación al participar en prácticas motrices variadas, resolviendo los conflictos individuales y colectivos de forma dialógica y justa, mostrando un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y cualquier tipo de violencia.</p>	<p>3.1.1. Muestra una disposición positiva hacia la práctica física y hacia el esfuerzo.</p> <p>3.1.2. Controla la impulsividad y las emociones negativas que surjan en contextos de actividad motriz.</p> <p>3.2.1. Respetar las normas consensuadas en clase, así como las reglas de juego.</p> <p>3.2.2. Actúa desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio.</p> <p>3.2.3. Valora la aportación de quienes participan.</p> <p>3.3.1. Desarrolla habilidades sociales de acogida, inclusión, ayuda y cooperación al participar en prácticas motrices variadas.</p> <p>3.3.2. Resuelve los conflictos individuales y colectivos de forma dialógica y justa.</p> <p>3.3.3. Muestra un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y cualquier tipo de violencia.</p>

<p>4.1. Participar activamente en juegos motores y otras manifestaciones artístico-expresivas con arraigo en la cultura propia, tradicional o actual, así como otros procedentes de diversas culturas, contextualizando su origen, su aparición y su transmisión a lo largo del tiempo y valorando su importancia, repercusión e influencia en las sociedades pasadas y presentes.</p> <p>4.2. Asumir una visión abierta del deporte a partir del conocimiento de distintas ligas femeninas, masculinas o mixtas, acercándose al deporte federado e identificando comportamientos contrarios a la convivencia independientemente del contexto en el que tengan lugar.</p> <p>4.3. Reproducir distintas combinaciones de movimientos o coreografías individuales y grupales que incorporen prácticas comunicativas que transmitan sentimientos, emociones o ideas a través del cuerpo, empleando los distintos recursos expresivos y rítmicos de la corporalidad.</p>	<p>4.1.1. Participa activamente en juegos motores y otras manifestaciones artístico-expresivas con arraigo en la cultura propia, tradicional o actual.</p> <p>4.1.2. Participa activamente en juegos motores y otras manifestaciones artístico-expresivas procedentes de diversas culturas.</p> <p>4.1.3. Valora la importancia, repercusión e influencia en las sociedades pasadas y presentes.</p> <p>4.2.1. Asume una visión abierta del deporte a partir del conocimiento de distintas ligas femeninas, masculinas o mixtas.</p> <p>4.2.2. Se acerca al deporte federado e identifica comportamientos contrarios a la convivencia independientemente del contexto en el que tengan lugar.</p> <p>4.3.1. Reproduce distintas combinaciones de movimientos o coreografías individuales y grupales.</p> <p>4.3.2. Incorpora prácticas comunicativas que transmiten sentimientos, emociones o ideas a través del cuerpo.</p> <p>4.3.3. Emplea los distintos recursos expresivos y rítmicos de la corporalidad.</p>
<p>5.1. Desarrollar una práctica motriz segura en contextos naturales y urbanos de carácter terrestre</p>	<p>5.1.1. Desarrolla una práctica motriz segura en contextos naturales y urbanos de carácter terrestre o</p>

o acuático, adecuando las acciones al análisis de cada situación y aplicando medidas de conservación ambiental.

acuático.

5.1.2. Adecua las acciones al análisis de cada situación.

5.1.3. Aplica medidas de conservación ambiental.

EDUCACIÓN FÍSICA 3° ciclo

CRITERIO DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
<p>1.1. Reconocer los efectos beneficiosos a nivel físico y mental de la actividad física como paso previo para su integración en la vida diaria.</p> <p>1.2. Integrar los procesos de activación corporal, dosificación del esfuerzo, relajación e higiene en la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.</p> <p>1.3. Adoptar medidas de seguridad antes, durante y después de la práctica de actividad física, reconociendo los contextos de riesgo y actuando con precaución ante ellos.</p> <p>1.4. Identificar y abordar conductas vinculadas al ámbito corporal, la actividad física y el deporte que resultan perjudiciales para la salud o afectan negativamente a la convivencia, adoptando posturas de rechazo a la violencia, a la discriminación y a los estereotipos de género, y evitando activamente su reproducción.</p>	<p>1.1.1. Reconoce los efectos beneficiosos a nivel físico de la actividad física como paso previo para su integración en la vida diaria.</p> <p>1.1.2. Reconoce los efectos beneficiosos a nivel mental de la actividad física como paso previo para su integración en la vida diaria.</p> <p>1.2.1. Integra los procesos de activación corporal en la práctica de actividades motrices.</p> <p>1.2.2. Integra los procesos de dosificación del esfuerzo en la práctica de actividades motrices.</p> <p>1.2.3. Integra los procesos de relajación en la práctica de actividades motrices.</p> <p>1.2.4. Integra los procesos de higiene en la práctica de actividades motrices.</p> <p>1.2.5. Interioriza las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.</p> <p>1.3.1. Adopta medidas de seguridad antes, durante y después de la práctica de actividad física.</p> <p>1.3.2. Reconoce los contextos de riesgo y actuando con precaución ante ellos.</p> <p>1.4.1. Identifica y aborda conductas vinculadas al ámbito corporal, la actividad física y el deporte que resultan perjudiciales para la salud.</p> <p>1.4.2. Identifica y aborda conductas que afectan negativamente a la convivencia.</p> <p>1.4.3. Adopta posturas de rechazo a la violencia, a la discriminación y a los estereotipos de género evitando activamente su reproducción.</p>

<p>2.1. Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, definiendo metas, secuenciando acciones, introduciendo cambios, si es preciso, durante el proceso, y generando producciones motrices de calidad, valorando el grado de ajuste al proceso seguido y al resultado obtenido.</p> <p>2.2. Aplicar principios básicos de toma de decisiones en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, ajustándolos a las demandas derivadas de los objetivos motores y a la lógica interna de situaciones individuales, de cooperación, de oposición y de colaboración-oposición, en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones obtenidas.</p> <p>2.3. Adquirir un progresivo control y dominio corporal, empleando los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa y haciendo frente a las demandas de resolución de problemas en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial.</p>	<p>2.1.1. Desarrolla proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, definiendo metas.</p> <p>2.1.2. Secuencia acciones, introduciendo cambios, si es preciso, durante el proceso, y generando producciones motrices de calidad.</p> <p>2.1.3. Valora el grado de ajuste al proceso seguido y al resultado obtenido.</p> <p>2.2.1. Aplica principios básicos de toma de decisiones en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación.</p> <p>2.2.2. Se ajusta a las demandas derivadas de los objetivos motores y a la lógica interna de situaciones individuales, de cooperación, de oposición y de colaboración-oposición, en contextos reales o simulados de actuación.</p> <p>2.2.3. Reflexiona sobre las soluciones obtenidas.</p> <p>2.3.1. Adquiere un progresivo control y dominio corporal.</p> <p>2.3.2. Emplea los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa.</p> <p>2.3.2. Hace frente a las demandas de resolución de problemas en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial.</p>
<p>3.1. Participar en actividades motrices, desde la</p>	<p>3.1.1. Participa en actividades motrices, desde la autorregulación de su actuación.</p> <p>3.1.2. Participa en actividades motrices con predisposición, esfuerzo, perseverancia y mentalidad de</p>

<p>autorregulación de su actuación, con predisposición, esfuerzo, perseverancia y mentalidad de crecimiento, controlando la impulsividad, gestionando las emociones y expresándolas de forma asertiva.</p> <p>3.2. Respetar las normas consensuadas, así como las reglas de juego, y actuar desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio, reconociendo las actuaciones de compañeros y rivales.</p> <p>3.3. Convivir mostrando en el contexto de las prácticas motrices habilidades sociales, diálogo en la resolución de conflictos y respeto a la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de Competencia motriz, así como una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia, haciendo especial hincapié en el fomento de la igualdad de género.</p>	<p>crecimiento.</p> <p>3.1.3. Controla la impulsividad, gestionando las emociones y expresándolas de forma asertiva.</p> <p>3.2.1. Respeta las normas consensuadas, así como las reglas de juego. 3.2.2. Actúa desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio. 3.2.3. Reconoce las actuaciones de compañeros y rivales.</p> <p>3.3.1. Convive mostrando en el contexto de las prácticas motrices habilidades sociales, diálogo en la resolución de conflictos. 3.3.2. Respeta a la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de Competencia motriz. 3.3.3. Muestra una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia, haciendo especial hincapié en el fomento de la igualdad de género.</p>
<p>4.1. Participar activamente en juegos motores y otras manifestaciones artístico-expresivas con arraigo en la cultura propia, tradicional o actual, así como otros procedentes de diversas culturas, reconociendo y transmitiendo su valor cultural y su potencial como espacio generador de interacciones constructivas entre personas con orígenes diferentes y entendiendo las ventajas de su conservación.</p> <p>4.2. Valorar el deporte como fenómeno cultural,</p>	<p>4.1.1. Participa activamente en juegos motores y otras manifestaciones artístico-expresivas con arraigo en la cultura propia, tradicional o actual. 4.1.2. Participa activamente en juegos motores y otras manifestaciones artístico-expresivas procedentes de diversas culturas. 4.1.3. Transmite su valor cultural y su potencial como espacio generador de interacciones constructivas entre personas con orígenes diferentes. 4.1.4. Entendiendo las ventajas de su conservación.</p>

<p>analizando los estereotipos de género o capacidad y los comportamientos sexistas que a veces suceden en su contexto, rechazándolos y adoptando actitudes que eviten su reproducción en el futuro.</p> <p>4.3. Reproducir y crear composiciones con o sin soporte musical, y comunicar diferentes sensaciones, emociones e ideas, de forma estética y creativa, desde el uso de los recursos rítmicos y expresivos de la motricidad.</p>	<p>4.2.1. Valora el deporte como fenómeno cultural. 4.2.2. Analiza los estereotipos de género o capacidad y 4.2.3. Rechaza los comportamientos sexistas que a veces suceden en su contexto. 4.2.3. Evita su reproducción en un futuro.</p> <p>4.3.1. Reproduce y crea composiciones con o sin soporte musical. 4.3.2. Comunica diferentes sensaciones, emociones e ideas, de forma estética y creativa. 4.3.3. Usa los recursos rítmicos y expresivos de la motricidad.</p>
<p>5.1. Adaptar las acciones motrices a la incertidumbre propia del medio natural y urbano en contextos terrestres o acuáticos de forma eficiente y segura, valorando sus posibilidades para la práctica de actividad física y actuando desde una perspectiva ecosostenible del entorno y comunitaria.</p>	<p>5.1.1. Adapta las acciones motrices a la incertidumbre propia del medio natural y urbano en contextos terrestres o acuáticos de forma eficiente y segura. 5.1.2. Valora sus posibilidades para la práctica de actividad física. 5.1.3. Actua desde una perspectiva ecosostenible del entorno y comunitaria.</p>

CULTURA ASTURIANA 1º ciclo

CRITERIO DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
------------------------	----------------------

<p>1.1. Recopilar información sencilla de diferentes fuentes y de forma guiada, utilizándola para agrupar y transmitir información acerca de las manifestaciones de la cultura tradicional del propio entorno.</p>	<p>1.1.1 Recopila información sencilla del entorno</p> <p>1.1.2 Agrupa y transmite información de forma guiada de la cultura tradicional</p>
<p>1.2. Escuchar, leer y reconocer, de manera guiada, textos sencillos, canciones infantiles, cuentos populares y rimas en juegos de la tradición oral, de la literatura y de la cultura asturiana, incidiendo en la importancia del vocabulario específico y evitando roles y estereotipos de género.</p>	<p>1.2.1 Escucha y reconoce textos sencillos, canciones y rimas</p> <p>1.2.2 Lee cuentos populares y rimas de tradición oral</p> <p>1.2.3 Utiliza vocabulario específico</p> <p>1.2.4 Evita roles de género y estereotipos</p>
<p>1.3. Indicar en su contexto social, aspectos básicos de la cultura tradicional asturiana (la familia, el traje tradicional asturiano, la casería y las principales construcciones tradicionales asturianas como la casa, el hórreo, la panera, el cabazo...).</p>	<p>1.3.1 Distingue e indica aspectos de la cultura tradicional asturiana familia, traje, casería,...</p> <p>1.3.2 Identifica las principales construcciones asturianas; casa, hórreo, panera,...</p>
<p>1.4. Identificar los principales elementos de la economía tradicional asturiana, los oficios y las herramientas utilizadas (la ganadería, la agricultura y la pesca) con perspectiva de género.</p>	<p>1.4.1 Identifica los elementos de la economía asturiana; oficios</p> <p>1.4.2 Enumera las herramientas utilizadas; ganadería, agricultura, pesca</p> <p>1.4.3 Visualiza la perspectiva de género en los oficios</p>
<p>1.5. Mostrar curiosidad por los distintos elementos de socialización (juegos y deportes, fiestas tradicionales y populares, gastronomía, música y danza...).</p>	<p>1.5.1 Muestra curiosidad; juegos, deportes, fiestas, gastronomía,...</p>

<p>1.6. Indicar las características de distintos personajes mitológicos y utilizarlos en sus producciones escritas y artísticas.</p>	<p>1.6.1 Conoce los personajes mitológicos</p> <p>1.6.2 Crea textos sencillos utilizando los personajes mitológicos</p>
<p>1.7. Poner en valor y participar activamente de los diferentes elementos de la cultura tradicional asturiana como manifestaciones culturales vivas (juegos, gastronomía, fiestas, música y danza...) evitando roles y estereotipos de género.</p>	<p>1.7.1 Valora y participa de la cultura asturiana</p> <p>1.7.2 Disfruta de juegos, gastronomía fiestas, música, danza...sin discriminación de roles</p>
<p>2.1. Recopilar información sencilla de diferentes fuentes y de forma guiada, utilizándola para agrupar y transmitir información acerca del entorno físico y natural de Asturias.</p>	<p>2.1.1 Recopila información y la utiliza de forma guiada</p> <p>2.1.2 Transmite y agrupa información del medio físico y natural de Asturias</p>
<p>2.2. Identificar elementos básicos y sencillos del clima y del relieve de Asturias (precipitaciones, montañas, ríos, playas...).</p>	<p>2.2.1 Identifica de forma sencilla elementos del clima y relieve asturianos</p>
<p>2.3. Mostrar interés y reconocer algunas especies representativas de la fauna y la flora asturianas.</p>	<p>2.3.1 Muestra interés y reconoce especies de la flora y fauna.</p>
<p>2.4. Reconocer conexiones sencillas y directas entre diferentes elementos del paisaje natural asturiano.</p>	<p>2.4.1 Reconoce conexiones entre los elementos del paisaje asturiano</p>
<p>2.5. Mostrar actitudes de respeto para el disfrute de los espacios naturales como un bien común.</p>	<p>2.5.1 Disfruta y respeta los espacios naturales</p>

<p>3.1. Recopilar información sencilla de diferentes fuentes y de forma guiada, utilizándola para agrupar y transmitir información acerca de aspectos relacionados con la historia, la sociedad y el patrimonio cultural de Asturias.</p>	<p>3.1.1 Recopila información sencilla</p> <p>3.1.2 Agrupa y transmite aspectos de la historias, sociedad y patrimonio cultural asturiano</p>
<p>3.2. Reconocer, situar o reproducir símbolos recogidos en el Estatuto de Autonomía y otros iconos propios del Principado de Asturias (el himno, la bandera, la capital...).</p>	<p>3.2.1 Reconoce y representa símbolos e iconos del Principado Himno, bandera, capital,...</p>
<p>3.3. Diferenciar y valorar los diferentes códigos de comunicación utilizados en Asturias a través de cuentos, canciones, refranes, desde una perspectiva de género, así como la toponimia propia de la zona.</p>	<p>Diferencia y valora los códigos de comunicación usados en Asturias</p> <p>Conoce la toponimia propia de la zona</p>
<p>3.4. Reconocer conexiones sencillas y directas entre la organización social y los diferentes elementos del paisaje humanizado asturiano (la agricultura, la ganadería y las razas autóctonas, la pesca...) evitando roles y estereotipos sexistas.</p>	<p>Reconoce organización social y paisaje humanizado</p> <p>Diferencia los sectores evitando roles sexistas</p>
<p>3.5. Reconocer, de manera sencilla, la organización del territorio de Asturias (la localidad, el concejo y el mapa de Asturias).</p>	<p>Reconoce de forma sencilla la organización de Asturias (localidad, concejo, mapa)</p>

3.6. Ordenar temporalmente hechos del entorno social y cultural cercano.	Ordena temporalmente hechos de la sociedad y cultura próxima
3.7. Conocer personas, instituciones y grupos sociales relevantes del presente y del pasado de Asturias, haciendo hincapié en la visibilización del papel de las mujeres.	Conoce personas, instituciones y grupos sociales de Asturias Visibiliza el papel de las mujeres de forma relevante
3.8. Mostrar actitudes de respeto para el disfrute del patrimonio cultural asturiano, reconociéndolo como un bien común.	Respetar y disfrutar del patrimonio cultural asturiano

CULTURA ASTURIANA 2º ciclo

CRITERIO DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
1.1. Buscar y seleccionar información de diferentes fuentes de forma guiada, para agrupar y presentar información acerca de las manifestaciones de la cultura tradicional asturiana.	1.1.1 Recopila información sencilla del entorno 1.1.2 Agrupa y transmite información de forma guiada de la cultura

	tradicional
1.2. Leer, reconocer y dramatizar textos sencillos, canciones infantiles, cuentos populares, trabalenguas y rimas en juegos de la tradición oral, de la literatura y de la cultura asturiana, valorando la importancia del vocabulario específico y evitando roles y estereotipos de género.	1.2.1 Lee, reconoce y dramatiza; canciones, cuentos rimas 1.2.2 Valora el vocabulario específico evitando estereotipos de género
1.3. Distinguir y explicar en su contexto social, aspectos básicos de la cultura tradicional asturiana (la familia, el traje tradicional, la casería y el espacio agrario, las funciones de las principales construcciones tradicionales asturianas como la casa, el hórreo, la panera, el cabazo, el molino de agua...).	1.3.1 Distingue aspectos básicos de la cultura 1.3.2 Explica aspectos tradicionales asturianos; familia, traje, casa, panera,...
1.4. Identificar los principales elementos de la economía tradicional asturiana, los oficios y las herramientas utilizadas, y las prácticas culturales generadas alrededor de ellas (la ganadería y cultura de la matanza; la agricultura y la cultura del pan, del vino y de la sidra; la pesca fluvial y marítima; la sestaferia y la andecha como trabajo cooperativo tradicional).	1.4.1 Identifica principales elementos de la economía asturiana 1.4.2 Identifica prácticas culturales asturianas; ganadería, pesca, sextaferia,matanza, andecha,...

<p>1.5. Mostrar curiosidad por los distintos elementos de socialización (juegos y deportes, fiestas tradicionales y populares, gastronomía, música y danza...) evitando roles y estereotipos de género.</p>	<p>1.5.1 Muestra curiosidad (juegos, deportes, fiestas tradicionales, gastronomía).</p> <p>1.5.2 Evita estereotipos de género</p>
<p>1.6. Distinguir y utilizar personajes de la mitología asturiana para elaborar diferentes textos y producciones artísticas (relatos, poesías, cómics...).</p>	<p>1.6.1 Distingue y utiliza la mitología asturiana para elaborar textos diferentes.</p>
<p>1.7. Poner en valor y participar activamente de los diferentes elementos de la cultura tradicional asturiana como manifestaciones culturales vivas (juegos, gastronomía, fiestas, música y danza...).</p>	<p>1.7.1 Participa de la cultura asturiana; juegos gastronomía, fiestas,...</p>
<p>2.1. Buscar y seleccionar información de diferentes fuentes de forma guiada, para agrupar y presentar información acerca del entorno físico y natural de Asturias.</p>	<p>2.1.1 Busca y selecciona información para elaborar presentaciones de Asturias de forma guiada</p>
<p>2.2. Identificar las características básicas del clima y del relieve de Asturias.</p>	<p>2.2.1 Identifica el clima y el relieve asturiano de forma básica</p>
<p>2.3. Reconocer las especies más representativas de la fauna y la flora asturianas, así como, aquellas que están en estado de especial protección.</p>	<p>2.3.1 Reconoce y valora las especies autóctonas de flora y fauna asturianas así como las protegidas</p>

<p>2.4. Establecer conexiones sencillas entre los diferentes elementos de los paisajes naturales protegidos de Asturias, así como, el uso responsable de los recursos naturales.</p>	<p>2.4.1 Establece conexiones entre elementos básicos de paisajes protegidos</p> <p>2.4.2 Valora el uso responsable de los recursos naturales</p>
<p>2.5. Poner en valor los paisajes naturales asturianos, considerándolos un bien común, adoptando conductas respetuosas para su disfrute y proponiendo acciones para su conservación y mejora.</p>	<p>2.5.1 Valora los paisajes naturales</p> <p>2.5.2 Respeta los espacios para el disfrute, conservación y mejora</p>
<p>3.1. Buscar y seleccionar información de diferentes fuentes de forma guiada, para agrupar y presentar información acerca de aspectos relacionados con la historia, la sociedad y el patrimonio cultural de Asturias.</p>	<p>3.1.1 Busca y selecciona información de forma guiada</p> <p>3.1.2 Presenta aspectos de la historia y patrimonio asturianos</p>
<p>3.2. Reconocer, situar o reproducir símbolos recogidos en el Estatuto de Autonomía y otros iconos propios del Principado de Asturias (el himno, la bandera, el escudo, el Día de Asturias, la capital, logos turísticos...).</p>	<p>3.2.1 Reconoce los símbolos de Asturias</p> <p>3.2.2 Sitúa los iconos asturianos</p>
<p>3.3. Diferenciar y valorar los distintos códigos de comunicación utilizados en Asturias a través de textos, canciones, recursos audiovisuales, desde una perspectiva de género, así como la toponimia propia del concejo.</p>	<p>3.3.1 Diferencia y valora los códigos de comunicación de Asturias; toponimia, canciones, ...</p>

<p>3.4. Reconocer conexiones sencillas entre la organización social y los diferentes elementos del paisaje humanizado asturiano (la agricultura, la ganadería y las razas autóctonas, la pesca, la minería, la industria...) evitando roles y estereotipos sexistas.</p>	<p>3.4.1 Organiza y reconoce aspectos del paisaje social-humanizado; ganadería, pesca, agricultura... evitando roles sexistas.</p>
<p>3.5. Identificar la organización del territorio de Asturias (el mapa de Asturias y sus concejos, principales poblaciones).</p>	<p>3.5.1 Identifica la organización territorial asturiana</p>
<p>3.6. Identificar y ordenar temporalmente, de manera sencilla, hechos del entorno social y cultural del pasado de Asturias, empleando nociones de medida y sucesión básicas.</p>	<p>3.6.1 Identifica y ordena aspectos sociales culturales, históricos de forma ordenada.</p>
<p>3.7. Conocer personas, instituciones y grupos sociales relevantes del presente y del pasado de Asturias, haciendo hincapié en la visibilización del papel de las mujeres.</p>	<p>3.7.1 Conoce y valora las instituciones y grupos relevantes del presente y pasado</p> <p>3.7.2 Valora el papel histórico de las mujeres</p>
<p>3.8. Identificar e interpretar, de manera elemental, algunas obras más importantes del patrimonio artístico, arqueológico y monumental asturiano.</p>	<p>3.8.1 Identifica e interpreta las obras más importantes del patrimonio artístico arqueológico y monumental asturiano</p>

3.9. Valorar, proteger y mostrar actitudes de respeto, conservación y mejora del patrimonio cultural asturiano, reconociéndolo como un bien común.	3.9.1 Respeta, valora y protege el patrimonio cultural asturiano como bien común.
---	---

CULTURA ASTURIANA 3º ciclo

CRITERIO DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
1.1. Buscar y seleccionar información de diferentes fuentes, para agrupar, redactar y exponer información acerca de las manifestaciones de la cultura tradicional asturiana.	1.1.1 Recopila información sencilla del entorno 1.1.2 Agrupa y transmite información de forma guiada de la cultura tradicional
1.2. Leer, reconocer y dramatizar textos, canciones infantiles, cuentos populares, trabalenguas y rimas en juegos de la tradición oral y escrita, de la literatura y de la cultura asturiana, valorando la importancia del vocabulario específico como hecho enriquecedor y evitando roles y estereotipos de género.	1.2.1 Reconoce, dramatiza y lee textos, canciones, trabalenguas, rimas...orales y escritas asturianas 1.2.2 Valora la importancia del vocabulario 1.2.3 Evita roles y estereotipos de género
1.3. Reconocer y explicar en su contexto social, aspectos básicos de la cultura tradicional asturiana (la familia y las celebraciones y los ritos de paso, los distintos tipos de vivienda y construcciones	1.3.1 Reconoce y explica aspectos de la cultura tradicional; familia, celebraciones, la vivienda, traje tradicional,...

tradicionales y el traje tradicional).	
1.4. Establecer conexiones entre los oficios tradicionales y sus herramientas con la economía tradicional asturiana (la ferrería, la artesanía de la madera, la carpintería de ribera, la apicultura, los telares, la cerámica ...) ofreciendo referentes femeninos y masculinos en todos los ámbitos.	<p>1.4.1 Establece conexiones entre oficios tradicionales</p> <p>1.4.2 Conoce las herramientas</p> <p>1.4.3 Valora la importancia de los oficios tradiciones con la economía; ferrería, artesanía, carpinteros de ribera,...</p>
1.5. Mostrar curiosidad por los distintos elementos de socialización (juegos y deportes, fiestas tradicionales y populares, gastronomía, música y danza...).	1.5.1 Muestra curiosidad por los elementos de socialización, juegos, deportes, fiestas, música, ...
1.6. Investigar personajes de los mitos y las leyendas asturianas, para elaborar diferentes textos y producciones artísticas (relatos, poesías, cómics, murales...).	1.6.1 Investiga personajes de mitos y leyendas elaborando producciones artísticas
1.7. Poner en valor y participar activamente de los diferentes elementos de la cultura tradicional asturiana como manifestaciones culturales vivas (juegos, gastronomía, fiestas, música y danza...) desde una perspectiva de género.	1.7.1 Valora y participa en la cultura tradicional asturiana como elementos culturales vivos, juegos, gastronomía, música,...
1.8. Explicar la influencia de la tradición cultural en la sociedad asturiana, valorando cambio y	1.8.1 Valora y explica la tradición cultural asturiana; cambio y continuidad

continuidad.	
2.1 Buscar y seleccionar información de diferentes fuentes, para agrupar, redactar y exponer información acerca de las manifestaciones del entorno físico y natural de Asturias.	2.1.1 Busca y selecciona información para exponer manifestaciones del entorno físico y natural asturiano.
2.2. Reconocer e interpretar las características básicas del clima y del relieve de Asturias en su diversidad.	2.2.1 Reconoce el clima asturiano en su diversidad
2.3. Reconocer los ecosistemas más representativos asturianos, su fauna, su flora y las especies que están en estado de especial protección.	2.3.1 Reconoce ecosistemas más representativos, la flora y fauna 2.3.2 Conoce las especies más amenazadas
2.4. Establecer conexiones sencillas entre los diferentes elementos de los paisajes naturales protegidos de Asturias, así como, el uso responsable de los recursos naturales y conocer las principales organizaciones asturianas de protección del medio ambiente.	2.4.1 Establece conexiones del paisaje 2.4.2 Valora el uso responsable de los recursos naturales 2.4.3 Conoce las principales organizaciones de protección del medio
2.5. Poner en valor y mostrar actitudes de conservación y mejora de los paisajes naturales de Asturias, a través de propuestas y acciones que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad.	2.5.1 Valora, conserva y mejora la conservación de paisajes protegidos a través de ideas de sostenibilidad.

<p>3.1. Buscar y seleccionar información de diferentes fuentes, para agrupar, redactar y exponer información acerca de aspectos relacionados con la historia, la sociedad y el patrimonio cultural de Asturias.</p>	<p>3.1.1 Busca, selecciona, redacta y expone información histórica de la sociedad y patrimonio asturiano</p>
<p>3.2. Reconocer, situar o reproducir símbolos recogidos en el Estatuto de Autonomía y otros iconos propios del Principado de Asturias (el himno, la bandera, el escudo, el Día de Asturias, Oviedo como capital y sede de las principales instituciones, accidentes geográficos señalados como el Cabo de Peñes, el Picu Urriellu...).</p>	<p>3.2.1 Reconoce, sitúa y reproduce símbolos e iconos asturianos</p> <p>3.2.2 Valora y conoce el himno, bandera capital, sede de instituciones, accidentes geográficos... de Asturias</p>
<p>3.3. Diferenciar y valorar los distintos códigos de comunicación utilizados en Asturias a través de textos variados, canciones, recursos audiovisuales..., desde una perspectiva de género, así como la toponimia propia de Asturias.</p>	<p>3.3.1 Diferencia y valora los distintos códigos de comunicación en Asturias</p> <p>3.3.2 Lee textos, canciones y recursos, toponimia, desde una perspectiva de género</p>
<p>3.4. Establecer conexiones entre la organización social y los diferentes elementos del paisaje humanizado asturiano (la agricultura, la ganadería y las razas autóctonas, la pesca, la minería, la industria, el comercio y el turismo); así como, organizaciones sociales y económicas en el pasado (los vaqueiros de alzada).</p>	<p>3.4.1 Establece conexiones de la organización social con las fuentes de economía, pesca agricultura, minería,...</p> <p>3.4.2 Valora y conoce acciones del pasado, vaqueiros de alzada</p>

<p>3.5. Identificar la organización político-administrativa del territorio de Asturias (la parroquia, el concejo y la Comunidad Autónoma).</p>	<p>3.5.1 Identifica la organización territorial asturiana (de menos a más)</p>
<p>3.6. Identificar y ordenar temporalmente, de manera guiada, sociedades, hechos, acontecimientos y manifestaciones artísticas de la historia de Asturias, empleando nociones de medida y sucesión básicas.</p>	<p>3.6.1 Identifica, clasifica y ordena temporalmente acontecimiento históricos.</p>
<p>3.7. Conocer personas, instituciones y grupos sociales relevantes del presente y del pasado de Asturias haciendo hincapié en la visibilización del papel de las mujeres.</p>	<p>3.7.1 Conoce personas instituciones más relevantes del presente y pasado de Asturias y la importancia de la mujer.</p>
<p>3.8. Identificar y analizar algunas obras más importantes del patrimonio artístico, arqueológico y monumental asturiano.</p>	<p>3.8.1 Reconoce e identifica obras más importantes del patrimonio cultural asturiano</p>
<p>3.9. Valorar y proteger el patrimonio cultural asturiano, reconociéndolo como un bien común, adoptando conductas respetuosas para su disfrute y proponiendo acciones para su conservación y mejora.</p>	<p>3.9.1 Valora y protege el patrimonio cultural como bien común proponiendo mejoras para su conservación</p>

<p>3.10. Reconocer de una forma elemental los marcos jurídicos de convivencia del Principado de Asturias: las Instituciones, el Estatuto de autonomía y el derecho consuetudinario asturiano.</p>	<p>3.10.1 Reconoce elementalmente las instituciones del Principado; Estatuto de Autonomía y derechos.</p>
--	---

EDUCACIÓN ARTÍSTICA 1º ciclo

CRITERIO DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
<p>1.1 Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas.</p>	<p>1.1.1. Investiga propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas (danza, teatro, cine, agrupaciones instrumentales y vocales)</p> <p>1.1.2. Muestra respeto y mantiene la curiosidad por las mismas (mantener el nivel de ruido).</p>
<p>1.2 Describir manifestaciones culturales y artísticas del entorno próximo, explorando sus características con actitud abierta e interés.</p>	<p>1.2.1. Describe manifestaciones culturales y artísticas del entorno próximo (agrupaciones instrumentales y vocales).</p> <p>1.2.2. Explora sus características mostrando una actitud abierta e interés por las mismas.</p>

<p>2.1 Seleccionar y aplicar estrategias elementales para la búsqueda guiada de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de canales y medios de acceso sencillos, tanto de forma individual como cooperativa.</p>	<p>2.1.1. Selecciona y aplica estrategias elementales para la búsqueda guiada de información sobre manifestaciones culturales y artísticas.</p> <p>2.1.2. Utiliza canales y medios de acceso sencillos para la búsqueda de información.</p> <p>2.1.3. Realiza la búsqueda de información y aplica las estrategias elementales de búsqueda de forma individual y cooperativa.</p>
<p>2.2 Reconocer elementos característicos básicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, indicando los canales, medios y técnicas empleados e identificando diferencias y similitudes.</p>	<p>2.2.1. Reconoce elementos característicos básicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio (familias de instrumentos, pentagrama y clave de sol).</p> <p>2.2.2. Indica los canales, medios y técnicas empleados para el reconocimiento de estos elementos.</p> <p>2.2.3. Identifica diferencias y similitudes en los elementos característicos de las distintas manifestaciones culturales y artísticas.</p>
<p>3.1 Producir obras propias de manera guiada, utilizando algunas de las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos, y mostrando confianza en las capacidades propias.</p>	<p>3.1.1. Produce obras propias de manera guiada, utilizando algunas de las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medio digitales básicos (hablar y escuchar, higiene y cuidado de la voz, pulso y cualidades del sonido).</p> <p>3.1.2. Muestra confianza en las capacidades propias a la hora de producir obras utilizando los elementos propiamente dichos.</p>
<p>3.2 Expresar de forma guiada ideas, sentimientos y emociones a través de manifestaciones artísticas</p>	<p>3.2.1. Expresa de forma guiada ideas, sentimientos y emociones a través de manifestaciones artísticas sencillas (el gesto y la entonación: la</p>

<p>sencillas, experimentando con los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance.</p>	<p>emoción)</p> <p>3.2.2. Experimenta con los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance.</p>
<p>4.1 Participar de manera guiada en el diseño de producciones culturales y artísticas elementales, trabajando de forma cooperativa a partir de la igualdad y el respeto a la diversidad</p>	<p>4.1.1. Participa de manera guiada en el diseño de producciones culturales y artísticas elementales.</p> <p>4.1.2. Trabaja de forma cooperativa a partir de la igualdad y el respeto a la diversidad.</p>
<p>4.2 Tomar parte en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas de forma respetuosa y utilizando elementos básicos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas.</p>	<p>4.2.1. Toma parte en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas de forma respetuosa.</p> <p>4.2.2. Utiliza elementos básicos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas (pentagrama, clave de sol, danza, teatro y cine).</p>
<p>4.3 Compartir los proyectos creativos, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y valorando las experiencias propias y las de los demás.</p>	<p>4.3.1. Comparte los proyectos creativos, explicando el proceso y el resultado final obtenido (agrupaciones instrumentales y vocales).</p> <p>4.3.2. Valora las experiencias propias y las de los demás, mostrando una actitud de respeto y curiosidad por las mismas.</p>

EDUCACIÓN ARTÍSTICA 2º ciclo

CRITERIO DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
------------------------	----------------------

<p>1.1 Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas.</p>	<p>1.1.1. Investiga propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, mostrando una recepción activa de las mismas (música mediterránea, música europea, música de Asia y Oceanía, música africana, norteamericana e iberoamericana)</p> <p>1.1.2. Muestra respeto y mantiene la curiosidad por las mismas, con una actitud abierta y estableciendo relaciones básicas entre ellas</p>
<p>1.2 Describir manifestaciones culturales y artísticas del entorno próximo, explorando sus características con actitud abierta e interés.</p>	<p>1.2.1. Describe manifestaciones culturales y artísticas del entorno próximo, teniendo en cuenta nuestro patrimonio asturiano.</p> <p>1.2.2. Explora sus características mostrando una actitud abierta e interés por las mismas, utilizando un lenguaje propio (pulso y acento, dinámica, ligadura de unión, puntillo, signos de repetición)</p>
<p>2.1 Seleccionar y aplicar estrategias elementales para la búsqueda guiada de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de canales y medios de acceso sencillos, tanto de forma individual como cooperativa.</p>	<p>2.1.1. Selecciona y aplica estrategias elementales para la búsqueda guiada de información sobre manifestaciones culturales y artísticas.</p> <p>2.1.2. Utiliza canales y medios de acceso sencillos para la búsqueda de información, ampliando cada vez más los recursos a utilizar (ayudar dando pistas, llegar a acuerdos, cumplir tareas asignadas)</p> <p>2.1.3. Realiza la búsqueda de información y aplica las estrategias elementales de búsqueda de forma individual, en grupo y cooperativa.</p>
<p>2.2 Reconocer elementos característicos básicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, indicando los canales,</p>	<p>2.2.1. Reconoce elementos característicos básicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, ampliando su vocabulario musical y artístico (escala de Do, escala</p>

<p>medios y técnicas empleados e identificando diferencias y similitudes.</p>	<p>pentatónica).</p> <p>2.2.2. Indica los canales, medios y técnicas empleados para el reconocimiento de estos elementos.</p> <p>2.2.3. Identifica diferencias y similitudes en los elementos característicos de las distintas manifestaciones culturales y artísticas, y es capaz de identificarlas.</p>
<p>3.1 Producir obras propias de manera guiada, utilizando algunas de las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos, y mostrando confianza en las capacidades propias.</p>	<p>3.1.1. Produce obras propias de manera guiada, utilizando algunas de las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medio digitales básicos, ampliando cada vez más el repertorio utilizado (signo de repetición, instrumentos y agrupaciones).</p> <p>3.1.2. Muestra confianza en las capacidades propias a la hora de producir obras utilizando los elementos propiamente dichos.</p>
<p>3.2 Expresar de forma guiada ideas, sentimientos y emociones a través de manifestaciones artísticas sencillas, experimentando con los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance.</p>	<p>3.2.1. Expresa de forma guiada ideas, sentimientos y emociones a través de manifestaciones artísticas sencillas, utilizando un lenguaje acorde con su edad.</p> <p>3.2.2. Experimenta con los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance (llegar a acuerdos, ayudar dando pistas, prestar ayuda, mantener el nivel de ruido, implicación en clase).</p>
<p>4.1 Participar de manera guiada en el diseño de producciones culturales y artísticas elementales, trabajando de forma cooperativa a partir de la igualdad y el respeto a la diversidad</p>	<p>4.1.1. Participa de manera guiada en el diseño de producciones culturales y artísticas elementales, ampliando su repertorio.</p> <p>4.1.2. Trabaja de forma cooperativa a partir de la igualdad y el respeto a la</p>

	diversidad, mostrando una actitud de respeto y tolerancia hacia sus iguales y el resto de personas.
4.2 Tomar parte en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas de forma respetuosa y utilizando elementos básicos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas.	<p>4.2.1. Toma parte en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas de forma respetuosa.</p> <p>4.2.2. Utiliza elementos básicos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas, ampliando su lenguaje técnico.</p>
4.3 Compartir los proyectos creativos, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y valorando las experiencias propias y las de los demás.	<p>4.3.1. Comparte los proyectos creativos, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y valorando las técnicas utilizadas y herramientas de búsqueda (transformación de la letra de una canción).</p> <p>4.3.2. Valora las experiencias propias y las de los demás, mostrando una actitud de respeto y curiosidad por las mismas.</p>

EDUCACIÓN ARTÍSTICA 3º ciclo

CRITERIO DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
1.1 Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas.	<p>1.1.1. Investiga propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, mostrando una recepción activa de las mismas, diferenciando en la línea del tiempo cada una de las obras artísticas, acordes a su época (agrupaciones y géneros vocales, repaso figuras musicales).</p> <p>1.1.2. Muestra respeto y mantiene la curiosidad por las mismas, con una actitud abierta y estableciendo relaciones básicas entre ellas, entendiendo el paso del</p>

	<p>tiempo y de la historia como algo transversal a las obras artísticas y culturales (mantener el nivel de ruido, asertividad y escucha activa, llegar a acuerdos).</p>
<p>1.2 Describir manifestaciones culturales y artísticas del entorno próximo, explorando sus características con actitud abierta e interés.</p>	<p>1.2.1. Describe manifestaciones culturales y artísticas del entorno próximo, teniendo en cuenta nuestro patrimonio asturiano y encontrando diferencias y similitudes en las obras trabajadas.</p> <p>1.2.2. Explora sus características mostrando una actitud abierta e interés por las mismas, utilizando un lenguaje propio y técnico adecuado a su edad (escucha activa, ritmo, cuerpo y gesto)</p>
<p>2.1 Seleccionar y aplicar estrategias elementales para la búsqueda guiada de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de canales y medios de acceso sencillos, tanto de forma individual como cooperativa.</p>	<p>2.1.1. Selecciona y aplica estrategias elementales para la búsqueda guiada de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, ampliando el repertorio y las herramientas de búsqueda.</p> <p>2.1.2. Utiliza canales y medios de acceso sencillos para la búsqueda de información, ampliando cada vez más los recursos a utilizar y siendo capaz de seleccionar los más adecuados y eficientes para su búsqueda (creación anuncio sonoro).</p> <p>2.1.3. Realiza la búsqueda de información y aplica las estrategias elementales de búsqueda de forma individual, en grupo y cooperativa, trabajando el respeto, la tolerancia, la igualdad y la diversidad (uso responsable de la tecnología).</p>
<p>2.2 Reconocer elementos característicos básicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, indicando los canales, medios y técnicas empleados e identificando diferencias y similitudes.</p>	<p>2.2.1. Reconoce elementos característicos básicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, ampliando su vocabulario musical y artístico, utilizando un lenguaje técnico (ópera, zarzuela, ballet y el musical)</p> <p>2.2.2. Indica los canales, medios y técnicas empleados para el reconocimiento de estos elementos, ampliando el repertorio de dichas técnicas y seleccionando las más adecuadas para dicho reconocimiento (la música en el cine y en los videojuegos).</p> <p>2.2.3. Identifica diferencias y similitudes en los elementos característicos de las distintas manifestaciones culturales y artísticas, y es capaz de situarlas cronológicamente de acuerdo con las diferentes etapas de la historia.</p>

<p>3.1 Producir obras propias de manera guiada, utilizando algunas de las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos, y mostrando confianza en las capacidades propias.</p>	<p>3.1.1. Produce obras propias de manera guiada, utilizando algunas de las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medio digitales básicos, ampliando cada vez más el repertorio utilizado (creación juego sobre músicos destacados de la historia).</p> <p>3.1.2. Muestra confianza en las capacidades propias a la hora de producir obras utilizando los elementos propiamente dichos.</p>
<p>3.2 Expresar de forma guiada ideas, sentimientos y emociones a través de manifestaciones artísticas sencillas, experimentando con los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance.</p>	<p>3.2.1. Expresa de forma guiada ideas, sentimientos y emociones a través de manifestaciones artísticas sencillas, utilizando un lenguaje acorde con su edad.</p> <p>3.2.2. Experimenta con los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance (estilos de comunicación).</p>
<p>4.1 Participar de manera guiada en el diseño de producciones culturales y artísticas elementales, trabajando de forma cooperativa a partir de la igualdad y el respeto a la diversidad</p>	<p>4.1.1. Participa de manera guiada en el diseño de producciones culturales y artísticas elementales, ampliando su repertorio (creación sketch musical para fomentar la solidaridad y la justicia).</p> <p>4.1.2. Trabaja de forma cooperativa a partir de la igualdad y el respeto a la diversidad, mostrando una actitud de respeto y tolerancia hacia sus iguales y el resto de personas (adquirir el hábito de cuidar de uno mismo interiormente).</p>
<p>4.2 Tomar parte en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas de forma respetuosa y utilizando elementos básicos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas.</p>	<p>4.2.1. Toma parte en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas de forma respetuosa (crear una canción coral sobre el respeto, la integración y que todas las personas se sientan acogidas).</p> <p>4.2.2. Utiliza elementos básicos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas, ampliando su lenguaje técnico (crear sesión de mindfulness musical).</p>
<p>4.3 Compartir los proyectos creativos, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y valorando las experiencias propias y las de los demás.</p>	<p>4.3.1. Comparte los proyectos creativos, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y valorando las técnicas utilizadas y herramientas de búsqueda (valorar la importancia de la cultura musical en la mejora y el bienestar de todos).</p> <p>4.3.2. Valora las experiencias propias y las de los demás, mostrando una actitud de respeto y curiosidad por las mismas (asertividad y escucha activa).</p>

LENGUA EXTRANJERA 1º ciclo

CRITERIO DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
<p>1.1. Reconocer e interpretar palabras y expresiones habituales en textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal próximos a su experiencia, expresados de forma comprensible, clara, sencilla y directa, y en lengua estándar.</p>	<p>1.1.1. Captar el sentido global de mensajes sobre temas relacionados con su persona, entorno escolar y familiar.</p> <p>1.1.2. Comprender y seguir instrucciones orales muy sencillas, apoyadas con lenguaje gestual.</p> <p>1.1.3. Responder a saludos y preguntas directas.</p> <p>1.1.4. Reconocer expresiones básicas, palabras y frases que aparecen en contextos comunicativos habituales, rimas, <i>chants</i> y canciones.</p>
<p>1.2. Seleccionar y aplicar de forma guiada estrategias elementales en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado con el fin de captar la idea global e identificar elementos específicos con ayuda de elementos lingüísticos y no lingüísticos del contexto y el contexto.</p>	<p>1.2.1. Aplicar estrategias básicas que ayuden a la comprensión de textos orales, utilizando apoyos visuales y estrategias no verbales (gestos, m.mica, onomatopeyas).</p> <p>1.2.2. Identificar palabras y frases sencillas sobre temas de interés presentadas previamente de forma oral.</p> <p>1.2.3. Reproducir saludos y emplear las normas de cortesía adecuadas, con apoyo gestual.</p>
<p>2.1. Expresar oralmente frases cortas y sencillas con información básica sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, recurriendo a modelos y estructuras previamente presentados y prestando atención al ritmo, la acentuación y la entonación.</p>	<p>2.1.1. Captar el sentido general de mensajes orales sencillos sobre temas relacionados con celebraciones típicas de los países donde se habla la lengua extranjera.</p> <p>2.1.2. Reconocer expresiones y palabras que aparecen en contextos comunicativos sencillos y relacionados con las celebraciones.</p> <p>2.1.3. Identificar la información básica y esencial de discursos sencillos sobre vida cotidiana (actividades, celebraciones), condiciones de vida (la vivienda) y normas de cortesía.</p>

	<p>2.1.4. Mostrar una actitud de curiosidad y respeto hacia quienes hablan lenguas diferentes a la propia.</p> <p>2.1.5. Utilizar de forma adecuada fórmulas básicas de relación social.</p>
<p>2.2. Escribir palabras, expresiones conocidas y frases a partir de modelos y con una finalidad específica, a través de herramientas analógicas y digitales, usando léxico y estructuras elementales sobre asuntos cotidianos y de relevancia personal para el alumnado.</p>	<p>2.2.1. Utilizar en sus textos escritos expresiones y vocabulario sencillo del lenguaje de aula.</p> <p>2.2.2. Producir mensajes escritos muy sencillos y dirigidos, donde aparezcan instrucciones de un solo paso, enumeraciones breves, información personal básica.</p> <p>2.2.3. Utilizar patrones discursivos básicos y dirigidos para la escritura de textos muy sencillos y breves.</p> <p>2.2.4. Utilizar programas informáticos educativos para escribir mensajes sencillos, basados en modelos.</p>
<p>2.3. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas para producir mensajes breves y sencillos adecuados a las intenciones comunicativas usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.</p>	<p>2.3.1. Participar de manera muy simple en conversaciones muy breves que requieran un intercambio directo de información muy básica y sobre temas muy familiares.</p> <p>2.3.2. Responder preguntas de manera muy sencilla.</p> <p>2.3.3. Expresar gustos, pedir permiso, hacer descripciones de objetos muy breves y muy sencillas.</p> <p>2.3.4. Utilizar palabras, expresiones y frases muy sencillas y de uso muy frecuente, aunque la pronunciación no sea clara, sean muy evidentes las pausas y titubeos y se cometan errores.</p> <p>2.2.5. Utilizar programas informáticos educativos para crear mensajes sencillos, basados en modelos.</p>
<p>3.1. Participar, de forma guiada, en situaciones interactivas elementales sobre temas cotidianos, preparadas previamente, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal,</p>	<p>3.1.1 Emplear funciones comunicativas elementales adecuadas al ámbito y al contexto: saludar, despedirse, presentar y presentarse; identificar las características de personas, objetos y lugares; responder a preguntas concretas sobre cuestiones cotidianas; expresar el tiempo, la cantidad y el espacio.</p>

<p>y mostrando empatía.</p>	<p>3.1.2. Uso de estrategias elementales para la interacción de textos orales, escritos y multimodales breves, muy sencillos y contextualizados. 3.1.3. Uso de patrones sonoros, acentuales elementales y convenciones ortográficas elementales. 3.1.4. Empleo de recursos para el aprendizaje de estrategias elementales de búsqueda guiada en medios analógicos y digitales.</p>
<p>3.2. Seleccionar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; expresar mensajes sencillos y breves; y formular y contestar preguntas básicas para la comunicación.</p>	<p>3.2.1. Uso de convenciones y estrategias conversacionales elementales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, preguntar y responder, etc. 3.2.2. Iniciación en la participación en intercambios comunicativos a través de diferentes medios.</p>
<p>4.1. Interpretar y explicar, de forma guiada, información básica de conceptos, comunicaciones y textos breves y sencillos en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando empatía e interés por las interlocutoras e interlocutores y por los problemas de entendimiento en su entorno inmediato, apoyándose en diversos recursos y soportes.</p>	<p>4.1.1. Captar el sentido general de textos muy breves y muy sencillos con un léxico de alta frecuencia. 4.1.2. Captar las ideas principales e información específica de un texto muy sencillo y con un léxico de alta frecuencia con posibilidad de releer y con mucho apoyo visual y contextual (cuentos, cómics y pictograma). 4.1.3. Comprender y seguir instrucciones escritas muy sencillas. 4.1.4. Responder a preguntas sencillas con ayuda o apoyo de imágenes referidas a palabras o frases conocidas. - Usar diccionarios de imágenes.</p>
<p>5.1. Comparar y contrastar similitudes y diferencias evidentes entre distintas lenguas, reflexionando, de forma guiada, sobre aspectos elementales de su funcionamiento.</p>	<p>5.1.1. Comparación elemental entre lenguas a partir de elementos evidentes de la lengua extranjera y otras lenguas. 5.1.2. Reproducir algunos de los diferentes sonidos del idioma extranjero de manera comprensible aunque con mucha influencia de la lengua materna. 5.1.3. Reproducir de manera muy sencilla el ritmo del idioma extranjero.</p>
<p>5.2. Identificar y aplicar, de forma guiada, conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de</p>	<p>5.2.1. Utilizar frecuentemente lenguaje no verbal para ayudarse en la creación del mensaje (señalar, realizar acciones, posturas) y para hacerse comprender. 5.2.2. Manifestar actitudes positivas por las intervenciones de otras</p>

<p>soportes analógicos y digitales.</p>	<p>personas. 5.2.3. Utilizar algunas estrategias de cooperación y respeto para lograr un intercambio comunicativo satisfactorio. 5.2.4. Valorar las pausas durante el discurso, como medio de organizar, corregir o pensar lo que se desea transmitir. 5.2.5. Utilizar de forma elemental programas informáticos educativos como apoyo para mejorar su capacidad comunicativa.</p>
<p>5.3. Identificar y explicar, de manera guiada, progresos y dificultades elementales en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera.</p>	<p>5.3.1. Identificar de forma elemental los aprendizajes adquiridos. 5.3.2. Mostrar una actitud activa y participativa para mejorar sus aprendizajes.</p>
<p>6.1. Mostrar interés por la comunicación intercultural, identificando y analizando, de forma guiada, las discriminaciones, los prejuicios y los estereotipos más comunes, en situaciones cotidianas y habituales.</p>	<p>6.1.1. Usar la lengua extranjera como medio de comunicación y relación con personas de otros países. 6.1.2. Iniciarse en el uso de las estrategias básicas de detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. 6.1.3. Iniciarse en el uso de las estrategias elementales de detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. 6.1.4. Mostrar interés y respeto por las opiniones de los demás, fomentando un clima afectivo e inclusivo de aprendizaje.</p>
<p>6.2. Reconocer y apreciar la diversidad lingüística y cultural relacionada con la lengua extranjera, mostrando interés por conocer sus elementos culturales y lingüísticos elementales.</p>	<p>6.2.1. Identificar aspectos socioculturales y sociolingüísticos elementales y más significativos relativos a las costumbres y la vida cotidiana en países donde se habla la lengua extranjera. 6.2.2. Identificar y apreciar la diversidad y patrimonio lingüístico, cultural y artístico de los países donde se habla la lengua extranjera. 6.2.3. Identificar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse.</p>

LENGUA 1º ciclo

CRITERIO DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
<p>1.1. Mostrar interés y respeto a las distintas lenguas y variedades dialectales de su entorno, valorando la igualdad en las diferencias.</p>	<p>1.1.1. Muestra interés por conocer las lenguas oficiales y no oficiales, como el asturiano, y variedades dialécticas que se hablan en España.</p> <p>1.1.2. Respeta el uso de las distintas lenguas oficiales y no oficiales y variedades dialécticas que se hablan en España.</p>
<p>1.2. Reconocer, de manera acompañada y en contextos próximos, algunos prejuicios y estereotipos lingüísticos y culturales muy frecuentes.</p>	<p>1.2.1. Identifica, de manera acompañada, prejuicios y estereotipos lingüísticos frecuentes en contextos próximos.</p> <p>1.2.2. Identifica, de manera acompañada, prejuicios y estereotipos culturales muy frecuentes en contextos próximos.</p>
<p>2.1. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales y los mensajes explícitos y los mensajes implícitos más sencillos, e iniciando, de manera acompañada, la valoración del contenido y de los elementos no verbales más elementales.</p>	<p>2.1.1. Comprende el sentido de textos orales y multimodales sencillos.</p> <p>2.1.2. Reconoce las ideas principales y los mensajes explícitos e implícitos más sencillos en textos orales y multimodales sencillos.</p> <p>2.1.3. Valora el contenido y los elementos no verbales en textos orales y multimodales sencillos.</p>
<p>3.1. Producir textos orales y multimodales coherentes, con planificación acompañada y utilizando recursos no verbales elementales.</p>	<p>3.1.1. Produce textos orales y multimodales, con planificación acompañada en contextos formales sencillos (presentarse, justificar una opinión, hablar sobre personajes, aportar ideas, contar un suceso inventado, hablar sobre los sentimientos...).</p> <p>3.1.2. Ajusta el discurso a la situación comunicativa en la que interviene.</p>

	3.1.3. Utiliza correctamente recursos verbales y no verbales básicos cuando produce textos orales y multimodales
3.2. Participar en interacciones orales espontáneas, incorporando estrategias elementales de escucha activa y de cortesía lingüística.	3.2.1. Participa en interacciones orales espontáneas o reglada cuando le corresponde intervenir. 3.2.2. Incorpora estrategias sencillas de escucha activa, de cortesía lingüística y de cooperación conversacional en interacciones orales espontáneas o regladas.
4.1. Comprender el sentido global y la información relevante de textos cercanos, escritos y multimodales, a partir de estrategias básicas de comprensión antes, durante y después de la lectura.	4.1.1. Comprende el sentido global y la información explícita relevante de textos escritos (fábula, cuentos y poemas sencillos) y multimodales, a partir de estrategias básicas de comprensión antes, durante y después de la lectura.
4.2. Analizar, de manera acompañada, el contenido y aspectos formales y no formales elementales de textos escritos y multimodales sencillos valorando su contenido y estructura.	4.2.1. Analiza, de manera acompañada, el contenido y aspectos formales y no formales de textos escritos y multimodales. 4.2.2. Valora el contenido y estructura de textos escritos y multimodales.
5.1. Producir textos escritos y multimodales sencillos y coherentes en distintos soportes, desde las diferentes etapas del proceso evolutivo de la escritura, ajustándose a modelos dados y movilizándolo, de manera acompañada, estrategias elementales, individuales o grupales, de	5.1.1. Produce textos escritos sencillos con ayuda (elaborar un cartel, escribir normas, escribir instrucciones y escribir un diario). 5.1.2. Emplea de forma adecuada normas gramaticales y ortográficas básicas en la producción de textos escritos y multimodales garantizando la cohesión textual (palabras con r; con ca, co, cu, que y qui; za, zo, zu, ce

<p>planificación, textualización y revisión.</p>	<p>y ci; ga, go, gu, gue, gui, güe y güi).</p>
<p>6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de distintas fuentes, incluidas las digitales, citándolas y recreándolas mediante la adaptación creativa de modelos dados.</p>	<p>6.1.1. Localiza información de distintas fuentes, incluidas las digitales, de forma guiada.</p>
<p>6.2. Compartir los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal, realizado de manera acompañada.</p>	<p>6.2.1. Comparte los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal o ecosocial, realizado de manera acompañada, de forma oral o escrita de forma adecuada.</p>
<p>6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.</p>	<p>6.3.1. Adopta hábitos de uso crítico de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda de la información.</p> <p>6.3.2. Adopta hábitos de uso seguro y saludable de las tecnologías digitales en relación con la comunicación de la información.</p> <p>6.3.3. Adopta hábitos de uso sostenible de las tecnologías digitales.</p>
<p>7.1. Leer con progresiva autonomía textos de distintos autores y autoras acordes con sus gustos e intereses, seleccionados de manera acompañada, desde las diferentes etapas del proceso evolutivo de la lectura.</p>	<p>7.1.1. Lee de manera autónoma textos de distintos autores y autoras ajustados a sus gustos e intereses.</p>
<p>7.2. Compartir oralmente la experiencia y disfrute por la lectura participando en comunidades lectoras</p>	<p>7.2.1. Comparte la experiencia de lectura, de forma oral.</p>

de ámbito escolar.	7.2.2. Participa en comunidades lectoras en el ámbito escolar.
8.1. Escuchar y leer textos orales y escritos de la literatura infantil, que recojan diversidad de autores y autoras, estableciendo de manera acompañada relaciones elementales entre ellos y con otras manifestaciones artísticas o culturales.	<p>8.1.1. Escucha de manera acompañada diversos textos literarios adecuados a su edad.</p> <p>8.1.2. Lee de manera acompañada diversos textos literarios adecuados a su edad.</p> <p>8.1.2. Relaciona los temas y aspectos elementales de los distintos textos y los interpreta.</p>
8.2. Producir, de manera acompañada, textos sencillos individuales o colectivos con intención literaria, adaptados a las diferentes etapas del proceso evolutivo de la escritura, ajustándose a modelos dados, en distintos soportes y complementándolos con otros lenguajes artísticos.	8.2.1. Produce textos literarios (cuentos y poemas), muy sencillos, completando modelos dados con autonomía y creatividad en distintos soportes (completar oraciones...).
9.1. Formular conclusiones elementales sobre el funcionamiento de la lengua, prestando especial atención a la concordancia y a las relaciones de significado entre las palabras, a partir de la observación, comparación y transformación de palabras y enunciados, en un proceso acompañado de producción o comprensión de textos en contextos significativos.	<p>9.1.1. Identifica la concordancia de género y número que se da entre el sustantivo, el artículo y el adjetivo.</p> <p>9.1.2. Emplea la concordancia de género y número cuando une un sustantivo con un artículo y/o un adjetivo.</p> <p>9.1.3. Emplea los antónimos y sinónimos propuestos de forma adecuada.</p>

<p>9.2. Revisar y mejorar los textos propios y subsanar algunos problemas de comprensión lectora, de manera acompañada, a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y usando la terminología lingüística básica adecuada.</p>	<p>9.2.1. Revisa los textos propios de manera acompañada.</p> <p>9.2.2. Mejora los textos propios, de manera acompañada.</p> <p>9.2.3. Subsanar algunos problemas de comprensión lectora, de manera acompañada.</p>
<p>10.1. Rechazar los usos lingüísticos discriminatorios identificados a partir de la reflexión grupal acompañada sobre los aspectos elementales, verbales y no verbales, de la comunicación, teniendo en cuenta una perspectiva de género.</p>	<p>10.1.1. Identifica, mediante la reflexión grupal acompañada, usos lingüísticos discriminatorios en distintos aspectos, verbales y no verbales, de la comunicación, teniendo en cuenta la perspectiva de género.</p> <p>10.1.2. Rechaza usos lingüísticos discriminatorios y los abusos de poder a través de la palabra, teniendo en cuenta la perspectiva de género.</p>
<p>10.2. Movilizar, con la planificación y el acompañamiento necesarios, estrategias elementales para la escucha activa, la comunicación asertiva y el consenso, iniciándose en la gestión dialogada de conflictos.</p>	<p>10.2.1. Realiza escucha activa en los intercambios orales.</p> <p>10.2.2. Practica una comunicación asertiva en las interacciones orales.</p> <p>10.2.3. Gestiona los conflictos de forma dialogada.</p>

LENGUA 2º ciclo

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
-------------------------	----------------------

<p>1.1. Mostrar interés y respeto a las distintas lenguas y variedades dialectales de su entorno, identificando algunas expresiones de uso cotidiano.</p>	<p>1.1.1. Muestra interés y respeto por las distintas lenguas y dialectos, identificando expresiones comunes de uso cotidiano</p>
<p>1.2. Identificar, con cierta autonomía y en contextos próximos, prejuicios y estereotipos lingüísticos frecuentes, aportando alternativas y reconociendo la diversidad lingüística de su entorno como una fuente de riqueza cultural.</p>	<p>1.2.1. Identifica distintos prejuicios y estereotipos frecuentes dando distintas alternativas.</p> <p>1.2.2. Reconoce la diversidad lingüística de su entorno como fuente de riqueza cultural.</p>
<p>2.1. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales, los mensajes explícitos y los mensajes implícitos más sencillos, y progresando, de manera acompañada, en la valoración crítica del contenido y de los elementos no verbales elementales.</p>	<p>2.1.1. Comprende el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo ideas principales, mensajes explícitos.</p> <p>2.1.2. Progresando en la valoración crítica del contenido y los elementos no verbales.</p>
<p>3.1. Producir textos orales y multimodales coherentes, con planificación acompañada, ajustando el discurso a la situación comunicativa y utilizando recursos no verbales básicos.</p>	<p>3.1.1 Produce textos orales y multimodales coherentes, planificados y con un discurso adaptado a la situación comunicativa.</p> <p>3.1.2. Utiliza recursos no verbales básicos.</p>
<p>3.2. Participar en interacciones orales espontáneas o regladas, incorporando estrategias básicas de escucha activa y cortesía lingüística libres de estereotipos sexistas.</p>	<p>3.2.1. Participa en interacciones orales espontáneas o regladas.</p> <p>3.2.2. Incorpora estrategias de escucha activa libres de estereotipos sexistas.</p>
<p>4.1. Comprender el sentido global y la información relevante de textos sencillos, escritos y</p>	<p>4.1.1. Comprende el sentido global y la información más importante de</p>

<p>multimodales, realizando inferencias a partir de estrategias básicas de comprensión antes, durante y después de la lectura.</p>	<p>textos sencillos, escritos y multimodales.</p> <p>4.1.2. Realiza inferencias a partir de estrategias básicas de comprensión antes, durante y después de la lectura.</p>
<p>4.2. Analizar, de manera acompañada, el contenido y aspectos formales y no formales elementales de textos escritos y multimodales, valorando su contenido y estructura e iniciándose en la evaluación de su fiabilidad.</p>	<p>4.2.1. Analiza el contenido y los aspectos formales y no formales de los textos escritos y multimodales.</p> <p>4.2.2. Valora su contenido y estructura.</p> <p>4.2.3. Se inicia en la evaluación de la fiabilidad del contenido de estos textos.</p>
<p>5.1. Producir textos escritos y multimodales sencillos, con coherencia y adecuación, en distintos soportes, iniciándose en el uso de las normas gramaticales y ortográficas más sencillas al servicio de la cohesión y progresando, de manera acompañada, en la movilización de estrategias sencillas, individuales o grupales, de planificación, textualización y revisión.</p>	<p>5.1.1. Produce textos escritos y multimodales sencillos, coherentes y adecuados, utilizando diferentes soportes.</p> <p>5.1.2. Se inicia en el uso de las normas gramaticales y ortográficas sencillas.</p> <p>5.1.3. Utiliza estrategias sencillas, individuales y grupales, de planificación, textualización y revisión.</p>
<p>6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de distintas fuentes, incluidas las digitales, citándolas y recreándolas mediante la adaptación creativa de modelos dados.</p>	<p>6.1.1. Localiza, selecciona y contrasta la información obtenida de distintas fuentes, las menciona y realiza una adaptación creativa de los modelos dados.</p>
<p>6.2 Compartir los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal o ecosocial, realizado de manera acompañada.</p>	<p>6.2.1. Comparte resultados de procesos de investigación sencillos, individuales o grupales, sobre temas de interés personal o social.</p> <p>6.2.2. Trabaja en grupo, respetando las opiniones de los demás.</p>

<p>6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.</p>	<p>6.3.1. Adopta hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de recursos digitales, para buscar información y comunicarse.</p>
<p>7.1. Leer con progresiva autonomía o de forma acompañada textos de diversos autores y autoras, ajustados a sus gustos e intereses y seleccionados con creciente autonomía, avanzando en la construcción de su identidad lectora.</p>	<p>7.1.1. Lee de forma autónoma o acompañada textos de diversos autores/as, que se ajusten a sus gustos e intereses, debidamente seleccionados.</p>
<p>7.2 Compartir la experiencia de lectura, en soportes diversos, participando en comunidades lectoras en el ámbito escolar.</p>	<p>7.2.1. Comparte experiencias de lectura en diversos soportes. 7.2.2. Participa en comunidades lectoras en el ámbito escolar.</p>
<p>8.1 Escuchar y leer textos variados de la literatura infantil universal, que recojan diversidad de autoras y autores, relacionándolos en función de temas y aspectos elementales del género literario, e interpretándolos y relacionándolos con otras manifestaciones artísticas o culturales, libres de estereotipos sexistas, de manera acompañada.</p>	<p>8.1.1. Escucha y lee textos variados de literatura infantil universal, de diversos autores y autoras. 8.1.2. Relaciona dichos textos en función de temas y aspectos elementales de los distintos géneros literarios. 8.1.3. Interpreta y relaciona estos textos con otras manifestaciones artísticas o culturales, libres de estereotipos sexistas.</p>
<p>8.2. Producir, de manera acompañada, textos sencillos individuales o colectivos con intención literaria, recreando de manera personal los modelos dados, tanto de referentes femeninas como masculinos, en distintos soportes y complementándolos con otros lenguajes artísticos.</p>	<p>8.2.1 Produce textos sencillos individuales o colectivos con intención literaria, recreando los modelos dados tanto masculinos como femeninos. 8.2.2. Utiliza diferentes soportes y otros lenguajes artísticos para complementar esa producción.</p>
<p>9.1. Formular conclusiones elementales sobre el</p>	<p>9.1.1. Formula conclusiones elementales sobre el funcionamiento de la</p>

<p>funcionamiento de la lengua, prestando especial atención a la relación entre sustantivos, adjetivos y verbos, a partir de la observación, comparación y transformación de palabras, enunciados y textos, en un proceso acompañado de producción o comprensión de textos en contextos significativos.</p>	<p>lengua, atendiendo especialmente la relación existente entre sustantivos, adjetivos y verbos.</p> <p>9.1.2. Observa, compara y transforma palabras, enunciados y textos en un proceso acompañado de producción o comprensión de textos en contextos significativos.</p>
<p>9.2. Revisar y mejorar los textos propios y ajenos y subsanar algunos problemas de comprensión lectora, de manera acompañada, a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y usando la terminología básica adecuada y no estereotipada.</p>	<p>9.2.1. Revisa y mejora los textos propios y ajenos, subsanando problemas de comprensión lectora de manera acompañada.</p> <p>9.2.2. Utiliza la reflexión metalingüística e interlingüística y la terminología básica adecuada y no estereotipada en dichos textos.</p>
<p>10.1. Rechazar los usos lingüísticos discriminatorios e identificar los abusos de poder a través de la palabra a partir de la reflexión grupal acompañada sobre los aspectos básicos, verbales y no verbales, de la comunicación, teniendo en cuenta una perspectiva de género.</p>	<p>10.1.1. Rechaza los usos lingüísticos discriminatorios.</p> <p>10.1.2. Identifica los abusos de poder a través de la palabra a partir de la reflexión grupal acompañada sobre los aspectos básicos, verbales y no verbales de la comunicación.</p> <p>10.1.3. Tiene en cuenta la perspectiva de género.</p>
<p>10.2. Movilizar, con la planificación y el acompañamiento necesarios, estrategias básicas para la escucha activa, la comunicación asertiva y el consenso, progresando en la gestión dialogada de conflictos.</p>	<p>10.2.1. Moviliza con la planificación y el acompañamiento necesarios, estrategias básicas de escucha activa, comunicación asertiva y consenso para así progresar en el uso del diálogo a la hora de resolver conflictos.</p>

LENGUA 3º ciclo

CRITERIO DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
<p>1.1. Mostrar interés y respeto a las distintas lenguas y variedades dialectales, identificando las características fundamentales de las de su entorno geográfico, así como algunos rasgos de los dialectos y lenguas familiares del alumnado.</p>	<p>1.1.1. Muestra interés y respeto por las distintas lenguas y variedades dialectales.</p> <p>1.1.2. Identifica características de su entorno y rasgos dialectales y lenguas del alumnado.</p>
<p>1.2. Detectar, con autonomía creciente y en contextos próximos, prejuicios y estereotipos lingüísticos frecuentes, aportando alternativas y valorando la diversidad lingüística del mundo como una fuente de riqueza cultural.</p>	<p>1.2.1. Detecta en contextos próximos prejuicios y estereotipos lingüísticos frecuentes.</p> <p>1.2.2. Valora la diversidad lingüística del mundo.</p>
<p>2.1. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales y los mensajes explícitos e implícitos, valorando su contenido y los elementos no verbales elementales y, de manera acompañada, algunos elementos formales elementales.</p>	<p>2.1.1. Comprende textos orales multimodales sencillos.</p> <p>2.1.2. Reconoce las ideas principales y los mensajes explícitos e implícitos de los textos.</p> <p>2.1.3. Valora el contenido de los textos orales, los elementos no verbales y algunos elementos formales.</p>
<p>3.1. Producir textos orales y multimodales, de manera autónoma, coherente y fluida, en contextos formales sencillos y utilizando correctamente recursos verbales y no verbales básicos.</p>	<p>3.1.1. Produce textos orales y multimodales de manera autónoma, coherente y fluida.</p> <p>3.1.2. Utiliza recursos verbales y no verbales en la elaboración de textos orales.</p>

<p>3.2. Participar en interacciones orales espontáneas o regladas, incorporando estrategias sencillas de escucha activa, de cortesía lingüística y de cooperación conversacional alejadas de estereotipos sexistas.</p>	<p>3.2.1. Participa en interacciones orales espontáneas orales.</p> <p>3.2.2. Incorpora estrategias de escucha activa, de cortesía lingüística y de cooperación conversacional sin estereotipos sexistas.</p>
<p>4.1. Comprender el sentido global y la información relevante de textos escritos y multimodales, realizando inferencias y a partir de estrategias básicas de comprensión antes, durante y después de la lectura.</p>	<p>4.1.1. Comprende el sentido global y la información explícita relevante de textos escritos y multimodales.</p> <p>4.1.2. Realiza inferencias para comprender informaciones implícitas en textos escritos y multimodales.</p>
<p>4.2. Analizar, de manera acompañada, el contenido y aspectos formales y no formales elementales de textos escritos y multimodales, valorando su contenido y estructura y evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad en función del propósito de lectura.</p>	<p>4.2.1. Analiza, de manera acompañada, el contenido y aspectos formales y no formales de textos escritos y multimodales.</p> <p>4.2.2. Valora el contenido y estructura de textos escritos y multimodales.</p> <p>4.2.3. Evalúa la calidad, fiabilidad e idoneidad de los textos escritos y multimodales en función del propósito de lectura.</p>
<p>5.1. Producir textos escritos y multimodales de relativa complejidad, con coherencia y adecuación, en distintos soportes, progresando en el uso de las normas gramaticales y ortográficas básicas al servicio de la cohesión textual y movilizand estrategias sencillas, individuales o grupales, de plantificación, textualización, revisión y edición.</p>	<p>5.1.1. Produce textos escritos y multimodales, en distintos soportes y de relativa complejidad, con coherencia y adecuación.</p> <p>5.1.2. Emplea de forma adecuada normas gramaticales y ortográficas básicas en la producción textos escritos y multimodales garantizando la cohesión textual.</p> <p>5.1.3. Utiliza estrategias sencillas, individuales o grupales, de planificación,</p>

	<p>textualización, revisión y edición en la producción de textos escritos y multimodales.</p>
<p>6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de distintas fuentes, incluidas las digitales, citándolas y recreándolas mediante la adaptación creativa de modelos dados.</p>	<p>6.1.1. Localiza información de distintas fuentes, incluidas las digitales.</p> <p>6.1.2. Selecciona información de distintas fuentes, incluidas las digitales.</p> <p>6.1.3. Contrasta información de distintas fuentes, incluidas las digitales.</p> <p>6.1.4. Cita y recrea, mediante la adaptación creativa de modelos dados, la información seleccionada y contrastada.</p>
<p>6.2. Compartir los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal o ecosocial, realizado de manera acompañada.</p>	<p>6.2.1. Comparte los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal o ecosocial, realizado de manera acompañada, de forma oral o escrita.</p> <p>6.2.2. Comparte los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal o ecosocial, realizado de manera acompañada, utilizando recursos multimedia (Sway, PowerPoint, blog...).</p>
<p>6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de</p>	<p>6.3.1. Adopta hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.</p>

<p>la información.</p>	
<p>7.1. Leer de manera autónoma textos de diversos autores y autoras ajustados a sus gustos e intereses, progresando en la construcción de su identidad lectora.</p>	<p>7.1.1. Lee de manera autónoma textos de distintos autores y autoras ajustados a sus gustos e intereses.</p> <p>7.1.2. Construye su identidad lectora de forma adecuada atendiendo a sus características personales.</p>
<p>7.2. Compartir la experiencia de lectura, en soportes diversos, participando en comunidades lectoras en el ámbito escolar o social.</p>	<p>7.2.1. Comparte la experiencia de lectura, en soportes diversos.</p> <p>7.2.2. Participa en comunidades lectoras en el ámbito escolar o social.</p>
<p>8.1. Escuchar y leer de manera acompañada textos literarios adecuados a su edad, que recojan diversidad de autoras y autores, relacionándolos en función de los temas y de aspectos elementales de cada género literario, e interpretándolos, valorándolos y relacionándolos con otras manifestaciones artísticas o culturales no estereotipadas, de manera progresivamente autónoma.</p>	<p>8.1.1. Escucha y lee de manera acompañada diversos textos literarios adecuados a su edad.</p> <p>8.1.2. Relaciona los temas y aspectos elementales de cada género literario y los interpreta.</p> <p>8.1.3. Valora y relaciona los distintos géneros literarios con otras manifestaciones artísticas o culturales de manera progresivamente autónoma.</p>

<p>8.2. Producir, de manera progresivamente autónoma, textos sencillos individuales o colectivos con intención literaria, reelaborando con creatividad los modelos dados, tanto de referentes femeninas como masculinos, en distintos soportes y complementándolos con otros lenguajes artísticos.</p> <p>9.1. Establecer generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua de manera acompañada, formulando hipótesis y buscando contraejemplos, a partir de la observación, comparación y transformación de palabras, enunciados y textos, en un proceso acompañado de producción o comprensión de textos en contextos significativos.</p>	<p>8.2.1. Produce textos sencillos literarios completando modelos dados con autonomía y creatividad en distintos soportes.</p> <p>8.2.2. Produce textos sencillos literarios reelaborando modelos dados con autonomía y creatividad en distintos soportes.</p> <p>8.2.3. Produce textos sencillos literarios completando modelos dados con otros lenguajes artísticos.</p> <p>9.1.1. Estable de generalizaciones sobre aspectos lingüísticos elementales a partir de la observación, comparación y transformación de palabras y enunciados (aproximación a la lengua como sistema con distintos niveles, observación y comparación de unidades comunicativas básicas...).</p> <p>9.1.2. Formula hipótesis y busca contraejemplos, a partir de la observación, comparación y transformación de palabras, enunciados y textos, en un proceso acompañado de producción o comprensión de textos en contextos significativos (observación y comparación de unidades comunicativas básicas, adquisición de vocabulario, relación entre intención comunicativa y modalidad oracional, coherencia y cohesión, acentuación...).</p>

<p>9.2. Revisar y mejorar los textos propios y ajenos y subsanar algunos problemas de comprensión lectora, de manera progresivamente autónoma, a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y usando la terminología básica adecuada y no estereotipada.</p>	<p>9.2.1. Revisa los textos propios y ajenos a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística para detectar problemas de redacción.</p> <p>9.2.2. Subsana los problemas detectados en textos propios y ajenos de manera progresivamente autónoma.</p>
<p>10.1. Rechazar los usos lingüísticos discriminatorios y los abusos de poder a través de la palabra identificados mediante la reflexión grupal acompañada sobre distintos aspectos, verbales y no verbales, de la comunicación, teniendo en cuenta una perspectiva de género.</p>	<p>10.1.1. Identifica, mediante la reflexión grupal acompañada, usos lingüísticos discriminatorios en distintos aspectos, verbales y no verbales, de la comunicación, teniendo en cuenta la perspectiva de género.</p> <p>10.1.2. Rechaza usos lingüísticos discriminatorios y los abusos de poder a través de la palabra, teniendo en cuenta la perspectiva de género.</p>
<p>10.2. Movilizar, con la planificación y el acompañamiento necesarios, estrategias básicas para la escucha activa, la comunicación asertiva y la deliberación argumentada, progresando en la gestión dialogada de conflictos.</p>	<p>10.2.1. Moviliza estrategias básicas para la escucha activa con la planificación y el acompañamiento necesarios.</p> <p>10.2.2. Practica una comunicación asertiva en las interacciones orales.</p> <p>10.2.3. Defiende sus opiniones con la adecuada argumenta.</p> <p>10.2.3. Gestiona los conflictos de forma dialogada.</p>

CIENCIAS SOCIALES 1º ciclo

CRITERIO DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
1.1. Reconocer las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de la indagación, utilizando las herramientas y procesos adecuados de forma pautada.	1.1.1. Reconoce las características de los elementos del medio natural, social y cultural a través de la indagación, utilizando las herramientas y procesos adecuados de forma pautada (cómo es el colegio, los tipos de casas, cómo son los barrios, distintos tipos de paisajes). 1.1.2. Reconoce la organización y propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de la indagación, utilizando las herramientas y procesos adecuados de forma pautada (personas que trabajan en el colegio, los amigos y amigas en el cole, ¿cómo se construye una casa, la colaboración en la casa, dónde compramos, nos movemos por el barrio, el agua en el paisaje, las estaciones del año).
1.2. Reconocer conexiones sencillas y directas entre diferentes elementos del medio natural, social y cultural por medio de la observación, la manipulación y la experimentación.	1.2.1. Reconoce conexiones sencillas y directas entre diferentes elementos del medio natural, social y cultural por medio de la observación, la manipulación y la experimentación (características del entorno cercano, los distintos tipos de vivienda y el paisaje, la diversidad cultural, casas de otras culturas...).

<p>1.3. Mostrar actitudes de respeto ante el patrimonio natural y cultural, reconociéndolo como un bien común.</p>	<p>1.3.1. Muestra actitudes de respeto ante el patrimonio natural y cultural.</p> <p>1.3.2. Reconoce el patrimonio natural y cultural como un bien común (disfrutamos del paisaje, edificios de otros tiempos).</p>
<p>2.1. Mostrar estilos de vida sostenible y valorar la importancia del respeto, los cuidados, la corresponsabilidad y la protección de los elementos y seres del planeta, identificando la relación de la vida de las personas con sus acciones sobre los elementos y recursos del medio como el suelo y el agua.</p>	<p>2.1.1. Muestra estilos de vida sostenible.</p> <p>2.1.2. Valora la importancia del respeto, los cuidados, la corresponsabilidad y la protección de los elementos y seres del planeta.</p> <p>2.1.2. Identifica la relación de la vida de las personas con sus acciones sobre los elementos y recursos del medio como el suelo y el agua.</p>
<p>3.1. Ordenar temporalmente hechos del entorno social y cultural cercano, empleando nociones básicas de medida y sucesión.</p>	<p>3.1.1. Ordena temporalmente hechos del entorno social y cultural cercano, empleando nociones básicas de medida y sucesión (contamos cómo ha sido el día, medimos el tiempo, cómo cambian las cosas).</p>
<p>4.1. Recoger información acerca de manifestaciones culturales del propio entorno, mostrando respeto, valorando su diversidad y riqueza, y apreciándolas como fuente de aprendizaje.</p>	<p>4.1.1. Recoge información acerca de manifestaciones culturales del propio entorno, mostrando respeto, valorando su diversidad y riqueza, y apreciándolas como fuente de aprendizaje.</p> <p>4.1.2. Muestra respeto, valora la diversidad y riqueza cultural propia del entorno, y la aprecia como fuente de aprendizaje.</p>
<p>4.2. Mostrar actitudes que fomenten la igualdad de género y las conductas no sexistas reconociendo modelos positivos en el entorno cercano.</p>	<p>4.2.1. Muestra actitudes que fomentan la igualdad de género y las conductas no sexistas.</p> <p>4.2.2. Reconoce modelos positivos en el entorno cercano en lo que</p>

	respects to the equality of gender and non-sexist behaviors.
5.1. Establish agreements in a dialogical and democratic manner as part of groups close to their environment, identifying individual responsibilities and using an inclusive and non-violent language.	<p>5.1.1. Establishes agreements in a dialogical and democratic manner as part of groups close to their environment.</p> <p>5.1.2. Identifies individual responsibilities and uses an inclusive and non-violent language.</p>
5.2. Identify nearby institutions, pointing out and valuing the functions they perform in favor of a good coexistence.	5.2.1. Identifies nearby institutions, pointing out and valuing the functions they perform in favor of a good coexistence.
5.3. Know and internalize basic norms for coexistence in the use of public spaces, especially as pedestrians or users of means of transport, taking awareness of the importance of safe, healthy and sustainable mobility both for people and for the planet.	<p>5.3.1. Knows basic norms for coexistence in the use of public spaces, especially as pedestrians or users of means of transport (we behave well in transport, road education).</p> <p>5.3.2. Internalizes basic norms for coexistence in the use of public spaces, especially as pedestrians or users of means of transport (we behave well in transport, road education).</p> <p>5.3.3. Takes awareness of the importance of safe, healthy and sustainable mobility both for people and for the planet (safe transport and energetically sustainable).</p>

CIENCIAS SOCIALES 2º ciclo

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
<p>1.1. Identificar las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de la indagación y utilizando las herramientas y procesos adecuados.</p>	<p>1.1.1. Identifica las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural indagando y utilizando herramientas y procesos adecuados.</p>
<p>1.2. Identificar conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural social y cultural mostrando comprensión de las relaciones que se establecen.</p>	<p>1.2.1. Identifica conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural, social y cultural.</p> <p>1.2.1. Comprende las distintas relaciones que se establecen entre ellos.</p>
<p>1.3. Proteger el patrimonio natural y cultural y valorarlo como un bien común, adoptando conductas respetuosas para su disfrute y proponiendo acciones para su conservación y mejora.</p>	<p>1.3.1 Protege el patrimonio natural y cultural y lo valora como un bien común.</p> <p>1.3.2. Adopta conductas respetuosas para disfrutar dicho patrimonio.</p> <p>1.3.3. Propone acciones para su conservación y mejora.</p>
<p>2.1. Identificar problemas ecosociales, proponer posibles soluciones y poner en práctica estilos de vida sostenible, reconociendo comportamientos respetuosos de cuidado, corresponsabilidad y protección del entorno y uso sostenible de los recursos naturales, y expresando los cambios positivos</p>	<p>2.1.1. Identifica problemas ecosociales, propone soluciones y pone en práctica estilos de vida sostenible.</p> <p>2.1.2. Reconoce comportamientos de cuidado, responsabilidad y protección del entorno y el uso sostenible de los recursos naturales.</p> <p>2.1.3. Expresa los cambios positivos y negativos causados en el medio</p>

<p>y negativos causados en el medio por la acción humana.</p>	<p>por la acción humana.</p>
<p>3.1. Identificar hechos del entorno social y cultural desde la Prehistoria hasta la Edad Antigua, empleando las nociones de causalidad, simultaneidad y sucesión.</p>	<p>3.1.1. Identifica hechos del entorno social y cultural desde la Prehistoria hasta la Edad Antigua, empleando distintas nociones: causalidad, simultaneidad y sucesión.</p>
<p>3.2. Conocer personas, grupos sociales relevantes y formas de vida de las sociedades desde la Prehistoria hasta la Edad Antigua, incorporando la perspectiva de género.</p>	<p>3.2.1. Conoce personas y grupos sociales relevantes, además de las distintas formas de vida de las sociedades a lo largo de las distintas etapas, desde la Prehistoria hasta la Edad Antigua, incorporando la perspectiva de género.</p>
<p>4.1. Analizar la importancia demográfica, cultural y económica de las migraciones en la actualidad, valorando con respeto y empatía el aporte de la diversidad cultural al bienestar individual y colectivo.</p>	<p>4.1.1. Analiza la importancia demográfica, cultural y económica de las migraciones en la actualidad.</p> <p>4.1.2. Muestra respeto y empatía hacia la diversidad cultural, el bienestar individual y el colectivo.</p>
<p>4.2. Valorar positivamente las acciones que fomentan la igualdad de género y las conductas no sexistas reconociendo modelos positivos a lo largo de la historia.</p>	<p>4.2.1. Valora positivamente las acciones de fomento de la igualdad de género y las conductas no sexistas.</p> <p>4.2.2. Reconoce modelos positivos a lo largo de la historia relacionados con la igualdad de género.</p>
<p>5.1. Realizar actividades en el contexto de la comunidad escolar, asumiendo responsabilidades y estableciendo acuerdos de forma dialogada y democrática y empleando un</p>	<p>5.1.1. Realiza actividades en el contexto de la comunidad escolar que requieran de responsabilidad.</p> <p>5.1.2. Establece acuerdos utilizando el diálogo y la democracia.</p>

lenguaje inclusivo y no violento.	5.1.3. Emplea un lenguaje inclusivo y no violento.
5.2. Conocer los principales órganos de gobierno y funciones de diversas administraciones y servicios públicos, valorando la importancia de su gestión para la seguridad integral ciudadana y la participación democrática.	5.2.1. Conoce los principales órganos de gobierno y la funciones de la distintas administraciones y servicios públicos. 5.2.2. Valora la importancia de la gestión de estas para la seguridad integral ciudadana y la participación democrática.
5.3. Interiorizar normas básicas para la convivencia en el uso de los espacios públicos como peatones o como usuarios de los medios de locomoción, identificando las señales de tráfico y tomando conciencia de la importancia de una movilidad segura, saludable y sostenible tanto para las personas como para el planeta.	5.3.1. Interioriza normas básicas de convivencia en los espacios públicos. 5.3.2. Identifica las señales de tráfico y toma conciencia de la importancia de una movilidad segura, saludable y sostenible, tanto para las personas como para el planeta.

CIENCIAS SOCIALES 3º ciclo

CRITERIO DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
1.1. Identificar y analizar las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de la indagación utilizando las herramientas y procesos	1.1.1. Identifica las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural. 1.1.2. Analiza las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural.

<p>adecuados.</p>	<p>1.1.3. Utiliza herramientas y procesos adecuados para indagar en las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural.</p>
<p>1.2. Establecer conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural, social y cultural mostrando comprensión de las relaciones que se establecen.</p>	<p>1.2.1. Establece conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural, social y cultural.</p> <p>1.2.2. Comprende las relaciones establecidas entre diferentes elementos del medio natural, social y cultural.</p>
<p>1.3. Valorar, proteger y mostrar actitudes de conservación y mejora del patrimonio natural y cultural a través de propuestas y acciones que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad.</p>	<p>1.3.1. Valora el patrimonio natural y cultural.</p> <p>1.3.2. Protege el patrimonio natural y cultural.</p> <p>1.3.3. Muestra actitudes de conservación y mejora del patrimonio natural y cultural.</p> <p>1.3.4. Propone acciones que reflejen el compromiso a favor de la sostenibilidad.</p> <p>1.3.5. Muestra conductas a favor de la sostenibilidad.</p>
<p>2.1. Promover estilos de vida sostenible y consecuente con el respeto, los cuidados, la corresponsabilidad y la protección de las personas y del planeta, a partir del análisis de la intervención humana en el entorno.</p>	<p>2.1.1. Analiza la intervención humana en el entorno.</p> <p>2.1.2. Promueve estilos de vida sostenible a partir del análisis de la intervención humana.</p>

<p>2.2. Participar con actitud emprendedora en la búsqueda, contraste y evaluación de propuestas para afrontar problemas ecosociales, buscar soluciones y actuar para su resolución, a partir del análisis de las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno.</p>	<p>2.2.1. Busca, contraste y evalúa propuestas ante los problemas ecosociales.</p> <p>2.2.2. Busca soluciones y actúa para resolver problemas ecosociales.</p>
<p>3.1. Analizar relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión entre diferentes elementos del medio social y cultural desde la Edad Media hasta la actualidad, situando cronológicamente los hechos.</p>	<p>3.1.1. Analiza situaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión de diferentes elementos desde la Edad Media hasta la actualidad.</p> <p>3.1.2. Sitúa cronológicamente hechos sucedidos desde la Edad Media hasta la actualidad.</p>
<p>3.2. Conocer personas, grupos sociales relevantes y formas de vida de las sociedades desde la Edad Media hasta la actualidad, incorporando la perspectiva de género, situándolas cronológicamente e identificando rasgos significativos sociales en distintas épocas de la historia.</p>	<p>3.2.1. Conoce aspectos relevantes de las sociedades desde la Edad media hasta la actualidad.</p> <p>3.2.2. Incorpora la perspectiva de género en las distintas épocas de la historia.</p> <p>3.2.3. Identifica rasgos sociales en distintas épocas de la historia.</p>
<p>4.1. Analizar los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la sociedad actual, valorando la diversidad etnocultural o afectivo-sexual y la cohesión social y mostrando empatía y respeto por otras culturas y la igualdad de género.</p>	<p>4.1.1. Analiza los procesos geográficos, sociales y culturales que conforman la sociedad actual.</p> <p>4.1.2. Valora la diversidad etnocultural, afectivo-sexual y la cohesión social.</p> <p>Muestra empatía y respeto por otras culturas y la igualdad de género.</p>

<p>4.2. Promover actitudes de igualdad de género y conductas no sexistas, analizando y contrastando diferentes modelos en nuestra sociedad.</p>	<p>4.2.2. Promueve actitudes de igual de género y conductas no sexistas.</p> <p>4.2.3. Analiza y contrasta diferentes modelos de nuestra sociedad.</p>
<p>5.1. Resolver de forma pacífica y dialogada los conflictos, promoviendo una interacción respetuosa, equitativa e igualitaria, a partir del lenguaje inclusivo y no violento, explicando y ejercitando las principales normas, derechos, deberes y libertades que forman parte de la Constitución española, y de la de Unión Europea, y conociendo la función que el Estado y sus instituciones desempeñan en el mantenimiento de la paz, la seguridad integral ciudadana y el reconocimiento de las víctimas de violencia inclusive la de género.</p>	<p>5.1.1. Resuelve de forma pacífica y dialogada los conflictos.</p> <p>5.1.2. Promueve una interacción respetuosa, equitativa e igualitaria a partir del lenguaje inclusivo y no violento.</p> <p>5.1.3. Conoce y aplica las principales normas, derechos, deberes y libertades de la Constitución española.</p>
<p>5.2. Explicar el funcionamiento general de los órganos de gobierno del municipio, de las Comunidades Autónomas, del Estado español y de la Unión Europea, valorando sus funciones y la gestión de los servicios públicos para la ciudadanía.</p>	<p>5.2.1. Explica el funcionamiento general de los órganos de gobierno del municipio valorando sus funciones y la gestión de los servicios públicos para la ciudadanía.</p> <p>5.2.2. Explica el funcionamiento general de los órganos de gobierno de las Comunidades Autónomas valorando sus funciones y la gestión de los servicios públicos para la ciudadanía.</p> <p>5.2.3. Explica el funcionamiento general de los órganos de gobierno del Estado español valorando sus funciones y la gestión de los servicios</p>

	<p>públicos para la ciudadanía.</p> <p>5.2.4. Explica el funcionamiento general de los órganos de gobierno de la Unión Europea, valorando sus funciones y la gestión de los servicios públicos para la ciudadanía.</p>
--	--

RELIGIÓN 1º CICLO

CRITERIO DE EVALUACIÓN	INDICADORE DE LOGRO
<p>1.1.Observar en los relatos y personajes bíblicos valores fundamentales del ser humano, relacionándolas con el desarrollo de su autonomía y responsabilidad en el grupo-clase.</p> <p>1.2.Reconocer algunas de las características que definen la autonomía personal, desarrollando un autoconcepto ajustado y una autoestima saludable, para la propia aceptación personal y para integrarse en los grupos de pertenencia responsabilidad, a la luz del evangelio.</p>	<p>1.1.1. Investiga e identifica buenas voluntades y acciones en diferentes personalidades, biografías y las comparte con sus compañeros/as.</p> <p>1.1.2. Sabe que Dios es creador y lo hizo por amor.</p> <p>1.2.1. Busca y selecciona información fiable y pertinente atendiendo a la situación plantada (reto, tarea...).</p> <p>1.2.2. Identifica situaciones de la vida cotidiana que hayan supuesto hacer el bien y explica cómo se ha sentido.</p>
<p>2.1 Reconocer los vínculos y relaciones con los grupos de pertenencia, comparándolos con los de Jesús de Nazaret, identificando hábitos y principios que ayudan a generar un clima de afectividad,</p>	<p>2.1.1. Formula preguntas sobre las relaciones sociales y los hechos históricos (personas, animales y relaciones que se dan entre los seres vivos y de los seres vivos con el medio).</p> <p>2.1.2. Muestra y mantiene la curiosidad sobre los hechos históricos</p>

<p>respeto, solidaridad e inclusión.</p> <p>2.2. Apreciar y mostrar actitudes de respeto, mediación y cuidado del prójimo y de la naturaleza, derivadas del análisis de las palabras y acciones de Jesús de Nazaret.</p>	<p>que ejemplifican las consecuencias positivas de hacer el bien y los explica.</p> <p>2.2.1. Enumera y explica razones por las que las personas nos sentimos felices haciendo el bien.</p> <p>2.2.2. Investiga e identifica buenas voluntades y acciones en diferentes personalidades, biografías... y las comparte con sus compañeros/as.</p>
<p>3.1 Visualizar e identificar qué situaciones cotidianas promueven una convivencia pacífica, a través de la escucha y análisis de relatos bíblicos, para aprender a resolver pacífica e inclusivamente los conflictos.</p> <p>3.2. Describir algunas situaciones cercanas de desamparo, fragilidad y vulnerabilidad, empatizando con las personas desfavorecidas y reconociendo la preferencia de Jesús de Nazaret por los que más sufren.</p>	<p>3.1.1. Muestra y mantiene la curiosidad sobre los hechos históricos que ejemplifican las consecuencias positivas de hacer el bien y los explica.</p> <p>3.1.2. Enumera y explica razones por las que las personas nos sentimos felices haciendo el bien.</p> <p>3.2.1. Identifica relatos evangélicos en los que se produce un cambio por el encuentro con Jesús.</p> <p>3.2.2. Identifica en su vida cotidiana situaciones en las que se manifiesta la presencia de Jesús.</p>
<p>4.1 Relacionar algunos pasajes bíblicos con expresiones artísticas, sirviéndose de la observación y análisis, para potenciar la creatividad y la comunicación a través de diversos lenguajes.</p> <p>4.2. Descubrir cómo el pueblo cristiano muestra su fe en la vida diaria en diferentes fiestas y manifestaciones religiosas, comprendiendo el vínculo que las une al Evangelio y su actualización en</p>	<p>4.1.1. Identifica en diferentes expresiones, culturales el deseo de entablar relación con Dios a lo largo de la historia.</p> <p>4.1.2. Comprende y explica los signos y símbolos de las distintas culturas y de la religiosidad popular, los analiza y compara.</p> <p>4.2.1. Investiga en su entorno celebraciones litúrgicas, espacios sagrados y otros elementos poniéndolos en relación con la vida de Jesús.</p>

<p>la comunidad cristiana.</p>	
<p>5.1 Tomar conciencia de la propia interioridad a través de narraciones y biografías cristianas significativas, para favorecer el autoconocimiento personal y las vivencias de los otros.</p> <p>5.2. Identificar las propias emociones, sentimientos y vivencias religiosas, compartiéndolos y reconociéndolos en el otro, teniendo en cuenta la experiencia de personajes relevantes de la tradición judeocristiana.</p>	<p>5.1.1. Investiga acontecimientos de la historia en los que el aspecto religioso haya provocado cambios importantes en los derechos humanos, la convivencia, el progreso y la paz.</p> <p>5.1.2. Investiga en su entorno experiencias de relación con Dios que hayan provocado cambios significativos en la persona.</p> <p>5.2.1. Establece analogías y semejanzas entre las dificultades vividas por Jesús y las situaciones que viven los seres humanos. Las explica de manera oral o gráfica.</p>
<p>6.1. Reconocer que Jesús de Nazaret es el centro del mensaje cristiano, valorando sus aportaciones para la persona la sociedad en entornos diversos.</p> <p>6.2. Valorar la Biblia como libro sagrado y como narración del encuentro de Dios con la humanidad, descubriendo su lugar en la comunidad cristiana y en la cultura.</p>	<p>6.1.1. Conoce a Jesús de Nazaret</p> <p>6.1.2. Conoce y explica las características principales del mensaje cristiano de Jesús de Nazaret</p> <p>6.2.1. Reconoce que la Biblia es el libro sagrado de los cristianos.</p> <p>6.2.2. Valora la misión de la Biblia como libro sagrado y encuentro de Dios con la humanidad.</p> <p>6.2.3. Identifica, valora y explica las instituciones de la Iglesia y los rasgos y funciones de sus miembros.</p>

RELIGIÓN 2º CICLO

CRITERIO DE EVALUACIÓN	INDICADORE DE LOGRO
<p>1.1 Reconocer y expresar a través de composiciones orales, escritas y artísticas los elementos clave de la dignidad y la identidad personal, relacionándolas con diferentes situaciones vitales, teniendo en cuenta biografías y relatos bíblicos de vocación y misión.</p> <p>1.2 Desarrollar sensibilidad sobre el valor de la vida y de la igual dignidad del ser humano, y su papel en el cuidado de la naturaleza, tomando como modelo personajes bíblicos y de la tradición cristiana.</p>	<p>1.1.1. Investiga e identifica buenas voluntades y acciones en diferentes personalidades, biografías y las comparte con sus compañeros/as.</p> <p>1.1.2. Sabe que Dios es creador y lo hizo por amor.</p> <p>1.2.1. Busca y selecciona información fiable y pertinente atendiendo a la situación planteada (reto, tarea...).</p> <p>1.2.2. Identifica situaciones de la vida cotidiana que hayan supuesto hacer el bien y explica cómo se ha sentido.</p>
<p>2.1 Adquirir destrezas y habilidades sociales que potencien su inclusión en el grupo y entornos culturales cercanos, a través de la lectura de pasajes bíblicos del Nuevo Testamento y el análisis de comportamientos de cuidado, responsabilidad, solidaridad y perdón.</p> <p>2.2 Apreciar las relaciones sociales como fuente de felicidad y desarrollo personal, tomando como punto de partida los relatos sobre la comunidad de Jesús de Nazaret, los Apóstoles y la Iglesia, asumiendo responsabilidades en el cuidado de las personas y del planeta.</p>	<p>2.1.1. Formula preguntas sobre las relaciones sociales y los hechos históricos (personas, animales y relaciones que se dan entre los seres vivos y de los seres vivos con el medio).</p> <p>2.1.2. Muestra y mantiene la curiosidad sobre los hechos históricos que ejemplifican las consecuencias positivas de hacer el bien y los explica.</p> <p>2.2.1. Enumera y explica razones por las que las personas nos sentimos felices haciendo el bien.</p> <p>2.2.2. Investiga e identifica buenas voluntades y acciones en diferentes personalidades, biografías.... y las comparte con sus compañeros/as.</p>

<p>3.1 Colaborar y promover con los demás el análisis de situaciones que perjudican o mejoran la convivencia y la puesta en marcha de acciones responsables que favorezcan la construcción de un mundo más equitativo e inclusivo.</p> <p>3.2 Distinguir algunos de los valores propios del cristianismo y su presentación en pasajes de los evangelios, para aplicar la cooperación y la mediación, la resolución pacífica de conflictos y la construcción del bien común en situaciones cercanas.</p>	<p>3.1.1. Muestra y mantiene la curiosidad sobre los hechos históricos que ejemplifican las consecuencias positivas de hacer el bien y los explica.</p> <p>3.1.2. Enumera y explica razones por las que las personas nos sentimos felices haciendo el bien.</p> <p>3.2.1. Identifica relatos evangélicos en los que se produce un cambio por el encuentro con Jesús.</p> <p>3.2.2. Identifica en su vida cotidiana situaciones en las que se manifiesta la presencia de Jesús.</p>
<p>4.1 Admirar diferentes expresiones del patrimonio cultural y de la religiosidad popular, reconociendo su belleza y su significado religioso y su vinculación con textos bíblicos, valorando su aportación a la identidad cultural.</p> <p>4.2 Observar en las celebraciones litúrgicas, los espacios sagrados y los sacramentos de la Iglesia elementos esenciales del cristianismo, poniéndolos en relación con la vida de Jesús y la tradición de la Iglesia.</p>	<p>4.1.1. Identifica en diferentes expresiones, culturales el deseo de entablar relación con Dios a lo largo de la historia.</p> <p>4.1.2. Comprende y explica los signos y símbolos de las distintas culturas y de la religiosidad popular, las analiza y compara.</p> <p>4.2.1. Investiga en su entorno celebraciones litúrgicas, espacios sagrados y otros elementos poniéndolos en relación con la vida de Jesús.</p>
<p>5.1 Reconocer y valorar el encuentro con los demás como oportunidad para el desarrollo de la propia interioridad, teniendo como referencia los encuentros de Jesús de Nazaret.</p>	<p>5.1.1. Investiga acontecimientos de la historia en los que el aspecto religioso haya provocado cambios importantes en los derechos humanos, la convivencia, el progreso y la paz.</p> <p>5.1.2. Investiga en su entorno experiencias de relación con Dios que</p>

<p>5.2 Identificar las virtudes y actitudes que ayudan a un crecimiento personal y espiritual, a través del autoconocimiento y del acceso a otras experiencias de personajes de la tradición cristiana.</p>	<p>hayan provocado cambios significativos en la persona.</p> <p>5.2.1. Establece analogías y semejanzas entre las dificultades vividas por Jesús y las situaciones que viven los seres humanos. Las explica de manera oral o gráfica.</p>
<p>6.1 Comprender la importancia de la alianza de Dios con el pueblo de Israel que tiene su continuación en Jesucristo, y sus aportaciones sociales y culturales en la historia.</p> <p>6.2 Valorar la Iglesia como comunidad que ha continuado con la misión de Jesús resucitado, desde las primeras comunidades cristianas hasta la actualidad, reconociendo sus celebraciones, tradiciones y contribuciones sociales.</p>	<p>6.1.1. Entiende y defiende el término bíblico de Alianza</p> <p>6.1.2. Conoce y explica las características principales de la Alianza de Dios con su pueblo.</p> <p>6.2.1. Reconoce que la Iglesia es la familia de los hijos de Dios.</p> <p>6.2.2. Valora la misión de los miembros de la Iglesia, su fe y su entrega como continuidad de la misión de Jesucristo</p> <p>6.2.3. Identifica, valora y explica las instituciones de la Iglesia y los rasgos y funciones de sus miembros.</p>

RELIGIÓN 3º CICLO

CRITERIO DE EVALUACIÓN	INDICADORE DE LOGRO
<p>1.1 Identificar los principios y virtudes que promueven y respetan la dignidad de todas las personas, reflexionando sobre experiencias personales y de aula, desarrollando autonomía, juicio crítico y responsabilidad.</p> <p>1.2. Expresa con autonomía a través de diversos lenguajes comunicativos la identidad personal reconociendo, desde la visión cristiana, la singularidad de todas las personas, desarrollando empatía y valorando la pluralidad.</p>	<p>1.1.1. Identifica los principios de respeto y dignidad de todas las personas, reflexiona y emite un juicio crítico sobre las actitudes de las personas.</p> <p>1.1.2. Defiende la identidad personal de todas las personas desde la empatía y poniendo en valor la pluralidad de la sociedad.</p>
<p>2.1. Promover actitudes que impulsen la mejora de la convivencia y el cuidado del planeta, conociendo y aplicando algunos principios de la ética cristiana, plasmando sus conclusiones en diferentes soportes.</p> <p>2.2. Participar en acciones solidarias y de servicio a la comunidad, reconociendo aquellos grupos sociales más vulnerables, teniendo en cuenta cómo Jesucristo cambió su realidad y las consecuencias que ello ha tenido para la historia de la humanidad.</p>	<p>2.1.1. Formula preguntas sobre las relaciones sociales y los hechos históricos (personas, animales y relaciones que se dan entre los seres vivos y de los seres vivos con el medio).</p> <p>2.1.2. Muestra y mantiene la curiosidad sobre los hechos históricos que ejemplifican las consecuencias positivas de hacer el bien y los explica.</p> <p>2.2.1. Enumera y explica razones por las que las personas nos sentimos felices haciendo el bien.</p> <p>2.2.2. Investiga e identifica buenas voluntades y acciones en diferentes personalidades, biografías... y las comparte con sus compañeros/as.</p>
<p>3.1 Reflexionar sobre algunos principios generales de la ética cristiana, conociendo su realización en biografías significativas y movimientos sociales,</p>	<p>3.1.1. Identifica los principios generales de la ética cristiana como bien social.</p>

<p>descubriendo cómo pueden ser puestos en práctica en nuestros entornos sociales cercanos y virtuales.</p> <p>3.2 Cooperar activamente en la construcción de una convivencia pacífica y democrática reconociendo, en iniciativas y proyectos eclesiales, aquellos valores morales que promueven el bien común.</p>	<p>3.1.2. Enumera y explica razones por las que las personas nos sentimos felices haciendo el bien.</p> <p>3.2.1. Identifica relatos evangélicos en los que se produce un cambio por el encuentro con Jesús.</p> <p>3.2.2. Identifica en su vida cotidiana situaciones en las que se manifiesta la presencia de Jesús en proyectos eclesiales que promueven el bien común.</p>
<p>4.1 Comprender y valorar cómo el patrimonio religioso cristiano contribuye a la construcción de la identidad de las personas y de los pueblos, e inspira la expresión de la propia vivencia personal y social a través de diversos lenguajes.</p> <p>4.2 Reconocer y apreciar, desde la propia identidad cultural, la pluralidad de tradiciones y expresiones presentes en el contexto social, promoviendo el respeto y el conocimiento mutuo que favorece el encuentro y el diálogo intercultural.</p>	<p>4.1.1. Identifica en diferentes expresiones, culturales el deseo de entablar relación con Dios a lo largo de la historia.</p> <p>4.1.2. Comprende y explica los signos y símbolos de las distintas culturas y de la religiosidad popular, las analiza y compara.</p> <p>4.2.1. Investiga en su entorno celebraciones litúrgicas, espacios sagrados y otros elementos poniéndolos en relación con la vida de Jesús.</p>
<p>5.1 Asumir el desarrollo de la interioridad como uno de los elementos fundamentales en la construcción del propio sistema de valores y creencias, mediante el análisis y la reflexión de textos bíblicos y de otras tradiciones religiosas.</p> <p>5.2 Valorar la experiencia religiosa como desarrollo</p>	<p>5.1.1. Investiga acontecimientos de la historia en los que el aspecto religioso haya provocado cambios importantes en los derechos humanos, la convivencia, el progreso y la paz.</p> <p>5.1.2. Investiga en su entorno experiencias de relación con Dios que hayan provocado cambios significativos en la persona.</p> <p>5.2.1. Establece analogías y semejanzas entre las dificultades vividas por</p>

<p>personal y social de la dimensión espiritual, interpretando y respetando lo religioso en la pluralidad de culturas y promoviendo el diálogo interreligioso.</p>	<p>Jesús y las situaciones que viven los seres humanos. Las explica de manera oral o gráfica.</p>
<p>6.1 Comprender la importancia de la alianza de Dios con el pueblo de Israel que tiene su continuación en Jesucristo, y sus aportaciones sociales y culturales en la historia.</p> <p>6.2 Valorar la Iglesia como comunidad que ha continuado con la misión de Jesús resucitado, desde las primeras comunidades cristianas hasta la actualidad, reconociendo sus celebraciones, tradiciones y contribuciones sociales.</p>	<p>6.1.1. Entiende y defiende el término bíblico de Alianza.</p> <p>6.1.2. Conoce y explica las características principales de la Alianza de Dios con su pueblo.</p> <p>6.2.1. Reconoce que la Iglesia es la familia de los hijos de Dios.</p> <p>6.2.2. Valora la misión de los miembros de la Iglesia, su fe y su entrega como continuidad de la misión de Jesucristo</p> <p>6.2.3. Identifica, valora y explica las instituciones de la Iglesia y los rasgos y funciones de sus miembros.</p>

LENGUA ASTURIANA 1º ciclo

CRITERIO DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
<p>1.1. Identificar y distinguir el uso de la lengua asturiana o de otros códigos lingüísticos en su ambiente más cercano.</p>	<p>1.1.1 Identifica la lengua asturiana</p> <p>1.1.2 Usa de forma independientemente distintos códigos lingüísticos</p>
<p>1.2. Expresar, utilizando un lenguaje no discriminatorio y respetuoso, impresiones, sentimientos o vivencias propias en lengua</p>	<p>1.2.1 Utiliza el lenguaje de forma correcta y educada</p>

<p>asturiana y reconocer de manera acompañada y en contextos próximos, algunos prejuicios y estereotipos lingüísticos y culturales hacia el uso de la propia lengua u otras lenguas del entorno.</p>	<p>1.2.2 Percibe prejuicios lingüísticos de forma guiada</p>
<p>1.3. Mostrar curiosidad y respeto por la diversidad de lenguas y las personas que las hablan y estudian en la escuela, incluidas las diferentes variantes de la lengua asturiana y las lenguas de signos.</p>	<p>1.3.1 Siente curiosidad por las lenguas/personas utilizadas en el ámbito escolar</p> <p>1.3.2 Respeta las variantes de la lengua asturiana y de signos</p>
<p>2.1. Participar activamente y de forma guiada, en intercambios comunicativos orales y multimodales (espontáneos o planificados) breves y sencillos y habituales en el aula y del contexto asturiano, siguiendo el turno de palabra, empleando un lenguaje no sexista, ajustándose al tema hablado y escuchando y respetando las opiniones de las y los demás.</p>	<p>2.1.1 Participa en diálogos, debates comunicativos</p> <p>2.1.2 Respeta turno de palabra</p> <p>2.1.3 Emplea lenguaje no sexista</p> <p>2.1.4 Escucha las opiniones de los demás</p>
<p>2.2. Expresar, de manera ordenada, impresiones, sentimientos o vivencias, respetando las formas básicas de cortesía y relación social (saludar y despedirse) y empleando elementos no verbales (gestualidad y modulación de la voz).</p>	<p>2.2.1 Ordena impresiones, sentimientos y/o vivencias.</p> <p>2.2.2 Saluda y se despide correctamente</p> <p>2.2.3 Utiliza gestos y modula la voz de forma adecuada</p>

<p>2.3. Responder a preguntas básicas para la comunicación en lengua asturiana, referidas a los detalles más relevantes, reconocer las ideas principales e iniciarse, de manera acompañada, en explicar el contenido.</p>	<p>2.3.1 Responde preguntas básicas en lengua asturiana</p> <p>2.3.2 Reconoce las ideas principales y describe el contenido</p>
<p>3.1. Leer de manera silenciosa y en voz alta, textos escritos y multimodales breves y sencillos apropiados a su desarrollo cognitivo, identificando la idea global y usando de forma acompañada herramientas para la mejora de la comprensión (relectura, intuir significado de palabras, uso del diccionario...).</p>	<p>3.1.1 Lee de manera silenciosa y/o alto textos sencillos</p> <p>3.1.2 Identifica idea global</p> <p>3.1.3 Utiliza estrategias de comprensión; relectura, intuición, diccionario</p>
<p>3.2. Reconocer de manera acompañada el contenido y elementos de textos escritos y multimodales sencillos que ayudan a su comprensión (título, imágenes, iconos propios de Asturias...), valorando su contenido y estructura.</p>	<p>3.1.4 Reconoce textos variados con ayuda</p> <p>3.1.5 Discrimina partes del texto para su comprensión; iconos, título, imágenes,...</p>
<p>4.1. Realizar textos escritos y multimodales breves, sencillos y de forma legible en distintos soportes, ajustándose a modelos dados con un propósito determinado (descripciones, narraciones, anuncios... libres de estereotipos de</p>	<p>4.1.1 Realiza textos sencillos ajustándose a un modelo</p>

<p>género), expresando ordenadamente hechos, ideas, sentimientos y opiniones, empleando las principales reglas ortográficas y de puntuación y valorando la correcta presentación.</p>	<p>4.1.2 Expresa ideas, sentimientos, opiniones de forma coherente y ordenada</p> <p>4.1.3 Utiliza las principales reglas ortográficas básicas y de puntuación</p> <p>4.1.4 Valora la correcta presentación</p>
<p>4.2. Planificar de manera acompañada, estrategias sencillas de redacción y revisión de los elementos que dan forma y sentido a los textos escritos y multimodales (márgenes, título, saludo y despedida, dibujos...).</p>	<p>4.2.1 Planifica de forma guiada una redacción básica</p> <p>4.2.2 Utiliza márgenes, títulos, saludos, despedidas, dibujos, de forma ordenada</p>
<p>4.3. Enriquecer las producciones escritas, de manera guiada, integrando vocabulario y expresiones propias de la lengua asturiana relativas a aspectos del patrimonio cultural y sociolingüístico del entorno más cercano desde una perspectiva de género, iniciándose en el manejo de diversas fuentes (diccionarios, recursos multimedia...).</p>	<p>4.3.1 Enriquece las producciones escritas de forma guiada utilizando vocabulario y expresiones asturianas.</p> <p>4.3.2 Se nutre de distintas fuentes para elaborar creaciones escritas</p>

<p>5.1. Participar en un proceso de investigación sencillo (individual o grupal), de manera acompañada, sobre algún tema de interés del contexto asturiano más cercano y compartir el trabajo realizado.</p>	<p>5.1.1 Genera de forma sencilla un trabajo individual/grupal en el contexto asturiano</p> <p>5.1.2 Comparte de forma activa una elaboración propia</p>
<p>5.2. Utilizar, de forma elemental y dirigida, la biblioteca, los textos escritos, los recursos multimedia y los medios audiovisuales de comunicación y de internet en asturiano como fuentes de información, conocimiento y disfrute personal.</p>	<p>5.1.3 Utiliza la biblioteca de forma sencilla</p> <p>5.1.4 Utiliza otros medios-recursos del aula (internet, audiovisuales,...) para su disfrute</p>
<p>6.1. Escuchar y leer textos orales y escritos de la tradición oral y de la literatura infantil asturiana libres de estereotipos de género, utilizando la biblioteca de aula y de centro o recursos multimedia, para seleccionar lecturas de manera guiada reconociendo sus principales características (canciones, cuentos, poesías, adivinanzas, dichos y refranes) y expresando valoraciones personales.</p>	<p>6.1.1 Escucha textos de tradición asturiana no sexistas</p> <p>6.1.2 Utiliza la biblioteca del aula de diferentes géneros</p>

<p>6.2. Participar con interés en actividades orientadas a fomentar el gusto por leer obras escritas en lengua asturiana visibilizando la aportación tanto de las mujeres como de los hombres (audiciones, lecturas guiadas y colectivas, compartir oralmente las experiencias de lectura...).</p>	<p>6.2.1 Participa en actividades de lectura en asturiano de forma no sexista</p>
<p>6.3. Crear o interpretar, de manera acompañada, textos sencillos con intención literaria y a partir de pautas dadas, iniciándose en el sentido estético y creativo de las producciones (cuentos, poesías, dramatizaciones...).</p>	<p>6.3.1 Crea de forma guiada textos sencillos (cuentos, poesías,...) de forma estética y creativa</p>
<p>7.1. Utilizar de forma guiada las normas ortográficas y gramaticales básicas, a través de la práctica de la expresión oral, la escritura y la comprensión de textos sencillos, poniendo especial atención en los fonemas y las grafías específicas del asturiano.</p>	<p>7.1.1 Utiliza de forma guiada las normas ortográficas/gramaticales básicas</p> <p>7.1.2 Presta atención a las singularidades fonéticas y de grafía del asturiano.</p>
<p>7.2. Enriquecer de manera acompañada los textos orales y escritos, iniciándose en identificar los principales componentes y la estructura propia de la lengua asturiana, y usando la terminología lingüística básica adecuada.</p>	<p>7.2.1 Enriquece de forma guiada textos orales/escritos</p> <p>7.2.2 Identifica los componentes de la lengua asturiana usando términos adecuados</p>

LENGUA ASTURIANA 2º ciclo

CRITERIO DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
<p>1.1. Identificar y distinguir algunas expresiones de uso cotidiano de la lengua asturiana o de otros códigos lingüísticos libres de estereotipos sexistas en su ambiente más cercano.</p>	<p>1.1.1 Identifica la lengua asturiana</p> <p>1.1.2 Usa de forma independientemente distintos códigos lingüísticos</p>
<p>1.2. Expresar, utilizando un lenguaje no discriminatorio, impresiones, sentimientos o vivencias propias en lengua asturiana y reconocer con cierta autonomía y en contextos próximos, algunos prejuicios y estereotipos lingüísticos y culturales hacia el uso de la propia lengua u otras lenguas del entorno.</p>	<p>1.2.1 Utiliza el lenguaje de forma correcta y educada</p> <p>1.2.2 Percibe prejuicios lingüísticos de forma guiada</p>
<p>1.3. Mostrar curiosidad y respeto por la diversidad de lenguas y las personas que las hablan, incluidas las diferentes variantes de la lengua asturiana y las lenguas de signos.</p>	<p>1.3.1 Siente curiosidad por las lenguas/personas utilizadas en el ámbito escolar</p> <p>1.3.2 Respeta las variantes de la lengua asturiana y de signos</p>
<p>2.1. Participar activamente y de forma guiada, en intercambios comunicativos orales y multimodales (espontáneos o planificados) habituales en el aula y del contexto asturiano, siguiendo el turno de palabra, empleando un lenguaje no sexista,</p>	<p>2.1.1 Participa en diálogos, debates comunicativos</p> <p>2.1.2 Respeta turno de palabra</p> <p>2.1.3 Emplea lenguaje no sexista</p>

<p>ajustándose al tema hablado, formulando y contestando a preguntas básicas y escuchando y respetando las opiniones de las y los demás.</p>	<p>2.1.4 Escucha las opiniones de los demás 2.1.5 Respeto los que piensan diferente</p>
<p>2.2. Expresar, de manera ordenada y con un vocabulario adecuado evitando repeticiones, impresiones, sentimientos o vivencias, utilizando las formas básicas de cortesía y relación social (saludar y despedirse) y empleando elementos no verbales (gestualidad y modulación de la voz).</p>	<p>2.2.1 Ordena impresiones, sentimientos y/o vivencias. 2.2.2 Saluda y se despide correctamente 2.2.3 Utiliza gestos y modula la voz de forma adecuada</p>
<p>2.3. Responder a preguntas básicas para la comunicación en lengua asturiana y, referidas a la comprensión de textos orales y multimodales, reconocer las ideas principales y progresar, de manera acompañada, en la valoración crítica del contenido.</p>	<p>2.3.1 Responde preguntas básicas en lengua asturiana 2.3.2 Reconoce las ideas principales y describe el contenido</p>
<p>3.1. Leer de manera silenciosa y en voz alta, variedad de tipos de textos escritos y multimodales sencillos y apropiados a su edad, identificando la idea global y otras ideas relevantes y manejar de forma acompañada herramientas para la mejora de la comprensión (relectura, intuir significado de palabras, uso del diccionario, subrayado...).</p>	<p>3.1.1 Lee de manera silenciosa y/o alto textos sencillos 3.1.2 Identifica idea global 3.1.3 Utiliza estrategias de comprensión; relectura, intuición, diccionario</p>

<p>3.2. Analizar y reconocer, de manera acompañada, el contenido y elementos de textos escritos y multimodales sencillos que ayudan a su comprensión (título, párrafos, imágenes, iconos propios de Asturias...), identificando el tipo de texto y valorando su contenido y finalidad. Asturias...), valorando su contenido y estructura.</p>	<p>3.2.4 Reconoce textos variados con ayuda</p> <p>3.2.5 Discrimina partes del texto para su comprensión; iconos, título, imágenes,...</p>
<p>4.1. Realizar textos escritos y multimodales sencillos y de forma legible en distintos soportes, ajustándose a modelos dados con un propósito determinado (descripciones, narraciones, noticias, carteles... libres de estereotipos de género), expresando ordenadamente hechos, ideas, sentimientos y opiniones, empleando, de manera progresiva, las principales reglas ortográficas y de puntuación, y valorando la correcta presentación.</p>	<p>4.1.1 Realiza textos sencillos ajustándose a un modelo</p> <p>4.1.2 Expresa ideas, sentimientos, opiniones de forma coherente y ordenada</p> <p>4.1.3 Utiliza las principales reglas ortográficas básicas y de puntuación</p> <p>4.1.4 Valora la correcta presentación</p>
<p>4.2. Organizar y planificar, de manera acompañada, estrategias sencillas de redacción y revisión de los elementos que dan forma y sentido a los textos escritos y multimodales (fecha, márgenes, título, encabezamiento, saludo y despedida, caligramas, dibujos y bocadillos...).</p>	<p>4.2.1 Planifica de forma guiada una redacción básica</p> <p>4.2.2 Utiliza márgenes, títulos, saludos, despedidas, dibujos, de forma ordenada</p>

<p>4.3. Enriquecer las producciones escritas, de manera guiada, integrando vocabulario y expresiones propias de la lengua asturiana relativas a aspectos del patrimonio cultural y sociolingüístico asturiano desde una perspectiva de género, progresando en el manejo de diversas fuentes (diccionarios, recursos multimedia...).</p>	<p>4.3.1 Enriquece las producciones escritas de forma guiada utilizando vocabulario y expresiones asturianas.</p> <p>4.3.2 Se nutre de distintas fuentes para elaborar creaciones escritas</p>
<p>5.1. Participar en un proceso de investigación sencillo (individual o grupal), de manera acompañada, sobre algún tema de interés del contexto asturiano y compartir el trabajo realizado, aplicando el punto de vista personal y creativo.</p>	<p>5.1.1 Genera de forma sencilla un trabajo individual/grupal en el contexto asturiano</p> <p>5.1.2 Comparte de forma activa una elaboración propia</p>
<p>5.2. Utilizar, de forma dirigida, la biblioteca, los textos escritos, los recursos multimedia y medios audiovisuales de comunicación y de internet en asturiano como fuentes de información, conocimiento y disfrute personal, valorando la dimensión lúdica y de aprendizaje.</p>	<p>5.1.3 Utiliza la biblioteca de forma sencilla</p> <p>5.1.4 Utiliza otros medios-recursos del aula (internet, audiovisuales,...) para su disfrute</p>
<p>6.1. Escuchar y leer textos orales y escritos de la tradición oral y de la literatura infantil asturiana libres de estereotipos de género, utilizando la biblioteca de aula y de centro o recursos multimedia, para seleccionar lecturas con creciente autonomía, reconociendo y valorando sus principales características (canciones, cuentos, poesías, adivinanzas, dichos y refranes) y expresando valoraciones personales.</p>	<p>6.1.1 Escucha textos de tradición asturiana no sexistas</p> <p>6.1.2 Utiliza la biblioteca del aula de diferentes géneros</p>

<p>6.2. Participar activamente en actividades orientadas a fomentar el gusto por leer obras escritas en lengua asturiana visibilizando la aportación tanto de las mujeres como de los hombres (audiciones, lecturas colectivas, compartir oralmente las experiencias de lectura, debates sobre ellas...).</p>	<p>6.2.1 Participa en actividades de lectura en asturiano de forma no sexista</p>
<p>6.3. Crear o interpretar, de manera acompañada, textos sencillos con intención literaria y a partir de pautas dadas, incidiendo en el sentido estético y creativo de las producciones (cuentos, poesías, dramatizaciones...).</p>	<p>6.3.1 Crea de forma guiada textos sencillos (cuentos, poesías,...) de forma estética y creativa</p>
<p>7.1. Manejar de forma guiada las normas ortográficas y gramaticales básicas, a través de la práctica de la expresión oral, la escritura y la comprensión de textos, poniendo especial atención en los fonemas y las grafías específicas del asturiano.</p>	<p>7.1.1 Utiliza de forma guiada las normas ortográficas/gramaticales básicas</p> <p>7.1.2 Presta atención a las singularidades fonéticas y de grafía del asturiano.</p>
<p>7.2. Enriquecer y mejorar de manera acompañada los textos orales y escritos, iniciándose en diferenciar los componentes y la estructura propia de la lengua asturiana, y usando la terminología lingüística básica adecuada.</p>	<p>7.2.1 Enriquece de forma guiada textos orales/escritos</p> <p>7.2.2 Identifica los componentes de la lengua asturiana usando términos adecuados</p>

LENGUA ASTURIANA 3º ciclo

CRITERIO DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
1.1. Identificar y distinguir algunas expresiones de uso cotidiano y los fonemas más característicos de la lengua asturiana o de otros códigos lingüísticos en su ambiente más cercano, indicando las relaciones e interacciones entre las diferentes lenguas.	1.1.1 Identifica la lengua asturiana 1.1.2 Usa de forma independientemente distintos códigos lingüísticos
1.2. Expresar, utilizando un lenguaje no discriminatorio y respetuoso, impresiones, sentimientos o vivencias propias en lengua asturiana y detectar con autonomía creciente y en contextos próximos, algunos prejuicios y estereotipos lingüísticos y culturales hacia el uso de la propia lengua u otras lenguas del entorno.	1.2.1 Utiliza el lenguaje de forma correcta y educada 1.2.2 Percibe prejuicios lingüísticos de forma guiada
1.3. Mostrar curiosidad y respeto por la diversidad de lenguas y las personas que las hablan, incluidas las diferentes variantes de la lengua asturiana y las lenguas de signos, valorando la pluralidad lingüística como una fuente de riqueza cultural.	1.3.1 Siente curiosidad por las lenguas/personas utilizadas en el ámbito escolar 1.3.2 Respeta las variantes de la lengua asturiana y de signos
2.1. Participar activamente y de forma guiada, en	2.1.1 Participa en diálogos, debates comunicativos

<p>intercambios comunicativos orales y multimodales (espontáneos o planificados) habituales en el aula y del contexto asturiano, empleando un lenguaje no sexista, desarrollando estrategias de escucha activa y manifestando sus propias opiniones y respetando las opiniones de las y los demás.</p>	<p>2.1.2 Respeta turno de palabra 2.1.3 Emplea lenguaje no sexista 2.1.4 Escucha las opiniones de los demás 2.1.5 Respeta los que piensan diferente</p>
<p>2.2. Expresar con fluidez impresiones, sentimientos o vivencias, utilizando las formas básicas de cortesía y relación social (inicio, mantenimiento y final de la conversación) y empleando elementos no verbales (gestualidad y modulación de la voz).</p>	<p>2.2.1 Ordena impresiones, sentimientos y/o vivencias. 2.2.2 Saluda y se despide correctamente 2.2.3 Utiliza gestos y modula la voz de forma adecuada</p>
<p>2.3. Responder a preguntas básicas para la comunicación en lengua asturiana, referidas a la comprensión de textos orales y multimodales, señalar las relaciones que se establecen entre las ideas y progresar en la valoración crítica del contenido, realizando inferencias.</p>	<p>2.3.1 Responde preguntas básicas en lengua asturiana 2.3.2 Reconoce las ideas principales y describe el contenido</p>
<p>3.1. Leer de manera silenciosa y en voz alta, variedad de tipos de textos escritos y multimodales apropiados a su edad, identificando la idea global y otras ideas relevantes y manejar herramientas, de forma acompañada, para la mejora de la comprensión (relectura, intuir significado de palabras, uso del diccionario, subrayado, esquemas...).</p>	<p>3.1.1 Lee de manera silenciosa y/o alto textos sencillos 3.1.2 Identifica idea global 3.1.3 Utiliza estrategias de comprensión; relectura, intuición, diccionario</p>

<p>3.2. Analizar y reconocer, de manera acompañada, el contenido y elementos de textos escritos y multimodales que ayudan a su comprensión e identificar su tipología (tipografía, ilustraciones, elementos gráficos, iconos propios de Asturias y maquetación), identificando el tipo de texto y valorando su contenido y finalidad.</p>	<p>3.2.4 Reconoce textos variados con ayuda</p> <p>3.2.5 Discrimina partes del texto para su comprensión; iconos, título, imágenes,...</p>
<p>4.1. Realizar textos escritos y multimodales sencillos y de forma clara y legible en distintos soportes de acuerdo con la finalidad comunicativa prevista (descripciones, narraciones, noticias, cómics, biografías, carteles... libres de estereotipos de género), expresando ordenadamente hechos, ideas, sentimientos y opiniones, aplicando las principales reglas ortográficas y de puntuación, y valorando la correcta presentación.</p>	<p>4.1.1 Realiza textos sencillos ajustándose a un modelo</p> <p>4.1.2 Expresa ideas, sentimientos, opiniones de forma coherente y ordenada</p> <p>4.1.3 Utiliza las principales reglas ortográficas básicas y de puntuación</p> <p>4.1.4 Valora la correcta presentación</p>
<p>4.2. Organizar y planificar, progresando de manera acompañada, estrategias sencillas de redacción y revisión de los elementos que dan forma y sentido a los textos escritos y multimodales (fecha, márgenes, título, encabezamiento y párrafos, saludo y despedida, imágenes, gráficos, bocadillos...).</p>	<p>4.2.1 Planifica de forma guiada una redacción básica</p> <p>4.2.2 Utiliza márgenes, títulos, saludos, despedidas, dibujos, de forma ordenada</p>

<p>4.3. Enriquecer y buscar la mejora de las producciones escritas integrando, con cierta soltura, vocabulario y expresiones propias de la lengua asturiana relativas a aspectos del patrimonio cultural y sociolingüístico asturiano desde una perspectiva de género, manejando diversidad de fuentes (diccionarios, recursos multimedia...).</p>	<p>4.3.1 Enriquece las producciones escritas de forma guiada utilizando vocabulario y expresiones asturianas.</p> <p>4.3.2 Se nutre de distintas fuentes para elaborar creaciones escritas</p>
<p>5.1. Participar en un proceso de investigación sencillo (individual o grupal), de manera acompañada, sobre algún tema de interés del patrimonio cultural asturiano y compartir el trabajo realizado, aplicando el punto de vista personal, creativo y respetuoso con la propiedad intelectual.</p>	<p>5.1.1 Genera de forma sencilla un trabajo individual/grupal en el contexto asturiano</p> <p>5.1.2 Comparte de forma activa una elaboración propia</p>
<p>5.2. Utilizar, de forma dirigida, la biblioteca, los textos escritos, los recursos multimedia y medios audiovisuales de comunicación y de internet en asturiano como fuentes de información, conocimiento y disfrute personal, valorando su fiabilidad y la dimensión lúdica y de aprendizaje.</p>	<p>5.2.1 Utiliza la biblioteca de forma sencilla</p> <p>5.2.2 Utiliza otros medios-recursos del aula (internet, audiovisuales,...) para su disfrute</p>
<p>6.1. Escuchar y leer textos orales y escritos de la tradición oral y de la literatura infantil asturiana libres de estereotipos de género, utilizando la biblioteca de aula y de centro o recursos multimedia, para seleccionar lecturas con criterio propio, reconociendo y valorando sus géneros literarios (canciones, cuentos, poesías, adivinanzas, dichos y refranes) y expresando</p>	<p>6.1.1 Escucha textos de tradición asturiana no sexistas</p> <p>6.1.2 Utiliza la biblioteca del aula de diferentes géneros</p>

<p>valoraciones personales.</p>	
<p>6.2. Participar activamente en actividades orientadas a fomentar el gusto por leer obras escritas en lengua asturiana visibilizando la aportación tanto de las mujeres como de los hombres (audiciones, lecturas colectivas, compartir oralmente las experiencias de lectura, debates sobre ellas...), mostrando capacidad para valorar y recomendar libros en función de sus intereses.</p>	<p>6.2.1 Participa en actividades de lectura en asturiano de forma no sexista</p>
<p>6.3. Crear o interpretar, de manera acompañada, textos con intención literaria y a partir de pautas dadas, incrementando gradualmente el sentido estético y creativo de las producciones (cuentos, poesías, dramatizaciones...).</p>	<p>6.3.1 Crea de forma guiada textos sencillos (cuentos, poesías,...) de forma estética y creativa</p>
<p>7.1. Manejar de forma progresiva las normas ortográficas y gramaticales básicas, a través de la práctica de la expresión oral, la escritura y la comprensión de textos, poniendo especial atención en los fonemas y las grafías específicas del asturiano.</p>	<p>7.1.1 Utiliza de forma guiada las normas ortográficas/gramaticales básicas</p> <p>7.1.2 Presta atención a las singularidades fonéticas y de grafía del asturiano.</p>

<p>7.2. Enriquecer y mejorar de manera cada vez más autónoma los textos orales y escritos, reflexionando sobre los componentes y la estructura propia de la lengua asturiana, y usando la terminología lingüística básica adecuada.</p>	<p>7.2.1 Enriquece de forma guiada textos orales/escritos</p> <p>7.2.2 Identifica los componentes de la lengua asturiana usando términos adecuados</p>
--	--

CIENCIAS NATURALES 1º ciclo

CRITERIO DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
<p>1.1. Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura y de acuerdo con las necesidades del contexto educativo.</p>	<p>1.1.1. Utiliza dispositivos para realizar búsquedas guiadas de forma segura y eficiente (tablets y/o ordenadores y/o PDI y/o panel digital).</p>
<p>2.1. Mostrar curiosidad por objetos, hechos y fenómenos cercanos, formulando preguntas y realizando predicciones.</p>	<p>2.1.1. Formula preguntas relacionadas con objetos, hechos y fenómenos cercanos (personas, plantas, animales y ordenadores).</p> <p>2.1.2. Muestra curiosidad sobre el medio natural (personas, plantas, animales y ordenadores).</p>
<p>2.2. Buscar información sencilla de diferentes fuentes seguras y fiables de forma guiada, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural.</p>	<p>2.2.1. Busca información en diferentes fuentes seguras y fiables sobre las personas: partes del cuerpo, los sentidos, las emociones, los alimentos y los cuidados (aseo, ocio, descanso ejercicio).</p> <p>2.2.2. Busca información en diferentes fuentes seguras y fiables sobre las plantas: cómo son, qué necesitan, cómo cambian.</p>

	<p>2.2.3. Busca información en diferentes fuentes seguras y fiables sobre los animales: cómo son, dónde viven, qué comen y cómo nacen.</p> <p>2.2.4. Busca información en diferentes fuentes seguras y fiables sobre lo que nos aporta la naturaleza: cultivos y animales domésticos.</p>
<p>2.3. Participar en experimentos pautados o guiados, cuando la investigación lo requiera, utilizando técnicas sencillas de indagación, empleando de forma segura los instrumentos y registrando las observaciones de forma clara.</p>	<p>2.3.1. Participa activamente en experimentos pautados o guiados: Un esqueleto móvil, el viaje de los gérmenes, sembramos semillas, el modelo de un animal, la regla de las 3R y cómo funciona un ordenador.</p> <p>2.3.2. Utiliza técnicas sencillas de indagación en experimentos pautados o guiados, empleando de forma segura los instrumentos y registrando las observaciones de forma clara.</p>
<p>2.4. Proponer respuestas a las preguntas planteadas, comparando la información y los resultados obtenidos con las predicciones realizadas.</p>	<p>2.4.1. Propone respuestas a las preguntas planteadas.</p> <p>2.4.2. Compara la información y los resultados obtenidos con las predicciones realizadas.</p>
<p>2.5. Comunicar de forma oral o gráfica el resultado de las investigaciones, explicando los pasos seguidos con ayuda de un guion.</p>	<p>2.5.1. Comunica de forma oral o gráfica el resultado de las investigaciones, explicando los pasos seguidos con ayuda de un guion.</p>
<p>4.1. Identificar las emociones propias y las de los demás, entendiendo las relaciones familiares y escolares a las que pertenecen y reconociendo las acciones que favorezcan el bienestar emocional y social.</p>	<p>4.1.1. Identifica las emociones propias y las de los demás, entendiendo las relaciones familiares y escolares a las que pertenecen.</p> <p>4.1.2. Reconoce las acciones que favorezcan el bienestar emocional y social.</p>

<p>4.2. Reconocer estilos de vida saludables valorando la importancia de una alimentación variada, equilibrada y sostenible, la higiene, el ejercicio físico, el contacto con la naturaleza, el descanso y el uso adecuado de las tecnologías.</p>	<p>4.2.1. Reconoce estilos de vida saludables.</p> <p>4.2.2. Valora la importancia de una alimentación variada, equilibrada y sostenible, la higiene, el ejercicio físico, el contacto con la naturaleza, el descanso y el uso adecuado de las tecnologías.</p>
<p>5.1. Reconocer las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de la indagación, utilizando las herramientas y procesos adecuados de forma pautada.</p>	<p>5.1.1. Reconoce las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de la indagación, utilizando las herramientas y procesos adecuados de forma pautada (cuidamos la naturaleza).</p>
<p>5.2. Reconocer conexiones sencillas y directas entre diferentes elementos del medio natural, social y cultural por medio de la observación, la manipulación y la experimentación.</p>	<p>5.2.1. Reconoce conexiones sencillas y directas entre diferentes elementos del medio natural, social y cultural por medio de la observación, la manipulación y la experimentación.</p>
<p>5.3. Mostrar actitudes de respeto ante el patrimonio natural y cultural, reconociéndolo como un bien común.</p>	<p>5.3.1. Muestra actitudes de respeto ante el patrimonio natural y cultural (genera ideas para cuidar la naturaleza).</p> <p>5.3.2. Reconoce el patrimonio natural y cultural como un bien común.</p>
<p>6.1. Mostrar estilos de vida sostenible y valorar la importancia del respeto, los cuidados, la corresponsabilidad y la protección de los elementos y seres del planeta, identificando la relación de la vida de las personas con sus acciones sobre los elementos y recursos del</p>	<p>6.1.2. Muestra estilos de vida sostenible.</p> <p>6.1.2. Valora la importancia del respeto, los cuidados, la corresponsabilidad y la protección de los elementos y seres del planeta.</p> <p>6.1.3. Identifica la relación de la vida de las personas con sus acciones</p>

medio como el suelo y el agua.	sobre los elementos y recursos del medio como el suelo y el agua.
--------------------------------	---

CIENCIAS NATURALES 2º ciclo

CRITERIO DE EVALUACIÓN	INDICADORE DE LOGRO
1.1. Utilizar dispositivos y recursos digitales, de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual y en equipo, reelaborando y creando contenidos digitales sencillos.	<p>1.1.1. Utiliza recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente.</p> <p>1.1.2. Busca y selecciona información fiable y pertinente atendiendo a la situación plantada (reto, tarea...).</p> <p>1.1.3. Reelabora y crea contenidos digitales sencillos con la información que previamente ha buscado.</p> <p>comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red.</p>
2.1. Formular preguntas y realizar predicciones razonadas, demostrando curiosidad por el medio natural, social y cultural cercano.	<p>2.1.1. Formula preguntas sobre el medio natural (personas, animales y relaciones que se dan entre los seres vivos y de los seres vivos con el medio).</p> <p>2.1.2. Realizar predicciones razonadas sobre el medio natural (personas, animales y relaciones que se dan entre los seres vivos y de los seres vivos con el medio).</p>

	2.1.3. Muestra y mantiene la curiosidad sobre el medio natural (personas, animales y relaciones que se dan entre los seres vivos y de los seres vivos con el medio).
<p>2.2. Buscar y seleccionar información de diferentes fuentes seguras y fiables, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural y adquiriendo léxico científico básico.</p>	<p>2.2.1. Busca información en diferentes fuentes seguras y fiables sobre las personas (funciones vitales y hábitos saludables), los animales (funciones vitales e importancia) y sobre los ecosistemas (composición, relaciones...).</p> <p>2.2.2. Selecciona y contrastar información usando los criterios de fiabilidad de fuentes.</p> <p>2.2.3. Utiliza la información obtenida para el desarrollo de la investigación planteada en el medio natural.</p> <p>2.2.4. Adquiere léxico científico básico.</p>
<p>2.3. Realizar experimentos guiados, cuando la investigación lo requiera, utilizando diferentes técnicas de indagación y modelos, empleando de forma segura instrumentos y dispositivos, realizando observaciones y mediciones precisas y registrándolas correctamente.</p>	<p>2.3.1. Diseña experimentos guiados para dar respuesta al objetivo planteado en la investigación (evaluar los hábitos de las personas, elaborar un cuaderno de campo, identificar aves de parques y jardines, hacer una ficha de un ecosistema y comparar materiales como aislantes del calor).</p> <p>2.3.2. Realiza experimentos guiados utilizando diferentes técnicas de indagación y modelos, realizando observaciones y mediciones precisas y registrándolas correctamente (evaluar los hábitos de las personas, elaborar un cuaderno de campo, identificar aves de parques y jardines, hacer una ficha de un ecosistema y comparar materiales como aislantes del calor).</p> <p>2.3.3. Emplea de forma segura los instrumentos y dispositivos</p>

	apropiados.
2.4. Proponer respuestas a las preguntas planteadas, a través de la interpretación de la información y los resultados obtenidos, comparándolos con las predicciones realizadas.	<p>2.4.1. Propone posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través del análisis y la interpretación de la información y los resultados obtenidos.</p> <p>2.4.2. Valora la coherencia de las posibles soluciones comparándolas con las predicciones realizadas</p>
2.5. Presentar los resultados de las investigaciones en diferentes formatos, utilizando lenguaje científico básico y explicando los pasos seguidos.	2.5.1. Comunica los resultados de las investigaciones adaptando el mensaje y el formato a la audiencia a la que va dirigido, utilizando el lenguaje científico y explicando los pasos seguidos.
3.1. Construir en equipo un producto final sencillo que dé solución a un problema de diseño, proponiendo posibles soluciones, probando diferentes prototipos y utilizando de forma segura las herramientas, técnicas y materiales adecuados.	3.1.1. Construye en equipo un producto final sencillo que dé solución a un problema de diseño, proponiendo posibles soluciones, probando diferentes prototipos y utilizando de forma segura las herramientas, técnicas y materiales adecuados (construir un fonendoscopio, realizar modelos de insectos, construir un comedero de aves, representar un ecosistema mediante un collage y construir un termómetro casero).
3.2. Presentar el producto final de los proyectos de diseño en diferentes formatos y explicando los pasos seguidos.	3.2. Presentar el producto final de los proyectos de diseño en diferentes formatos y explicando los pasos seguidos (un fonendoscopio, modelos de insectos, un comedero de aves, un ecosistema mediante un termómetro casero).
3.3. Resolver, de forma guiada, problemas sencillos de programación, modificando algoritmos de acuerdo con los principios básicos del pensamiento computacional.	3.3. Resuelve, de forma guiada, problemas sencillos de programación, modificando algoritmos de acuerdo con los principios básicos del pensamiento computacional (centinelas de la naturaleza, Scratch 3.0).

<p>4.1. Mostrar actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, identificando las emociones propias y las de los demás, mostrando empatía y estableciendo relaciones afectivas saludables.</p>	<p>4.1.1. Promueve actitudes que fomenten el bienestar emocional y social.</p> <p>4.1.2. Gestiona las emociones propias y respetando las de las demás personas.</p> <p>4.1.3. Fomenta relaciones igualitarias, afectivas y saludables, reflexionando ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.</p> <p>4.1.4. Reflexionando ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.</p>
<p>5.1. Identificar las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de la indagación y utilizando las herramientas y procesos adecuados.</p>	<p>5.1.1. Identificar las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de la indagación utilizando las herramientas y procesos adecuados (la materia y sus propiedades).</p> <p>5.1.2. Analiza las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de la indagación utilizando las herramientas y procesos adecuados (la materia y sus propiedades).</p>
<p>5.2. Identificar conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural, social y cultural mostrando comprensión de las relaciones que se establecen.</p>	<p>5.2.1. Identifica conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural, social y cultural (los ecosistemas terrestres y acuáticos).</p> <p>5.2.2. Muestra comprensión de las relaciones que se establecen entre diferentes elementos del medio natural, social y cultural (relaciones que se dan en los ecosistemas).</p>
<p>5.3. Proteger el patrimonio natural y cultural y valorarlo como un bien común, adoptando conductas respetuosas para su disfrute y proponiendo acciones para su conservación y mejora.</p>	<p>5.3.1. Valora la necesidad de conservación y mejora del patrimonio natural y cultural (la diversidad de los seres vivos).</p> <p>5.3.2. Protege y muestra actitudes de conservación y mejora del</p>

	patrimonio natural y cultural a través de propuestas y acciones que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad.
6.1. Identificar problemas ecosociales, proponer posibles soluciones y poner en práctica estilos de vida sostenible, reconociendo comportamientos respetuosos de cuidado, corresponsabilidad y protección del entorno y uso sostenible de los recursos naturales, y expresando los cambios positivos y negativos causados en el medio por la acción humana.	<p>6.1.1. Identifica problemas ecosociales (animales en peligro de extinción y cambio climático) para buscar posibles soluciones.</p> <p>6.1.2. Reconoce comportamientos respetuosos de cuidado, corresponsabilidad y protección del entorno y uso sostenible de los recursos naturales, y expresando los cambios positivos y negativos causados en el medio por la acción humana.</p> <p>6.1.3. Propone posibles soluciones en relación a los problemas ecosociales detectados.</p> <p>6.1.4. Pone en práctica estilos de vida sostenible que favorezcan comportamientos respetuosos de cuidado, corresponsabilidad y protección del entorno y uso sostenible de los recursos naturales.</p>

CIENCIAS NATURALES 3º Ciclo

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
1.1. Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red, reelaborando y creando	<p>1.1.1. Utiliza recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente.</p> <p>1.1.2. Busca y selecciona información fiable y pertinente atendiendo a la situación plantada (reto, tarea...).</p> <p>1.1.3. Reelabora y crea contenidos digitales sencillos con la información</p>

<p>contenidos digitales sencillos.</p>	<p>que previamente ha buscado, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red.</p>
<p>2.1. Formular preguntas y realizar predicciones razonadas sobre el medio natural, social o cultural mostrando y manteniendo la curiosidad.</p>	<p>2.1.1. Formula preguntas sobre el medio natural (personas, animales y relaciones que se dan entre los seres vivos y de los seres vivos con el medio).</p> <p>2.1.2. Realiza predicciones razonadas sobre el medio natural.</p> <p>2.1.3. Muestra y mantiene la curiosidad sobre el medio natural.</p>
<p>2.2. Buscar, seleccionar y contrastar información, de diferentes fuentes seguras y fiables, usando los criterios de fiabilidad de fuentes, adquiriendo léxico científico básico, y utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural.</p>	<p>2.2.1. Busca información en diferentes fuentes seguras y fiables sobre las personas (funciones vitales y hábitos saludables), los animales (funciones vitales e importancia) y sobre los ecosistemas (composición, relaciones...).</p> <p>2.2.2. Selecciona y contrastar información usando los criterios de fiabilidad de fuentes.</p> <p>2.2.3. Utiliza la información obtenida para el desarrollo de la investigación planteada en el medio natural.</p> <p>2.2.4. Adquiere léxico científico básico.</p>
<p>2.3. Diseñar y realizar experimentos guiados, cuando la investigación lo requiera, utilizando diferentes técnicas de indagación y modelos, empleando de forma segura los instrumentos y dispositivos apropiados, realizando observaciones y mediciones precisas y registrándolas</p>	<p>2.3.1. Diseña experimentos guiados para dar respuesta al objetivo planteado en la investigación.</p> <p>2.3.2. Realiza experimentos guiados utilizando diferentes técnicas de indagación y modelos, realizando observaciones y mediciones precisas y</p>

<p>correctamente.</p>	<p>registrándolas correctamente.</p> <p>2.3.3. Emplea de forma segura los instrumentos y dispositivos apropiados.</p>
<p>2.4. Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través del análisis y la interpretación de la información y los resultados obtenidos, valorando la coherencia de las posibles soluciones y comparándolas con las predicciones realizadas.</p>	<p>2.4.1. Propone posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través del análisis y la interpretación de la información y los resultados obtenidos.</p> <p>2.4.2. Valora la coherencia de las posibles soluciones comparándolas con las predicciones realizadas</p>
<p>2.5. Comunicar los resultados de las investigaciones adaptando el mensaje y el formato a la audiencia a la que va dirigido, utilizando el lenguaje científico y explicando los pasos seguidos.</p>	<p>2.5.1. Comunica los resultados de las investigaciones adaptando el mensaje y el formato a la audiencia a la que va dirigido.</p> <p>2.5.2. Utiliza el lenguaje científico y explica los pasos seguidos de los resultados de las investigaciones..</p>
<p>3.1. Plantear problemas de diseño que se resuelvan con la creación de un prototipo o solución digital, evaluando necesidades del entorno y estableciendo objetivos concretos.</p>	<p>3.1.1 Plantea problemas de diseño que se resuelven con la creación de un prototipo o solución digital.</p> <p>3.1.2 Evalúa necesidades del entorno y establece objetivos concretos en el planteamiento de los problemas de diseño.</p>
<p>3.2. Diseñar posibles soluciones a los problemas planteados de acuerdo con técnicas sencillas de los proyectos de diseño y pensamiento computacional, mediante estrategias básicas de gestión de proyectos cooperativos, teniendo en cuenta los recursos necesarios y estableciendo</p>	<p>3.2.1. Diseña posibles soluciones a los problemas planteados con técnicas sencillas de los proyectos de diseño y pensamiento computacional.</p> <p>3.2.2 Utiliza estrategias básicas de gestión de proyectos cooperativos y establece criterios concretos para evaluar el proyecto.</p>

<p>critérios concretos para evaluar el proyecto.</p>	
<p>3.3. Desarrollar un producto final que dé solución a un problema de diseño, probando en equipo diferentes prototipos o soluciones digitales y utilizando de forma segura las herramientas, dispositivos, técnicas y materiales adecuados.</p>	<p>3.3.1. Desarrolla un producto final que dé solución a un problema de diseño, probando en equipo diferentes prototipos o soluciones digitales.</p> <p>3.3.2. Utiliza de forma segura las herramientas, dispositivos, técnicas y materiales adecuados para la solución de un producto final.</p>
<p>3.4. Comunicar el diseño de un producto final, adaptando el mensaje y el formato a la audiencia, explicando los pasos seguidos, justificando por qué ese prototipo o solución digital cumple con los requisitos del proyecto y proponiendo posibles retos para futuros proyectos.</p>	<p>3.4.1. Comunica el diseño de un producto final, explicando los pasos seguidos con sus correspondientes justificaciones.</p> <p>3,4,2. Cumple con los requisitos del proyecto en el desarrollo del producto final.</p> <p>3.4.3. Propone posibles retos para futuros proyectos.</p>
<p>4.1. Promover actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, gestionando las emociones propias y respetando las de las demás personas, fomentando relaciones igualitarias, afectivas y saludables, reflexionando ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.</p>	<p>4.1.1. Promueve actitudes que fomenten el bienestar emocional y social.</p> <p>4.1.2. Gestiona las emociones propias respetando las de las demás personas.</p> <p>4.1.3. Fomenta relaciones igualitarias, afectivas y saludables, reflexionando ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.</p>
<p>4.2. Adoptar estilos de vida saludables valorando la importancia de una alimentación variada, equilibrada y sostenible, el ejercicio físico, el contacto con la naturaleza, el descanso, la higiene, la prevención de enfermedades y el uso adecuado de nuevas tecnologías.</p>	<p>4.2.1. Adopta estilos de vida saludables valorando la importancia de una alimentación variada, equilibrada y sostenible.</p> <p>4.2.2. Valora la importancia de realizar el ejercicio físico, el contacto con la naturaleza, el descanso, la higiene y la prevención de enfermedades.</p>

	4.2.3. Utiliza de forma adecuada las nuevas tecnologías.
5.1. Identificar y analizar las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de la indagación utilizando las herramientas y procesos adecuados.	<p>5.1.1. Identifica las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de la indagación utilizando las herramientas y procesos adecuados</p> <p>5.1.2. Analiza las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de la indagación utilizando las herramientas y procesos adecuados.</p>
5.2. Establecer conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural, social y cultural mostrando comprensión de las relaciones que se establecen.	<p>5.2.1. Establece conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural, social y cultural.</p> <p>5.2.2. Muestra comprensión de las relaciones que se establecen entre diferentes elementos del medio natural, social y cultural.</p>
5.3. Valorar, proteger y mostrar actitudes de conservación y mejora del patrimonio natural y cultural a través de propuestas y acciones que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad.	<p>5.3.1. Valora la necesidad de conservación y mejora del patrimonio natural y cultural a través de propuestas y acciones que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad.</p> <p>5.3.2. Protege y muestra actitudes de conservación y mejora del patrimonio natural y cultural a través de propuestas y acciones que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad.</p>
6.1. Promover estilos de vida sostenible y consecuente con el respeto, los cuidados, la corresponsabilidad y la protección de las personas y del planeta, a partir del análisis de la	<p>6.1.1 Promueve estilos de vida sostenible y consecuente con el respeto, los cuidados y la protección de las personas y del planeta.</p> <p>6.1.2. Analiza la intervención humana en el entorno siendo consecuente y</p>

intervención humana en el entorno.	promoviendo estilos de vida sostenible.
6.2. Participar con actitud emprendedora en la búsqueda, contraste y evaluación de propuestas para afrontar problemas ecosociales, buscar soluciones y actuar para su resolución, a partir del análisis de las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno.	<p>6.2.1. Participa con actitud emprendedora en la búsqueda, contraste y evaluación de propuestas para afrontar problemas ecosociales.</p> <p>6.2.2. Busca soluciones y actúa para su resolución a partir del análisis de las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno.</p>

MATEMÁTICAS 1º CICLO

CRITERIO DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
1.1. Comprender las preguntas planteadas a través de diferentes estrategias o herramientas, reconociendo la información contenida en problemas de la vida cotidiana.	<p>1.1.2. Comprende las preguntas que le formulan para resolver situaciones problemáticas de la vida cotidiana (situaciones realistas, imaginables o significativas para el alumnado).</p> <p>1.1.2. Identifica los datos explícitos que precisa para resolver un problema en un contexto determinado.</p> <p>1.1.3. Identifica datos en gráficos sencillos que precisa para resolver situaciones problemáticas de la vida cotidiana.</p>
1.2. Proporcionar ejemplos de representaciones de situaciones problematizadas sencillas, con	1.2.1. Elabora representaciones matemáticas (manipulación de un determinado material, realización de un dibujo) cuando precisa ayuda

<p>recursos manipulativos y gráficos que ayuden en la resolución de un problema de la vida cotidiana.</p>	<p>manipulativa o visual para entender y buscar la estrategia más adecuada para resolver una situación problematizada.</p> <p>1.2.2. Proporciona ejemplos de situaciones problemáticas con apoyo manipulativo y/o gráfico.</p>
<p>2.1. Emplear algunas estrategias adecuadas en la resolución de problemas.</p>	<p>2.1.1. Describe los pasos a seguir para la resolución de un problema de la vida cotidiana.</p> <p>2.1.2. Emplea una estrategia adecuada para la resolución de un problema de la vida cotidiana (elige la operación que precisa).</p>
<p>2.2. Obtener posibles soluciones a problemas, de forma guiada, aplicando estrategias básicas de resolución.</p>	<p>2.2.1. Obtiene posibles soluciones en la resolución de problemas de una operación de la vida cotidiana.</p> <p>2.2.2. Obtiene posibles soluciones en la resolución de problemas de capacidad de la vida cotidiana (con una operación).</p> <p>2.2.3. Obtiene las posibles soluciones en la resolución de problemas de masa la vida cotidiana (con una operación)</p> <p>2.2.4. Obtiene las posibles soluciones en la resolución de problemas de tiempo de la vida cotidiana (con una operación).</p>
<p>2.3. Describir verbalmente la idoneidad de las soluciones de un problema a partir de las preguntas previamente planteadas.</p>	<p>2.3.1. Responde de forma adecuada a preguntas formuladas sobre al idoneidad de una solución de un problema.</p>

<p>3.1. Realizar conjeturas matemáticas sencillas investigando patrones, propiedades y relaciones de forma guiada.</p>	<p>3.1.1. Identifica el patrón que sigue una serie determinada.</p> <p>3.1.2. Completa series de formas y/o colores utilizando material manipulativo o con apoyo gráfico.</p> <p>3.1.3. Completa series numéricas ascendentes o descendentes, sumando o restando una unidad.</p>
<p>3.2. Dar ejemplos de problemas sobre situaciones cotidianas que se resuelven matemáticamente.</p>	<p>3.2.1. Plantea, con ayuda, problemas matemáticos sencillos de una operación que se ajustan a un contexto determinado.</p>
<p>4.1. Describir rutinas y actividades sencillas de la vida cotidiana que se realicen paso a paso, utilizando principios básicos del pensamiento computacional de forma guiada.</p>	<p>4.1.1. Describe rutinas y actividades sencillas de la vida cotidiana que se realizan paso a paso utilizando principios básicos del pensamiento computacional de forma guiada (trazar el camino para llegar al colegio, elige el camino más largo y el más corto, seguir un orden en una receta...).</p>
<p>4.2. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas, de forma guiada, en el proceso de resolución de problemas.</p>	<p>4.2.1. Emplea herramientas tecnológicas para facilitar cálculos (calculadora) en la resolución de problemas.</p> <p>4.2.2. Emplea herramientas tecnológicas, de forma guiada, para el desarrollo del pensamiento computacional (Blue Bot y/o Scratch Junior...).</p>
<p>5.1. Reconocer conexiones entre los diferentes elementos matemáticos aplicando conocimientos</p>	<p>5.1.1. Reconoce conexiones entre los diferentes elementos matemáticos aplicando conocimientos y experiencias propios. (por ejemplo, relaciona las partes de un problema, relaciona enunciado y pregunta, la operación</p>

y experiencias propios.	que tiene que realizar para resolver una situación problemática...).
5.2. Reconocer las matemáticas presentes en la vida cotidiana y en otras áreas, estableciendo conexiones sencillas.	5.2.1. Reconoce conexiones entre las matemáticas y otras áreas para resolver problemas en contextos no matemáticos (conecta con la realidad).
6.1. Reconocer lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana, adquiriendo vocabulario específico básico.	6.1.1. Reconoce lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana. 6.1.2. Adquiere vocabulario específico básico para comprender mensajes emitidos con lenguaje matemático.
6.2. Explicar ideas y procesos matemáticos sencillos, los pasos seguidos en la resolución de un problema o los resultados matemáticos, de forma verbal o gráfica.	6.2.1. Explica los pasos seguidos en la resolución de un problema de forma verbal o gráfica. 6.2.2. Explica los resultados matemáticos, de forma verbal o gráfica.
7.1. Reconocer las emociones básicas propias al abordar nuevos retos matemáticos, pidiendo ayuda solo cuando sea necesario.	7.1.1. Reconoce las emociones básicas propias al abordar nuevos retos matemáticos. 7.1.2. Pide ayuda solo cuando es necesario.
7.2. Expresar actitudes positivas ante retos matemáticos, valorando el error como una oportunidad de aprendizaje.	7.2.1. Expresa actitudes positivas ante nuevos retos matemáticos tales como la perseverancia y la responsabilidad. 7.2.2. Valora el error como una oportunidad de aprendizaje cuando se

	enfrenta a nuevos retos matemáticos.
8.1. Participar respetuosamente en el trabajo en equipo, estableciendo relaciones saludables basadas en el respeto, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos.	8.1.1. Participa respetuosamente en el trabajo en equipo. 8.1.2. Establece relaciones saludables basadas en el respeto, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos.
8.2. Aceptar la tarea y rol asignado en el trabajo en equipo, cumpliendo con las responsabilidades individuales y contribuyendo a la consecución de los objetivos del grupo.	8.2.1. Acepta la tarea y rol asignado en el trabajo en equipo. 8.2.2. Cumple con su responsabilidad individual. 8.2.3. Contribuye a la consecución de los objetivos del grupo.

MATEMÁTICAS 2º CICLO

CRITERIO DE EVALUACIÓN	INDICADORE DE LOGRO
1.1. Interpretar, de forma verbal o gráfica, problemas de la vida cotidiana, comprendiendo las preguntas planteadas a través de diferentes estrategias o herramientas, incluidas las tecnológicas.	1.1.2. Comprende las preguntas que le formulan para resolver situaciones problemáticas de la vida cotidiana (situaciones realistas, imaginables o significativas para el alumnado). 1.1.2. Identifica los datos, explícitos e implícitos, que precisa para resolver un problema en un contexto determinado. 1.1.3. Identifica datos en tablas (gráficos de barras y lineales), que precisa para resolver situaciones problemáticas de la vida cotidiana.

<p>1.2. Producir representaciones matemáticas a través de esquemas o diagramas que ayuden en la resolución de una situación problematizada.</p>	<p>1.2.1. Elabora representaciones matemáticas (manipulación de un determinado material, realización de un dibujo o de un esquema) cuando precisa ayuda manipulativa o visual para entender y buscar la estrategia más adecuada para resolver una situación problematizada.</p> <p>1.2.2. Representa datos en gráficos de barras y en gráficos lineales.</p>
<p>2.1. Comparar entre diferentes estrategias para resolver un problema de forma pautada.</p>	<p>2.1.1. Describe los pasos a seguir para la resolución de un problema de la vida cotidiana.</p> <p>2.1.2. Propone distintas estrategias para resolver un problema de la vida cotidiana.</p> <p>2.1.3. Selecciona la estrategia más adecuada para la resolución de un problema de la vida cotidiana.</p>
<p>2.2. Obtener posibles soluciones de un problema siguiendo alguna estrategia conocida.</p>	<p>2.2.1. Obtiene posibles soluciones en la resolución de problemas de dos o más operaciones de la vida cotidiana.</p> <p>2.2.2. Obtiene posibles soluciones en la resolución de problemas de con unidades de longitud de la vida cotidiana</p> <p>2.2.3. Obtiene posibles soluciones en la resolución de problemas de con unidades de capacidad de la vida cotidiana</p> <p>2.2.4. Obtiene las posibles soluciones en la resolución de problemas con unidades de tiempo de la vida cotidiana</p> <p>2.2.5. Obtiene las posibles soluciones en la resolución de problemas con unidades de dinero de la vida cotidiana</p>
<p>2.3. Demostrar la corrección matemática de las soluciones de un problema y su coherencia en el</p>	<p>2.3.1. Comprueba la corrección matemática de la solución de un problema apoyándose en criterios relevantes (por ejemplo, si sumamos</p>

<p>contexto planteado</p>	<p>los parciales, obtenemos el total) y utilizando los medios adecuados (por ejemplo, usando una calculadora, una lista de cotejo...).</p> <p>2.3.2. Justifica la coherencia de la respuesta atendiendo al contexto en el que se plantea el problema.</p>
<p>3.1. Analizar conjeturas matemáticas sencillas investigando patrones, propiedades y relaciones de forma pautada.</p>	<p>3.1.1. Formula conjeturas matemáticas sencillas sobre la regla que sigue una serie o sobre la clasificación de números.</p> <p>3.1.2. Formula conjeturas matemáticas sencillas sobre la regla que sigue una serie o sobre las propiedades de las operaciones.</p> <p>3.1.3. Formula conjeturas matemáticas sencillas sobre la regla que sigue una serie o sobre las propiedades y relaciones geométricas.</p> <p>3.1.4. Formula conjeturas matemáticas sencillas sobre la regla que sigue una serie o sobre la relación que se da entre datos y hechos en un análisis estadístico y/o probabilístico.</p> <p>3.1.5. Desarrolla argumentos lógicos para justificar las conjeturas formuladas sobre la regla que sigue una serie o sobre determinadas propiedades.</p>
<p>3.2. Dar ejemplos de problemas sobre situaciones cotidianas que se resuelven matemáticamente.</p>	<p>3.2.1. Plantea, con ayuda, diferentes tipos de problemas matemáticos (puros, aplicados, de respuesta abierta, cerrados) que se ajustan a un contexto determinado propuesto por el alumno o la alumna o por otros.</p>
<p>4.1. Automatizar situaciones sencillas de la vida cotidiana que se realicen paso a paso o sigan una rutina utilizando de forma pautada principios básicos del pensamiento computacional.</p>	<p>4.1.1. Analiza, con ayuda, modelos matemáticos que nos permiten resolver determinados problemas.</p> <p>4.1.2. Diseña y construye, de forma pautada, un modelo que sirve para explicar o estudiar un fenómeno real o matemático utilizando principios</p>

	básicos del pensamiento computacional (con actividades desenchufadas y/o herramientas como Scratch Junior).
4.2. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en el proceso de resolución de problemas.	<p>4.2.1. Emplea herramientas tecnológicas para facilitar cálculos (calculadora) en la resolución de problemas.</p> <p>4.2.2. Emplea herramientas tecnológicas para el desarrollo del pensamiento computacional (Scratch Junior...).</p>
5.1. Realizar conexiones entre los diferentes elementos matemáticos aplicando conocimientos y experiencias propios.	5.1.1. Utiliza conexiones entre diferentes elementos matemáticos movilizando conocimientos y experiencias propios (por ejemplo, relaciona las partes de un problema, relaciona enunciado y pregunta, las medidas que tiene que realizar para resolver una situación problemática...).
5.2. Interpretar situaciones en contextos diversos reconociendo las conexiones entre las matemáticas y la vida cotidiana.	<p>5.2.1. Utiliza las conexiones entre las matemáticas y otras áreas para resolver problemas en contextos no matemáticos (por ejemplo, cálculo de distancias en un mapa).</p> <p>5.2.2. Utiliza las conexiones entre las matemáticas y la vida cotidiana para resolver problemas en contextos no matemáticos (por ejemplo, el cálculo de un conjunto de productos...).</p>
6.1. Reconocer lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana en diferentes formatos, adquiriendo vocabulario específico básico y mostrando comprensión del mensaje.	<p>6.1.1. Interpreta lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana en diferentes formatos (por ejemplo, porcentajes, proporciones...).</p> <p>6.1.2. Adquiere vocabulario adecuado para comprender mensajes emitidos con lenguaje matemático.</p>
6.2. Explicar los procesos e ideas matemáticas, los pasos seguidos en la resolución de un problema o los resultados obtenidos utilizando lenguaje matemático	6.2.1. Comunica en diferentes formatos (oral y/o escrito) las conjeturas y procesos matemáticos (razonar y argumentar, plantear y resolver

<p>sencillo en diferentes formatos.</p>	<p>problemas, establecer conexiones o representar).</p> <p>6.2.2. Utiliza el lenguaje matemático adecuado cuando comunica conjeturas y procesos matemáticos.</p>
<p>7.1. Identificar las emociones propias al abordar retos matemáticos, pidiendo ayuda solo cuando sea necesario y desarrollando la autoconfianza.</p>	<p>7.1.1. Autorregula sus emociones cuando aborda nuevos retos matemáticos (por ejemplo, el temor al fracaso, la ansiedad...).</p> <p>7.1.2. Reconoce debilidades, pero también fortalezas que tiene para enfrentarse a nuevos retos matemáticos.</p> <p>7.1.3. Desarrolla autoconfianza al abordar nuevos retos matemáticos siendo consciente de sus fortalezas y debilidades y de su capacidad para autorregular las emociones.</p>
<p>7.2. Mostrar actitudes positivas ante nuevos retos matemáticos tales como el esfuerzo y la flexibilidad, valorando el error como una oportunidad de aprendizaje.</p>	<p>7.2.1. Elige actitudes positivas ante nuevos retos matemáticos tales como la perseverancia y la responsabilidad.</p> <p>7.2.2. Valora el error como una oportunidad de aprendizaje cuando se enfrenta a nuevos retos matemáticos.</p>
<p>8.1. Trabajar en equipo activa y respetuosamente, comunicándose adecuadamente, respetando la diversidad del grupo y estableciendo relaciones saludables basadas en la igualdad y la resolución pacífica de conflictos.</p>	<p>8.1.1. Trabaja en equipo activa y responsablemente en el desarrollo de los retos, tareas o problemas matemáticos propuestos.</p> <p>8.1.2. Muestra iniciativa en el desarrollo de retos, tareas o problemas matemáticos, en el trabajo en equipo.</p> <p>8.1.3. Se comunica de forma afectiva, valorando la diversidad, mostrando empatía y estableciendo relaciones saludables basadas en el respeto, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos, en el trabajo en equipo.</p>

<p>8.2. Participar en el reparto de tareas, asumiendo y respetando las responsabilidades individuales asignadas y empleando estrategias sencillas de trabajo en equipo dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.</p>	<p>8.2.1. Colabora en el reparto de tareas cuando trabaja en equipo.</p> <p>8.2.2. Asume y respeta las responsabilidades individuales asignadas cuando trabaja en equipo.</p> <p>8.2.3. Emplea estrategias cooperativas sencillas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos cuando trabaja en equipo.</p>
---	---

MATEMÁTICAS 3º Ciclo

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
<p>1.1. Comprender problemas de la vida cotidiana a través de la reformulación de la pregunta, de forma verbal y gráfica.</p>	<p>1.1.1. Comprende problemas de la vida cotidiana a través de la reformulación de la pregunta, de forma verbal y gráfica.</p> <p>1.1.2. Reformula la pregunta de forma verbal y gráfica de problemas de la vida cotidiana.</p>
<p>1.2. Elaborar representaciones matemáticas que ayuden en la búsqueda y elección de estrategias y herramientas, incluidas las tecnológicas, para la resolución de una situación problematizada.</p>	<p>1.2.1. Elabora representaciones matemáticas que ayuden en la búsqueda para la resolución de una situación problematizada.</p> <p>1.2.2. Elige las estrategias y herramientas, incluidas las tecnológicas para la resolución de una situación problematizada.</p>
<p>2.1. Seleccionar entre diferentes estrategias para resolver un problema, justificando la elección.</p>	<p>2.1.1. Selecciona entre diferentes estrategias para resolver un problema, justificando la elección.</p>

<p>2.2. Obtener posibles soluciones de un problema, seleccionando entre varias estrategias conocidas de forma autónoma.</p>	<p>2.2.1. Obtiene posibles soluciones de un problema de forma autónoma.</p> <p>2.2.2. Selecciona varias estrategias conocidas de forma autónoma para obtener posibles soluciones de un problema.</p>
<p>2.3. Comprobar la corrección matemática de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado.</p>	<p>2.3.1. Comprueba la corrección matemática de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado.</p>
<p>3.1 Formular conjeturas matemáticas sencillas investigando patrones, propiedades y relaciones de forma guiada.</p>	<p>3.1.1. Formula conjeturas matemáticas sencillas para la solución de un problema.</p> <p>3.1.2. Investiga patrones, propiedades y relaciones de forma guiada en la solución de un problema.</p>
<p>3.2. Plantear nuevos problemas sobre situaciones cotidianas que se resuelvan matemáticamente.</p>	<p>3.2.1. Plantea nuevos problemas sobre situaciones cotidianas que se resuelvan matemáticamente.</p>
<p>4.1. Modelizar situaciones de la vida cotidiana utilizando, de forma pautada, principios básicos del pensamiento computacional.</p>	<p>4.1.1. Modeliza situaciones de la vida cotidiana utilizando de forma pautada principios básicos del pensamiento computacional.</p>
<p>4.2. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la investigación y resolución de problemas.</p>	<p>4.2.1. Emplea herramientas tecnológicas adecuadas en la investigación y resolución de problemas.</p>
<p>5.1. Utilizar conexiones entre diferentes elementos matemáticos movilizando conocimientos y experiencias propios.</p>	<p>5.1.1. Utiliza conexiones entre diferentes elementos matemáticos movilizando conocimientos y experiencias propios.</p>

<p>5.2. Utilizar las conexiones entre las matemáticas, otras áreas y la vida cotidiana para resolver problemas en contextos no matemáticos.</p>	<p>5.2.1. Utiliza las conexiones entre las matemáticas, otras áreas y la vida cotidiana para resolver problemas en contextos no matemáticos.</p>
<p>6.1. Interpretar el lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana en diferentes formatos, adquiriendo vocabulario apropiado y mostrando la comprensión del mensaje.</p>	<p>6.1.1. Interpreta el lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana en diferentes formatos.</p> <p>6.1.2. Adquiere vocabulario apropiado mostrando la comprensión del mensaje.</p>
<p>6.2. Comunicar en diferentes formatos las conjeturas y procesos matemáticos utilizando lenguaje matemático adecuado.</p>	<p>6.2.1. Comunica en diferentes formatos las conjeturas y procesos matemáticos utilizando el lenguaje matemático adecuado.</p>
<p>7.1. Autorregular las emociones propias y reconocer algunas fortalezas y debilidades, desarrollando así la autoconfianza al abordar retos matemáticos.</p>	<p>7.1.1. Autorregula las emociones propias desarrollando la autoconfianza al abordar retos matemáticos.</p> <p>7.1.2. Reconoce algunas fortalezas y debilidades desarrollando la autoconfianza al abordar retos matemáticos.</p>
<p>7.2. Elegir actitudes positivas ante retos matemáticos tales como la perseverancia y la responsabilidad valorando el error como una oportunidad de aprendizaje.</p>	<p>7.2.1. Elige actitudes positivas ante retos matemáticos tales como la perseverancia y la responsabilidad.</p> <p>7.2.2. Valora el error como una oportunidad de aprendizaje siendo actitud positiva ante retos matemáticos.</p>
<p>8.1 Trabajar en equipo activa, respetuosa y responsablemente, mostrando iniciativa, comunicándose de forma efectiva, valorando la diversidad, mostrando empatía y estableciendo</p>	<p>8.1.1. Trabaja en equipo de manera activa, respetuosa y responsablemente, mostrando iniciativa, comunicándose de forma efectiva.</p> <p>8.1.2. Valora la diversidad, mostrando empatía y estableciendo relaciones</p>

<p>relaciones saludables basadas en el respeto, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos.</p>	<p>saludables basadas en el respeto, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos.</p>
<p>8.2 Colaborar en el reparto de tareas, asumiendo y respetando las responsabilidades individuales asignadas y empleando estrategias de trabajo en equipo sencillas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.</p>	<p>8.2.1. Colabora en el reparto de tareas, asumiendo y respetando las responsabilidades individuales asignadas para la consecución de objetivos compartidos.</p> <p>8.2.2. Emplea estrategias de trabajo en equipo sencillas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.</p>

4. DECISIONES SOBRE MÉTODOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS Y SU CONTRIBUCIÓN A LA CONSECUCCIÓN DE LAS COMPETENCIAS DEL CURRÍCULO.

4.1. Principios metodológicos generales para la etapa que han de regirse por los principios del DUA

Las medidas organizativas, metodológicas y curriculares que se adoptan en el centro educativo se regirán por los principios del **Diseño Universal para el Aprendizaje** definido en el **artículo 2 del Decreto 57/2022, de 5 de agosto**.

Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA): enfoque de metodologías, programas, espacios y servicios que tiene en cuenta las diferencias individuales del alumnado. Este diseño minimiza las barreras físicas, sensoriales, cognitivas y emocionales del estudiantado.

El modelo de **Diseño Universal de Aprendizaje** se asienta sobre los siguientes principios:

Principio 1. Uso equitativo: el diseño se utiliza por personas con distintas capacidades y habilidades, proporciona iguales o equivalentes maneras de uso y evita segregar a algún usuario.

Principio 2. Flexibilidad en el uso: permite la elección del método de uso, el diseño se adapta a un amplio rango de preferencias y capacidades individuales facilitandola exactitud y precisión.

Principio 3. Uso simple e intuitivo: el uso del diseño es fácil de entender independientemente de la experiencia, conocimientos, competencia lingüística, nivel cultural o capacidad de concentración.

Principio 4. Información perceptible: el diseño transmite la información necesaria de forma eficaz al usuario, independientemente de las condiciones ambientales o de su capacidad sensorial.

Principio 5. Tolerancia al error: el diseño minimiza el riesgo y los errores y dispone de advertencias para ello.

Principio 6. Poco esfuerzo físico: el diseño debe ser usado de forma cómoda y eficiente con el mínimo esfuerzo físico.

Principio 7. Dimensiones que permitan un uso adecuado: las dimensiones y el espacio son apropiados para permitir el acercamiento, alcance,

manipulación y uso independientemente del tamaño del cuerpo del usuario, su postura o movilidad.

En base al **artículo 5** del presente decreto, considera como principios generales que la acción educativa en esta etapa procurará la integración de las distintas experiencias y aprendizajes del alumnado con una perspectiva global y se adaptará a sus ritmos de trabajo.

Asimismo, en el **artículo 6** del presente decreto, toma como principios pedagógicos que se pondrá especial énfasis en garantizar la inclusión educativa, la atención personalizada al alumnado y a sus necesidades de aprendizaje, la participación y la convivencia, la prevención de dificultades de aprendizaje y la puesta en práctica de mecanismos de refuerzo y flexibilización, alternativas metodológicas u otras medidas adecuadas tan pronto como se detecten cualquiera de estas situaciones.

Se buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten a cada alumno o cada alumna una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, contenido en el anexo I del presente decreto, teniendo en cuenta su proceso madurativo individual, así como los niveles de desempeño esperados para esta etapa.

Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las áreas de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento se trabajarán en todas las áreas.

Los aprendizajes que tengan carácter instrumental para la adquisición de otras competencias recibirán especial consideración.

Se promoverá desde todas las áreas, la igualdad entre hombres y mujeres, la educación para la paz, la educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible y la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual.

Se pondrá especial atención a la orientación educativa, la acción tutorial, la educación emocional y en valores.

Se potenciará el aprendizaje significativo que promueva la autonomía y la reflexión.

A fin de fomentar el hábito y el dominio de la lectura, el centro educativo dedicará un tiempo diario a la misma no inferior a treinta minutos, en los términos recogidos en su Proyecto Educativo. En ese cómputo temporal no se incluirá el tiempo que se dedique a la lectura de libros de texto.

Para facilitar dicha práctica, nuestro centro educativo promoverá planes de fomento de la lectura y de la alfabetización en diversos medios, tecnologías y lenguajes. Para ello se contará, en su caso, con la colaboración de padres, madres, tutoras o tutores legales y del voluntariado, así como con el intercambio de buenas prácticas entre centros docentes y profesorado.

Con objeto de fomentar la integración de las competencias, el centro educativo programará, diseñará y realizará proyectos integrados significativos para el alumnado destinados a la resolución colaborativa de problemas, desde un

enfoque globalizado, integrado, coordinado y contextualizado en el entorno del alumnado, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad, atendiendo en todo caso a los principios del **Diseño Universal para el Aprendizaje**.

Estos proyectos integrados, a los que se destinará al menos el **20%** del horario lectivo total, según se establece en el **artículo 15.5** de este decreto, se concretarán anualmente en la Programación General Anual, conforme a los criterios y directrices que figuren en la concreción curricular a que se refiere el **artículo 31** del presente decreto.

En el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera se priorizará la comprensión, la expresión y la interacción oral y la lengua oficial se utilizará solo como apoyo.

En base al **artículo 13** del presente decreto, los métodos de trabajo favorecerán la contextualización de los aprendizajes, el aprovechamiento del entorno y la participación activa del alumnado en la construcción de los aprendizajes y la interacción entre iguales y con las personas adultas para potenciar su autoestima e integración social.

Desde el aula se favorecerá la implicación del alumnado y el continuo desarrollo de una inquietud por la observación, la búsqueda activa, la investigación, la organización y la autonomía.

Sin perjuicio de otras opciones metodológicas acordes con el currículo establecido en el presente decreto, se favorecerá la aplicación de los siguientes métodos de trabajo: los centros de interés, el aprendizaje cooperativo, el método científico, el aprendizaje basado en proyectos y en problemas, la gamificación, el aprendizaje basado en el pensamiento o el aprendizaje servicio.

Sin duda, el carácter global de la etapa y el trabajo por proyectos requerirá el trabajo coordinado del equipo docente.

4.2. Contribución a las competencias del currículo recogido en el Anexo II para cada área

Tal y como se establece, cada una de las áreas contribuye al desarrollo de las competencias del currículo, que el niño y la niña, deberán de desarrollar, aplicando de forma integrada los saberes básicos.

Ciencias de la Naturaleza

Competencia en Comunicación Lingüística (CCL) y Competencia Plurilingüe (CP), serán imprescindibles para interactuar de forma oral y escrita, expresar pensamientos, opiniones, hechos y conceptos, así como intercambiar información, y crear los conocimientos propios del área.

Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería (STEM), será abordada a través de la utilización de métodos inductivos, deductivos y lógicos de razonamiento, empleando también el

pensamiento científico para entender los fenómenos que ocurren a su alrededor, así como el uso de herramientas e instrumentos adecuados en la experimentación propia de este área. Servirá también para realizar proyectos, fabricar prototipos y generar de forma cooperativa un producto. Contribuirá a mejorar la interpretación de métodos científicos, utilizando una terminología contextualizada y adecuada, así como la participación en acciones fundamentadas científicamente para mejorar la salud y el medio ambiente siguiendo principios éticos y de práctica de consumo responsable. Además, contribuirá a cuestionar y romper los estereotipos y expectativas de género en relación con las áreas STEM.

Competencia Digital (CD), los estudiantes realizan búsquedas guiadas en internet, creando y reelaborando contenidos digitales en diferentes formatos mediante el uso de variadas herramientas digitales, respetando la propiedad intelectual. Los alumnos y alumnas, participan en proyectos escolares a través de plataformas digitales siempre bajo la supervisión del profesorado que le indicará el buen uso de dichas herramientas y plataformas.

Competencia Ciudadana (CC) y la **Competencia Emprendedora (CE)**, se centra en el conocimiento de los acontecimientos a nivel mundial, el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía global e igualitaria, desarrollando un enfoque con conocimientos específicos que resulten necesarios y tengan valor para otras personas.

Competencia Personal, Social y Aprender a Aprender (CPSAA), basándose en el conocimiento de los riesgos para la salud, y la práctica de hábitos de vida saludables para el bienestar físico y mental.

Ciencias Sociales

Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender (CPSAA), y la **Competencia en Conciencia y Expresión Culturales (CCEC)**, partiendo de las relaciones próximas, se abre al barrio, al municipio y a la Comunidad Autónoma, de manera directa, y al estado y la Unión Europea, si bien nuestra Comunidad Autónoma participa de entidades nacionales y supranacionales, pues la organización de participación ciudadana de este conjunto de instituciones, posibilita el desarrollo de conocimientos, destrezas y actitudes sociales y cívicas.

Competencia Matemáticas y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería (STEM), ofrece la oportunidad de utilizar herramientas científicas y numéricas en contextos significativos, tales como medidas, escalas, tablas o representaciones gráficas, permitiendo el acercamiento a determinados rasgos

del método científico, como saber definir problemas, estimar soluciones, diseñar pequeñas investigaciones y analizar resultados, transformando el entorno de forma comprometida y sostenible.

Competencia Digital (CD), Competencia en Comunicación Lingüística (CCL) y Competencia Plurilingüe (CP), en primer lugar, la información aparece como elemento imprescindible de una buena parte de los aprendizajes del área, información que se presenta en diferentes lenguajes y que requiere, por tanto, procedimientos diferentes para su comprensión. Observar un fenómeno, interpretar un gráfico, un mapa o utilizar una fuente histórica, exige procedimientos diversos de búsqueda, de selección e interpretación, lo cual requiere una participación crítica y responsable de las tecnologías digitales.

Además de la contribución del área al aumento significativo de la riqueza en vocabulario y la estructuración del discurso, comprendiendo, expresando e interpretando sentimientos, hechos, opiniones y pensamientos en contextos diversos, utilizando distintas lenguas de forma apropiada y eficaz, con el uso de un lenguaje inclusivo e igualitario.

Competencia Ciudadana (CC) y a la **Competencia Emprendedora (CE)**, se centra en el conocimiento de los acontecimientos a nivel mundial, el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía global, desarrollando un enfoque con conocimientos específicos que resulten necesarios y tengan valor para otras personas.

Educación Artística

Competencia en Comunicación Lingüística (CCL), ya que exploran diversos lenguajes y se utilizan diferentes códigos. La música, la danza, la interpretación las artes plásticas, visuales, audiovisuales, performativas y escénicas son, en definitiva, lenguajes y medios de expresión y comunicación, y como tales aportan a esta competencia.

Competencia Plurilingüe (CP), desde el momento en el que se permite la utilización y adquisición de destrezas en distintas lenguas aprovechando las experiencias propias. También contribuye a respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad.

Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería (STEM), y el razonamiento matemático, a través de la experimentación y extracción de conclusiones. Se aplican diferentes conocimientos y metodologías que sin duda ayudan a la adquisición de esta competencia fundamental en una sociedad cambiante.

Competencia Digital (CD), ya que las tecnologías digitales para el aprendizaje impregnan cada uno de los bloques del área. La utilización de programas, la formación relacionada con la seguridad y con la privacidad, la utilización de medios audiovisuales, y el fomento del pensamiento crítico desde la Educación Artística, son sin duda aspectos que enriquecen la competencia digital y que contribuyen a la consecución del perfil de salida.

Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender (CPSAA), ya que desde este área se potencia la reflexión, el conocimiento y la aceptación de una misma o uno mismo, promoviendo así el crecimiento personal, pilar fundamental de esta competencia. El área impulsa al alumnado a adaptarse a los cambios, y lo ayuda a conservar su salud física y mental, así como a gestionar los conflictos y a comprender la cultura en la que vive.

Competencia Ciudadana (CD), educando en los valores propios de una cultura democrática. El desarrollo de un estilo de vida sostenible permite a los alumnos y alumnas aprender a participar en la vida social y cívica y a comprender los conceptos y estructuras de la sociedad.

Competencia Emprendedora (CE), ya que permite actuar sobre diferentes oportunidades e ideas y a generar, con los conocimientos adquiridos, resultados de valor para otros, como las diferentes producciones musicales y artísticas. El área de Educación Artística forma al alumnado en la toma de decisiones, en la empatía y en las habilidades sociales, puntos importantes dentro de la competencia que nos ocupa.

Competencia en Conciencia y Expresión Culturales (CCEC), a través de la expresión creativa y la comunicación en las distintas culturas, así como a través de una serie de artes y otras manifestaciones culturales. Desde el área el alumnado se esfuerza por comprender, desarrollar y expresar ideas propias, y desarrolla un sentido de pertenencia a la sociedad, a la vez que se enriquece a través de un diálogo intercultural.

Educación física

Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender (CPSAA), se movilizará a través de las situaciones de aprendizaje o tareas de aula colaborativas que permitirán a nuestro alumnado el conocimiento y gestión de sus emociones en los momentos de incertidumbre que se presenten en los diversos proyectos motores, facilitando la adaptación al cambio en relación a la salud emocional y la convivencia igualitaria.

Se fomentará el aprendizaje de estrategias necesarias para resolver las situaciones de tensión, desigualdad o conflicto propias de las actividades

lúdicas y deportivas, reconociendo, valorando y respetando tanto el esfuerzo propio como el de los demás.

Competencia Ciudadana (CC), se podrá desarrollar a través de la participación en actividades físico-deportivas y artísticas que estimulen la toma de decisiones de forma dialogada y consensuada y el respeto a las reglas del juego como elemento de integración social, que promuevan la reflexión individual y en grupo sobre actitudes negativas hacia la actividad física derivadas de ideas preconcebidas, prejuicios, estereotipos o experiencias negativas y que favorezcan el desarrollo de sus habilidades sociales, la adquisición de un estilo de vida activo, sostenible y eco-socialmente responsable, en un espacio de convivencia no sexista, donde primen actitudes de cooperación, respeto y el trabajo en equipo.

Competencia en Conciencia y Expresiones Culturales (CCEC), se movilizará siempre que el alumnado en esta área reconozca y aprecie críticamente aspectos esenciales del patrimonio cultural, artístico y físico-deportivo como pueden ser los juegos, las danzas y bailes de diferente origen, en especial los del Principado de Asturias.

Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería (STEM), fomentando el pensamiento científico para entender muchas de las situaciones que les servirán de base para la promoción de su salud física, emocional y social, para dar respuesta a las demandas de proyectos motores y de prácticas motrices con distintas finalidades en contextos de la vida diaria. Implementar la adquisición de esta Competencia desde nuestra área implica desarrollar conocimientos, habilidades y actitudes para interactuar con el medio, participar en su preservación y mejora, y contribuir, desde lo local, a la sostenibilidad a escala global, llevando a cabo proyectos para transformar su entorno próximo y convertirlo en un espacio más saludable.

Competencia Emprendedora (CE), permite articular las estrategias necesarias para que el alumnado vivencie, valore e identifique los beneficios de la actividad física para la salud, tanto física como mental, y que se implique en proyectos personales y grupales que demanden soluciones creativas, innovadoras, igualitarias y éticas, en conexión con la promoción de la actividad física, la prevención de hábitos nocivos o la creación de una identidad corporal propia.

Competencia Lingüística (CL), se podrá desarrollar al poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia, en la comprensión de las normas, el desarrollo de las prácticas motrices, el uso de estrategias de negociación y mediación entre iguales en contextos motrices y las reflexiones críticas que se hagan del deporte desde una perspectiva de género, que aseguren la igualdad

de derechos de todas las personas mediante un uso eficaz, ético y no sexista del lenguaje.

Competencia Plurilingüe (CP), se movilizará al implementar juegos, deportes, proyectos artísticos, bailes o danzas de carácter multicultural, prestando especial atención al patrimonio cultural y deportivo del Principado de Asturias.

Competencia Digital (CD,) se podrá desarrollar en nuestra área a través del tratamiento metodológico y el diseño de tareas y situaciones de aprendizaje que demanden el uso de herramientas digitales enfocadas a la búsqueda de información, la confección de materiales audiovisuales relacionados con la práctica motriz, la utilización de diferentes plataformas virtuales y el empleo de aplicaciones digitales vinculadas con la actividad física o la salud, que permita a nuestro alumnado desarrollar y adquirir una visión crítica sobre el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales.

Educación en Valores Cívicos y Éticos

Competencia Ciudadana (CC) y con la Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender (CPSAA), influye tanto sobre el ámbito personal como sobre el público, o dicho de otro modo, favorece la adquisición de habilidades para vivir en sociedad y para ejercer una ciudadanía activa y democrática.

Además de lo señalado, discurre sobre el tratamiento de las habilidades para ejercer una ciudadanía responsable y participativa, para ello será necesario una comprensión de las nociones y estructuras sociales en relación a la ética y los valores cívicos, a la economía, a los modelos jurídicos e incluso a la arquitectura política, teniendo muy presentes los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con el desarrollo sostenible y la consecución de una ciudadanía mundial.

El trabajo de los saberes básicos del área en torno a la evolución y contribución de las sociedades plurales, a como se organizan democráticamente, y a cómo podemos ser partícipes de esa organización para la mejora común, supone profundizar sobre los valores éticos que ayuden al alumnado a construir su propio sistema de valores al desarrollo. Así, ofrecer al alumnado situaciones de aprendizaje que fomenten su autovaloración, la empatía, la comunicación en diferentes contextos expresando sus propias ideas respetando y valorando las ajenas, el reconocimiento de las diferencias como valor añadido para una sociedad, la coherencia en las propias actuaciones de acuerdo a esos valores mencionados, la discusión en torno a conceptos como libertad, igualdad o solidaridad, etc., deberán ser la base metodológica para la consecución de esta competencia.

Se mencionaba que esta será una de las áreas que más contribuyan a su adquisición por el hecho de afrontar el ámbito personal y público. En el área hay un trasfondo de relaciones interpersonales, de habilidades sociales y de trabajo en equipo así como de participación, de espíritu crítico y de creación de una propia identidad que tienen en las metodologías activas como el trabajo cooperativo, el debate y el diálogo las herramientas más adecuadas para el trabajo de esta competencia.

Competencia Emprendedora (CE), presenta aspectos comunes ya que la planificación, organización y toma de decisiones, son elementos imprescindibles del trabajo en equipo, lo mismo que la toma de decisiones o la asunción de responsabilidades. Los saberes básicos del área favorecen también la argumentación, la construcción de un pensamiento propio, y la toma de posturas sobre conflictos o problemas y el planteamiento de posibles soluciones a los mismos.

Competencia en Conciencia y Expresiones Culturales (CCEC), vivir en sociedad actualmente significa reconocer la existencia de diferencias culturales y ser partícipe de las mismas, respetándolas abiertamente y comprendiendo que la pertenencia a un grupo no implica la exclusión sobre los demás. Esta área es un instrumento favorecedor de todos estos conceptos pues, el trabajo de los saberes básicos que desarrolla a través de, la cooperación, el seguimiento de normas de convivencia, la expresión de ideas buscando acuerdos, etc., favorece el progreso de dicha competencia.

Competencia en Comunicación Lingüística (CCL), dialogar, debatir, escuchar, exponer, argumentar, elementos propios de la misma, son acciones que pueden tener su cimiento alrededor del área pues los saberes básicos que plantea son sin lugar a duda favorecedores de estas acciones propias del aprendizaje de una lengua. Y si el respeto a las diferencias culturales es un concepto y una actitud conforme al área, comunicarse en diferentes lenguas, ya sean propias o ajenas, reconociendo los elementos comunes y la riqueza expresiva, implica también un desarrollo de la Competencia Plurilingüe.

Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería (STEM), el trabajo en equipo se convierte en una herramienta esencial, más aún si este implica aceptar las opiniones o los puntos de vista del resto del equipo, por ejemplo en el desarrollo de proyectos de investigación, en la resolución de problemas o en la consecución de tareas de modo cooperativo. Así, el área contribuye por medio de sus competencias específicas y de sus saberes básicos a aceptar respetuosamente la variedad de la realidad social a partir de la interacción entre las personas para resolver dichos problemas o consumir proyectos comunes.

Competencia digital (CD), supone hacer un uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías asociadas a esta competencia, es lógico pensar que detrás hay una necesidad de ser una persona comprometida, crítica y de algún modo reflexiva, en definitiva, competente para utilizar las fuentes que las tecnologías de la información y la comunicación nos ofrecen, con la finalidad de convertirse en último término en tecnologías del empoderamiento y la participación. Dentro de esta área podremos usar las tecnologías de la información y la comunicación como instrumentos que nos permitan mostrar situaciones reales, significativas para el alumnado, beneficiando el intercambio de información con herramientas y aplicaciones facilitadoras del mismo, analizando los contenidos que se ofrecen desde los diferentes entornos digitales de un modo crítico.

Lengua Castellana y Literatura

Competencia en Comunicación Lingüística (CCL), la propia concepción del currículo de esta área, al poner el énfasis en el uso social de la lengua en diferentes contextos comunicativos, hace evidente su contribución. El conocimiento y respeto de la diversidad lingüística y multicultural del entorno, así como la comprensión, interpretación y producción de textos orales, escritos y multimodales se relaciona directamente con la Competencia Plurilingüe (CP). La comparación y observación de diferentes perfiles lingüísticos permite realizar transferencias sencillas entre ellas, que favorecen el tratamiento integrado de las diferentes lenguas para la mejora de la convivencia democrática.

Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería (STEM), a través del lenguaje favorecemos la competencia matemática al fomentar la expresión de las relaciones numéricas y geométricas con las que trabaja el alumnado y la descripción verbal y escrita de los razonamientos y procesos matemáticos con un lenguaje correcto y el vocabulario matemático preciso. Se trata no solo de facilitar la expresión sino también de propiciar la escucha de las explicaciones de las y los demás, lo que desarrolla la propia comprensión, el espíritu crítico y la mejora de las destrezas matemáticas. El proceso de escuchar, exponer, dialogar y redactar favorece la comprensión matemática en situaciones diversas, adaptando la comunicación al contexto y utilizando códigos y habilidades lingüísticas y no lingüísticas al transmitir pensamientos, vivencias y opiniones para generar ideas y estructurar el conocimiento. También es esencial en esta dimensión competencial la unificación del lenguaje científico como medio para procurar el entendimiento, así como el compromiso de aplicarlo y respetarlo en las comunicaciones científicas.

Competencia Digital (CD), el área contribuye en cuanto que proporciona conocimientos y destrezas para la búsqueda, selección, organización, tratamiento de la información y comunicación. Valorar la fiabilidad y pertinencia de la información exige procedimientos de comprensión y valoración crítica hacia su contenido. La alfabetización audiovisual debe hacer frente al desarrollo de estrategias frente al riesgo de manipulación y desinformación.

Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender (CPSAA), el acceso al saber y a la construcción de conocimientos mediante el lenguaje se relaciona directamente con esta área. El lenguaje, como base del pensamiento y del conocimiento, permite comunicarse con su propia persona y con las demás, analizar problemas, elaborar planes y emprender procesos de decisión. En suma, regula y orienta nuestra propia actividad con progresiva autonomía. Por ello su desarrollo y su mejora desde el área contribuyen a organizar el pensamiento, a comunicar afectos y sentimientos, a regular emociones favoreciendo el desarrollo de estas competencias.

Además, facilita los procesos de autoevaluación y desarrollo del pensamiento, capacitando a las personas a corregir los propios errores y a comunicar sus experiencias y aciertos, elementos sustanciales de la competencia aprender a aprender.

Competencia Ciudadana (CC), entendida como habilidades y destrezas para la convivencia, el respeto y el entendimiento entre las personas, ya que necesariamente su adquisición requiere el uso de la lengua como base de la comunicación. Aprender lengua es, ante todo, aprender a comunicarse con las demás personas, a comprender lo que éstas transmiten, a tomar contacto con distintas realidades y a asumir la propia expresión como modalidad fundamental de apertura a otras personas.

Competencia Emprendedora (CE), y para ello resulta necesario abordar desde la competencia lingüística la capacidad creadora y de innovación, la capacidad pro-activa para la gestión de proyectos, el sentido crítico y de la responsabilidad y el trabajo igualitario entre niños y niñas.

Competencia en Conciencia y Expresión Culturales (CCEC), el reconocimiento de la literatura como manifestación artística, proporciona la oportunidad de desarrollar el respeto, interés y acercamiento a diferentes entornos multiculturales y su patrimonio. El lenguaje libre de estereotipos sexistas favorecerá el enriquecimiento personal y social, así como la creación de la identidad cultural como ciudadano y ciudadana de un país o parte de un grupo.

Lengua extranjera

Competencia en Comunicación Lingüística (CCL), a través de la comprensión y producción de textos orales, escritos o multimodales, así como la mediación e interacción con hablantes de dicho idioma, intercambiando información con otro alumnado mediante notas, mensajería instantánea, cartas, correo electrónico, etc.

Competencia Plurilingüe (CP), reconociendo la diversidad de perfiles lingüísticos y culturales existentes en nuestra sociedad y experimentando estrategias para comunicarse en las distintas lenguas, promoviendo una actitud respetuosa e inclusiva hacia otras culturas y el rechazo hacia cualquier tipo de discriminación.

Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería (STEM), trabajando sobre el medio ambiente, la sostenibilidad y la salud mediante diferentes enfoques, utilizando la terminología apropiada y las nuevas tecnologías y, de forma más específica, con trabajo en situaciones espaciales, indicaciones para realizar desplazamientos, la expresión de las horas o la conciencia del paso del tiempo, así como la conversión de unidades de medida de diferentes sistemas utilizados en países de habla inglesa o los diferentes tipos de divisa.

Competencia Digital (CD), ya que es lengua principal en el campo de la tecnología. Lenguajes de programación basados en la lengua inglesa utilizan conjunciones o expresiones habituales en instrucciones de automatización. El vocabulario unido a herramientas tecnológicas está ligado a la lengua inglesa, ocasionando que algunas expresiones sean incorporadas a la lengua castellana.

Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender (CPSAA), incorporando diferentes estrategias de comprensión y producción de mensajes que el alumnado puede aplicar para superar las barreras lingüísticas. El apoyo en el lenguaje no verbal para una mejor comprensión de los mensajes es una estrategia fundamental para la superación de obstáculos a la hora de comunicarse. Esto mejora la capacidad para trabajar en grupo, asumiendo responsabilidades y desarrollando habilidades de trabajo cooperativo.

Competencia Ciudadana (CC), reflexionando sobre problemas éticos, comprendiendo los lazos existentes entre ser humano y medio ambiente fomentando una relación respetuosa entre ambos, favoreciendo así la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030. El conocimiento y comprensión de la lengua y la cultura fortalece los componentes de tolerancia y respeto propios de la sociedad que queremos y debemos construir.

Competencia Emprendedora (CE), asumiendo el riesgo a equivocarse, planificando y gestionando lo que se quiere transmitir, tanto de forma oral como escrita y siendo conscientes del contexto en el que se desarrolla la comunicación. La toma de decisiones pone en auge la creatividad, cooperando con iguales, pero también a nivel individual; favorece descubrir fortalezas y debilidades propias que ayudan a reconocer sus propias necesidades.

Competencia en Conciencia y Expresiones Culturales (CCEC), conociendo parte de una cultura, ampliando nuestra visión del mundo e interactuando con la sociedad. Una lengua forma parte de su patrimonio cultural, y viceversa. A través de las canciones, rimas, trabalenguas o lecturas propias de las tradiciones, y descubriendo la cultura de los diferentes países de habla inglesa, se trabaja directamente sobre esta competencia.

Matemáticas

Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería (STEM), en la medida en la que permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemático con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos. Así como les pone en disposición de analizar, entender y explicar algunos de los fenómenos que ocurren a su alrededor y a promover productos creativos que le permitan adaptarse a la incertidumbre y preservar la salud y el medio ambiente.

Competencia en Comunicación Lingüística (CCL), dado que favorece la adquisición y el uso de un lenguaje matemático, que utiliza un vocabulario específico y distintas estrategias comunicativas, para planificar, exponer y explicar de forma clara y precisa los distintos procesos realizados y los resultados obtenidos. Este hecho contribuye a potenciar las destrezas que permiten una comunicación basada en la reflexión, la cooperación y el respeto. Además, escuchar, comprender, analizar, interpretar, confrontar ideas, interactuar de forma oral, escrita..., constituyen los pilares para la creación de un pensamiento propio, creativo, crítico y analítico.

Competencia Plurilingüe (CP), las matemáticas, consideradas como un lenguaje universal a partir del cual podemos analizar, estudiar y comprender el mundo que nos rodea, suponen un medio para integrar, valorar y respetar la gran variedad lingüística, cultural e histórica que conforma la sociedad.

Competencia Digital (CD), las matemáticas proporcionan al alumnado estrategias sencillas para la búsqueda y el tratamiento digital de la información desde una perspectiva crítica; para la creación, integración y reelaboración de contenidos digitales; y para el desarrollo de soluciones digitales sencillas y

sostenibles que permitan la resolución de problemas. Y, el uso de materiales digitales didácticos, de aplicaciones informáticas y de lenguajes de programación visuales, además de servir para facilitar la comprensión de contenidos matemáticos, permiten el desarrollo de esta competencia.

Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender (CPSAA), al promover, en la resolución de retos matemáticos, la autorregulación emocional, la flexibilidad cognitiva, el esfuerzo personal, la autonomía y el uso de diversas estrategias y herramientas. Y en la resolución de problemas en equipo se promueve la participación respetuosa, la muestra de empatía, la tolerancia y el cumplimiento de responsabilidades individuales para facilitar la consecución de los objetivos del grupo. Lo que lleva al alumnado a reflexionar sobre sí mismo para mejorar su autoconocimiento; para aceptarse y promover un crecimiento personal constante; para gestionar el tiempo y la información eficazmente; para colaborar con otros y otras de forma constructiva; para mantener la resiliencia y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye, además, la habilidad de hacer frente a la incertidumbre y la complejidad, adaptarse a los cambios, aprender a aprender, contribuir al propio bienestar físico y emocional, conservar la salud física y mental, y ser capaz de llevar una vida saludable y orientada al futuro, expresar empatía y gestionar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

Competencia Ciudadana (CC), en la medida en la que utiliza la estadística, la probabilidad y el razonamiento matemático para analizar y reflexionar sobre valores y problemas éticos de la actualidad, y sobre las relaciones sistémicas que se dan entre las acciones humanas y el entorno. Todo ello con la finalidad de tomar decisiones consensuadas que posibiliten la resolución de problemas sociales, la mejora de las relaciones interpersonales, la respetuosidad y el promover hábitos de vida saludable.

Competencia Emprendedora (CE), esta área aporta el uso del conocimiento, la experiencia y las estrategias adquiridas para analizar el mundo que nos rodea, detectar problemas, buscar soluciones, plantear nuevos problemas, inventar, innovar, proponer, colaborar y desarrollar unas habilidades en las que la creatividad, el pensamiento crítico, el afán de superación, la colaboración y la comunicación permitan el planteamiento de nuevos proyectos y retos.

Competencia en Conciencia y Expresión Culturales (CCEC), el estudio de prácticas matemáticas de otras culturas, el análisis de las aportaciones que, a lo largo de la historia, han hecho a las matemáticas hombres y mujeres, o el uso del pensamiento divergente en el análisis de determinadas obras o pensamientos, posibilitan la mejora de esta competencia, que se ve incrementada en la medida en la que se utiliza la geometría para comprender diferentes producciones artísticas, analizando sus proporciones, simetrías,

patrones, formas..., y cultivar la sensibilidad y la creatividad del alumnado quien, utilizando sus propios conocimientos matemáticos, se convierte en el creador de sus propias obras artísticas.

Lengua Asturiana y Literatura

Competencia en Comunicación Lingüística (CCL), ya que el aprendizaje y empleo de la lengua asturiana aporta nuevas perspectivas y matices que la enriquecen. El conocimiento de la lengua asturiana ofrece la posibilidad de comunicarse utilizándola de forma inmediata en contextos reales y funcionales de comunicación al tratarse de una lengua ambiental. Así mismo conecta con la competencia plurilingüe pues coloca al alumnado en disposición de respetar y valorar la diversidad lingüística y cultural con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería (STEM), la comprensión, explicación y transmisión de información de carácter científico, matemático y tecnológico empleando la lengua asturiana y apoyándose en soportes digitales contribuye al desarrollo de esta competencia.

Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender (CPSAA), el lenguaje es el principal vehículo del pensamiento humano, la herramienta más potente para la interpretación y representación de la realidad y el instrumento de aprendizaje por excelencia, de ahí que el área, en la medida en que contribuye a la mejora de la capacidad comunicativa global, perfeccionando las destrezas generales del alumnado, facilitando el desarrollo de los procesos psicológicos superiores y el acceso al pensamiento formal.

Competencia Ciudadana (CC), esta área como todas las lenguas, es una herramienta que permite la comprensión e interacción social; partiendo de la realidad más cercana, y contribuye a la adquisición de las habilidades necesarias para la actuación como ciudadanos responsables y participativos encaminados al logro de un estilo de vida sostenible e igualitaria, es decir, contribuye de forma decisiva al desarrollo de esta competencia.

Competencia Emprendedora (CE), que busca, partiendo de necesidades y retos, el desarrollo de iniciativas que supongan soluciones creativas, sostenibles a problemas reales y supongan un valor añadido para el resto de la sociedad, asimismo, la concienciación de la lengua asturiana y de su literatura como instrumento de comunicación en el mantenimiento de las tradiciones culturales y en el desarrollo de proyectos ligados a la sociedad asturiana del siglo XXI.

Competencia Digital (CD), el uso cotidiano de la lengua asturiana en soportes digitales requiere de la formación de usuarios que hagan un uso responsable y seguro de las tecnologías digitales. Estas tecnologías ofrecen la posibilidad de acceder de forma sencilla e inmediata a la información en lengua asturiana, la comunicación interpersonal y facilitan la colaboración y el trabajo en equipo, así como la creación y publicación de contenidos de todo tipo.

Competencia en Conciencia y Expresión Culturales (CCEC), las lenguas, además de servir a las personas hablantes para comunicarse socialmente en diversos contextos, son vehículos de comunicación y transmisión cultural. Por ello, esta área colabora de forma significativa en esta competencia, ya que los modelos lingüísticos y literarios que se utilizan contienen un fuerte componente cultural.

Cultura Asturiana

Comunicación Lingüística (CCL) y Plurilingüe (CP), el área contribuye fomentando la interacción entre el alumnado de manera coherente, además de la contribución del área al aumento significativo de la riqueza en vocabulario específico, en la medida en que en los intercambios comunicativos se valore la claridad en la exposición, rigor en el empleo de los términos, la estructuración del discurso, la síntesis, el uso de un lenguaje exento de prejuicios, inclusivo y no sexista, etc.

Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería (STEM), la comprensión, explicación y transmisión de información de carácter científico, matemático y tecnológico relacionado con la cultura asturiana y apoyándose en soportes digitales, utilizando metodologías que fomenten los proyectos de trabajo, contribuye al desarrollo de esta competencia.

Competencia Digital (CD), la información aparece como elemento imprescindible de una buena parte de los aprendizajes del área, información que se presenta en diferentes códigos, formatos y lenguajes y que requiere, por tanto, procedimientos diferentes para su comprensión. El soporte digital de la información en la actualidad: mapas, gráficos, observación de fenómenos o utilización de fuentes históricas con contenido multimedia, exige procedimientos diferenciados de búsqueda, selección, organización e interpretación que son objeto prioritario de aprendizaje en esta área.

Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender (CPSAA), el área trasciende las relaciones próximas (entiéndase el centro docente) para abrirse al barrio, al concejo y a la comunidad autónoma, de manera directa, y al Estado

y la Unión Europea, en cuanto que nuestra Comunidad Autónoma participa de entidades nacionales y supranacionales. Comprender la organización, las funciones, los mecanismos de participación ciudadana de este conjunto de instituciones, tal como se recoge en el currículo, posibilita ir más allá de los aspectos conceptuales, para desarrollar destrezas y habilidades y, sobre todo, actitudes sociales y cívicas; así como la orientación hacia el desarrollo de técnicas para organizar, recuperar y valorar la información.

Competencia Ciudadana (CC), pues pretende sentar las bases de una futura ciudadanía solidaria, igualitaria, informada, participativa y democrática; por otra parte, al proporcionar un conocimiento del funcionamiento y de los rasgos que caracterizan a la sociedad asturiana, así como de la diversidad existente en ella, inicia al alumnado en la comprensión de los cambios que se han producido en el tiempo, de modo que se ofrecen pautas para ir acercándose a las raíces históricas de las sociedades actuales.

Competencia Emprendedora (CE), el conocimiento de la cultura y sociedad como resultado de su evolución histórica, así como los retos y problemas que presenta tanto en la actualidad como en el futuro, para poder, a través de la cooperación, plantear soluciones originales y creativas pone en contacto al área de Cultura Asturiana con esta competencia.

Competencia en Conciencia y Expresiones Culturales (CCEC), que se centra en el conocimiento de las manifestaciones culturales, la valoración de su diversidad y el reconocimiento de aquellas que forman parte del patrimonio cultural, específicamente el asturiano.

Religión

El currículo de la enseñanza de la religión católica y de las diferentes confesiones religiosas con las que el Estado español ha suscrito acuerdos de cooperación en materia educativa será el elaborado por la jerarquía eclesiástica y las correspondientes autoridades religiosas, formalmente publicado por el Ministerio competente en la materia o, en su caso, objeto de publicación mediante resolución de la Consejería competente en materia educativa una vez remitido por las citadas autoridades.

Competencia en comunicación lingüística (CCL), este currículo se vale de los elementos cristianos presentes en el entorno del alumnado, las imágenes y símbolos, el lenguaje y otros recursos, para la comprensión de la religiosidad propia de cada etapa evolutiva. Se desarrolla así la competencia en comunicación lingüística, que se sirve del lenguaje que conforma la cultura y tradición que se transmite de una a otra generación. Así, el lenguaje bíblico y su riqueza de expresión y simbología, el lenguaje doctrinal y su precisión conceptual, analítica y argumental y el lenguaje litúrgico y su cercanía al lenguaje de los símbolos del pueblo cristiano, ayudarán al desarrollo de esta competencia en los estudiantes. Sin olvidar la singularidad que esta asignatura aporta a la dimensión de escucha de la comunicación.

Competencia ciudadana (CC), asimismo, la enseñanza escolar de la religión católica favorece el desarrollo de la responsabilidad personal y social y de las demás virtudes cívicas, para el bien común de la sociedad, contribuyendo así a la adquisición de las competencias sociales y cívicas. Esta educación de la dimensión moral y social de la persona, favorecerá la maduración de una corresponsabilidad, el ejercicio de la solidaridad, de la libertad, de la justicia y de la caridad.

Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC), por otra parte, la religión católica aporta a la competencia cultural y artística el significado y valoración crítica de tantas obras de nuestro entorno, motivando el aprecio por la propia cultura y la estima adecuada de otras tradiciones culturales y religiosas. La cultura y la historia occidental, la propia historia, no pueden ser comprendidas y asumidas si se prescinde del hecho religioso presente siempre en la historia cultural de los pueblos.

Competencia emprendedora (CE), de igual modo, la expresión artística de la fe sigue colaborando en la actualidad al enriquecimiento de nuestro patrimonio cultural. La competencia para la autonomía e iniciativa personal se desarrolla en el estudiante partiendo del verdadero conocimiento de sí mismo, de sus potencialidades, de su dignidad y de su sentido. La formación religiosa católica aporta a dicha competencia una cosmovisión que da sentido a la vida y, por tanto, a la cultura y a la identidad de la persona humana. Una cosmovisión que hace posible la formación integral del estudiante frente a visiones parciales.

Competencia plurilingüe (CP), implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM), entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.

La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos.

La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

Competencia digital, implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA), implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

4.3. Adaptaciones de principios metodológicos y didácticos.

En base a la LOMLOE, nos basaremos en los siguientes principios metodológicos y didácticos:

- El enfoque globalizador, de manera que las actividades realizadas por el alumnado supongan una interrelación entre las distintas áreas.
- El docente actuará como guía y mediador para facilitar aprendizajes significativos a los alumnos/as.
- La motivación de los alumnos/as en el proceso enseñanza-aprendizaje se hará partiendo de situaciones que provoquen su interés y mantengan su atención, bien porque respondan a sus experiencias y necesidades o por su significado lúdico e imaginario.
- La necesidad de garantizar aprendizajes funcionales, asegurando su utilización por parte del alumnado cuando lo necesite, tanto en la aplicación práctica del conocimiento adquirido como en su utilización para llevar a cabo nuevos aprendizajes.
- Favorecer el aprendizaje en grupo para impulsar las relaciones entre iguales, proporcionando pautas que permitan la confrontación y modificación de los puntos de vista, tomas de decisiones colectivas, ayuda mutua y superación de conflictos mediante el diálogo y la cooperación, superando con ello toda forma de discriminación.
- La enseñanza será activa: entendida en un doble sentido; por una parte, como modo de que los alumnos/as realicen un aprendizaje autónomo y por otra, establecer estrategias que le lleven a una actividad en todos los aspectos: manipulativos, motóricos y cognitivos.
- La adecuada selección y secuenciación de los saberes básicos, de manera que exista armonía entre las metas y los medios que se utilizan para conseguirlas.
- Se tendrá en cuenta la diversidad del alumnado, atendiendo a las peculiaridades de cada grupo, a las características de niños o niñas de variada procedencia y capacidad, de distinto ritmo de aprendizaje, etc.

- Se diseñarán actividades de aprendizaje integradas que permitan a los alumnos/as avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.
- Se fomentará la reflexión e investigación, así como la realización de tareas que supongan un reto y desafío intelectual para los alumnos/as.
- Adecuar la utilización de diferentes recursos (materiales, manipulables, textos, inéditos audiovisuales e informáticos) a los objetivos que se persiguen y seleccionados con rigor.
- Se podrán diseñar tareas y proyectos que supongan el uso significativo de la lectura, la escritura, tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y la expresión oral mediante debates o presentaciones orales.
- Las actividades en el aula favorecerán el trabajo individual, el trabajo en equipo y el trabajo cooperativo.
- Se fomentará el uso en las aulas de estaciones de actividad, que promuevan la autonomía, el emprendimiento, el aprendizaje autónomo, la originalidad y el pensamiento crítico.
- Se procurará organizar los saberes básicos en torno a diversos ámbitos temáticos de manera transversal para lograr un aprendizaje significativo.
- Se podrán establecer agrupamientos flexibles, que permitan la realización de tareas por parte del alumnado; así como otras posibilidades organizativas.
- Se garantizará el uso de la biblioteca escolar para la realización de actividades según establece el PLEI en horario escolar.
- La evaluación servirá como punto de referencia para la actuación pedagógica con el fin de adecuar el proceso de enseñanza al progreso real de los alumnos/as.

4.4. Criterios para el diseño y elaboración de situaciones de aprendizaje.

En el **anexo III del Decreto 57/2022, de 5 de agosto**, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Primaria en el Principado de Asturias; considera que las situaciones de aprendizaje representan una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de las distintas áreas mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, igualitaria, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad.

Para que la adquisición de las competencias sea efectiva, las **situaciones de aprendizaje** deberán:

a) Ser **globalizadas**; es decir, estar bien contextualizadas y ser respetuosas con las experiencias del alumnado y sus diferentes formas de comprender la realidad.

b) Ser **inclusivas**, es decir, ofrecer al alumnado la oportunidad de conectar sus aprendizajes y aplicarlos en contextos cercanos a su vida cotidiana, favoreciendo su compromiso con el aprendizaje propio.

c) Ser **motivantes**; es decir, fomentar aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad, la prevención de la violencia de género o la convivencia democrática, esenciales para que el alumnado se prepare para responder con eficacia a los retos del siglo XXI.

En cuanto a la puesta en práctica de las situaciones de aprendizaje, se establecen las siguientes **orientaciones**:

- Partir de los intereses del alumnado, permitiéndoles construir el conocimiento con autonomía y creatividad, ofreciendo la oportunidad de conectar y aplicar lo aprendido en contextos cercanos a la vida real, con un enfoque crítico, igualitario y reflexivo.

- Contextualizar los escenarios, siendo respetuosos con sus propias experiencias y sus diferentes formas de comprender la realidad.

- Plantear claramente la intención del aprendizaje que debe integrar diversos saberes básicos y describir con detalle la experiencia de aprendizaje final y los desempeños del alumnado (investigar, analizar, interpretar, interactuar, desarrollar, crear, presentar...)

- Diseñar tareas de creciente complejidad cuya resolución conlleve la construcción de nuevos aprendizajes y permitan múltiples soluciones, propuestas o producciones variadas cuya puesta en práctica implique la producción y la interacción verbal no estereotipada e incluyan el uso de recursos reales en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales.

- Combinar diferentes metodologías en una misma situación de aprendizaje y favorecer diferentes tipos de agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en equipos, permitiendo que el alumnado asuma responsabilidades personales y actúe de forma colaborativa en la resolución creativa del reto planteado.

- Aplicar variados y diversos instrumentos de evaluación adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje y a la evaluación por competencias.

Las situaciones de aprendizaje constituyen un componente que, alineado con los principios del **Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)**, permite aprender a aprender y sentar las bases para el aprendizaje durante toda la vida fomentando procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las

necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.

Además; para su diseño y contextualización, tendrá como referencia una o varias competencias específicas y los criterios de evaluación necesarios para evaluar el nivel de desempeño alcanzado en las tareas o actividades significativas diseñadas a través de las evidencias y producciones generadas de manera individual o colaborativa.

Las programaciones de aula, que se planificarán atendiendo a las directrices de la propuesta pedagógica del centro, concretarán las situaciones de aprendizaje que se vayan a llevar a cabo en el aula.

4.5. Directrices generales para la organización y programación de la atención educativa para el alumnado que no curse enseñanzas de Religión.

Teniendo en cuenta lo establecido en la **Disposición adicional primera** del presente Decreto; las **directrices generales** para el alumnado que no curse enseñanzas de Religión serán:

1. El alumnado de Educación Primaria podrá cursar o no las enseñanzas de religión.
2. El centro educativo incluirá en sus impresos o formularios de matrícula que se cumplimentan antes del inicio de cada curso la posibilidad de que las madres, los padres, las tutoras o los tutores de los alumnos y las alumnas puedan manifestar su voluntad de que estos reciban o no enseñanzas de religión.
3. El centro docente dispondrá de las medidas organizativas para que los alumnos y las alumnas cuyas madres, padres, tutoras o tutores no hayan optado por que cursen enseñanzas de religión reciban la debida atención educativa.

Esta atención se planificará y programará por los centros de modo que se dirijan al desarrollo de las competencias clave a través de la realización de proyectos significativos para el alumnado y de la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad.

Asimismo, las actividades propuestas irán dirigidas a reforzar los aspectos más transversales del currículo, favoreciendo la interdisciplinariedad y la conexión entre los diferentes saberes.

Las actividades a las que se refiere este apartado en ningún caso comportarán el aprendizaje de contenidos curriculares asociados al conocimiento del hecho religioso ni a cualquier área de la etapa.

4. En el anexo IV del presente decreto figura el horario asignado en cada ciclo a las actividades de atención educativa.
5. La atención educativa será no evaluable.

5. MATERIALES CURRICULARES

5.1. Criterios y procedimientos para la elección de materiales curriculares, libros de textos y/o elaboración de material propio.

A la hora de seleccionar los materiales curriculares, los equipos docentes de Educación Primaria seguirán una serie de criterios que buscan dar una respuesta adecuada al planteamiento educativo y el modelo didáctico propuesto, y que son los siguientes:

- Adecuación al contexto educativo del centro.
- Correspondencia con los objetivos propuestos en la concreción curricular.
- Coherencia con los contenidos.
- Correspondencia de los contenidos y los objetivos con el nivel de cada área.
- Adecuación a los criterios de evaluación.
- Fomento del aprendizaje significativo.
- Actividades variadas y que atiendan a las diferencias individuales, que sean claras y amenas.
- Recursos que faciliten la actividad educativa.
- Que no sean discriminatorios.

Para la selección de materiales, nos basamos en la siguiente clasificación en función de las áreas de desarrollo del alumnado y del Currículo.

- Materiales lúdicos: fomentan el desarrollo social e intelectual (juegos, maquetas...)
- Materiales que proporcionen un mayor conocimiento del medio físico: minerales, hojas, flores, plantas, monedas...
- Materiales manipulativos y de desarrollo de habilidades: contribuyen al desarrollo de diferentes habilidades, como la destreza manual, discriminación visual, coordinación motriz... Pueden ser puzzles, juegos de lógica, cuerdas, pelotas...
- Materiales de lectura, escritura y lenguaje: para facilitar la competencia en comunicación lingüística y contribuir al desarrollo de la interacción verbal: cuentos, novelas, enciclopedias, dvd...

- Materiales que faciliten la conciencia estética, la interacción social y el ajuste de la personalidad: instrumentos musicales, caretas...

Además de estos tenemos los recursos propios del centro, como son:

- Utilización de las TICs: esta herramienta facilita el aprendizaje y hace que las actividades sean más llamativas, fomenta la comunicación, permite acceder a diferentes fuentes de información, potencia los hábitos de estudio, diferentes formas de trabajo y dar una mayor respuesta a la diversidad del alumnado. Para ello se usará el aula de Informática del centro y las Laptops, además de la pizarra digital del aula.
- La Biblioteca escolar, a la que se acudirá al menos una vez por semana, con el objetivo de desarrollar el hábito lector y facilitar la autonomía en el aprendizaje.
- El entorno que nos rodea: para facilitar el conocimiento de la realidad, observar los distintos tipos de interacciones que se dan, interpretarlas y conocerlas.

5.2. Relación de libros adoptados

En el ejercicio de la autonomía pedagógica, los centros docentes acordarán los materiales curriculares que se utilizarán en los diferentes cursos de la etapa.

De acuerdo con la disposición adicional cuarta de la Ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo, la edición y adopción de los materiales curriculares, incluidos, en su caso, los libros de texto, en sus diferentes soportes, no requerirán la previa autorización de la Consejería. En todo caso, éstos deberán adaptarse al rigor científico adecuado a las edades de los alumnos y las alumnas y al currículo establecido en el presente decreto. Asimismo, deberán reflejar y fomentar el respeto a los principios, valores, libertades, derechos y deberes constitucionales, así como a los principios y valores recogidos en la Ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo, en el presente decreto, en la Ley orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, en la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres y en la Ley orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia, a los que ha de ajustarse toda la actividad educativa.

Los libros de texto adoptados para un determinado curso no podrán sustituirse por otros durante un período mínimo de cuatro años. Excepcionalmente, y por razones debidamente justificadas, los libros de texto podrán sustituirse antes de los cuatro años, previa autorización de la Consejería. Para ello, la dirección del centro informará al Consejo escolar y remitirá la propuesta realizada y el correspondiente informe a la Consejería.

Los libros de texto para por ciclos en las distintas áreas son:

1º DE PRIMARIA:

- Lengua Castellana, Matemáticas, Ciencias Sociales y Ciencias Naturales. Proyecto Construyendo Mundos. Editorial Santillana.
- Inglés: Amazing Journey. Editorial Richmond.

2º DE PRIMARIA:

- Lengua Castellana, Matemáticas, Ciencias Sociales y Ciencias Naturales. Proyecto Construyendo Mundos. Editorial Santillana.
- Inglés: Amazing Journey. Editorial Richmond.

3º DE PRIMARIA:

- Lengua Castellana, Matemáticas, Ciencias Sociales y Ciencias Naturales. Proyecto Construyendo Mundos. Editorial Santillana.
- Inglés: Amazing Journey. Editorial Richmond.

4º DE PRIMARIA:

- Lengua Castellana, Matemáticas, Ciencias Sociales y Ciencias Naturales. Proyecto Construyendo Mundos. Editorial Santillana.
- Inglés: Amazing Journey. Editorial Richmond.

5º DE PRIMARIA:

- Lengua Castellana, Matemáticas, Ciencias Sociales y Ciencias Naturales. Proyecto Construyendo Mundos. Editorial Santillana.
- Inglés: Amazing Journey. Editorial Richmond.

6º DE PRIMARIA:

- Lengua Castellana, Matemáticas, Ciencias Sociales y Ciencias Naturales. Proyecto Construyendo Mundos. Editorial Santillana.
- Inglés: Amazing Journey. Editorial Richmond.

6. DIRECTRICES GENERALES SOBRE EVALUACIÓN DEL ALUMNADO Y CRITERIOS DE PROMOCIÓN.

EVALUACIÓN: DIRECTRICES GENERALES.

Según resolución de 1 de diciembre de 2021 , de la Consejería de Educación, por la que se aprueban instrucciones sobre la evaluación y la promoción en la educación primaria , la evaluación en la Educación Primaria se llevará a cabo tomando como referencia los diferentes elementos del currículo que se recogen en el Real Decreto 126/2014,28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación primaria y en el Decreto 82/2014,de 28 de agosto, por

el que se regula la ordenación y establece el currículo de la Educación Primaria en el Principado de Asturias.

La LOMLOE, el decreto 57/2022 y la resolución del 1 de diciembre de 2022 constituyen el marco normativo para el desarrollo de la evaluación en la Educación primaria en los centros educativos del Principado de Asturias.

Dentro de este marco, se entiende que la evaluación del alumnado en Educación Primaria:

- Será global y continua; teniendo en cuenta el progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje y el grado de desarrollo de las competencias.
- Cuando el progreso sea inadecuado se adoptarán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán tan pronto como como se detecten las dificultades, en cualquier momento del curso, y estarán dirigidas a garantizar los aprendizajes imprescindibles, con los apoyos que se precise.
- Los centros podrán elaborar programas de refuerzo o de enriquecimiento curricular que permitan mejorar el nivel competencial del alumnado que lo requiera.

I. DECISIONES DE EVALUACIÓN

6.1 Número, contenido y organización de las sesiones de evaluación.

La evaluación se realiza durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje con la finalidad de detectar dificultades e intervenir si no hay progreso.

Para ello, a principio de curso, se llevará a cabo una evaluación inicial de las áreas de Lengua Castellana y Literatura, Matemáticas y Lengua Extranjera: Inglés; y otra evaluación global e integradora por trimestre en la que todas las áreas aportan información.

La evaluación inicial permitirá obtener datos del proceso educativo desde su principio, bien con los informes emitidos por el tutor del curso o mediante las valoraciones del equipo docente, de manera que se disponga de información continua y significativa para:

- Conocer la situación de partida.
- Adoptar medidas de refuerzo si procede.
- Orientar la elaboración, revisión y adecuación de las situaciones de aprendizaje a las características del grupo-aula.

El equipo docente de cada curso se reunirá al menos una vez al trimestre para realizar el seguimiento y evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

El tutor o tutora coordinará las reuniones y transmitirá a las familias la información obtenida, que se recogerá en un acta en la que se incluirá:

- La fecha y las personas asistentes con el cargo/puesto que desempeñan.
- Nivel y grupo que se evalúa.
- Número de alumnado y tipología.
- Recursos asignados, número de sesiones semanales, docente responsable, medidas y actuaciones que se llevan a cabo, así como su coordinación y seguimiento.
- Cumplimiento de las programaciones didácticas.

6.2 Criterios, procedimientos e instrumentos para una evaluación inicial competencial.

Según el artículo 121 de la LOE, apartado 2.bis, los centros adoptarán las medidas necesarias para compensar las carencias que pudieran existir en la competencia en comunicación lingüística, en lengua castellana y en su caso en las lenguas cooficiales, tomando como referencia el análisis realizado previamente e incluyendo dicho análisis y tales medidas en su proyecto educativo. Las Administraciones educativas adoptarán las iniciativas necesarias para facilitar a los centros la aplicación de dichas medidas.

En todos los niveles se realizará una evaluación inicial competencial en las áreas instrumentales a través de prueba escritas, para la elaboración de las programaciones y los planes individualizados.

Serán el punto de partida junto con la información de los tutores anteriores, recogidas en las actas.

Los criterios de evaluación se desglosan en indicadores de logro, que permiten conocer en qué nivel el alumnado sabe y sabe hacer.

Todos los criterios de evaluación precisan al menos de un instrumento de evaluación. Para una mayor objetividad en la evaluación del aprendizaje del alumnado, los instrumentos deben de ser variados, flexibles y adaptados a las características del alumnado y a las distintas situaciones de aprendizaje.

La calificación debe vincularse a la ponderación de los criterios de evaluación.

6.3 Niveles de desempeño para cada curso de los criterios de evaluación del ciclo.

Los indicadores de logro de los criterios de evaluación nos permiten conocer en qué nivel el alumnado sabe y sabe hacer.

Se establecerán cuatro indicadores para cada criterio:

- Iniciado (I)
- En proceso (EP)
- Adquirido (A)
- Altamente adquirido (AA)

Los indicadores para cada ciclo quedan recogidos en los perfiles competenciales de cada área por ciclo (Apartado 3.2)

6.4 Relación de instrumentos de evaluación.

Cada criterio de evaluación debe de relacionarse al menos con un instrumento de evaluación; no siendo necesario instrumentos diferentes para cada criterio.

Para una mayor objetividad de la evaluación del aprendizaje del alumnado se deben utilizar instrumentos variados, flexibles y adaptados a las características del alumnado y a las distintas situaciones de aprendizaje.

Algunos instrumentos relacionados con sus técnicas son:

TÉCNICA	INSTRUMENTO
OBSERVACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Escala de actitudes • Guía de observación • Registro anecdótico • Diario de clase
INTERROGATORIO	<ul style="list-style-type: none"> • Cuestionarios abiertos o cerrados • Entrevistas: abiertas, cerradas y mixtas • Test sociométrico
ANÁLISIS DE LA TAREA	<ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno del alumnado • Organizadores gráficos • Preguntas sobre el procedimiento
PRUEBAS	<ul style="list-style-type: none"> • Orales, escritas, individuales, colectivas...
ANÁLISIS DEL DESEMPEÑO	<ul style="list-style-type: none"> • Portfolio • Rúbrica • Lista de cotejo

Los instrumentos oficiales de evaluación son: el informe individualizado, el expediente académico, el historial académico, el informe personal de traslado y las actas de evaluación.

6.5 Sesión final de evaluación

Coincidiendo con la tercera evaluación, tendrá lugar una sesión final de evaluación.

El tutor informará por escrito a las madres, padres, tutoras o tutores legales, respecto al progreso, el grado de adquisición de las competencias y de los objetivos de la etapa del alumno o de la alumna.

En esta sesión final, los equipos docentes proporcionan retroalimentación al aportan información de todas las áreas; se valora el progreso del alumnado, tomando en consideración la opinión del tutor y del equipo de orientación.

Se valorará al grado de desarrollo de las competencias y el progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje.

II. PROMOCION Y PERMANENCIA

6.6 Los criterios de promoción del alumnado por ciclos y al finalizar la etapa.

Según el artículo 17 del Decreto 57/2022, de 5 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Primaria en el Principado de Asturias:

- Al final de cada ciclo, en la sesión de evaluación final que tendrá lugar antes de la finalización del curso escolar, como consecuencia del proceso de evaluación, el equipo docente adoptará las decisiones relativas a la promoción del alumnado, de manera colegiada, tomando especialmente en consideración la información y el criterio del tutor o de la tutora y con el asesoramiento, en su caso, del servicio especializado de orientación educativa correspondiente. En caso de discrepancias, la decisión se adoptará por mayoría simple del profesorado que imparta docencia al alumno o a la alumna, con el voto de calidad del tutor o tutora.
- En cualquier caso, las decisiones sobre la promoción en la Educación Primaria se adoptarán al finalizar los cursos segundo, cuarto y sexto, dejando constancia en las actas de evaluación de la decisión motivada sobre promoción o no promoción, siendo esta automática en el resto de cursos de la etapa.

- El alumnado recibirá los apoyos necesarios, especificados en el plan de recuperación de áreas no superadas, para recuperar los aprendizajes que no hubiera alcanzado durante el curso anterior o, en su caso, en el ciclo.

6.7 Los criterios para determinar la permanencia, con carácter excepcional, de un año más en el ciclo y/o etapa.

- Si en algún caso y tras haber aplicado las medidas ordinarias suficientes, adecuadas y personalizadas para atender el desfase curricular o las dificultades de aprendizaje del alumno o la alumna, el equipo docente considera que la permanencia un año más en el mismo curso es la medida más adecuada para favorecer su desarrollo, se organizará un plan específico de refuerzo o recuperación y apoyo para que durante ese curso pueda alcanzar el grado esperado de adquisición de las competencias correspondientes.

La decisión de permanencia durante un año más en el mismo curso solo se podrá adoptar una vez durante la etapa con un plan específico de refuerzo o recuperación-apoyo y tendrá, en todo caso, carácter excepcional.

- En aplicación de lo previsto en el artículo 20.3 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, los tutores y las tutoras de segundo y de cuarto emitirán, al finalizar el curso, un informe sobre el grado de adquisición de <http://www.asturias.es/bopa> BOLETÍN OFICIAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS núm. 243 de 21-XII-2021 3/8 Cód. 2021-10889 las competencias clave de cada alumno o cada alumna, indicando en su caso las medidas de refuerzo que se deben contemplar en el ciclo o etapa siguiente.
- Con el fin de garantizar la continuidad del proceso de formación del alumnado, cada alumno o cada alumna dispondrá al finalizar la etapa de un informe sobre su evolución y el grado de desarrollo y adquisición de las competencias clave, así como sobre las adaptaciones y medidas que hayan sido adoptadas e indicación de si requerirán continuidad en la siguiente etapa escolar.
- Por último, al igual que en el resto de las sesiones de evaluación, en la final, se levantará la correspondiente acta de desarrollo de la sesión en la que constará la relación de asistentes, un resumen de los asuntos tratados y de los acuerdos adoptados detallando, en este caso aquellos que se refieran a la promoción del alumnado, a las medidas de refuerzo y apoyo que necesitará en el próximo curso. Además del acta de desarrollo de la sesión citada, también se cumplimentarán las actas de evaluación final de curso.

- En cuanto a la escolarización del alumnado con necesidades educativas especiales podrá prolongarse un año más, siempre que ello favorezca su integración socioeducativa, según el procedimiento que al efecto establezca la Consejería competente en materia educativa.

6.8 Aspectos a tener en cuenta en la evaluación del alumnado asociado a N.E.A.E (N.E.E y otras N.E.A.E)

Evaluación y promoción del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

1. Los centros docentes, a través de su concreción curricular, establecerán las medidas más adecuadas para que las evaluaciones reguladas, en el artículo 17 del Decreto 57/2022, de 5 de agosto, se adapten a las necesidades y realidad del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

2. Los referentes de la evaluación del alumnado con necesidades educativas especiales serán los incluidos en las adaptaciones curriculares a que se refiere el artículo 24.3 del Decreto 57/2022, de 5 de agosto, sin que este hecho pueda producir una minoración en sus calificaciones ni impedirles promocionar de ciclo o etapa.

3. En todo caso, la promoción del alumnado con necesidades educativas especiales se decidirá conforme se establece en el artículo 17 del Decreto 57/2022, de 5 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Primaria en el Principado de Asturias.

6.9 Los procedimientos e instrumentos de evaluación que, con carácter excepcional, se aplicarán para comprobar el logro de los aprendizajes del alumnado cuando se produzcan faltas de asistencia.

El /la alumno/a que, a lo largo del curso, tenga un 20% de faltas de asistencia perderá el derecho de la evaluación continua.

Corresponde en primer lugar a los tutores/as controlar el absentismo del alumnado. A tal efecto, registrarán de forma individual las faltas de puntualidad y asistencia a clase de cada uno de sus tutorados. Es competencia de los tutores/as justificar o no las faltas del alumnado, por lo que éstos solicitarán a las familias los documentos o justificantes que consideren convenientes.

Cuando un/a tutor/a detecte que un alumno/a falta más de un 20% de las horas lectivas en un mes, y este absentismo no tiene justificación fundamentada, deberá citar mediante carta certificada a los padres o tutores legales del

alumno/a absentista y quedarse con una copia de la misma. Si el absentismo del alumno/a no se corrige, bien porque los padres o tutores legales no acuden a la cita, bien porque no hacen caso de las recomendaciones e indicaciones, el tutor/a remitirá un informe escrito a Jefatura de Estudios, junto con copia de la carta enviada a los padres o tutores legales del alumno/a, a fin de que desde este órgano de gobierno se adopten las medidas que correspondan. La Jefatura de Estudios, en colaboración con el/la Profesor/a Técnico/a de Servicios a la Comunidad, citarán mediante carta certificada a los padres o tutores legales del alumno/a absentista a una reunión, donde les informará de la obligación que tienen de enviar a su hijo/a a clase, y que, de no hacerlo, se trasladará informe a los Servicios Sociales, a fin de que éstos adopten las medidas legales que procedan.

Con el objetivo de tener recogidas las faltas del alumnado de forma fidedigna, los/as tutores/as cumplimentarán diariamente el parte de faltas que estará depositado en cada tutoría, con el fin de que pueda ser cumplimentado por los profesores/as que sustituyan al tutor/a en caso de ausencia.

Antes del día cinco de cada mes los tutores/as cumplimentarán por vía telemática, en la aplicación SAUCE, el apartado de faltas del alumnado y entregarán en Jefatura de Estudios el parte mensual de absentismo con toda la información que proceda.

7. DIRECTRICES GENERALES Y DECISIONES REFERIDAS A LA ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO.

La respuesta educativa a las diferencias individuales constituye un principio fundamental y objetivo irrenunciable de nuestro centro educativo. La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, regula en su título II la equidad en educación, y se constituye como garante de la calidad educativa, la cohesión social, el bienestar emocional de nuestro alumnado y la igualdad de oportunidades.

La concreción de la respuesta a las diferencias individuales en nuestro centro tomará como referencia el marco del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), tanto en las Unidades de Programación y Situaciones de Aprendizaje, que se programen en las aulas. Los principios del DUA son:



Principio 1. Uso equitativo: el diseño se utiliza por personas con distintas capacidades y habilidades, proporciona iguales o equivalentes maneras de uso y evita segregar a algún usuario.



Principio 2. Flexibilidad en el uso: permite la elección del método de uso, el diseño se adapta a un amplio rango de preferencias y capacidades individuales facilitando la exactitud y precisión.



Principio 3. Uso simple e intuitivo: el uso del diseño es fácil de entender independientemente de la experiencia, conocimientos, competencia lingüística, nivel cultural o capacidad de concentración.



Principio 4. Información perceptible: el diseño transmite la información necesaria de forma eficaz al usuario, independientemente de las condiciones ambientales o de su capacidad sensorial.



Principio 5. Tolerancia al error: el diseño minimiza el riesgo y los errores y dispone de advertencias para ello.



Principio 6. Poco esfuerzo físico: el diseño debe ser usado de forma cómoda y eficiente con el mínimo esfuerzo físico.



Principio 7. Dimensiones que permitan un uso adecuado: las dimensiones y el espacio son apropiados para permitir el acercamiento, alcance, manipulación y uso independientemente del tamaño del cuerpo del usuario, su postura o movilidad.

7.1. Procedimiento de aplicación e integración de las pautas del diseño universal para el aprendizaje.

Reflexiones previas antes de comenzar a aplicar el DUA:



1. **¿Qué vas a enseñar?** Define los objetivos y contenidos educativos y enfócalos desde un marco curricular y desde la práctica basada en evidencias.



2. **¿A quién va dirigida tu programación?** Conoce las características y el potencial de tu alumnado, tanto individualmente como de grupo.



3. **¿Cómo vas a enseñar?** Incorpora los principios del diseño universal en consonancia con las prácticas basadas en evidencias para seleccionar la metodología, las estrategias, la evaluación y el resto de prácticas y materiales de enseñanza para maximizar el aprendizaje de todo el alumnado.



4. **¿Alguien se ha quedado fuera?** Incorpora a la programación de aula las adecuaciones necesarias cuando el diseño no resulte del todo accesible para alguno de tus alumnos o alumnas. Es posible que requiera un apoyo más específico o alguna adecuación más individualizada que también es necesario programar.



5. **¿Cómo vas a evaluar?** Evalúa regularmente, haz un seguimiento de la eficacia de la enseñanza a través de la observación y de la evaluación del aprendizaje y recoge evidencias para una evaluación formativa. Realiza las modificaciones necesarias en base a los resultados y vuelve al paso 3 si la evaluación sugiere necesidades de mejora.

Partiendo de esta premisa, se incluirán aquellas medidas de atención a las diferencias individuales que permitan la personalización del aprendizaje del alumnado del grupo clase. Estas medidas deberán dar respuesta a los distintos ritmos, situaciones y estilos de aprendizaje y en todo caso, harán referencia a los ajustes razonables curriculares y/o metodológicos que pudieran derivarse de las necesidades del alumnado.



Ilustración de Pernan Gofñi en https://fevas.org/?wpfb_dl=146

Para la concreción de estas actuaciones, se tomará como referencia la normativa legal vigente, así como el Programa de Atención a la Diversidad del centro.

El capítulo 1 de la Ley Orgánica 2/2006, regula que el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo es aquel que *“requiera una atención educativa diferente a la ordinaria por presentar necesidades educativas especiales u otras necesidades educativas para que alcancen el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y, en todo caso, los objetivos establecidos con carácter general para todo el alumnado”*.

La organización de la respuesta educativa a este alumnado requiere tener en cuenta, al menos, dos consideraciones en las tipologías que sirven para identificar las necesidades educativas en la aplicación SAUCE:

- Alumnado que presenta necesidades educativas especiales (NEE) a las que hace referencia el artículo 73.1.
- Alumnado que presenta otras necesidades específicas de apoyo educativo (OTRAS-NEAE) a las que hace referencia el artículo 71.2.

Alumnado con NEE

Se identifican como NEE las siguientes tipologías:

TIPOLOGÍA	CLAVE EN SAUCE
1. Discapacidad	
– Discapacidad física	ACNEE-F
– Discapacidad física orgánica	ACNEE-FO
– Discapacidad psíquica	ACNEE-PL ACNEE-PM ACNEE-PG
– Discapacidad sensorial auditiva	ACNEE-AUD
– Discapacidad sensorial visual	ACNEE-VIS
– Pluridiscapacidad	ACNEE-PD
– Trastorno del espectro del autismo	ACNEE-TEA
– Trastorno del Desarrollo	ACNEE-TD
2. Trastornos graves de conducta	ACNEE-TC
3. Trastornos graves de la comunicación y el lenguaje	ACNEE-TGCL

Alumnado con OTRAS-NEAE

Se identifican como OTRAS-NEAE las siguientes tipologías:

TIPOLOGÍAS	CLAVE EN SAUCE
1. Retraso madurativo	OTRAS-RM

2. Trastornos del desarrollo del lenguaje y la comunicación	OTRAS-LEN
3. Trastornos de atención o de aprendizaje	OTRAS-TDAH
	OTRAS APR
4. Desconocimiento grave de la lengua de aprendizaje	OTRAS-DGLA
5. Situación de vulnerabilidad socioeducativa	OTRAS-SVS
6. Altas capacidades intelectuales	ESPEC-EC ESPEC-AC ESPEC-FC
7. Incorporación tardía	OTRAS-TAR
8. Condiciones personales de historia escolar	OTRAS-CPHE

7.2. Procedimiento de detección y registro de dificultades específicas de aprendizaje.

El proceso de detección temprana de dificultades se iniciará a partir de las necesidades detectadas por el equipo docente o por la familia. Cuando la solicitud se curse a instancia de la familia o representantes legales, se realizará mediante escrito de petición debidamente cumplimentado (disponible en la intranet educativa) y la dirección del centro dará traslado al equipodocente, en su caso, para cumplimentar la solicitud correspondiente. El equipo directivo comunicará al profesorado de orientación educativa las solicitudes, y de forma conjunta, las priorizarán y planificarán las acciones que corresponda.

El profesorado de orientación educativa será el encargado de abordar el proceso de evaluación psicopedagógica y de elaborar el informe psicopedagógico que de ella se derive. La evaluación psicopedagógica supone el despliegue de un conjunto de acciones cuya finalidad es determinar las necesidades educativas específicas del alumnado, con especial hincapié en la identificación de facilitadores y barreras para la presencia, participación y aprendizaje, en contextos lo más ordinarios posibles, con el fin de potenciar la capacidad de las aulas y de los centros para dar respuesta a todo el alumnado, favoreciendo el desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje en contextos inclusivos.

La evaluación psicopedagógica permitirá establecer las medidas educativas pertinentes para que la respuesta educativa sea la adecuada a las necesidades de cada alumno o cada alumna incluyendo los *ajustes razonables*, las orientaciones para el centro, el profesorado y las familias, así como la previsión de las acciones educativas necesarias para el desarrollo del proceso personalizado de aprendizaje.

Permitirá, de igual modo, hacer efectivo el derecho de las personas con discapacidad al goce o ejercicio, en condiciones de igualdad, de los derechos humanos y libertades fundamentales establecidos en el artículo 2 de la

Convención de la ONU sobre Derechos de las personas con discapacidad, de 13 de diciembre de 2006.

Contribuirá, además, a mejorar las prácticas dirigidas a dar una respuesta educativa inclusiva y a propiciar el mayor éxito académico y desarrollo personal y social de todo el alumnado.

El proceso de evaluación psicopedagógica implicará la recogida y análisis de información de forma sistémica y multidisciplinar, con el fin de asesorar a las direcciones de los centros y al profesorado para orientar la elaboración, puesta en práctica y evaluación de planes de mejora para el aprendizaje que garanticen la inclusión del alumnado.

El aula será el principal referente en el proceso de evaluación, es el contexto que permite identificar y organizar aquellos elementos, tanto organizativos y de funcionamiento como curriculares, que facilitan el acceso, la participación y el progreso en el aprendizaje de todo el alumnado a lo largo de su escolarización.

La finalidad fundamental de todo el proceso de evaluación psicopedagógica siempre será la de proporcionar pautas y orientaciones a los responsables de la respuesta educativa para que repercuta en beneficio de la alumna o alumno en un marco de inclusión.

7.3. Directrices y procedimientos para la elaboración del plan específico de refuerzo.

Al final de cada ciclo, como consecuencia del proceso de evaluación, el equipo docente adoptará las decisiones relativas a la promoción del alumnado, de manera colegiada, tomando especialmente en consideración la información y el criterio del tutor o de la tutora y con el asesoramiento, en su caso, del servicio especializado de orientación educativa correspondiente. En caso de discrepancias, la decisión se adoptará por mayoría simple del profesorado que imparta docencia al alumno o a la alumna, con el voto de calidad del tutor o tutora.

El alumnado recibirá los apoyos necesarios para recuperar los aprendizajes que no hubiera alcanzado durante el curso anterior o, en su caso, en el ciclo. Si en algún caso y tras haber aplicado las medidas ordinarias suficientes, adecuadas y personalizadas para atender el desfase curricular o las dificultades de aprendizaje del alumno o la alumna, el equipo docente considera que la permanencia un año más en el mismo curso es la medida más adecuada para favorecer su desarrollo, se organizará un **plan específico de refuerzo o recuperación y apoyo** para que durante ese curso pueda alcanzar el grado esperado de adquisición de las competencias correspondientes. La decisión de permanencia durante un año más en el mismo curso solo se podrá adoptar una vez durante la etapa y tendrá, en todo caso, carácter excepcional. Al finalizar cada uno de los ciclos, el tutor o la tutora emitirá un informe sobre el grado de adquisición de las competencias clave por parte de cada alumno o alumna, indicando en su caso las medidas de refuerzo que se deben contemplar en el ciclo siguiente. Con el fin de garantizar la continuidad del

proceso de formación del alumnado, cada alumno o cada alumna dispondrá al finalizar la etapa de un informe sobre su evolución y el grado de desarrollo y adquisición de las competencias clave.

7.4. Medidas de refuerzo y/o apoyos

Con objeto de reforzar la inclusión y asegurar el derecho a una educación de calidad, en esta etapa se pondrá especial énfasis en la atención individualizada o personalizada a los alumnos y alumnas, en la detección precoz de sus necesidades específicas y en el establecimiento de mecanismos de apoyo y refuerzo para evitar la permanencia en un mismo curso, particularmente en entornos socialmente desfavorecidos.

Los mecanismos de apoyo y refuerzo que deberán ponerse en práctica tan pronto como se detecten dificultades de aprendizaje, serán tanto organizativos como curriculares y metodológicos. Entre estos mecanismos podrán considerarse el apoyo en el grupo ordinario, la docencia compartida, los agrupamientos flexibles, los ajustes razonables o adaptaciones del currículo. Se adoptarán medidas curriculares y organizativas inclusivas para asegurar que el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo pueda alcanzar los objetivos y las competencias de la etapa.

En cuanto a la atención al alumnado con necesidades educativas especiales:

La escolarización del alumnado que presenta necesidades educativas especiales se regirá por los principios de normalización e inclusión y asegurará su no discriminación y la igualdad efectiva en el acceso y la permanencia en el sistema educativo, pudiendo introducirse medidas de flexibilización de las distintas etapas educativas, cuando se considere necesario. La escolarización del alumnado que presenta necesidades educativas especiales podrá flexibilizarse, prolongando un año más la permanencia en la etapa, cuando se considere necesario, según el procedimiento que al efecto establezca la Consejería. La identificación y la valoración de las necesidades educativas de este alumnado se realizará lo más tempranamente posible por profesionales especialistas y de acuerdo con lo que determine la Consejería. En este proceso serán preceptivamente oídos e informados los padres, madres, tutores o tutoras legales del alumnado. Asimismo se regularán los procedimientos que permitan resolver las discrepancias que puedan surgir, siempre teniendo en cuenta el interés superior del menor y la voluntad de las familias y tutoras o tutores legales que muestren su preferencia por el régimen más inclusivo.

Las condiciones personales de alta capacidad intelectual, así como las necesidades educativas que de ellas se deriven, serán identificadas previamente mediante evaluación psicopedagógica, realizada por profesionales de los servicios especializados de orientación educativa y con la debida cualificación, procurando detectarlas lo más tempranamente posible. La atención educativa al alumnado con altas capacidades se desarrollará, en general, a través de medidas específicas de acción tutorial, enriquecimiento y/o ampliación del currículo, orientándose especialmente a promover un desarrollo equilibrado de los distintos tipos de capacidades establecidos en los objetivos

de la etapa y en el Perfil de salida, así como a conseguir un desarrollo pleno y equilibrado de sus potencialidades y de su personalidad.

Para garantizar una adecuada atención a la diversidad se plantean en el centro las siguientes medidas:

APOYO ORDINARIO EN DOCENCIA COMPARTIDA: el equipo directivo organizará los horarios del profesorado de modo que en cada grupo de alumnos coincidan en varias sesiones dos profesores/as en el aula, preferentemente en las áreas de lengua y matemáticas, para poder atender de manera más individualizada al alumnado que presente dificultades y reforzar así aprendizajes básicos.

APOYO ESPECIALIZADO EN DOCENCIA COMPARTIDA: se formarán grupos reducidos dentro del aula para los alumnos de necesidades educativas especiales con el fin de reforzar aprendizajes instrumentales, organizando estos agrupamientos fundamentalmente en Matemáticas y Lengua Castellana. El profesorado de pedagogía terapéutica y audición y lenguaje atenderá a los alumnos conforme a las siguientes prioridades:

- Alumnado con Necesidades Educativas Especiales.
- Alumnado con otras necesidades específicas de apoyo educativo.
- Alumnado incorporado a programas singulares de atención a la diversidad desarrollado por el centro.

Asimismo, este profesorado realizará funciones de asesoramiento y apoyo en la planificación de actividades y materiales para la atención a la diversidad del alumnado.

FLEXIBILIZACIÓN DEL PERIODO DE ESCOLARIZACIÓN PARA EL ALUMNADO CON INCORPORACIÓN TARDÍA AL SISTEMA EDUCATIVO: Con carácter general el alumnado de incorporación tardía al sistema educativo español se incorporará al curso que le corresponda por edad. Después de la evaluación inicial se podrán proponer, con carácter excepcional, medidas de flexibilización de la escolarización para el alumnado que presente un desfase en su nivel de competencia curricular de más de dos años, pudiendo ser escolarizados en el curso inferior al que les correspondería por edad.

PROGRAMA DE INMERSIÓN LINGÜÍSTICA: Las Aulas Intensivas de inmersión lingüística son un apoyo externo para los centros que no dispongan de recursos para la atención al alumnado recién llegado con graves carencias en lengua castellana, dando prioridad al total desconocimiento del idioma, alumnado con lenguas maternas que no utilicen el alfabeto latino y alumnado con escolarizaciones anteriores irregulares o deficientes. Estas cuestiones referentes a la atención educativa de este alumnado aparecen recogidas en la Circular de inicio de curso.

FLEXIBILIZACIÓN DEL PERIODO DE ESCOLARIZACIÓN PARA ALUMNADO CON NEE: consiste en la permanencia extraordinaria un año más en la etapa, sin perjuicio de la repetición ordinaria. Su finalidad es favorecer la integración social y educativa del alumnado con NEE.

AMPLIACIÓN CURRICULAR: dirigida al alumnado de altas capacidades. Consiste en introducir contenidos propios de cursos superiores al que está cursando el alumno concreto al que se le aplica esta medida. Pretende responder a las necesidades educativas del alumnado, a sus inquietudes intelectuales, manteniendo su motivación por aprender.

DESDOBLE DE GRUPOS: siempre que exista disponibilidad horaria del profesorado decidirá desdoblar, en algunas sesiones los grupos con el fin de facilitar la vertiente práctica de los aprendizajes.

7.5. Propuesta y alternativas metodológicas para la enseñanza y evaluación de la lengua extranjera para el alumnado con dificultades

El primer paso para poder proporcionar a todo el alumnado una educación adecuada a sus características y necesidades es el reconocimiento de la diversidad entre el alumnado.

Cada alumno/a es único/a en cuanto a su capacidad, su talento, su potencial, su nivel de rendimiento, su ritmo de aprendizaje, su nivel de maduración, etc., y todas estas características han de tenerse en cuenta para personalizar la educación y adaptarla a las necesidades y ritmo del alumnado.

Se adecuarán los objetivos priorizando y seleccionando los contenidos a las características del alumnado en ámbitos integradores.

Se emplearán estrategias metodológicas que favorezcan la participación de todo el alumnado como el aprendizaje cooperativo, la tutoría entre iguales, enseñanza en equipo, las tics, así como diferentes opciones metodológicas adecuando las técnicas y estrategias más adecuadas según las dificultades del alumnado en relación al aprendizaje de determinados contenidos.

Las actividades se adecuarán a los diferentes niveles de competencia curricular del alumnado, respecto al mismo contenido y se seleccionarán diferentes materiales y recursos para la realización de actividades procurando la motivación del alumnado.

Las técnicas, procedimientos e instrumentos de evaluación se adaptarán a las necesidades educativas del alumnado sin que supongan la modificación de los criterios de evaluación. También se emplearán medidas de profundización y enriquecimiento para el alumnado de altas capacidades.

Atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo: Se

trabajará en coordinación con el equipo de orientación teniendo en cuenta su plan específico de intervención al igual que con el alumnado que no promociona nivel o que tiene áreas suspensas del curso anterior.

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS		AGRUPAMIENTOS	
MODELO EXPLICATIVO	x	TAREA INDIVIDUAL	X
APRENDIZAJE POR DESCUBRIMIENTO/ APRENDIZAJE BASADO EN PROBLEMAS.	x	AGRUPAMIENTO FLEXIBLE	X
APRENDIZAJE COOPERATIVO	x	PAREJAS	X
TRABAJO POR TAREAS	x	PEQUEÑO GRUPO	X
		GRAN GRUPO	X

TRABAJO EN CASA: Para reforzar las actividades del aula, así como potenciar la autonomía se plantearán proyectos globalizados que complementarán cada una de las unidades didácticas.

UTILIZACIÓN DE LAS TIC	Favorecer el aprendizaje de la lengua extranjera. Adquirir habilidades tecnológicas y comunicativas.
-------------------------------	---

	<p>Facilitar el acceso a la información en soporte digital. Investigar y contrastar información.</p> <p>Hacer un uso adecuado de Internet y las redes sociales. Uso de redes sociales, email, mensajes, etc. Crear documentos en formato digital. Descargar y compartir recursos.</p> <p>Aplicación Aula Digital como herramientas de refuerzo y ampliación.</p>
PLEI	<p>Lectura en voz alta de textos por parte de los alumnos. Grupos de lectura dentro y fuera del aula.</p> <p>Lectura graduada relacionada con el lenguaje y/o tema de la unidad correspondiente.</p>
PROYECTO RELACIONADO CON LA UNIDAD	<p>En cada unidad se realizarán pequeños proyectos de investigación relacionados con los contenidos de dicha unidad.</p>

RECURSOS	
LIBROS DE TEXTO	X
AULA DIGITAL DE INGLÉS: de creación propia y con materiales y recursos de repaso, refuerzo y ampliación.	X
PIZARRA DIGITAL: Aunque hay pizarra digital en todas las aulas, la mayoría de ellas no funcionan.	
FICHAS DE EJERCICIOS	X
OTROS (pizarras blancas, juegos de mesa, juegos didácticos procedentes de aplicaciones móviles)	X

8. EL PLAN DE LECTURA, ESCRITURA E INVESTIGACIÓN.

El Plan de lectura, escritura e investigación (PLEI) se entiende como un proyecto de intervención educativa de centro (integrado en el Proyecto Educativo), que persigue el desarrollo de la competencia lectora, escritora e investigadora del alumnado, así como el fomento del interés y el desarrollo del

hábito lector y escritor, como consecuencia de una actuación planificada y coordinada del profesorado.

8.1. Marco y estructura general del PLEI

MARCO LEGAL

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo de Educación.

Art. 19.2 "Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las áreas de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las tecnologías de la información y la comunicación y la educación en valores se trabajarán en todas las áreas."

Art. 19.3 "3. A fin de fomentar el hábito y el dominio de la lectura todos los centros educativos dedicarán un tiempo diario a la misma, en los términos recogidos en su proyecto educativo."

- Decreto 57/2022 de 5 agosto.

Art. 6. "Los centros dedicarán un tiempo a la lectura, en los términos recogidos en el Proyecto Educativo."

ESTRUCTURA GENERAL DEL PLEI

Fomentar la lectura es una de las principales herramientas para asentar las bases de una buena educación. Existen innumerables caminos y formas para que desde las familias, los docentes, las distintas asociaciones,... los niños y niñas lo recorran con éxito.

Desde el centro y como un mecanismo más, procuramos inculcar a nuestros alumnos y alumnas un arma para entender la lectura como fuente de placer, diversión y conocimiento, información y aprendizaje.

Por tanto, existe una gran diversidad de acciones y de actividades educativas que, desde el aula, la biblioteca y el centro se pueden clasificar como prácticas favorables a la lectura. Instrumento totalmente necesario en las distintas áreas, así como en la vida diaria.

Para lograrlo, se han establecido unos objetivos generales y estrategias pedagógicas que sirvan como orientación:

Objetivos generales

- Fomentar el hábito de la lectura desde edades tempranas.
- Potenciar la creatividad y la imaginación a través de la escritura.
- Desarrollar habilidades de investigación y análisis crítico en los estudiantes.
- Promover la comprensión lectora y la capacidad de expresión escrita.
- Integrar la lectura, la escritura y la investigación en las distintas áreas curriculares.

- Fomentar la lectura en voz alta de cuentos, poemas y textos literarios en el aula.
- Establecer un tiempo diario de lectura en el que los estudiantes puedan escoger el libro que deseen.
- Organizar actividades de lectura en familia, en las que las familias puedan acompañar a sus hijos en la lectura de un libro.
- Realizar actividades de escritura creativa, como la creación de cuentos, poemas o historietas.
- Fomentar la investigación a través de proyectos temáticos, en los que los estudiantes puedan buscar información y trabajar en equipo para presentar sus hallazgos.
- Establecer un sistema de seguimiento y evaluación del plan de lectura, escritura e investigación, que permita valorar el progreso de los estudiantes.
- Promover la lectura de autores asturianos y de la literatura en asturiano, para fomentar el conocimiento y la valoración de la cultura y la lengua asturianas.
- Establecer un sistema de préstamo de libros para los estudiantes, para que puedan llevar a casa los libros que deseen leer.
- Organizar actividades de promoción de la lectura, como clubes de lectura, encuentros con autores, ferias del libro, bibliopatio, representaciones teatrales, grupo de teatro, etc.
- Fomentar la escritura colaborativa y el trabajo en equipo a través de actividades como la creación de un periódico escolar o la realización de una obra de teatro.
- Realizar actividades de investigación que permitan a los estudiantes descubrir el entorno cercano, como la historia y la cultura de su localidad, el patrimonio natural y arquitectónico, etc.

8.2. Diseño de actividades y estrategias por ciclos

Infantil

- Actividades de narración de cuentos y poemas, para fomentar el gusto por la lectura y la escucha activa.
- Creación de un rincón de lectura en el aula, con una selección de libros infantiles adecuados para la edad.
- Realización de dibujos y pinturas relacionados con los cuentos y poemas leídos en clase.
- Creación de pequeñas historias con dibujos, para fomentar la creatividad y la imaginación.
- Realización de actividades de experimentación y exploración, para fomentar la curiosidad y el interés por el mundo que nos rodea.

Primer ciclo de Primaria:

- Realización de actividades de lectura compartida en voz alta de textos literarios, para fomentar la comprensión lectora y el gusto por la lectura.
- Creación de un rincón de lectura en el aula, con una selección de libros adecuados para la edad.
- Realización de actividades de escritura creativa, como la creación de cuentos sencillos o la escritura de diarios personales.
- Realización de actividades de investigación en el aula, en las que los estudiantes puedan buscar información sobre temas de interés y presentar sus hallazgos a la clase.
- Uso de recursos tecnológicos sencillos, como la realización de presentaciones con imágenes, para fomentar la creatividad y la expresión escrita y oral.

Segundo ciclo de Primaria:

- Realización de actividades de lectura compartida en voz alta de textos literarios, y análisis de los mismos a través de preguntas de comprensión lectora.
- Creación de un club de lectura en el que los estudiantes puedan leer y comentar libros en grupo.
- Realización de actividades de escritura creativa, como la creación de cuentos y la escritura de poemas sencillos.
- Realización de actividades de investigación en el aula, en las que los estudiantes puedan buscar información sobre temas de interés y presentar sus hallazgos a la clase.
- Uso de recursos tecnológicos más avanzados, como la realización de blogs o la creación de vídeos sencillos, para fomentar la creatividad y la expresión escrita y oral.

Tercer ciclo de Primaria:

- Lectura compartida en voz alta de textos literarios más complejos, y análisis de los mismos a través de preguntas de comprensión lectora.
- Realización de un proyecto de lectura, en el que los estudiantes deban leer un libro completo y presentarlo en clase.
- Realización de actividades de escritura creativa, como la creación de cuentos más elaborados y la escritura de poemas con distintas estructuras.
- Realización de actividades de investigación más avanzadas, como la búsqueda de información en internet y la presentación de trabajos escritos con una estructura más compleja.
- Uso de recursos tecnológicos más avanzados, como la realización de podcasts o la creación de vídeos más elaborados, para fomentar la creatividad y la expresión escrita y oral.

Además, se pueden aplicar algunas estrategias transversales para todos los ciclos, como:

- Uso de la biblioteca escolar como recurso didáctico, para fomentar el hábito de la lectura y la investigación.
- Realización de actividades interdisciplinarias, en las que se integren la lectura, la escritura y la investigación en distintas áreas curriculares.
- Fomento de la lectura en familia, a través de actividades que involucren a las familias.
- Uso de la lengua asturiana en actividades de lectura, escritura e investigación, para fomentar la valoración y el conocimiento de la cultura asturiana.
- Realización de actividades de evaluación continua, para valorar el progreso de los estudiantes en la comprensión lectora, la expresión escrita y la capacidad de investigación.

8.3. Criterios y estrategias para hacer efectiva la aplicación de la lectura diaria

Criterios

- Selección adecuada de textos: es importante seleccionar textos que sean interesantes para los estudiantes, y que al mismo tiempo se ajusten a su nivel de comprensión. También se deben considerar los gustos y preferencias de los estudiantes, para que se sientan motivados a leer.
- Variedad de géneros literarios: es importante ofrecer a los estudiantes una variedad de géneros literarios, como poesía, cuentos, novelas, etc. Esto les permitirá conocer distintos tipos de textos, ampliar su vocabulario y desarrollar su capacidad de comprensión lectora.
- Tiempo adecuado de lectura: es importante establecer un tiempo adecuado para la lectura diaria, que permita a los estudiantes leer con tranquilidad y concentración. Este tiempo puede variar según la edad de los estudiantes y el nivel de complejidad de los textos.
- Evaluación de la comprensión lectora: es importante evaluar regularmente la comprensión lectora de los estudiantes, para asegurarse de que están comprendiendo los textos que leen. Esto se puede hacer a través de preguntas de comprensión lectora, comentarios de los estudiantes sobre lo que han leído, etc.

Estrategias

- Crear un ambiente de lectura: es importante crear un ambiente de lectura en el aula, con un rincón de lectura acogedor y una selección de libros adecuados para la edad de los estudiantes. También se pueden crear clubes de lectura o actividades en grupo que fomenten la lectura y la discusión de los textos.
- Establecer rutinas de lectura: es importante establecer rutinas de lectura diaria, para que los estudiantes se acostumbren a leer todos los días. Esto

puede hacerse al principio o al final de la jornada escolar, o en un momento específico del día.

- Incentivar la lectura en casa: es importante incentivar la lectura en casa, enviando a los estudiantes libros para leer en casa o recomendando libros que puedan leer en su tiempo libre. También se pueden crear retos de lectura en los que los estudiantes deben leer cierta cantidad de libros en un periodo determinado de tiempo.
- Utilizar recursos tecnológicos: es importante utilizar recursos tecnológicos para fomentar la lectura, como páginas web de lectura digital o aplicaciones para leer libros en línea. Esto puede ser especialmente útil para los estudiantes que prefieren la lectura en formato digital.
- Involucrar a los padres: es importante involucrar a las familias en la promoción de la lectura diaria, proporcionándoles información sobre los textos que se están leyendo en el aula y recomendándoles actividades que puedan hacer en casa para fomentar la lectura.

8.4. Criterios y procedimientos para el seguimiento y evaluación de la puesta en práctica del PLEI

Criterios:

- Cumplimiento de los objetivos: Es importante evaluar si se están cumpliendo los objetivos propuestos en el PLEI, y si estos objetivos están siendo adecuados para mejorar el nivel de lectura, escritura e investigación de los estudiantes.
- Participación de los estudiantes: Es necesario evaluar la participación de los estudiantes en las actividades propuestas en el PLEI, para asegurarse de que están involucrados en el proceso y que están desarrollando sus habilidades de lectura, escritura e investigación.
- Calidad de las actividades: Es importante evaluar la calidad de las actividades propuestas en el PLEI, para asegurarse de que son adecuadas para el nivel de los estudiantes y que están promoviendo el desarrollo de sus habilidades de lectura, escritura e investigación.
- Impacto en el aprendizaje: Se deberá evaluar el impacto que está teniendo el PLEI en el aprendizaje de los estudiantes, y si está mejorando su nivel de lectura, escritura e investigación.

Procedimientos:

- Observación directa: Mediante observaciones directas en el aula se puede evaluar el desarrollo de las actividades propuestas en el PLEI, y observar la participación y el progreso de los estudiantes.
- Análisis de evidencias: Es importante recopilar y analizar evidencias de la puesta en práctica del PLEI, como trabajos de los estudiantes, informes de los docentes, registros de participación en actividades, etc.

- Encuestas y entrevistas: Es necesario realizar encuestas y entrevistas a los estudiantes, docentes y padres de familia para conocer su opinión sobre la efectividad del PLEI y su impacto en el aprendizaje de los estudiantes.
- Evaluaciones de seguimiento: Es importante realizar evaluaciones de seguimiento periódicas para evaluar el progreso de los estudiantes en el desarrollo de sus habilidades de lectura, escritura e investigación.
- Revisión y actualización del PLEI: Por último, se hace imprescindible revisar y actualizar regularmente el PLEI en función de los resultados obtenidos en la evaluación, para asegurarse de que está siendo efectivo y de que está respondiendo a las necesidades de los estudiantes.

9. CRITERIOS PARA LA TEMÁTICA, PROGRAMACIÓN, DISEÑO Y REALIZACIÓN DE PROYECTOS INTEGRADOS.

Con objeto de fomentar la integración de las competencias, se programarán, diseñarán y realizarán proyectos integrados significativos para el alumnado destinados a la resolución colaborativa de problemas, desde un enfoque globalizado, integrado, coordinado y contextualizado en el entorno del alumnado, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad, atendiendo en todo caso a los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje.

Siguiendo el artículo 31 del Decreto 57/2022, las directrices generales y criterios para plantear proyectos integrados son las siguientes:

a) La adecuación de los objetivos de etapa al contexto socioeconómico y cultural del centro y a las características del alumnado, teniendo en cuenta lo establecido al respecto en el propio Proyecto Educativo.

Adecuación de los objetivos de etapa al contexto socioeconómico y cultural de nuestro centro y a las características de nuestro alumnado, teniendo en cuenta lo establecido en el P.E.

b) La distribución del total de horas de las áreas en cada uno de los cursos

ÁREAS	1º ciclo	2º ciclo	3º ciclo
Ciencias de la Naturaleza	3	3	3
Ciencias Sociales	3	3	3
Educación Artística	4	4	4

Educación Física		4	4	4,5
Educación en Valores Cívicos y Éticos		-	-	1,5
Lengua Castellana y Literatura		11	9,5	8,5
Lengua Extranjera		6	8	8
Matemáticas		9	8,5	8
Elegir una	Lengua Asturiana	3	3	3
	Cultura Asturiana	3	3	3
Elegir una	Religión	2	2	2
	Atención educativa	2	2	2
Total horas lectivas semanales		45	45	45
Recreo		5	5	5
TOTAL		50	50	50

c) Los materiales curriculares que vayan a utilizar, incluidos, en su caso, los libros de texto.

Cada equipo docente establecerá los materiales curriculares a utilizar en función de su criterio y el proyecto que vaya a realizar.

d) Las directrices generales sobre la evaluación del alumnado y los criterios de promoción con especial referencia al cambio de etapa.

- La evaluación del alumnado será global, continua y formativa, y tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje.
- El profesorado diseñará y usará instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado.

La evaluación comprenderá no solo la aplicación de un sistema de calificación ajustado a las situaciones de aprendizaje, sino también la adaptación de los métodos e instrumentos de evaluación, el uso de sistemas alternativos y la revisión de la propia práctica docente.

- En el contexto de este proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o de una alumna no sea el adecuado, el equipo docente adoptará las medidas de refuerzo educativo.

Estas medidas deberán adoptarse tan pronto como se detecten las dificultades en cualquier momento del curso y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de los aprendizajes imprescindibles para continuar el proceso educativo, con los apoyos que cada alumna o cada alumno precise.

- La evaluación del alumnado se realizará por cursos. A lo largo del curso los maestros y maestras que imparten docencia en un mismo grupo se reunirán periódicamente, al menos una vez al trimestre, de acuerdo con lo que establezca la concreción del currículo y la Programación General Anual del centro, para realizar el seguimiento y evaluación de los procesos de aprendizaje del alumnado.
- Con independencia del seguimiento realizado a lo largo del curso, el equipo docente, coordinado por el tutor o la tutora del grupo, valorará, de forma colegiada, el progreso del alumnado en una única sesión de evaluación que tendrá lugar al finalizar el curso escolar.

En dicha evaluación final se emitirán calificaciones de la siguiente manera: «Insuficiente (IN)», para las calificaciones negativas y «Suficiente (SU)», «Bien (BI)», «Notable (NT)», o «Sobresaliente (SB)», para las calificaciones positivas. Además se hará constar cualquier otra información que el profesorado considere oportuno consignar respecto a la evolución del alumno o de la alumna. Asimismo se adoptarán las decisiones que correspondan, a la vista de los resultados de la evaluación.

PROMOCIÓN Y PERMANENCIA

- Al final de cada ciclo, como consecuencia del proceso de evaluación, el equipo docente adoptará las decisiones relativas a la promoción del alumnado, de manera colegiada, tomando especialmente en consideración la información y el criterio del tutor o de la tutora y con el asesoramiento, en su caso, del servicio especializado de orientación educativa correspondiente. En caso de discrepancias, la decisión se adoptará por mayoría simple del profesorado que imparta docencia al alumno o a la alumna, con el voto de calidad del tutor o tutora.
- El alumnado recibirá los apoyos necesarios para recuperar los aprendizajes que no hubiera alcanzado durante el curso anterior o, en su caso, en el ciclo.
- Si en algún caso y tras haber aplicado las medidas ordinarias suficientes, adecuadas y personalizadas para atender el desfase curricular o las dificultades de aprendizaje del alumno o la alumna, el equipo docente considera que la permanencia un año más en el mismo curso es la medida más adecuada para favorecer su desarrollo, se organizará un plan específico de

refuerzo o recuperación y apoyo para que durante ese curso pueda alcanzar el grado esperado de adquisición de las competencias correspondientes.

La decisión de permanencia durante un año más en el mismo curso solo se podrá adoptar una vez durante la etapa y tendrá, en todo caso, carácter excepcional

- Al finalizar cada uno de los ciclos, el tutor o la tutora emitirá un informe sobre el grado de adquisición de las competencias clave por parte de cada alumno o alumna, indicando en su caso las medidas de refuerzo que se deben contemplar en el ciclo siguiente
- Con el fin de garantizar la continuidad del proceso de formación del alumnado, cada alumno o cada alumna dispondrá al finalizar la etapa de un informe sobre su evolución y el grado de desarrollo y adquisición de las competencias clave.

e) Las directrices generales y decisiones referidas a la atención a las diferencias individuales del alumnado.

Desde el CP La Canal se pone el énfasis en la atención a la diversidad del alumnado y en la prevención de las dificultades de aprendizaje tan pronto como se detecten.

Además de los espacios ordinarios del centro, se cuenta con un aula de apoyo de Pedagogía Terapéutica y un aula de apoyo de Audición y Lenguaje, dotada con los materiales propios para estas intervenciones. Este aula no se utiliza para la docencia directa, ya que estos especialistas intervienen en el aula ordinaria. Solo se utilizará en ocasiones extraordinarias y tras previa autorización de los órganos competentes.

RECURSOS PERSONALES

El reparto de tareas general, con las funciones y tareas propias de cada profesional, se encuentra especificado en el programa marco de Atención a la Diversidad del centro y en los planes de actuación de los distintos profesionales.

El centro cuenta con los siguientes recursos personales para atender a la diversidad:

- 1 maestra especialista de Pedagogía Terapéutica.
- 1/2 maestra especialista en Audición y Lenguaje
- 1 Auxiliar Educadora.
- Tutores y especialistas del centro
- Orientadora y PTSC del EOE de Avilés.

En el Plan de Actuación se llevarán a cabo las siguientes directrices:

- Colaborar en la revisión del Plan de Atención a la Diversidad e incorporar al mismo documentos que sean operativos para tratar la Diversidad de nuestro centro.
- Mantener sesiones periódicas de coordinación entre PT, AL y EOE
- Contactar con el Departamento de Orientación del IES de la zona
- Mantener reuniones con las familias según necesidades
- Intervenir en la atención directa con el alumnado que lo requiera.
- Colaborar con los tutores que demanden orientaciones en el lenguaje y la comunicación.

f) El plan de lectura, escritura e investigación.

A fin de fomentar el hábito y el dominio de la lectura, se dedicará un tiempo diario a la misma no inferior a 30 minutos, sin incluir la lectura de libros de texto.

En el centro, se ha puesto en funcionamiento la biblioteca tanto para el préstamo de libros como para su uso semanal, además de realizar talleres y actividades en ella que fomenten y desarrollen su funcionamiento como factor de apoyo y enriquecimiento de las actividades tendentes a desarrollar las competencias básicas en comunicación lingüística y tratamiento de la información en nuestro alumnado.

g) Los criterios para la temática, programación, diseño y realización de los proyectos integrados a que se refiere el artículo 6.9 del decreto 57/2022, así como los criterios para determinar el horario total que se pretende utilizar.

- Estos proyectos integrados, a los que se destinará al menos el 20% del horario lectivo total, según se establece en el artículo 15.5 del decreto 57/2022, se concretarán anualmente en la Programación General Anual
- Podrán organizarse dos períodos consecutivos de 45' en las áreas con el fin de trabajar en metodologías activas y proyectos
- En el caso de que se organicen las agrupaciones de áreas se realizarán las menciones, y, en su caso, adaptaciones necesarias en los apartados correspondientes

PRESENTACIÓN E INFORMACIÓN AL CONSEJO ESCOLAR Y CLAUSTRO

DILIGENCIA para hacer constar que esta Concreción Curricular y sus Programaciones didácticas han sido aprobadas por el Claustro de profesores en sesión ordinaria con fecha el miércoles 28 de junio de 2023 y en el Consejo Escolar celebrado el jueves 29 de junio de 2023.

Siendo aprobada por todos los miembros sin ninguna aportación.

En Luanco, a 29 de junio de 2023

LA DIRECTORA

LA SECRETARIA

Fdo. Sheila M^a Suárez Pérez

Fdo. Bárbara Domínguez García